EDICION DE 22 PAGINAS
PRECIO EN TODO EL PAIS
30 CENTAVOS

# LA NACION

AÑO X. SUSCRICION: Por un año, $ 90.— Por 6 meses, $ 48.— Por 3 meses, $ 26.— Por un año, extranjero, $ 150
SANTIAGO DE CHILE, MARTES 13 DE JULIO DE 1926
TELEFONO INGLES 3113 - 3114
AGUSTINAS 1253 - 1263
Núm. 3,467

Exija películas de esta marca
Paramount Pictures
Son las mejores del mundo

## TERCIOPELOS DE SEDA:

**PELUCHES** de seda, en colores y negros, especiales para sombreros y adornos, el metro, a

$ 9.80

**VELOUR ANGLAIS**, estampado, tejido de gran moda, especial para vestidos, adornos y cambinaciones, el metro, a

$ 15.50

**TERCIOPELO CHIFFON** de seda negro, calidad extra, especial para vestidos y tapados, ancho 100 centímetros, el metro

$ 35.00

## RASOS. Etc.:

**JERSEY** de pura seda, artículo suizo, calidad reforzada, especial para vestidos y combinaciones, ancho 170 centímetros; el metro

$ 49.50

**DUCHESSE** de pura seda, calidad inmejorable, especial para forros de pieles y abrigos, ancho 100 centímetros, el metro

$ 19.50

**RASO** de seda tramado, de gran brillo, especial para forros, labores y adornos, el metro

$ 8.90

**CREPE GEORGETTE** de pura seda, calidad muy fina, especial para vestidos plisados y adornos, ancho 100 centímetros; el metro

$ 17.50

## ALGODONES:

**MOLETON** doble frisa, artículo de mucho abrigo, especial para ropa interior, clase extra, el metro, $ 2.95 y

$ 2.60

**FRANELA** inglesa muy buena calidad, especial para blusas, batas, etc., colores y gustos variados, el metro

$ 2.95

**CEFIRO** escocés, especial para delantales, extenso surtido en dibujos y colores, tinte firme, el metro

$ 2.20

## LANAS:

**TERCIOPELO** de lana cotelé, muy buena calidad, colores de última moda, especial para abrigos, ancho 140 centímetros, el metro

$ 18.50

**JERSEY** de lana, artículo de procedencia francesa, magnífica calidad, colores de última moda, ancho 175 centímetros; el metro

$ 32.50

## VESTIDOS:

**VESTIDOS** de reps y velours de pura lana, colores y formas de novedad, talles 40 a 48, a

$ 98.00

**VESTIDOS** en punto tricot de lana, lindos colores, con manga larga, a

$ 58.00

**VESTIDOS** en gabardina y crepé marrocain de lana, bonitos colores de moda, artículo y estilo de novedad, a

$ 135.00

**VESTIDOS** en kasha de pura lana, colores de moda, estilos de casaquita y capitas, muy elegantes, para jovencitas, desde

$ 135.00

## TAPADOS:

**TAPADOS** en mouflone de lana, igual al modelo, elegantes colores y hechuras de reciente creación, a

$ 140.00

**TAPADOS** para jovencitas, en kasha fantasía, formas elegantes, a

$ 135.00

**TAPADOS** en terciopelo de lana, medio forro de seda, modelos nuevos, a

$ 150.00

## SOMBREROS:

**CLOCHES** en paño semi-fieltro, colores de moda, a

$ 10.90

**CLOCHES** en toppé media seda, calidad muy fina, en negro o colores de moda, a

$ 35.00

**SOMBREROS** en paño semi-fieltro, calidad muy fina, con adornos del mismo paño, estilos de última moda, a

$ 19.90

**SOMBREROS** en semi-fieltro flexible, modelo "Príncipe de Gales", con fina cinta gros grain de seda, en todos los colores de moda, a

$ 24.50

## Delantales, Batas y Chombas:

**DELANTAL** de fantasía en gasa blanca con bordado en color, a

$ 2.75

**DELANTAL** de goma, surtido de colores, a

$ 5.20

**DELANTAL** blanco, en rico madapolán, para enfermera, abrochado adelante, a

$ 12.90

**BATAS** en franela algodón color, forma vestidos, a

$ 22.00

**PALETO** punto tricot de lana, surtidos de colores y talles, a

$ 39.50

# ¡¡SEMANA

— DE LAS —

# SEÑORAS!!

## ¡¡HOY 2.o DIA

— DE —

## GRANDIOSAS REBAJAS!!

¡NO FALTE USTED!

. . . Lo que con ello puede ganar, no nos toca decirlo a nosotros. Ya lo reconocerá usted después de habernos visitado.

## Artículo de Luto:

**DELANTAL** con cuerpo y mangas nansouk negro, a

$ 14.50

**CHOMBAS** punto tricot, pura lana, a

$ 19.90

**MATINE** en terciopelo de lana, artículo práctico y de mucho abrigo, a

$ 15.00

**BATAS** para interior, en terciopelo de lana, artículo práctico y de mucho abrigo, a

$ 29.50

**PALETO** punto tricot de pura lana, desde

$ 19.90

## GUANTES Y PAÑUELOS:

**GUANTES** imitación piel de Suecia, diversos modelos, a

$ 7.50

**GUANTES** cabritilla color y negros, excelente calidad, a $ 23.50 y

$ 19.50

**PAÑUELOS** batista algodón blanco, calidad superior, docena, a

$ 7.80

## PARA EL TOCADOR:

**POLVOS** de Coty, perfumes surtidos, la caja, a

$ 6.90

**CREMA** Flores de Pravia, suaviza y hermosea el cutis, a

$ 2.50

**EXTRACTOS** de Houbigant, en todos los perfumes, modelo de réclame, a

$ 17.50

## CINTAS, TULES:

**CINTA** de gros para lazos, diversos anchos y colores, el metro, desde

$ 0.10

**TULES** de algodón, para adornos, colores surtidos, ancho 90 centímetros, el metro

$ 2.50

**TUL** "Chantilly" de seda para trajes, infinidad de colores, ancho 110 centímetros, el metro, a

$ 4.90

## CARTERAS y PEINETAS:

**CARTERAS** forma sobre, en cuero imitación marroquí y cocodrilo, en colores de última moda, a

$ 19.50

**CARTERAS** imitación marroquí, con chauchera y espejo, surtidos de novedad, a

$ 25.00

**UN LOTE PULSERAS** fantasía, en plata y simil, artículos finos, a

$ 18.50

**UN LOTE PENDANTIF** y aros de bisutería fina, a

$ 9.50

## PAQUETERIA:

**CAJAS** con doce horquillas para ondular el cabello, artículo práctico, dos cajas

$ 0.05

**CARTONES** de seda para collares, a

$ 0.05

**MOSTACILLAS** para adornos, colores varios, el gramo, a

$ 0.05

**OVILLOS** de seda "Lustrita", infinidad de colores, el ovillo de 10 gramos, $ 0.50; la caja con diez ovillos, a

$ 4.50

**TURNIQUETS** de algodón para coser a máquina, colores surtidos, a $ 0.20; la caja de doce Turniquets, a

$ 1.90

## CORSES y LIGAS:

**CORSE FAJA** en forma cómoda y envolvente, en buen coutil, colores rosa y celeste, a

$ 8.50

**SOSTEN - SENOS** en buena brillantina, abrochados atrás, reducen perfectamente, talles 85 y 90, a

$ 5.90

**LIGAS** para medias, dibujos variados y colores de moda, el par

$ 5.50

## CAMISAS, CUBRE - CORSES, CAMISOLAS, Etc.:

**CAMISAS** de día o calzón, forma imperio, confeccionados en rico lienzo, adornadas con calados a máquina; la pieza, a

$ 3.7

**CAMISA** de día, [illegible] buen bramante, adornad[illegible] on festón a máquina, a

$ 4

**CUBRE - CORSES** en lienzo, forma Imperio, con calados a máquina, a

$ 2.85

**COMBINACION** enagua en rico bramante, vainillados a máquina, a

$ 8.90

**CAMISOLA** en moletón afelpado blanco, rosa y celeste, con festón a máquina, a

$ 12.90

**CAMISONES** en rico moletón, blanco y en colores, adornados con bieses en tonos opuestos, a

$ 19.50

## MEDIAS, CAMISAS, COMBINACIONES, Etc.:

**MEDIAS** de algodón mercerizado, lisas, en todos los colores de moda, el par

$ 2.80

**MEDIAS** de seda, lisas, en todos los colores de última creación, el par

$ 3.70

**CAMISAS** en jersey de algodón, en colores rosa, lila y blanco, a

$ 4.80

**CALZONES** en jersey de algodón, con elástico en la cintura y piernas, a

$ 5.50

**COMBINACION** enagua en jersey de seda, a

$ 33.00

## CALZADO, HORMAS, Etc.:

**ZAPATILLA** "Elite", de charol con combinación cabritilla cáscara, modelo elegante, muy suaves, el par

$ 39.50

**ZAPATILLA** o **ZAPATON** de gum metal color, importado, calidad finísima, suela gruesa, punteado a la vista, el par

$ 45.00

**ZAPATILLAS** de paño, para entrecasa, inmenso surtido, lindos modelos, el par, desde

$ 22.50

**CREMA** "Elite", para calzado negro o de color, caja grande $ 1.20; chica,

$ 0.50

## Gath & Chaves Ltd.

# GUIA PROFESIONAL

## ABOGADOS

**HUMBERTO BARROS VALENZUELA**
**HECTOR ESCRIBAR MANDIOLA**
Abogados
Agustinas 1111. Oficina 1. Casilla 18.

**ROBERTO CRUZ**
Causas criminales. Morandé 440.

**LUIS ALBERTO CASTRO**
Morandé 291. Oficina 54.

**CLARO Y CIA.**
Oficina en Santiago. Morandé N.o 231. Teléfono N.o 3355. Casilla N.o 1867. Oficina en Valparaíso, Prat N.o 183. Teléfono aut. N.o 2028. Casilla N.o 1938.

**FEDERICO DUNCKER BIGGS**
Huérfanos 833, Altos. Banco Germánico. Teléfono 395. Casilla 205.

**FERNANDO GUZMAN VERGARA**
Agustinas 1148. Oficina 27. Teléfono 2687.

**HECTOR ARNALDO GUERRA.**
Causas civiles y criminales. Galería Alessandri, 24. Teléfono 4352.

**OSVALDO HEVIA**
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

**RAMON SEGUNDO JIMENEZ**
Abogado: Galería Alessandri 17.

**BERNARDINO LEIVA**
**OTTMAR STEGMAIER**
Bandera N.o 537. Casilla 2068.

**MANUEL MERINO ESQUIVEL**
Agustinas 1116. Teléfono 2077. Casilla 2407. De 10 a 12 y 4.30 a 6.30.

**SAMUEL GAJARDO C.**
Morandé 440. Teléfono 2801.

**NICOLAS MARAMBIO MONTT**
San Antonio 570. Casilla 2699. Asuntos civiles, especialmente mineros.

**VICENTE MOLINOS GAETE**
Agustinas 1148. Teléfono 2110. De 11 a 12 y 5 a 7.

**ROBERTO DE PETRIS**
Galería Alessandri 26 A. Teléfono N.o 156. Casilla 4044.

**ANTONIO PLANET O.**
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio Estado 91. Casilla 4034. Teléfono 1137.

**LUIS MANUEL RODRIGUEZ**
Amunátegui 225. Casilla 2070.

**ANIBAL ROGEL ARRIZAGA**
**LUIS MORALES ZUAZNABAR**
Abogados. Bandera 552. Casilla 2996 Teléfono 3177.

**SALAS ROMO. Hnos.**
**LUIS Y VICTOR SALAS ROMO**
Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2231.

**HUBERTO SALGADO**
Criminalista. Causas civiles, nulidades matrimonios. Anticipa fondos. San Pablo 1417.

**LISANDRO SANTELICES**
Abogado: Bandera 260. Oficina alto Banco Nacional. Teléfono 831.

**HUMBERTO YAÑEZ VELASCO**
Morandé 322. Teléfono 1614.

## MEDICOS

**Dr. ALCAINO**
Estudios Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3 a 6. Dieciocho 314. Teléfono 257.

**Dra. MARIA ALCAYA V.**
Médico Hospital de Niños Manuel Arriarán. Consultas de 3 a 5. Menos Miércoles. Delicias 1171.

**Dr. ARTURO ALBERTZ**
Enfermedades señoras. San Antonio 175. De 3 a 4. Teléfono 4026.

**Dr. CARLOS D. AGUIRRE**
Especial vías urinarias, venéreas, sífilis. Carmen 191. Consultas: 1 a 5 P. M.

**Dr. AMENABAR OSSA**
Oculista. 14 años Europa. 2 años médico director Hospital Ojos. Condado Stanford (Inglaterra). 21 de Mayo 578. De 3 a 4. Teléfono 682.

**Dr. LEONCIO ANDRADE**
Medicina general. San Diego N.o 31. De 3 a 6. Teléfono 4528.

**Dr. ITALO ALESSANDRINI**
Cirugía y ginecología. Consultas: 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

**Dr. ARNELLO**
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12 a 3. Hospital San Vicente 4-6.

**Dr. ANIBAL ARIZTIA**
Regresó de Europa. Enfermedades niños. Agustinas 1319. Consultorio: Teatinos 254. 2 a 4.30; excepto Sábados. Teléfono 1778.

**Dr. BUNSTER**
Ayudante clínica ginecológica. Cirugía. Enfermedades señoras ULTRA-MICROSCOPIA, Santa Rosa 86.

**Dr. BORQUEZ SILVA**
Estudio Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19 Matadero.

**Dr. RIPO BUSTOS**
Estudios Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago. De 2 a 5. Manuel Rodríguez 26.

**Dr. BISQUERT**
Vías urinarias, sífilis. Moneda N.o 859. 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

**Dr. BRONFMANN**
Estudios en Europa. Ayudante clínica quirúrgica Hospital San Vicente. Cirugía. Enfermedades señoras. Venéreas. 2 a 5. (Miércoles y Viernes 4-6). Cienfuegos 68. Teléfono 3457.

**Dr. RAMON BRIONES C.**
Cirugía. Enfermedades señoras. Catedral 1165. 5.o piso, de 5-6. Residente Hosp. San Vicente, 2-4.

**Dr. BEAUMONT**
Ayudante cirugía. Ginecología. Hospital Salvador. Claras 150. Teléfono 93. Santa Elena 3 a 5.

**Dr. BULNES**
Medicina interna, especialmente pulmón. Rayos X. De 3 a 4. Compañía 1378. Teléfono 98. Palma.

**Dr. BRAGA CASTILLO**
Regresó Europa, Rayos X. Medicina general, niños; 9 a 10 y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono N.o 1393.

**Dr. BARRENECHEA**
Oculista. Especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801. Rregresó De 9 a 12 y 3 a 6.

**Dr. BARAÑAO GAZMURI**
Ayudante ginecología. Hospital Salvador. Cirugía. Enfermedades señoras. Sífilis. Rosas 1627. De 3 a 5.

**Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ**
Cirugía, Ginecología, 1 a 3 Vicuña Mackenna 38.

**Dr. ALEJANDRO BRAVO G.**
Cirugía general. Medicina aparato digestivo. Compañía 2165. Teléfono 4073. De 1 a 3. (Llamados nocturnos).

**Dr. SANTIAGO BARRENECHEA**
Oculista. Ahumada 11. Consulttas: 2 a 5.

**LABORATORIO CLINICO**
**Dr. Héctor Corona T.**
**Delicias 938, frente Ahumada**
Exámenes químicos, bacteriológicos. Diagnósticos sífilis, blenorrajia, tuberculosis, etc., procedimientos modernos.

**Dr. P. CASTAÑEDA IGLESIAS**
Ex-médico Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 954. De 1.30 a 3.30.

**Dr. HECTOR CORONA T.**
Bronquios, pulmón. Asma. Trasladóse Delicias 938, frente Ahumada. 1 a 2 y 4 a 6.

**Dr. ALDO CONTRUCCI**
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Nataniel 142. 2.30 a 4.30. Jefe clínica, profesor Brockmann. Teléfono 3340.

**Dr. EDUARDO CRUZ COKE S.**
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4905.

**Dr. MANUEL CALVO MACKENNA**
25 años médico Pensionado Hospital San Vicente. Medicina Interna. Cirugía menor, 2 a 4 P. M. Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

**Dr. LEONIDAS CORONA T.**
**ESTUDIOS EN EUROPA**
Laboratorio clínico instalado desde su fundación en 1915 en Delicias 868 (frente a Estado).

**Dr. LEON CHONCHOL**
Medicina general. Rayos X. Sífilis. piel, venéreas. Galvez 61. Consultas 2 a 5.

**Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ**
Especialista enfermedades señoras y niños; 2 a 4. Claras 346. Teléfono 4908.

**Dr. EDUARDO DE RAMON**
Profesor Extraordinario Ginecología. Estudios Europa. Cirugía, señoras, partos, 2 a 4. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

**Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ**
3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

**Dr. CARLOS DOREN**
Enfermedades señoras, consultas: 1 a 4. Monjitas 536. Teléfono 2571.

**DOCTOR DAUBAS**
Se trasladó a Huérfanos 1880. Consultas 1 1|2 a 3.

**Dr. DRECKMANN WEST**
Medicina general, sífilis. Consultas: Catedral 1165. 2 a 5. Teléfono 1448.

**Dr. RICARDO DONOSO**
Corazón, pulmón. Regresó Europa. 2,30 a 4.30. Agustinas 619.

**Dr. DIMITSTEIN**
Agustinas 1308. esquina Teatinos. Rayos X. Corazón, pulmón, estómago e hígado. 1 a 4. Teléfono 3848. Domicilio: Rosales 1656, entre Castro y Dieciocho.

**DOCTOR ESPINA**
Se trasladó a San Martín 372, cerca de Compañía. Consultas: 1 1|2 a 4 P. M.

**Dr. ESPINDOLA LUQUE**
Oculista. Estudios Europa. De 3 a 6. Delicias 416.

**INSTITUTO DE SALUD**
**Santiago-Cisterna**
Sanatorio para enfermedades nerviosas y mentales, bajo la dirección del Dr. Fontecilla, profesor de Psiquiatría en la Escuela de Medicina. Delicias 1626.

**Dr. FUENZALIDA BRAVO**
Niños, Merced 560. Teléfono 1721, 2 a 4.

**Dr. FUENZALIDA CORREA**
Cirugía señoras partos 3-4. Huérfanos 745. Teléfono 466.

**Profesor Doctor FONTECILLA**
Regresó Europa. Delicias 1626. — Rayos X., pulmón, nervios, 2 a 5.

**Dr. Carlos Garcés B.**
Delicias 1276. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasserman. Medicina interna. 3 a 6.

**Dr. RICARDO GUNTHER**
Ayudante clínica, ginecología. Partos, enfermedades señoras, aplicaciones diatermia. Av. España 696. De 2 a 4. Teléfono 253. Parque.

**DOCTOR GIANELLI**
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6.

**Dr. VICTOR M. GAZITUA**
Partos, enfermedades de señoras.— Trasladóse Agustinas 586. De 2 a 4. Teléfono 976.

**Dr. GREENE**
Cirugía y Ginecología. París 809, 2 a 4. Teléfono 2860.

**Dra. ANDREA GONZALEZ NOLLE**
Estudios Europa. Señoras y niños. Riquelme 317. Esquina Huérfanos, 2 a 5, menos Lunes y Sábados.

**Dr. GLEISNER**
Trasladóse, Cocrane 114. Pulmón, corazón, hígado, intestinos, sífilis. 1 a 3. Casilla 2664.

**Dr. ANIBAL GREZ**
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 4519.

**Dr. A. GORGEWSKY**
Médico jefe Policlínico, medicina interna Hospital San Juan de Dios. Pulmón, estómago, hígado, intestinos. Avenida Brasil 53. De 3 a 5.

**Dr. GUSTAVO GIRON L.**
Cirugía, Ginecología, Brasil 32, Teléfono 3126. De 2 a 3.

**Dr. GONZALEZ H.**
Estómago, intestinos, hígado, obesidad, reumatismo, diabetes; pulmones y riñones. 1 a 3. Ejército 644.

**Dr. HERRERA ROGER**
Regresó Europa. Enfermedades niños. Delicias 2558. Teléfono 2679.

**Dr. AGUSTIN INOSTROZA**
Cirugía general, especialmente niños. Catedral 2851. De 3 a 4. Teléfono 446. Estación.

**Dr. RAUL VENTURA JUNCA**
Medicina interna. Rayos X, 4.30 a 6. Ri- Residente Hospital Salvador. Mequelme 140. Teléfono 3828 y 395.

**Dr. ROBERTO JARAMILLO**
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

**Dr. ARNULFO JOHOW**
Estudios Europa. Cirugía y Ortopedia Adultos, niños, 3 a 4. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

**INSTITUTO RADIOLOGICO**
**Dr. Adolfo Kaplan**
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones, radium. Estudios Europa y en Estados Unidos. Huérfanos 1466.

**Dr. A. KORNER ADWANDTER**
Estudios Estados Unidos. Cirugía, ortopedia, 10 a 12 M. Santo Domingo 614.

**Dr. KRUMBACH**
Titulado en Chile, Alemania. Enfermedades señoras, partos, sífilis. 3—5, Huérfanos 1353. Teléfono 50, Los Leones.

**Dr. TEODORO LEIBLE**
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Electricidad médica. De 3 a 6. Olivos 794.

**Dr. H. LEA PLAZA**
Estudios en Europa. Compañía N.o 2115. Consultas 3 a 6, conforme hora fija. Teléfono 3880.

**Dr. LABRA LETELIER**
Nariz, garganta, oídos, consultas de 2 a 5. Compañía 1361.

**Dr. ARMANDO LEON I.**
Cirugía. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábados, 1—3. Teléfono 3846

**Dr. LOIS**
San Pablo 1236, Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

**Dr. LAVAL**
Medicina interna. Lord Cochrane N.o 340. De 1.30 a 3.30.

**Dr. J. MONTERO C.**
Trasladóse Moneda 859. Medicina interna. Venéreas. 6-8.

**Dr. GMO. MORALES BELTRAMI**
Enfermedades niños. Trasladóse Catedral 2860. De 4 a 6. Menos Martes. Teléfono 456. Estación.

**Dr. OSCAR MELENDEZ**
Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036. De 2a 4; y 21 de Mayo 578. de 4 a 5. Teléfono 2831.

**Dr. G. MORAGA FUENZALIDA**
Enfermedades de niños. Ortopedia Cochrane 118. Consultas 2.30 a 4. Teléfono 2804.

**Dr. ITALO MARTINI Z.**
Oculista. Estudios Euopa, Ahumada 17. De 3 a 5.

**Dr. MAHOTIERE**
Médico Hospital San Juan de Dios. Estudios Europa. 1—4. Rayos X. Laboratorio. Compañía 1973. Teléfono 4483.

**Dr. JUAN MARIN**
Cirugía. Enfermedades venéreas. Teléfono 4051. Catedral 1165. De 3 a 5.

.. **Dr. MUÑOZ VALENZUELA** ..
Residente Hospital Niños. Tuberculosis infantil. Matucana 302. 3 a 4 Teléfono 442. Estación.

**Dr. ZALBRAN**
Enfermedades mentales y nerviosas. 3 a 4. Providencia 1936. Teléfono 308.

**Dr. MORALES VILLABLANCA**
Piel, sífilis, venéreas, medicina general. Rayos ultra-violeta. 4 a 6. Merced 486.

**Dr. MANUEL MORENO**
Medicina general. Pulmón, Estómago, Neumatorax artificial. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

**Dr. JUAN MONTENEGRO M.**
Enfermedades de niños. Luz ultravioleta. Compañía 1770. De 1 a 4.

**Dr. NECOCHEA**
Especialidad Medicina Interna. Rayos X y Electricidad médica. Estudios en Europa. 2 a 5
**DELICIAS 117**

**Dr. H. NUÑEZ ZAMORA**
Señoras. Partos. 2 a 4. Matucana N.o 289. Teléfono 391. Estación.

**Dr. LUIS OPAZO P.**
Jefe Policlínico Niños. Compañía N.o 2807. Teléfono 48. Estación.

**Dr. ALEJANDRO OLIVARES**
Medicina interna. Corazón, estudios en Europa. Agustinas 726. De 2 a 5.

**Dr. ORREGO PUELMA**
Medicina interna. Rayos ultra-violetas 3.30 a 5.30. Amunátegui 268. Teléfono 1317.

**Dr. ALBERTO PANATT**
Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Delicias 1416. De 2 a 4.

**Dr. MARCIAL PARADA S.**
Oídos, nariz, garganta. Agustinas 936. Teléfono 186, Ñuñoa. Consultas de 3 1|2 a 6 P. M.

**Dr. JULIO A. PAREDES**
Especialmente enfermedades señoras. Medicinas, cirugía. Brasil 47. De 2 a 4.

**Dr. DAVID PULIDO**
Enfermedades niños, Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

**Dr. DANIEL PRIETO**
**Oculista**
Estudios en Europa. Compañía 1361. Consultas: de 2 a 4. Teléfono 4359.

**Dr. PRUNES**
Estudios en Europa. Jefe de clínica piel, sífilis, venéreas. Santo Domingo 504, Casilla 2894.

**Dr. LUIS QUIROGA**
Medicina general. Consultas: 4 a 6 1|2. Catedral 1452. Teléfono 3760.

**ALBERTO RAHAUSEN**
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 192. Estación. De 2 a 4.

**Dra. FRESIA ROSAS DE BEHM**
Señoras y niños. Ahumada 47. De 4 a 6.

**Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON**
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2607, 1 a 2 y Bascuñán Guerrero 1013. 4 a 5.

**Dr. ROJAS CARVAJAL**
Medicina interna. Pulmones, sistema nervioso. 2-4. Lira 35.

**Dr. SCROGGIE**
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157. Teléfono 4583.

**SANATORIO**
Clínica particular, doctor Riveros. Medicina. Operaciones. Partos. — Matta 586.

**Instituto M. T. Sanitas**
**Agustinas 1955**
Radioterapia. Rayos X. Luz ultra violeta. Aplicaciones Radium. Auto-vacunas.

**Dr. ALBERTO SANTANDER**
Estudios. Europa. Medicina interna, estómago, intestinos, Rayos X, Bandera 756 3 a 5.

**Dr. KELIMUTH SIVERS W.**
Médico, cirujano. Domicilio. Molina 628. Morandé 743: De 2 a 2.30.

**Dr. CARLOS SEAMAN**
Médico cirujano. Consultas 1.30 a 4. Delicias 225.

**Dr. WALDEMAR SOMMER B.**
Vías urinarias, sífilis. Consultas 4 a 6. Teléfono inglés 4774. Santo Domingo 753.

**Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.**
Laboratorio Clínico. Miraflores 450. Teléfono 233.

**Dr. OTTO SCHWARZENBERG**
Enfermedades niños. Santo Domingo 1280. Teléfono 1033.

**Dr. STOLTING**
Oculista. Médico recibido Alemania, Chile. Moneda 627. De 3 a 5.

**Dr. TORRES TORRES**
Jefe clínica, profesor Korner. Señoras y cirugía, 2 a 5. Delicias 261.

**Dr. VEGA MACHER**
Exclusividad pulmón. Lunes y Miércoles. De a 3.30. Delicias 274.

**Dr. VILLAGRA**
Estudior en Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. Pneumotorax, Helioterapia. Dieciocho 437 A. De 2 a 5.

**Dr. J. M. VERGARA KELLER**
Estudios en Europa. Partos Ginecología. Agustinas 828. Teléfono 2855

**Dr. VIVES BRAVO**
Enfermedades niños. Delicias 335 Teléfono 2895. Consultas 2-4.

**Dr. JAIME VIDAL OLTRA**
Ausente en Europa.

**Dr. CARLOS HAUPT**
Consultas 3 a 5. Compañía 1881.

**Dr. G. E. VIAL S.**
Delicias 2552 Teléfono 245. Estación. De 2 a 4.

**Dr. VICUÑA HERBOSO**
Ayudante clínica prof. Prado Tagle. Hospital San Vicente, medicina interna. Especialmente corazón. Rayos X. Martes, Jueves, Sábado. 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1058.

**Dr. YUNGE**
De 2 a 4. Agustinas 2940. Teléfono 287. Estación.

**Dr. YAÑEZ G.**
Estudios Europa, Piel, sífilis, venéreas. Trasadóse Merced 559. De 3 a 5. Casilla 618.

**Dr. WEINSTEIN**
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Radioterapia. Agustinas 1357. De 2 a 5.

**Dr. WAUGH**
914. Estudios Europa. Internas. 606. Venéreas. Sífilis. Wasserman. Compañía 1853. 2 a 4.30.

**Dr. WIREN**
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 5.

## DENTISTAS

**Dr. ANGUITA**
Especialista en Piorrea. Estudios en Philadelphia. Edificio Ariztía. Piso 7.o

**Dr. GUILLERMO AHUMADA**
Claras 380. Plazuela de la Merced. 9 a 12 M.— 2 a 6 P. M. Teléfono 4101., Casilla 3206.

**Dr. OSCAR BEZANILLA**
Dentaduras de porcelana, base acero inoxidable. Sólidas, estéticas, livianas. Rosas 1210. Teléfono 455.

**Dr. ADOLFO CHECHILNITZKY**
Cirugía. Extracciones. Piorrea. Echaurren 87.

**Dr. CERDA LOPEZ**
Ahumada 11. Teléfono 4221. Especialmente puentes, coronas. Extracciones, somnoformo.

**Dr. CLODOMIRO CONTRERAS**
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas de consultas. 10 a 11 y de 3 a 6.

**ALBERTO GONZALEZ**
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. 9—11.30 y 3—7 Moneda 1061.

**Dr. GALLARDO GONZALEZ**
Estudios en Filadelfia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

**VICENTE MARIN A.**
Cirujano dentista. Alameda 938.

**Dr. A. LENG**
Jeje Clínica Piorrea, Escuela Dental. 2 a 6. Huérfanos 1616.

**WENCESLAO MUÑOZ L.**
Dentista. Tratamiento rápido. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

**ALFREDO MUÑOZ LOBOS**
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas. Compañía 1853. Teléfono 2779.

**VICTOR PIÑA**
Dentista. Regresó. Huérfanos 801.

**CARLOS H. ROJAS C.**
Clínica del Dr. Valenzuela Basterrica. Riquelme 47. Teléf. 1642.

**EDISON ROSEL**
Cirujano dentista. Monjitas 728.

**Dr. ENRIQUE SANSOT**
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9 a 12 y 2 a 7.

**Dr. DANIEL SIGNORELLI**
Cirujano dentista. Independencia 510.

**Dr. C. VALENCIA COURBIS**
Operaciones indoloras, Coronas. Puentes y dentaduras. Teatinos 50.

**LABORATORIO MECANICO DENTAL**
**JULIO TOLEDO**
**Ahumada 11. — Teléfono 4221**
Hace toda clase trabajos. Dentaduras; Composturas rápidas. También atiende de provincias.

## ARQUITECTO

**EDUARDO TASS**
Construcciones, transfor
reparaciones, Bandera 5

## MUSICA

**MARIA CRISTINA**
Concertista, da clases de
Matta 586.

## MATRONAS

**MATRONA.— CLINICA**
Consultas gratuitas. Rosa

**MATRONA BECER**
Franklin 1479. Partos,
inyecciones. Recibe pens

**MATRONA BRAV**
Unicamente atiende
yecciones. Mujica 20
Vicuña Mackenna.

**MERCEDES DARRI**
Regresó—extranjero.
mos adelantos. Partos.
tinguida clientela pensi
cular, atendido médicos
2744.

**A. GEISS**
Matrona diplomada Calle
Ultimos adelantos. Espe
merizas 1.30—3. Lira
4132.

**PASTORIZA E. DE**
Recibe pensionistas,
yecciones. Lira 732.

**ANA MORA FED**
Llamados a toda hora.
sionistas. Santa Rosa

**ELENA DE FIZA**
Matrona masajista, ex-
dad. Maturana 790.

**H. IZQUIERDO DE**
García Reyes 869.

**SARA OSORIO DE**
Matrona partos y cur
sas 2254. De 1—4.

**Mme. S. PRAGE**
Matrona francesa. San

**CARMELA ROM**
Servicio especial de
Santa Isabel 315.

**MATRONA MERCED**
San Diego 930. Recibe
da hora.

**PENSIONADO DE**
Señora Reyes, matrona
ta. Establecimiento mo
do cirujanos especiali
Esmeralda 636.

**CARMELA TOR**
Partos, asistencia toda
enfermas. Matucana 6

**SOFIA VILLA**
**Matrona**
Trasladóse Nataniel

**ANA G. VAEG'S**
Partos. Recibo pensio
Americana 627. Teléfo
ción.

**PENSIONADO SRA.**
**San Diego 57**
Recibo enfermas partos
ses. Especialidad prime
sulte precios, higiene,
Turno permanente.

**MATERNIDAD PARTICUL**
**PENSIONADO QUIRURG**
**DEL Dr. FELIX VALENZU**
**San Diego 267**
Atención especial primeriza
ciones ginecológicas. Enferm
niños: lactantes, puericultur
filis. Consultas: 10 a 12 y
Atención permanente. Secció
tricia a cargo matrona. Fi
seca.

## VARIOS

**CLINICA ALAMEDA**
Tratamiento sífilis, g
sus complicaciones, am
curaciones rápidas, métod
nos; 10 a 12; noche, 6 a
pitalización enfermos;

---

**DEFUNCION**
Ha dejado de existir la señora doña
**Lucía Porras v. de Orrego**
Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio Católico.
LA FAMILIA.

---

**DEFUNCION**
Ha dejado de existir la señora
**Gertrudis G. de Las Heras v. de Urízar**
El cortejo partirá al Cementerio Católico, desde la Parroquia de la Asunción, hoy a las 8 1|4.
LA FAMILIA.

---

**DEFUNCION**
Nous avons la douleur de fain part a ses amis et comaissances de la mort de
**M. Gaston Fallet**
Ses obseques auront lieu las 13 ct. a 3 1|2 hre. lépres minti de la chapelle de l'hopital San Juan de Dios.
LES AMIS.

---

**DEFUNCION**
Centro 21 de Mayo de la Unión Nacional
Habiendo dejado de existir nuestro consocio fundador, señor
**Luis Contreras Cabezas**
rogamos a nuestros compañeros y centros hermanos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, el Miércoles 14, después de una misa que se le dirá en la capilla del hospital de San Vicente de Paul, a las 8.30 de la mañana.

---

**DEFUNCION**
Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hijo y hermano.
**Marco Hinojosa Alvarez**
Sus restos serán conducidos hoy privadamente, al Cementerio Católico.
LA FAMILIA.

---

**IN MEMORIAM**
Mañana Miércoles 14 de Julio, se dirán misas a las 8 y a las 8 1|2, en los altares de la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas, por el descanso del alma de doña
**Ladio Galarza de López**
LA FAMILIA.

---

**DEFUNCION**
Habiendo dejado de existir nuestro deudo, don
**Antonio A.**
sus restos serán dados al Cementerio Católico, desde la iglesia Ortiz, calle Santa Filomena 345, por quez, hoy Martes 13 de Julio, 11 A. M.
LA FA

---

**DEFUNCION**
Habiendo fallecido mi inolvidable esposo señor
**Luis Contreras Cabezas**
ruego a los que fueron sus amigos se dignen acompañar sus restos al Cementerio Católico, mañana Miércoles 14, a las 8 1|2 A. M., desde la capilla del Hospital de San Vicente de Paul, donde se le oficiará una misa por el descanso de su alma.
Servicio que agradecerá eternamente.
BLANCA G. v. DE CONTRERAS.

---

**DEFUNCION**
Ha fallecido mi querido hijo, hermano y esposo,
**Armando Donoso Valenzuela**
Sus restos fueron sepultados el Sábado 10, en el Cementerio General.
LA FAMILIA.

---

**LUTOS**
El mejor surtido lo encontrará usted en el
**MANTO ELEGANTE**
**PASAJE MATTE 28**
Gran variedad en echarpes, tocas y sombreros de crep-georgette.

**POMPAS FUNEBRES**
EMPRESA ZENTENO
ESTADO 17 | DELICIAS 2584
TEL. 4275 | TEL. 524
ATIENDE DIA Y NOCHE

**Impermeables**
trajes, mantas y tela para entrega inmediata, realiza por cuenta de fabricantes ingleses.
**Julio Hudson**
Huérfanos 1243 - Santiago

**Yungay**

---

FOLLETIN (106)

# "LAS TENEBROSAS"

**Novela de ambiente ruso** **por GASTON LEROUX**

Nadiijda Mikhaelovna no pudo contener un estremecimiento al recordar el peligro corrido.

Impresionada por el nuevo modo de ser del gran duque, se resolvió por fin a escucharle sin interrumpirle, esperando que concluiría por delatar su secreto. De hecho, Iván lo reveló en seguida.

—Sí, mi padre se me apareció en sueños, y voy a contarle cómo.

Entonces rápidamente, y sin quitarle la vista de encima, le relató los acontecimientos que conocemos... La llevó con él al subterráneo... Volvió a subir en seguida con Zakhar, y vino la escena del retrato...

A medida que Iván desarrollaba la aventura, repitiéndole ciertas imprecaciones de Zakhar, la agitación de Nadiijda Mikhaelovna iba en aumento... Había llegado al colmo cuando Iván le dijo:

—Yo tenía en un álbum la fotografía del príncipe Asslakow. Fué ante ese retrato adonde conduje a Zakhar. Asslakow ha cambiado mucho, madre... Sin embargo, con aquella fotografía ante los ojos, y mirando ciertos rasgos, confrontando cierta cicatriz, no cabía duda... Puede usted creer a un hijo bastardo, que anoche estrechó a su padre entre sus brazos...

Ante el horror de aquella revelación, Nadiijda Mikhaelovna lanzó un gemido ronco y se dejó caer, aplastada, en su sillón.

No dudaba de la verdad de lo que su hijo le decía. Ahora que éste había hablado, reconoció en Zakhar al príncipe Asslakow, pues "cada vez que había tropezado con Zakhar en su camino, había pensado en el príncipe Asslakow"... Primero, sin saber por qué, y luego, dándose cuenta de que había en aquel ayuda de cámara cierto modo de caminar, ciertos gestos de los cuales la naturaleza no se deshace nunca, cuando los ha dado, y que recordaban de un modo sorprendente a Asslakow.

Por último, el óvalo, el corte de su cara y la prominencia de la frente, que un día le habían hecho exclamar para sí: "Hay momentos en que me parece hallarme ante el príncipe, envejecido, bajo una librea de lacayo..." Pero desde el momento que el otro había muerto, la gran duquesa no era mujer de entretenerse mucho tiempo en semejantes pensamientos... No se había vuelto a ocupar de Zakhar más que para evitarlo instintivamente... "porque el recuerdo del otro la molestaba a veces, a pesar de todo"...

¡Asslakow! ¡Asslakow; de modo que se había levantado de la tumba; y para que venganza!... ¡Zakhar!... ¡Asslakow!...

Iván se callaba ahora... Esperaba que aquella mujer, que era su madre, saliese de su anonadamiento para hablarle a su vez de aquel padre que ella le había dado... La gran duquesa lo hizo con un suspiro feroz...

—¿Cómo no lo has matado?— dijo.

Iván no se esperaba este supremo horror...

—¡Oh, madre! ¡Cuánto la odio y cuánto la desprecio... — rugió — y cuánto lo compadezco a él!

—Y has impedido que Rostopof lo matara... pero desdichado, "ahora va a hablar".

—En ese caso se sabrá la verdad... ¿No es eso lo que busca el emperador? ¿No está usted encargada de interrogarme para conocerla?... ¡Ahora usted lo sabe todo, madre!... ¡No tiene más que ir a contarle nuestra entrevista a su majestad, y no dudo que lo hará usted con la mayor fidelidad!...

—¡Cállate! ¡Nunca haces otra cosa que torturarme!...

—Comprendo perfectamente lo penosa que debe ser para usted madre, una confidencia así; por lo tanto, no se moleste... ¡Yo mismo me encargo de decírselo todo al emperador!...

—¡No lo harás! ¡Te lo juro!..

—Y yo juro que lo sabrá todo, que el mundo entero lo sabrá todo... "si no me ayuda usted a salvar a mi padre"...

—¿Qué dices? ¿Quieres salvar a Zakhar?

—¡Ya no existe Zakhar! Sólo se trata de un desdichado extraviado por sus traiciones y sus infamias; un hombre a quien usted a conducido al crimen por su propio crimen y que pagará por usted sin que se sepa qué venganza particular lo ha inducido a querer aniquilar a toda la familia imperial... ¡Le juro que si él va al patíbulo, usted irá a la picota, señora!... Me ha robado usted mi novia...; "si no me devuelve mi novia y si mata a mi padre", la gran duquesa Nadiijda Mikhaelovna será a los ojos de todos la más miserable de las mujeres, como lo es ya para mí...

Iván se había inclinado sobre su madre y esperaba su respuesta... pero esta vez tampoco se movió...

—¡Contésteme; estoy esperando!... ¡Contésteme y comprenda que no deseo otra cosa que perderla, "si no se salva todo"!... Con la ayuda de Rasputín le será fácil hacer evadir de Pedro y Pablo o de Schlussemburg, o bien en tal trayecto de una prisión a otra a su víctima... ¡En cuanto a Prisca, sé que sólo necesita usted pronunciar una palabra para que me sea devuelta!...

Entonces la gran duquesa se levantó. Ya no era la pobre cosa que se había desplomado sobre un mueble y que hubiera podido creerse definitivamente rota. Al contrario, jamás se había erguido con más decisión contra los golpes del destino.

—¡Espéreme! — le dijo, — y salió por la puerta que había dado paso a Rostopof.

—"Voy a contestarle dentro de un minuto."

Iván sospechó inmediatamente alguna trampa. Sabía que su madre era capaz de todo.

Quiso salir del salón pero todas las puertas estaban cerradas. No tenía ni [illegible] arma. Esperó.

No tem[illegible] la muerte. Había llegado a un momento en que la esperab[illegible] quizá. Oyó rumor de voces en [illegible] habitación donde la gran duque[illegible] había seguido al príncipe R[illegible]pof. ¿Qué sucedía allí? ¿Qué [illegible]paraban? ¿Por qué ese ruido [illegible] voces apagadas de pron[illegible] uel silencio?

Se[illegible] la puerta. La gran duques[illegible] ante él. Vuelve a cerrar [illegible]erta. Parece completamen[illegible]nal, sin la menor emoción. Vuelve a ser la gran dama de la corte, la princesa [illegible] encanto soberano, siempre [illegible] a veces tierno.

Saca a relucir fórmulas [illegible] bía olvidado desde hac[illegible] tiempo.

—¡Vanjucha! Estamos [illegible] do, guardaremos silencio [illegible] todo esto. Y arreglaremos [illegible] sas como se debe. Ambos [illegible] interés en ello. Te concedo [illegible] cia de Zakhar. Podrá [illegible] saldrá del imperio... ¿Est[illegible] tento? Ya ves que no p[illegible] garte nada...

Aquello era demasiado [illegible] so. Iván no podía dar cr[illegible] sus oídos.

—¿Y Prisca? — pregunt[illegible] voz temblorosa.

—Tu Prisca quedará tam[illegible] bre y volverá a Francia [illegible]

Iván no sabía qué respond[illegible] peraba algo aún, algo qu[illegible] case tan fácil victoria... N[illegible] esperar mucho tiempo.

—Todo esto con una [illegible] Vanjucha, y es que vas a [illegible] tir en casarte con Agat[illegible] novna...

—¡Jamás!...

La palabra salió de él [illegible] él interviniera para nada [illegible] a sus labios antes de toda [illegible]xión...

# ¡YA ESTA!

Cuento por MIGUEL CORDAY

"Amiga mía:

"Cuando usted reciba esta carta, yo habré muerto. Voy a extinguirme. Soy viejo, estoy cansado y alcanzo los límites normales de la vida. De consiguiente, la dejaría sin pesar, sin ningún sentimiento ni temor, si no debiera, al mismo tiempo, dejarla a usted.

"Su juventud y su gracia han embellecido mis últimos días. Usted ha sido para mí buena, delicada y encantadora. Yo la he amado tierna, piadosamente. Tal vez usted lo haya ignorado, porque yo no lo he dejado traslucir nunca. Un viejo enamorado siempre resulta ridículo. Ya ve usted qué gran crueldad la de la naturaleza de darnos un corazón y un cuerpo que no se envejecen simultáneamente. Yo no he sido a sus ojos más que una especie de padrino galante, de viejo cortesano atento. ¡Pero cuánto la amaba!...

"Mi pesar aumenta por dejarla bajo el yugo de su marido. Ya lo adiviné todo desde el principio. Es un mal hombre que debe hacerla sufrir cruelmente. Lo aguanté por amor a usted. Pero lo odiaba tanto como a usted la adoraba. Si nunca le he hablado de su desventura, es porque usted fincaba todo su orgullo en ocultarla, esforzándose porque nadie pudiera adivinarla.

"Pero la vida le debe un desquite. A su vez, usted amará. Sería demasiado injusto que usted no tuviera su parte de dicha. Tendrá el amante que yo hubiera querido ser, que yo no podía ser.

"Pues bien, escuche. Debo pedirle una última merced. Los caprichos de los moribundos se transforman en supremas voluntades que los vivos deben respetar y obedecer fielmente, aunque a veces parezcan faltos de lógica.

"Cuando haya usted hecho sufrir a su odioso tirano la suerte que merece, prométame que vendrá a mi tumba y me gritara bien alto, para que yo lo oiga desde el fondo del eterno sueño: "¡Ya está!" Yo sabré lo que eso querrá decir. Y, una vez más, me habrá hecho usted dichoso..."

Todo, en la lectura de esta carta, convulsionó a la señora de Haroux. Aquel gran amor oculto, aquella adivinación del verdadero carácter de su marido, aquel extraño deseo de un desquite proclamado en alta voz sobre una tumba...

Sí; había adivinado el sutil anciano. Ella era desdichada. Inconscientemente sus padres la habían unido a un verdadero tirano, uno de esos monstruos de dos caras—más frecuentes de lo que comúnmente se cree,—amables y seductores en sociedad y, en la intimidad crueles, exigentes, celosos y brutales.

No obstante, ella se rebelaba a la idea de engañarlo. Por el momento no amaba a nadie. Y además tenía miedo. Traicionado, el déspota sería capaz de la más atroz de las venganzas.

Quemó la esquela de su viejo amigo, como para destruir todo vestigio del deseo temible, de esa llama que la consumía, por más que ella trataba de apagarla.

Pero hubiérase dicho que la sombra del desaparecido continuaba velando sobre ella e influyendo sobre su vida. ¿No era esta misteriosa influencia la que la puso frente al hombre que debía amar, el hombre a quien no se encuentra más que una vez y con quien se ha soñado de tal modo que se cree volverlo a ver la primera vez que aparece, de tal modo nos es conocido?

Ciertamente, la sombra debía velar sobre ellos, preparar las casualidades que los reunía en un salón amigo, en una exposición, en una comida, en una fiesta.

Quizá también ellos ayudaran un poco a la sombra...

Pero la señora de Haroux se negaba todavía a la intimidad **téte a téte**. La vigilancia de su odiado marido la perseguía y no le dejaba libre ni un solo instante.

¿Fué nuevamente la sombra quien la impelió? Al fin y al cabo, el amor siempre vence al terror. Con toda clase de astucias y precauciones, ella acudió a la cita que tanto había deseado y temido.

Regresó a su casa enervada por un vértigo delicioso y como revestida de caricias. Había bebido por fin en los manantiales de la verdadera ternura y de la verdadera pasión. Olvidó sus temores e inquietudes. Y su pensamiento agradecido se elevó hacia el viejo amigo.

Tanto por superstición como por gratitud, decidió cumplir el último voto del moribundo, "hacerle saber" que su pedido estaba satisfecho. Al día siguiente, con un ramo de flores en la mano, dirigióse al cementerio.

Toda sumida en un sueño, no se percató de que su marido la seguía. Las sospechas de éste se habían despertado. Notaba que su esposa caminaba. No perdía su alegría ni su despreocupación ni aun bajo la amenaza del puño levantado. Y, desde la víspera, su rostro brillaba, luminoso. Aquello era sospechoso. Decidióse, pues, a espiarla. Porque la visita al cementerio no le parecía más que un pretexto.

Quedó bastante decepcionado al comprobar que ella franqueaba realmente la puerta. ¿Acaso había sido capaz de dar una cita entre los muertos, en medio de las lápidas y las cruces? ¡Caramba! La decoración no era apropiada para una cita de amor, donde los pensamientos deben ser alegres y optimistas.

Se deslizó en su seguimiento, ocultándose por entre las tumbas. Y sin dejarse ver, pero tan próximo que podía tocarla, la alcanzó cuando ella se arrodillaba ante la losa bajo la cual dormía su amigo.

¿Había dicho, pues la verdad? ¿Había él sospechado injustamente de su esposa?... ¿No estaban justificados sus celos, entonces?... Pero, ¿qué hacía ella ahora? Después de haberse abstraído en una corta plegaria, se había inclinado rozando la losa con sus labios y, con voz clara, fuerte, triunfante, capaz de despertar a un muerto, había gritado:

—¡Ya está! ¡Ya está!

Pero una mano cayó sobre su hombro. Levantó la cabeza y vió el rostro terrible y demudado de su esposo, el cual, con un tono a la vez receloso y despechado, le murmuró, casi rozándole el rostro:

—Pero, ¿qué haces aquí?

Ella no pudo reprimir un grito de sorpresa ante la actitud de su marido que la amenazaba. Pudo desasirse de la presión de aquellos dedos que parecían garfios clavados en su carne y levantándose de sobre la tumba del viejo amigo, pudo exclamar:

—Estoy cumpliendo una ofrenda.

—¿Qué ofrenda es esa? — preguntó el marido, brillándole el rencor en los ojos.

—No puedo revelártela —y repitió de nuevo:— ¡Ya está!

—¡Ah!, ¿estás loca? ¿Te has dedicado ahora a hablar con los muertos? ¿Qué significan estas palabras que acabas de pronunciar?

Ella no pudo hablar; un nudo le apretaba la garganta, perdía el aplomo...

Entonces él la asió de nuevo por un brazo e, imperativo y cruel, gritó:

—¡Explícate!

Erguida en un sobresalto de terror, ella se rehizo al momento. El instinto de defensa le devolvió toda su sangre fría y su serenidad. Tuvo la clara conciencia de que él no podía comprender el sentido oculto de aquellas dos palabras y que ella no se lo dejaría arrancar. Ya tranquila, saboreó la ironía del destino, que hacía oír al celoso la confesión de su infortunio. Y hasta tuvo bastante presencia de espíritu para preparar su respuesta:

—Por favor, no insistas. Las últimas voluntades son sagradas. Se trata de un secreto entre nuestro amigo y yo. Acabo de cumplir su deseo supremo...

M. C.

# LA CONFERENCIA MUNDIAL DE LA PRENSA

## RESUMEN DE LAS INFORMACIONES OFICIALES

### Una verdadera idea de paz.— La adopción unánime de la Asamblea.— El empeño del Consejo.—La gran encuesta obtiene el consentimiento del mundo que piensa.— Responden los Gobiernos y los organismos principales del periodismo mundial.

### El estado actual de la cuestión.— La Liga de las Naciones ha dispuesto que el 19 de Agosto se reuna el Comité que ha de tener a su cargo la preparación de la Conferencia Internacional de la Prensa

Todo el mundo civilizado adonde llega la voz de paz de la Liga de las Naciones conoce ya la iniciativa de la delegación chilena a la cual se debe uno de los acuerdos más certeros en pro de la paz universal que haya tomado la Asamblea.

Esta idea ha sido puesta nuevamente de actualidad por la resolución de la Liga de fijar para el 19 de Agosto del presente año la fecha de reunión del Comité que ha de tener a su cargo la preparación de la Conferencia Internacional de la Prensa. Las noticias cablegráficas recibidas anteayer contienen las declaraciones del Secretario de la Liga de las Naciones, señor Gomert, en el sentido de que ya se había recibido la adhesión de todas las asociaciones periodísticas del mundo entero para la realización del Congreso que preconiza la moción Yáñez.

Recordarán los lectores que en la sesión del 26 de Setiembre de 1925, el delegado de Chile, señor Eliodoro Yáñez proponía a la Asamblea reunida en sesión plenaria el siguiente acuerdo:

"La Asamblea profundamente convencida de la necesidad de crear en el mundo una conciencia nueva de armonía internacional;

Considerando que la prensa es el medio más seguro y más eficaz de orientar la opinión hacia el desarme moral, condición y acompañamiento del desarme material;

Invita al Consejo a considerar la oportunidad de reunir un comité de expertos representantes de la prensa de los diferentes continentes, a fin de investigar los medios con que la prensa puede concurrir a la obra del desarme y de la organización de la paz:

a) Asegurando la transmisión más fácil y menos costosa de las noticias de prensa, a fin de disminuir las probabilidades de malentendido entre los pueblos, y

b) Discutiendo todas las cuestiones profesionales cuyas soluciones el Consejo estimase que podrían ayudar al apaciguamiento de la opinión pública en los diferentes países"

La sexta Comisión (Cuestiones Políticas) de la Asamblea a la cual esta proposición fué enviada para su examen, confió el estudio prealable a tres de sus miembros: señores HYMANS, de Bélgica, de JOUVENEL (Francia, y YAÑEZ (de Chile). M. HYMANS fué encargado por sus colegas de presentar a la Comisión un informe, que, en su sesión del 23 de Setiembre, ella decidió transmitir a la Asamblea. Durante esta sesión de la Comisión el ambiente fué de una acogida sin reticencias. Casi todos sus miembros toman parte. El señor Joaquín Edwards fundó las proposiciones, explicando su alcance y consecuencias del porvenir. El delegado de Bélgica, el de Gran Bretaña, el Vizconde Cecil of Chelwood, los señores Cippico, de Italia, y Nagai, del Japón, agradecen al delegado chileno por la originalidad y la belleza moral de su presentación. M. de JOUVENEL, presidente de la delegación de Francia y de la Asociación de Prensa Latina y que fué durante largos años director de "Le Matin", dirige al delegado chileno los agradecimientos de parte de los periodistas del mundo. Los delegados de España, de Uruguay, de Rumania y de Hungría, que completan la Comisión, se adhieren con frases afectuosas de congratulación para Chile y su representante.

La Asamblea, en sesión del 25 de Setiembre de 1925, y en conocimiento del informe de M. HYMANS, adoptó la solución propuesta por él. En el largo y bien nutrido discurso que M. HYMANS hiciera como informante de la Comisión Política, se ve desde ya el gran tacto con que ha tomado el problema para presentarlo a la prensa, sin menoscabar su libertad ni herir cualquiera justa susceptibilidad.

"La moción tiene por objeto—dice—llevar a la prensa la colaboración de la Sociedad de las Naciones, co nel propósito de obtener el perfeccionamiento de sus medios técnicos y con el fin de facilitar la obra del desarme moral y la organización de la paz a la cual la prensa puede aportar un tan poderoso concurso".

Mr. PLAISANT, delegado de Francia, hace un elogioso discurso sobre la proposición y el delegado chilenos, aboga y recaba en lo que él piensa que debe ser la verdadera tonalidad de la proposición: de no entravar en manera alguna la libertad de la prensa. Nacida en la libertad, viviendo en la libertad, ella debe continuar evolucionando en la libertad. El señor YAÑEZ ocupa en seguida la tribuna para apoyar el informe de M. HYMANS y agradece a nombre de la delegación chilena la cordial acogida prestada a su aprobación. Cuando el presidente cierra el debate dando por aprobado el informe de Mr. HYMANS, la Asamblea está ampliamente informada y en posesión del verdadero espíritu que tendrá la magnífica idea chilena.

Adoptada por la Asamblea en sesión plenaria, la proposición pasó al Consejo, el organismo más elevado de la S. D. N. que es compuesto como se sabe por los representantes de las grandes potencias y por un número de delegados elegidos por la Asamblea.

En sesión del 26 de Setiembre el Consejo adoptó las conclusiones del informe que le sometía M. MYMANS. Durante esa sesión el informante hizo constatar una vez más la importancia del proyecto, la parsimonia con la cual debía obrarse para llevarlo a efecto y la acogida calurosamente favorable que había encontrado entre las diferentes delegaciones como así mismo entre los miembros de la prensa mundial reunidos en Ginebra. El Consejo se manifestó en pleno acuerdo sobre los grandes beneficios que para la paz y la solidaridad de las naciones traería el proyecto, pero al mismo tiempo reconoció que era tan importante como delicada su ejecución, por cuanto era necesario establecer nítidamente que la S. D. N. sólo sugería una idea a la prensa mundial la cual era que ella colaborase de conjunto con la Liga a la organización de la paz poniéndole ésta a su disposición todos sus organismos técnicos que son ya inapreciables. La oportunidad de aquella reunión de expertos, la organización y el establecimiento de sus trabajos, quedaban del resorte exclusivo de los interesados, los periodistas del mundo. En vista de todo lo cual el Consejo adoptó el temperamento de no pronunciarse inmediatamente, inscribiendo el asunto en la orden del día, para definirlo en la reunión de Diciembre de 1925. Durante el lapso de tiempo la Secretaría de la S. D. N. debía proceder a una encuesta o reunión de informaciones sobre el punto de vista de los medios directamente interesados por la resolución de la Asamblea. Por su lado cada uno de los miembros del Consejo procedería en su país a consultarse con las asociaciones de periodistas, de directores de diarios, y de agencias de información, etc., sobre la oportunidad de la convocación.

El espíritu del Consejo al adoptar esta resolución extremadamente cautelosa, es desde luego una manifestación de que ha hecho suya y con verdadero interés la sugestión chilena, pero al mismo tiempo al tratar de llevarla a cabo lo hace con la mayor discreción cuanto mayor es su deseo de que no se malogre. Es un arma de paz preciosa, pero difícil de manejar. Si el Consejo la hubiese considerado anodina o una de tantos proyectos de paz que no pasan de un verbalismo teórico, o difícilmente realizable, o de resultados problemáticos, la habría rechazado o aceptado en principio sin reticencias, y en seguida archivado. Pero no: como pocas veces el Consejo ha demostrado un interés decisivo, que honra a Chile: de ahí su modus operandi de consultar los periodistas antes de lanzar la idea, es decir, poner la iniciativa en manos de ellos y cooperar a su realización.

El 12 de Diciembre de 1925, el secretario general de la S. D. N., presentaba a la Asamblea un memorándum con el resultado obtenido hasta ese momento en la encuesta hecha por la Secretaría ante los gobiernos y los medios periodísticos de todo el mundo. Hace presente que en cuanto a la primera pregunta de la consultación, a saber, si era o no oportuna la convocación de un comité de expertos de la prensa mundial, las respuestas recibidas hasta ese momento eran favorables. Además entre los veintiún gobiernos que hasta ese momento habían respondido y veintiocho asociaciones de prensa y de agencias cablegráficas de las más importantes del mundo, la mayoría no sólo respondía a la pregunta sino que avanzaba ideas y sugestiones de sumo interés sobre un programa inmediato y de interés práctico de dicho comité: reducciones de tarifas telefónicas, telegráficas, radio-telegráficas, radio-telefónicas, derechos de propiedad reconocidos a las informaciones; facilidades de viajes; bolsas de estudios, etc.

La Unión Internacional de las Asociaciones de Prensa envió a sus dos secretarios generales a Ginebra con el fin de recoger una información completa sobre el proyecto de un comité de expertos. Como resultado, la Unión Internacional hizo llegar a la S. D. N. una adhesión completa al proyecto. Se adhirieron los gobiernos de Austria, Bélgica, Dinamarca, Imperio Británico, Estonia, Finlandia, Francia, Italia, Países Bajos, Rumania, Reino de Serbia-Croato-esloveno, Suiza, Tcheco-Eslovaquia, Estados Unidos de América, Bulgaria, Letonia, Noruega, Polonia. Habíase también obtenido la adhesión de la "Conferencia de las Agencias Telegráficas de Informaciones", que agrupa las agencias siguientes:

Alemania, Continental Telepraphen Companie (Wolf).

Austria, Amtliche Nachrichtenstelle.

Bélgica, Agencia telegraphica belga.

Bulgaria, Agencia telegraphica búlgara.

Dinamarca, Ritzaus bireau.

España, Agencia Fabra.

Estonia, Agencia telegraphica estoniana.

Estados Unidos, Associated Press.

Finlandia, Finska Notisbyran.

Francia, Agencia Havas.

Imperio Británico, Reuters Limited.

Grecia, Agencia de Athenas.

Hungría, Agencia telegraphica húngara.

Italia, Agencia Stefani.

Letonia, Agencia telegraphica letonica.

Lituania, Agencia telegraphica lituania.

Noruega, Norsk Telegrambureau.

Países Bajos, Nederlandsch Telegraaf Agentschap.

Polonia, Agence telegraphique polonaise.

Portugal, Agence Havas.

Rumania, Agence Rador.

Rusia, Agence Tass.

Suecia, Tidningarnas Telegrambyra.

Suiza, Agence telegraphique suisse.

Tcheco-Eslovaquia, Bureau de presse tchecoslovaque.

Turquía, Agence anatolie.

Yougo-eslovaquia, Agence avala.

En la adhesión de M. Bickel, presidente de la United Press, se declara en favor de la convocación y dice: "La proposición chilena presenta un gran interés y ella puede tener resultados de un valor concreto muy real. Una conferencia como la que se propone ofrece una ocasión a los representantes de la prensa de reunirse y discutir problemas de una importancia práctica e inmediata refiriéndose todos al problema general de la reunión y la distribución internacional de informaciones. Las grandes asociaciones de prensa del mundo tomando un carácter internacional, sus intereses están ligados de una manera vital a la organización de la paz, porque no hay en la guerra más prosperidad ni progreso para la prensa que para ninguna otra industria cuyo éxito esté íntimamente ligado al desenvolvimiento de las masas humanas."

En Inglaterra la sugestión es recibida con el entusiasmo parsimonioso y sólido de la flema británica. El Consejo Ejecutivo de la "National Union of Journalistes" de Londres, estima que un contacto más estrecho entre la prensa de los diferentes países y todo mejoramiento en la transmisión de noticias, serían de la más grande importancia. Se declara, pues, en favor de la convocación de un comité de expertos.

Además, un comité especial compuesto de representantes de todas las organizaciones de prensa de Gran Bretaña, ha hecho saber que era calurosamente favorable a la convocación de un comité de expertos de prensa bajo los auspicios de la Sociedad de las Naciones.

En el mes de Diciembre de 1925, M. Hymans volvía a ser el informante ante el Consejo de la S. D. N. Después de exponer los antecedentes, resultado de la encuesta iniciada, hacía notar que aún no había habido tiempo para que llegasen a la Secretría las respuestas de los países suramericanos que adquirían en el caso una importancia nueva ya que la proposición era nacida de uno de esos países. En vista de ello proponía retardar hasta la próxima sesión del Consejo la decisión definitiva, lo que fué aprobado.

La Secretaría, durante los meses de Enero y Febrero continuó la encuesta. Los resultados fueron tan satisfactorios como la S. D. N. los esperaba. Todos los países de la América Latina pertenecientes a la Liga dieron su respuesta. Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Venezuela. Chile fué el único país de la Liga cuyo Gobierno enmudecía; se recibió sin embargo la adhesión y felicitaciones del Director de "La Nación". El Brasil era el único país que daba una respuesta negativa, no el Gobierno brasileño, sino la Asociación Brasileña de la Prensa, que dice en su comunicado que "se inclina a dar su parecer desfavorable, debido en primer lugar a las condiciones creadas para la prensa en algunas naciones con perjuicio para la libertad e independencia de opinión, y en segundo lugar, en vista de la dificultad o imposibilidad de representación de la prensa de los países que no forman parte de la S. D. N."

En el informe presentado por M. Vandervelde, Ministro y Delegado de Bélgica al Consejo, el informante hace notar el "muy grande interés que parecen atribuir a este proyecto un buen número de asociaciones de prensa de los Estados Unidos", lo que vendría a esclarecer que una de las razones al menos dadas por el Brasil es especiosa, ya que los Estados Unidos están todavía fuera de la Liga. En cuanto a la falta de libertad e independencia ha debido referirse a los periodistas de Italia y España; sin embargo es incuestionable que la falta de ciertas libertades políticas en el interior de esos países no impediría a sus periodistas el discutir en una asamblea internacional cuestiones de la economía del periodismo y de la prensa y contribuir de alguna manera a la organización de una paz durable entre los pueblos de la tierra.

M. Vandervelde agrega que a pesar de no poseer más que algunas respuestas de la América Latina, pero en vista del total completamente favorable, él pide al Consejo que decida la oportunidad de la reunión de un Consejo de Expertos. Lo que le parece delicado sería la puesta en práctica y para ese efecto el creería oportuno que en Ginebra se hiciese una reunión preparatoria a la cual serían invitadas personalidades pertenecientes a los diversos medios de la prensa", tales, por ejemplo, directores de agencias telegráficas, propietarios de diarios, jefes de redacción, periodistas corresponsales que por su profesión estén llamados a vivir en el extranjero o a viajar frecuentemente". De esta segunda face de la consultación debía salir a la fecha de la reunión definitiva, su programa.

Hasta aquí Mr. Vandevelde. Según las últimas informaciones oficiales habría el propósito de reunir primero una conferencia de representantes de las Agencias Transmitoras de noticias, 2) otra de propietarios de diarios, o representantes de empresas periodísticas, y 3) una de expertos de la prensa, directores, redactores de los principales diarios de cada país. Estas tres comisiones se reunirían en seguida en asamblea para adoptar resoluciones comunes.

Todo esto es lo que los gobiernos y altos representantes de agencias trasmisoras dicen. Falta en verdad la verdadera voz de la prensa, que exponga sus necesidades, sus ideales y sus deseos, su ángulo propio bajo el cual encara la conferencia.

"La Nación", haciéndose portavoz de la nueva mentalidad del mundo desea que sus lectores se penetren de los nuevos conceptos creados por la guerra, sostenidos por la S. D. N., definidos con claridad en sus discusiones y culminados, por una de sus facetas más importantes, en la proposición de la delegación chilena. Esta acción ha logrado que se arraigue en la conciencia no tan sólo de los gobiernos y los conductores de la opinión, sino también de las masas populares la idea de que no hay progreso moral ni material, ni vida humana en dignidad de hombres fuera de la paz. En seguida el concepto de paz mismo hase reformado de una manera necesaria. Se podría decir que el concepto de paz ha sido revelado al mundo, considerado en su masa, después de la guerra. Hasta 1914 se pensó prácticamente que la palabra paz significaba un modus vivendi de las diversas nacionalidades del globo en un statu quo armado, equilibrio inestable que una ofensa, un interés conculcado, la liquidación de un pleito internacional pendiente, cualquiera cosa podía romper, desorganizar la obra de la paz y suspender el trabajo y lanzar masas humanas a la desolación y la muerte. De 1918 acá, después de una gestación laboriosa, ha surgido bien nítido el nuevo concepto popular: paz es el estado de trabajo, de concordia y de colaboración en que deben vivir los pueblos de la tierra sin que sea posible la amenaza de un rompimiento del equilibrio: ha adquirido la característica de un equilibrio estable. Su base es la seguridad, esta seguridad que los espíritus fuertes de antes de la guerra llamaban utopía. Para obtenerla, un desarme moral que conduzca lentamente al desarme material, son los medios. Entre los resortes o medios de conseguir este desarme de los espíritus sin duda ninguno es tan poderoso como la prensa, que es guiadora de las opiniones populares y controladora de la acción de los gobiernos. Lugar común es decir que la prensa es una de las grandes potencias, pero es más: es la única potencia que vive dentro de las otras, sin que ellas puedan desconfiar, controlándolas e influenciándolas en cada hora de su vida. La prensa es un vasto sistema nervioso que lía todas las potencias de la tierra: es en verdad el cerebro del mundo. Las une y asocia, a pesar de todas las divergencias nacionalistas, porque ella tiene por doquier intereses comunes, materiales y morales. Conceptos políticos pueden dividirla, pero ellos no son sino los conceptos de la hora, de la ocasión. Todos los lazos verdaderamente trascendentales tienden a unir la prensa de todos los países. La prensa es, por ende, el más fuerte principio de unión internacional. De estas concepciones deriva la acogida que la S. D. N. ha hecho a la proposición del señor Yáñez, como una de esas sugestiones matrices en la vida de los conceptos mundiales. Ella sintetiza en una fórmula sencilla y breve, todo un concepto espandido en la conciencia universal, y que no aguardaba más que ser definido en una fórmula manejable, apta para servir al intercambio espiritual que ha de llevarla a sus verdaderos frutos.

Las noticias últimamente recibidas de Ginebra garantizan la realización de este hermoso ideal de cooperación universal; las noticias cablegráficas de los últimos días anuncian las actividades del Secretario de la Liga, señor Gomert, durante los últimos meses de 1925 y los primeros del año en curso, para organizar definitivamente este Congreso.

¡NUNCA SE APAGA!
USE
ESTUFAS A GAS
Y OBTENDRA
CALEFACCION SEGURA Y ECONOMICA

Casamientos
Lo que toda Joven Debe Saber Antes y Después Del Casamiento!

Distinguidas Señoras!

Todos saben que Ciertos Horribles Padecimientos y los más Peligrosos Desarreglos Genitales, son Enfermedades que persiguen a un gran número de Mujeres!

Cuántas vidas llenas de disgustos y pesares, cuántas lágrimas, cuánta tristeza y cuántos desengaños son producidos por estas tan dolorosas Enfermedades!

Cuántas Mujeres Solteras, Casadas o Viudas, que padecen de tan terribles dolencias!

Cuánta Madre de Familia se considera infeliz, por sufrir así!

Quien tenga esa desgracia sabe bien lo que es padecer!

Palpitaciones del Corazón, Ahogo en el Corazón, Falta de Aire, Sofocaciones, Sensación de Ahogo en la Garganta, Falta de Sueño, Falta de Apetito, Incomodidades del Estómago, Eructos Frecuentes, Acidez, Boca Amarga, Ventosidades en el Vientre, Mareos, Desarreglos y Calentura en la Cabeza, Pesadez de Cabeza, Punzadas y Dolores en el Pecho, Dolores en la Espalda, Dolores en las Caderas, Punzadas y Dolores en el Vientre, Vahidos, Tremores, Excitaciones Nerviosas; Oscurecimiento de la Vista, Desmayos, Zumbidos en los Oídos, Vértigos, Ataques Nerviosos, Estremecimientos, Escozores Súbitos, Calambres y Debilidad de las Piernas, Sudores Fríos o Abundantes, Escalofríos, Endurecimientos, Sensación de Calor en diferentes partes del Cuerpo, Ganas de Llorar sin tener Motivo, Falta de Memoria, Decaimiento del Cuerpo, Falta de Animo para hacer cualquier Trabajo, Frío en los Pies y en las Manos, Cansancios, Desvanecimientos, Manchas en la Piel, Ciertas Comezones, Ciertas Toses, Ataques de Hemorroides, etc. Todo ésto puede ser causado por las inflamaciones de ciertos Organos internos!

Hasta el Genio de la Mujer puede cambiar y ella, de alegre que era, se vuelve triste y desanimada, enfadándose fácilmente por las cosas más insignificantes!

Tratándose, todos estos Males desaparecerán! ¡Trátese! Trátese!

Use Regulador Gesteira

REGULADOR GESTEIRA es el Mejor Remedio para el Tratamiento de inflamaciones Uterinas, la Debilidad, la Anemia, la Palidez y la Amarillez de las Jóvenes, las Hemorragias, los Dolores, Cólicos de los Ovarios, los Períodos Excesivos y muy fuertes o muy demorados, los Dolores y la falta del Período, la Suspensión, la insuficiencia del Período, la Histeria y los Ataques Nerviosos, los Fluores Blancos, las Hemorroides y los más Peligrosos Desarreglos de las Señoras!!

Empiece hoy mismo a usar
Regulador Gesteira

* * *

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Base: Hidrástido y Viburno.
Depositarios:
DAUBE Y CIA. VALPARAISO

## VALPARAISO • INFORMACIONES DEL INTERIOR
### DE NUESTROS CORRESPONSALES

## EL VISTA DE SAN ANTONIO

La Superintendencia de Aduanas ha reconsiderado el acuerdo por el cual retiraba de la aduana de San Antonio el Vista que allí prestaba sus servicios.

En consecuencia, este funcionario volverá a la Aduana del puerto nombrado.

## EL JEFE DE LA AVIACION NAVAL

A bordo del vapor "Huasco" llegó ayer a este puerto el capitán de fragata don Luis Dávila, que se hará cargo de los servicios de Aviación Naval, por disposición de la Dirección General de la Armada.

**El transporte "Angamos".** — Ayer zarpó de Talcahuano rumbo a este puerto el transporte "Angamos", trayendo carbón para las necesidades de la Escuadra.

**Pago al personal de la Armada.** — La Superintendencia de la Armada está gestionando un préstamo para pagar los sueldos del mes de Junio al personal de la Armada, por no haberse aprobado por las Cámaras los duodécimos del caso.

HABANOS
SELECTOS XXXX
¢80 ¢60
Yo Fumo
REINA VICTORIA

### Libertad condicional

El Jueves próximo se reunirán los funcionarios que practicaron la última visita a las cárceles para pronunciarse sobre la lista de reos con derecho a salir en libertad condicional que presentó el Tribunal de Conducta en esa visita.

### La reforma universitaria

Anoche quedó organizado en este puerto el Comité de Acción Común de Obreros, profesores y empleados que se preocupará fundamentalmente de apoyar la reforma educacional en que se encuentran empeñados los estudiantes santiguinos.

### La Comisión Nacional de Contribuyentes

El Comité Organizador de esta Convención trabaja tesoneramente para su celebarción en Setiembre próximo.

Así en la semana pasada quedó formado el Comité que actuará desde Santiago hasta Ñuble, con las siguientes personas:

Don Luis Correa Vergara, por la Sociedad Nacional de Agricultura; don Carlos Castro Ruiz, y don Carlos Herrera Lira, por la Cámara de Comercio de Chile; don Enrique Caballero Cannobio, por la Asociación del Trabajo; don Camilo Carrasco, por la Sociedad de Fomento Fabril y don Osvaldo Martínez, por la Sociedad Nacional de Minería.

### El sumario del Banco Español

Ayer la secretaría de la Corte de Apelaciones puso término a la recopilación de los datos que necesita ese Tribunal para mejor resolver en este proceso.

Con el término de esta diligencia la causa quedó en acuerdo en la Corte.

### TARAPACA

## EL GOBIERNO HA LLAMADO AL INTENDENTE DE TARAPACA

**(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)**

IQUIQUE, 12.—En el vapor "Perú" partió a Santiago el Intendente, quien va a la capital llamado por el Ministerio del Interior.—**(Bustamante).**

## EL TRASLADO DE LA DIVISION MILITAR A TACNA

**(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)**

IQUIQUE, 12.— Se ultiman los preparativos para el traslado de la división militar a Tacna. El Sábado se embarca a eso destino el Estado Mayor.

El Viernes llegó el nuevo comandante de las fuerzas de carabineros, señor Vicente Gutiérrez, quien viene en reemplazo del mayor Cavieres que se va a Osorno.

Ha llegado a ésta el teniente coronel don Víctor Guiraldes quien viene a practicar la revista económica correspondiente y asistir a la entrega de la división.—**(Bustamante).**

### La grippe

**(De nuestro corresponsal, por telégrafo)**

IQUIQUE, 12.—La grippe sigue recrudeciendo en los pueblos del interior. Lo mismo que en Iquique en todos esos lugares se han constatado la existencia de muchos enfermos de este mal.—**(Bustamante).**

## PENA DE PRESIDIO PARA LOS INCULPADOS EN LA DEFRAUDACION EN LA IIIª ZONA DE LOS FERROCARRILES

### PIDE EL PROMOTOR FISCAL

**(De nuestro corresponsal, por telégrafo)**

CONCEPCION 12. — Hoy el Promotor Fiscal expidió dictamen en el proceso por defraudación en la 3.a Zona de los Ferrocarriles.

Pide pena de presidio para todos los inculpados.

### ACONCAGUA

## PRONTO LLEGARAN GRANDES LOCOMOTORAS ELECTRICAS PARA EL FERROCARRIL TRANSANDINO

LOS ANDES 12. — Se nos ha informado que en la primera semana de Agosto llegarán las potentes locomotoras eléctricas para el Ferrocarril Transandino. Estas han sido construídas especialmente para este ferrocarril por dos casas constructoras suizas: "The Swiss Locomotives y Machine Works y Machine y Messess Brown y Boverig y Cía." — **Masafierro.**

### ACONCAGUA
### Fallecimiento

**(De nuestro Corresponsal, por Los Andes)**

LOS ANDES 12. — Ha dejado de existir en Santiago, después de una penosa enfermedad, el señor Florencio Lagos Martínez.

El señor Lagos era vinculado a respetables familias de la capital y de este pueblo, en el cual tenía a sus hijos.

**VIAJEROS.** — En breve se dirigirá a Santiago el señor Luciano Fernández Bravo. — **Masafierro.**

### COLCHAGUA

## EL CADAVER DE DON AGUSTIN CASTELLON ES LLEVADO A CONCEPCION

**(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)**

SAN FERNANDO 12. — El cadáver de don Agustín Castellón, ex-Gerente de "El Sur" de Concepción, falleció ayer a causa de una bronco-neumonía, fué embalsamado y llevado hoy a Concepción, en donde se llevarán a cabo los funerales.

Este fallecimiento ha producido aquí una dolorosa impresión. — **Mesías.**

### CONCEPCION

## EL HOSPICIO DE CONCEPCION ESTA EN SITUACION INSOSTENIBLE

**(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)**

CONCEPCION 12. — En la sesión que celebró hoy la Junta de Beneficencia, el administrador del Hospicio, don Luis Urrutia, hizo ver la situación insostenible del establecimiento de que es jefe. Manifestó que si antes de un mes no se le dan fondos, tendría que cerrarlo.

Como otros establecimientos de beneficencia, carecen de fondos y el Gobierno no los proporciona, se ha llegado a hablar de una posible renuncia colectiva de los miembros de la Junta.

El Hospicio debe, por su parte, 500 mil pesos, y ya no tiene más crédito para los gastos ordinarios.

### ATACAMA

### Los empleados públicos de Copiapó y la rebaja del 20 o|o

**(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)**

COPIAPO 12. — Se ha enviado al Ministro del Interior el siguiente telegrama:

"El Comité de Empleados Públicos de Copiapó en amplia asamblea resolvió dirigirse respetuosamente a usted en vista de la resolución del Honorable Senado de rebajar, el 20 o|o a los empleados públicos del país, y expresar que estima onerosa una rebaja mayor que la ya acordada por la Honorable Cámara de Diputados; que el profesorado primario y otros servidores cuyos emolumentos apenas alcanzan para satisfacer las más apremiantes necesidades de la vida actual, no deben sufrir ningún menoscabo de sus sueldos; que solicitan de los honorables representantes del Gobierno y del Parlamento consideren debidamente nuestras declaraciones y la angustiosa situación económica de Atacama al resolver en definitiva la situación de los servidores públicos y con ella la de muy numerosos hogares de nuestro país. — (Firmado). — **Damián Meléndez,** Presidente. —**Luis Varas,** Secretario.

### VALDIVIA

### El servicio de la aduana en Valdivia

VALDIVIA 12. — La Cámara de Comercio se reunirá esta tarde para nombrar el nuevo directorio. El presidente propondrá un voto de estímulo en favor del nuevo administrador.

La Aduana está limpiando el servicio de movilización y descarga con el objeto de impedir el robo de mercaderías en el resguardo. — **Barra.**

# $ 270 mil oro y $ 709,000 moneda corriente

## SE GASTARON EL AÑO PASADO EN UTILES DE ESCRITORIO PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA

### EL GOBIERNO PROYECTA DAR AUTONOMIA A LA OFICINA DE UTILES DE ESCRITORIO

El año 1904 fué fundada una oficina cuyo objeto fué proveer de útiles de escritorio, a las diversas dependencias administrativas, a excepción de los servicios de Correos y Telégrafos y de Instrucción Pública, a los cuales se les ha asignado hasta hoy partidas especiales destinados con tal fin, en los presupuestos anuales respectivos.

Por decreto del 10 de Mayo de 1918 esta oficina pasó a ser una sección dependiente de la Dirección de Especies Valoradas, continuando los Correos y Telégrafos y la Instrucción Pública surtiéndose separadamente y con fondos propios.

La Oficina de Utensilios de Escritorio invertía por el año 1918 unos $ 300,000 anuales, suma que ha ido incrementándose en relación con el aumento de los servicios públicos y muy especialmente en los últimos años en que han sido creadas innumerables nuevas oficinas.

### Lo que gastan los Correos y Telégrafos

En el presupuesto del Ministerio del Interior correspondiente al año 1924 se consultó para útiles de escritorio de la Sección Correos y Telégrafos la suma de $ 310,000 que se invirtió totalmente en el objeto indicado.

En el presupuesto de 1925 esta partida subió a $ 440,000, habiéndose comprobado por medio de la Cuenta de Inversión que se gastaron cerca de $ 409,000.

### Los útiles de escritorio de la instrucción pública

cuestan al Estado anualmente unos $ 300,000 por término medio.

Por lo menos así lo establecen las inversiones efectuadas durante los dos últimos años.

En 1924 se consultaron para mobiliario y material escolar $ 780,000 de los cuales se gastaron, según la respectiva Cuenta de Inversión, $ 300,000 sólo en útiles de escritorio, sin tomar en consideración—naturalmente — los gastos de mobiliario.

En 1925 la partida respectiva del presupuesto consultó medio millón de pesos, quedando sin invertir $ 200,000 y dando por consiguiente un término medio de gastos igual al que hemos señalado.

### Las demás reparticiones administrativas

o sea las atendidas por la Oficina aludida al principio de esta información gastaron en 1924 la suma de $ 190,894 oro de un presupuesto consultado ascendente a $ 200,000 oro, según la Cuenta General de Entradas y Gastos fiscales de la República en el año indicado.

El encarecimiento de los papeles, impresiones y otros factores, aumentaron en 1925 el presupuesto de la Oficina a la cantidad de $ 270,000 oro.

Esta partida se agotó totalmente.

### $ 1.519,000 invertidos en 1925

Sumando las cantidades invertidas en útiles de escritorio durante el año pasado para proveer a todos los servicios públicos se obtiene la suma de $ 1.519,000.

Pues bien, en el proyecto de Presupuestos del presente año, se consultan $ 800,000 para la Oficina de Utensilios de las cantidades asignadas a la Instrucción Pública, a los Correos y a los Telégrafos.

El Gobierno ha enviado al Congreso una Ley en proyecto, mediante la cual se proveería a toda la Administración con sólo $ 800,000.

Para conseguir esta considerable economía cree el Gobierno que hay necesidad de refundir en una sola Oficina la provisión total del ramo.

### Algunos detalles del mensaje

El Mensaje del Ejecutivo dice que haciendo las adquisiciones en grande escala se podrán obtener enormes ventajas en los precios.

Agrega que entregando la tribución a una sola oficina diante una severa fiscalización evitarán también los derroches material.

El Jefe de la Oficina de silios de Escritorio, que fué ganizador del sistema, ha consultado por el Gobierno la confección del Proyecto y este funcionario ha manifes do que para alcanzar los pro sitos de economía que se per guen se hace necesario dar nomía a la Oficina, despren la de la dependencia de la ción de Especies Valoradas.

### La Biblioteca antigua solicitada para la ofi

El Mensaje dice también sería conveniente dotar a la va repartición de un local y adecuado.

Como el Estado no cuenta edificio apto para este ob tampoco sería posible cons especialmente, se pide le sea tregado a la Oficina de lios de Escritorio el que en la actualidad la Bibliote cional, que en breve plazo a ocupar su nuevo local Alameda de las Delicias.

Estos son, resumidos, los tos principales del Mensaje el Ministerio de Hacienda de remitir al Congreso.

## NOTICIAS BREVES; PERO IMPORTANTE

**A la Westinghouse Electric Manufacturing Co., se le** concedido una prórroga de dos años en el plazo para el miento de su patente "Un sistema de trasmisión de energía ca a largas distancias, en el que se emplean sub-estaciones sadoras sincrónicas conectadas a la línea uniformemente, que ven pra regular el voltaje".

**Profesores de la Escuela Industrial de Temuco fueron** bradas las siguientes personas: Esteban Doñas Uriarte, de con dos oras semanales. de trigonometría con dos horas y cuatro de física, en propiedad e interinamente, de mecánica na con tres horas semanales; Raúl Salgado, con tres horas, mica elemental, en propiedad e interinamente de química da con dos oras semanales; Ciceros Monhsalves, con nueve horas manales de dibujo a mano alzada y geometría, en propiedad derecho a trienios; Osvaldo Latorre, con nueve horas semanales inglés, sin derecho a trienios; Carlos Morales, con cinco horas manales de aritmética, ocho de geometría y cuatro de álgebra, terinamente, y Guillermo Villafranca, con cinco horas semanales aritmética, interinamente.

**El cónsul de Polonia en Chile, señor Ignacio Domeyko,** presentado la renuncia de su cargo.

**Ha sido prorrogado por seis meses el plazo fijado para** entrega de las obras de construcción y ampliación del muelle planada de Punta Arenas, contratadas por la Compañía General Construcciónes.

**Ha sido aceptada la propuesta de don Luis Sepúlveda** ra la construcción del puente carretero Gallipavo, en Bulnes, la suma de $ 74,200, en el plazo de doce meses, y con una multa $ 22260 por cada semana de atraso en la entrega de las obras.

Yungay

## AJEDREZ

**TORNEO RENGO.—LOS ANDES**
**Por correspondencia**

Debido a interrupciones del correo están tan paralizadas estas actividades; la posición actual de los jugadores es la siguiente:

PRIMERA PARTIDA

| Los Andes<br>BLANCAS<br>J. Quezada | Rengo..<br>NEGRAS<br>C. Anfruns |
|---|---|
| 1 P 4 R | P 4 R |
| 2 C 3 A R | C 3 A D |
| 3 P 4 D | P x P |
| 4 A 4 A | C 3 A R |
| 5 O-O | C x P |

SEGUNDA PARTIDA

| RENGO<br>6<br>C. Anfruns | LOS ANDES<br>J. Quezada |
|---|---|
| 1. P 4 R | P 4 R |
| 2 P 4 A R | P x P |
| 3 c 3 A R | P 4 c R |
| 4 A 4 A | A 2 c |
| 5 P 4 T R | |

En la prmera partda el señor Anfruns ha entrado a la defensa de los **"Dos caballos"**, que da origen a variantes muy movidas e interesantes, el señor Quezada debe contestar **6** Blancas.

En la segunda partida el señor Julio Quezada rehusó el **Muzio** para entrar al **Greco Filidor** partida emocionante cultivada por los maestros del Ajedréz romántico **Paul Morphy** y **A. Andersen.**

**AMOS BURN.**

**TORNEOS PENDIENTES**

**Campeonato Club Social Sewell.** Muy interesante el torneo que está controlando en **Sewell** el distinguido campeón de Chile, **doctor Mariano Castillo,** quien ha fijado su residencia en esa. Participan en el torneo los señores **J. Jiles, E. Aranda, P. Quezada, A. Ross, O. Latapiat, J. Horres, E. Tellechea, S. Bulat, N. Yessi, R. Narado, A. Mosella, M. Az Loo, R. Bañados, J. Fowler.**

Se disputarán cuatro premios y también el título de campeón de Sewell del año 1926

**Torneo Telegráfico Concepción-Sewwell.** Actualmente está en su punto culminante este **match** telegráfico, a dos partidas, forman el equipo de **Concepción: El campeón de Chile de 1923, don Otto Yunge,** con los **señores Esteban Iturra,** padre e hijo; señor **Acuña** y otros aficionados. El equipo de Sewell lo integran los señores **Mariano Castillo,** actual campeón de Chile y los señores **Mosella, J. Worthen y A. Ek;** el Jueves daremos el desarrollo de estas partidas.

## Actividades de la Asociación de Profesores

**Curso de Perfeccionamiento.** — Durante la presente semana continuará funcionando el Curso de Perfeccionamiento. Hoy harán clases los señores Gómez Catalán y Parmenio Yáñez( el primero de 5.30 a 6.30 y el segundo de 6.30 a 7.30.

Mañana continuarán la señora Amanda Labarca y el señor Víctor Troncoso.

## LA COMISION DE FI CIAMIENTO DEL CU CATOLICO

### EL ARZOBISPO MODIFICA GUNOS PUNTOS DE SU DE TO ANTERIOR

El Arzobispo de Santiago, Errázuriz nos ha pedido la cación de las siguientes mo ciones hechas a su decreto rior:

"Santiago, 6 de Julio de —Considerando: 1.º) Que la sia va a dejar de percibir las naciones del Presupuesto de to, asignaciones con que el llenaba sólo una pequeña par la obligación que por Con con la Santa Sede ha contraído subvenir a las necesidades del to católico, en cambio de los mos que la Iglesia le cedió Que con la variación de los pos, la depreciación de moneda y el consiguiente cimiento de la vida, esas asig nes habían llegado a ser del insuficientes; pero constituían embargo, el principal recurso el sostenimiento del Culto; 3.º con su falta se torna imposible mantenimiento si los fieles no plen con el deber de acudir 4.º) Que la falta de costumbre menta en este caso las dificultades de la fijación y recaudación contribución nueva y sin otro dio compulsivo que la conc y 5.º) Que la Autoridad Ecle tica, aunque haya reunido datos acerca de lo que en países se hace, no se halla con ficiencia para organizar ese cio y tiene necesidad de pedir ces a las personas capaces de trarla, DECRETO: Nómbrase comisión presidida por el Obispo Auxiliar, doctor don nio Castro, y compuesta de los ñores: don Pedro Correa don Joaquín Echenique, don los Echeverría Reyes, don Fóster Recabarren, don Herrera Lira, don Joaquín zaval, don Elías Valdés Tagle José F. Valdés Ossa, y don tavo Walker, para que estudie proponga a la Autoridad Ecle tica la manera de sustituir Dinero del Culto los recursos que la Iglesia va a verse privada de añadir a ellos lo necesario ra mantener las nuevas obras exigen las actuales circunstancias estudiando especialmente el to de la contribución y el modo de colectarla. — Tómese zón y comuníquese. — El Arzo de Santiago. — Morán C., rio."

Grace Line

Servicio rápido de pasajeros para Antofagasta Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Talara, Balboa, Cristóbal y
NUEVA YORK

"SANTA ELISA"
saldrá de VALPARAISO el 21 de Julio, a la 1 P. M.

"SANTA LUISA" ... AGOSTO 4
"SANTA TERESA" ... AGOSTO 18
"SANTA ANA" ... SETIEMBRE 1.o

New Orleans and South American Steamship Co. Servicio mensual de vapores de carga desde New Orleans (EE. UU.) a puertos chilenos y vice-versa.

GRACE Y Cía. (CHILE S. A.)
HUERFANOS N.o 1189. — SANTIAGO

C. S. A. V.

SERVICIO MENSUAL A NUEVA YORK EN 18 DIAS
"ACONCAGUA" SABADO 31 DE JULIO A LAS 4 P. M.
con escalas en ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, CALLAO, PAYTA y CRISTOBAL.

SERVICIO QUINCENAL A GUAYAQUIL (Ecuador)
"HUASCO" VIERNES 23 DE JULIO A LAS 6 P. M.
con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica y puertos peruanos.

SERVICIO QUINCENAL A PIMENTEL (Perú)
"CACHAPOAL" VIERNES 16 DE JULIO A LAS 6 P. M.
con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica y puertos peruanos.

VALPARAISO A PENCO, LOTA, TOME Y TALCAHUANO
SALIDAS DE VALPARAISO TODOS LOS MIERCOLES

COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE VAPORES
WESSEL DUVAL y Cía. Huérfanos esquina Morandé. Agentes
Cía. TRASPORTES UNIDOS Estado esquina Delicias Sub-Agentes.

COMPAÑIA SUD - AMERICANA DE VAPORES
VAPOR EXTRAORDINARIO

El vapor
"IMPERIAL"
saldrá de Valparaíso en viaje extraordinario

EL MARTES 13 DE JULIO, A LAS 6 P. M.
con escalas en COQUIMBO, HUASCO, CHAÑARAL, TALTAL, ANTOFAGASTA, GATICO, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA.

WESSEL, DUVAL & Co. Huérfanos esquina Morandé AGENTES.
CIA. TRASPORTES UNIDOS Estado esq. Delicias SUB-AGENTES

Valparaíso, 5 de Julio de 1926

EL GERENTE.
13—J.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL BRAUN y BLANCHARD

Servicio de pasajeros y carga para el Norte y Sur del país. Salidas cada 21 días a Punta Arenas y semanales a Arica.

VAPOR "Tarapacá" 23 DE JULIO — con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Gatico, Tocopilla, Iquique y Arica.

VAPOR "Tarapacá" 29 DE JULIO — con escala en San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt, Castro, Quellón y Punta Arenas.

AGENCIA EN SANTIAGO
Blanchard y Puelma Ltda.— Huérfanos 1059.— Teléfono Inglés 4952.— Casilla 1123

SOCIEDAD MARITIMA Y COMERCIAL R. W. JAMES y Cía.

LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE PASAJEROS

LUISA — Saldrá el MIERCOLES 14 DE JULIO, A LAS 6 DE LA TARDE, para Los Vilos, Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta Tocopilla, Iquique y Arica.

Por fletes, pasajes y demás pormenores, verse con:

Sociedad Marítima y Comercial R. W JAMES y Cía. Avenida Errázuriz 1014 Teléfono Inglés 2652 VALPARAISO
LUIS A. GONZALEZ C. Bandera 152 Teléfono Inglés 2165 Casilla 1703 SANTIAGO

13—J.

P. S. N. C.

VAPORES PARA EUROPA
Vía Canal Panamá

ORTEGA. . . . 17 de Julio
ORITA. . . . . 31 de Julio
OROPESA . . . 21 de Agosto
1 P. M. — Para Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, La Habana, Coruña, Santander, La Pallice y Liverpool.

VAPORES PARA NUEVA YORK

Por estos vapores se expenden boletos de segunda clase para Europa y puertos de la Costa, a precios convenientes.

EBRO. . . . 14 de Julio
ESSEQUIBO . 11 de Agosto
EBRO. . . . 8 de Setiembre
1 P. M. — Para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Santander, Pavia, Balboa, Cristóbal, La Habana y Nueva York.

R. M. S. P.

SERVICIO DE LUJO RAPIDO DESDE Buenos Aires a Europa
PROXIMAS SALIDAS DE LOS AFAMADOS VAPORES "A"
VIAJES RAPIDOS A LISBOA EN 18 DIAS; CHERBURGO Y SOUTHAMPTON EN 19 DIAS

"ASTURIAS" . . . . . . 21 de JULIO
"ARLANZA" . . . . . . 4 de AGOSTO
"AVON" . . . . . . 14 de AGOSTO
"ALMANZORA" . . . . . 25 de AGOSTO
"ANDES" . . . . . . 4 de SETIEMBRE

PROXIMAS SALIDAS DE LA LINEA "D"
Darro . . . . 16 de Julio | Desna. . . 13 de Agosto
Deseado . . . 30 de Julio | Demerara . 10 de Setiembre
VIAJES DE LLAMADA DESDE VARIOS PUNTOS DE EUROPA, SIRIA Y TURQUIA

Agustinas 1017 — Casilla 536 SANTIAGO — THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co. — VALPARAISO Calle Blanco — Casilla 24 V.
SUB-AGENTES EN SANTIAGO: TRASPORTES UNIDOS, ESTADO ESQUINA ALAMEDA; VILLALONGA, AGUSTINAS N.o 817

Lloyd Real Holandés
Servicio Rápido de Vapores Lujosos
ENTRE BUENOS AIRES Y AMSTERDAM
con escala en Uruguay, Brasil, Portugal, España, Francia e Inglaterra

Próximas salidas de Buenos Aires:
ORANIA ... 29 Julio | FLANDRIA ... 19 Agosto

Enrique Seller
AGENTE EXCLUSIVO
DE LA LLOYD REAL HOLANDESA EN SANTIAGO:
TEATINOS 68

## LA NACION

Santiago, 13 de Julio de 1926

### DESOCUPACION

Seis mil obreros cesantes de las salitreras se han distribuído en estas dos últimas semanas en las ciudades de Valparaíso, Santiago y Rancagua y otros dos mil más vienen en camino procedentes también del "chomage" salitrero.

El Gobierno ha manifestado estar por el momento en la imposibilidad de ocuparlos. La desocupación en el Norte no ha terminado; casi puede decirse que comienza y es por lo tanto casi seguro que dentro de poco habremos acumulado en estas provincias centrales una considerable masa obrera cesante, hambreada, ambulando con mujeres y niños sin arraigo ni otra preocupación que procurarse el sustento de cualquiera manera.

Difícil y peligrosa es la situación que va enfrentando el país con este problema de la desocupación; siempre ha sido un peligro social esta aglomeración de trabajadores y hay aquí una muy reciente y penosa experiencia para mirarla con indiferencia. El año 21 la capital tuvo que contemplar el diario vagar de miles de obreros y familias proletarias empobrecidas, viviendo de la generosidad fiscal. El albergue, como institución de refugio fiscal quedó desacreditado y la expectativa de volver a él no es ciertamente aceptable.

No es, por otra parte, el albergue el recurso más adecuado para sobrellevar una crisis de desocupación obrera. Es anti-social y anti-económico. El Gobierno debía ya por lo tanto ir arbitrando los medios de reducir este problema a sus proporciones mínimas, creando oportunidades de trabajo o distribuyendo conscientemente esta masa obrera a lo largo del país a fin de hacer más rápida y fácil su ocupación.

Es cierto que el Erario atraviesa por circunstancias difíciles, de angustiosa penuria financiera, pero sea cual fuere la situación, el Gobierno está en la obligación imperiosa de restablecer el equilibrio económico del país con una acción rápida y decisiva. Esto sin duda es algo más difícil que decirlo, pero es que hay situaciones que se resuelven en un decisivo dilema: o los poderes públicos dominán a los problemas nacionales en crisis o ellos terminarán por aplastarlos.

Hace poco, previendo la situación que hoy enfrentamos, hacíamos presente en esta columna la conveniencia de anticiparse a estos acontecimientos y, en vista de la penuria fiscal, insinuamos la conveniencia de dar curso a solicitudes de empréstitos de diversas Municipalidades para habilitarlas para emprender obras que dieran trabajo a obreros cesantes.

Dijimos además que era la oportunidad de iniciar el sistema de agrupación de corporaciones nacionales, como municipios, juntas de beneficencia, empresas de servicios de utilidad pública, etc., para optar al crédito exterior por intermedio del Fisco mediante el sistema que ya han puesto en práctica Italia, Alemania y Hungría, o sea el de dar al Estado garantías hipotecarias internas por un sólo gran empréstito que luego el Estado contrata ventajosamente y distribuye entre los interesados, asegurándose del servicio oportuno de la deuda.

Nada de esto se hizo y hoy la desocupación viene del Norte en los peores momentos de la economía fiscal y nacional. Es una presión apremiante y dolorosa que esperamos habrá de tener la virtud de impulsar a soluciones rápidas.

### "SIC TRANSIT"..

Lento y dolorido como el último acorde de un fado debe ser el viaje del General Gomes da Costa desde la bahía esmaltada de Lisboa hasta las soledades marinas de las Islas Azores.

Su triunfo fué más fugaz que el florecer de los naranjos en las riberas de los rumorosos ríos portugueses; no le valió de nada descolgarse del Norte al frente de 20,000 hombres hasta llegar al Palacio de Belem, donde sentó sus reales, desafió fieramente el porvenir y manifestó su decidido propósito de salvar a la nación "a despecho de las emboscadas de los políticos, de inveterados vicios".

Por allá por el 9 de Junio organizó su apretado Ministerio en que, tal vez por alarde de síntesis gubernativa, reunió en tres manos lo que era costumbre se manejara por diez. Y así se quedó con las Carteras de Guerra Colonias y Agricultura, entregando las de Marina, Finanzas y Justicia, al capitán Mendes Cabecadas, y al señor Ochoa las de Interior, Relaciones y Comercio. Además se invistió del poder supremo de Dictador.

Era mucha la gente que en Portugal confiaba en los vientos regeneradores del nuevo Gobierno y que vislumbraba el renacer del muerto apogeo de "la raza más fuerte do que promette a forca humana", según glosa el sutil Queiroz el patriótico verso de Camoens. Y con razón se entregaba la opinión portuguesa a la dulce tarea de aguardar las extremas medidas reformadoras prometidas por Gomes da Costa y, más que prometidas, anunciadas por sus gallardos gestos de revolucionario triunfante, cuando, por ejemplo, eliminó violentamente a Mendes Cabecadas, acusado de estar en connivencia con Cunha Leal, y se asesoró de Carmona y Plomena, hombres de acción y de prestigio en las filas militares.

Es cierto, sin embargo, que en Lisboa había no pocos descontentos de la labor de Gomes da Costa. De vez en cuando alborotaba las avenidas lisboetas el escandaloso fragor de los disparos con que los descontentos trataban de atemorizar al Dictador; pero, a pesar de estas demostraciones, Gomes da Costa proseguía imperturbable su tarea de devolver al Portugal su pasado ritmo de grandeza. Separaba funcionarios, suprimía servicios, vedaba la política a los oficiales del Ejército y, por intermedio del General Carmona, hacía decisivas declaraciones acerca de las deudas de guerra. Y aún, en su encomiable celo nacional, auspiciaba un raid aéreo en torno del mundo, que debían cumplirlo Sarmento Beiras, José Cabral y Manuel Gouveia, este último del mismo apellido de aquel delicioso Gouveia, creado por Eca, que acostumbraba a abrocharse la chaqueta cada vez que lanzaba una de sus frases lapidarias.

Este y otros ejemplos dan medida de los levantados propósitos de Gomes da Costa. ¿Cuál fué el error que ocasionó su caída? Difícil es precisarlo, pero no debe ser ajeno a su fracaso su decisión de prescindir del Ministro de Relaciones Exteriores, General Carmona. Y es admisible inclinarse a esta opinión desde el momento en que, dos días después de abandonar el Ministerio, el mismo General Carmona reemplazaba a Gomes da Costa en el poder supremo de la nación.

Y el ex-Dictador, en la melancólica compañía del General Camacho, abandonó en la madrugada del día 10 el Palacio de Belem para dirigirse a la ciudadela de Cascaes, de donde fué sacado para confiarlo a los cruceros "Carvalho" y "Araujo" que deben conducirlo a las Azores, desde donde, el viento que sopla al atardecer, sobre el mar, llevará sus saudades hacia los azules días lisboetas en que gozó de poder, de prestigio y del más hermoso azul del más bello de los cielos de Europa.

### LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS

Ha sido tan frecuente y tan insistente el ataque dirigido en este último tiempo contra la Caja de Empleados Públicos que ha llegado a tomar el carácter de una deliberada prevención. Sin embargo, creemos que éste es sólo un aspecto aparente de la campaña de censura y de crítica que se viene haciendo en contra de esta institución y que en el fondo ha de estar bien inspirada y no tiene otro origen que el natural interés que provoca un organismo que tiene entre sus manos la seguridad y bienestar de más de cuarenta mil empleados con sus familias.

La Caja de Empleados Públicos es una institución nueva; va a cumplir mañana 14 de Julio apenas un año de vida y es por lo tanto lógico y perfectamente natural que su fundación y crecimiento se resienta en un principio con las dificultades propias de toda organización. Un examen sereno y desapasionado de la situación, desarrollo y funcionamiento de la Caja ha de ser necesariamente siempre bien recibido, pues ha de significar un aporte de estudio a su estabilidad y prosperidad, pero la repetición casi sistemática de censuras, que son muchas veces exageradas, no ha de contribuír sino a minar el prestigio de esta institución y a desacreditarla sin motivo alguno, ante la opinión pública, de cuya confianza necesita.

La Caja de Empleados Públicos representa en este país, por su constitución y sus fines, uno de los organismos sociales de más vasta proyección. Descansa en una ley generosa, de profunda equidad social. Es además el resultado de muchos, demasiados, años de estudio y de discusión parlamentaria. Con ella se ha venido a dar un horizonte de tranquilidad y de confianza en la vida a muchos miles de personas.

La estructura y espíritu de esta ley han sido elogiados en el extranjero; se la cita como modelo de distribución equitativa y proporcionada de beneficios a los que tienen la fortuna de estar acogidos a ella. Representa por lo tanto una especie de dignificación de la carrera del empleado público y una letra de garantía girada contra la adversidad, la fatiga y la imposibilidad física que llega después de los treinta o cuarenta años de rudo bregar. Representa además esta ley un seguro contra la orfandad y el abandono de la familia de los servidores públicos, antes abandonadas a su propia suerte.

Una significación tan elevada y generosa de la ley no puede ser socavada con ánimo ligero y sin fundamentos concretos. Por otra parte, la labor de la Caja ha sido examinada ya extensamente en los debates parlamentarios, llegándose a la conclusión de que su desarrollo es normal y está distante de merecer las críticas que se le dirigen.

Pero aún, considerando que esta conclusión hubiera sido precipitada, queda todavía por delante el informe que ha de presentar la comisión gubernativa que estudia sus actividades y su desarrollo. Esta comisión, asesorada de un actuario experto estudia la organización de la Caja, la aplicación que se está dando a la ley y los recursos financieros que necesita para satisfacer las disposiciones legales que le sirven de base.

Lo prudente, por lo tanto, es esperar este informe sin precipitaciones, tener confianza en el estudio que realiza la comisión y aguardar sus resultados para pronunciarse sobre la marcha de la institución.

Mientras tanto conviene tener presente que se trata de una institución de previsión social del más amplio y generoso horizonte y que cualquiera censura infundada puede quebrantarla con funestos resultados no sólo para los empleados públicos acogidos a ella, sino al país entero, pues su esfera de acción habrá de ser vastísima y abarcará amplios horizontes de la actividad nacional.

### UNA OBRA DE UTILIDAD SOCIAL

El doctor Luis Prunés R. de renombrada actuación profesional y de sólida reputación científica en sus actividades de laboratorio, acaba de ver publicada por la Liga Chilena de Higiene Social su tésis presentada a la Facultad de Medicina para optar al título de Profesor Extraordinario y que versa sobre "La Prostitución".

Este trabajo del doctor Prunés, obra de largo aliento y de acabado estudio, abarca en todas sus fases el interesante problema elegido para elaborar su tesis. Sin descuidar ni un solo detalle que pudiera oscurecer por su ausencia el claro razonamiento que encadena cada una de las partes de este trabajo, desde las exposiciones de principio de la Introducción hasta la Síntesis del plan de higiene social que forma el epílogo, el autor analiza detenidamente el origen, las causas sociales y económicas, tanto en la humanidad como en el país, de la prostitución, los sistemas de represión y la solución del problema ante las disposiciones del actual Código Sanitario, elaborado por el doctor Long.

En el transcurso de su trabajo, el doctor Prunés, con abundante acopio de estadística y de documentación, se decide por el neo-abolicionismo, doctrina que informa el espíritu y las disposiciones del Código Long, por responder a un lógico criterio evolucionista, eliminar el foco de infección moral y fisiológica que significa el prostíbulo y establecer una útil vigilancia de otro orden.

Realmente, la obra del doctor Prunés, por el método, el despliegue de conocimientos que ha exigido su elaboración, las doctrinas que sienta, y los fidedignos datos que aporta, es una contribución valiosa para la solución de un problema que aflige la vitalidad de nuestra raza, por su terrible séquito de males de trascendencia social. La impresión que deja su lectura no puede ser más desalentadora para el porvenir de nuestra riqueza humana, pero, al mismo tiempo, consuela pensar que hay hombres, que se preocupan efectivamente de buscar una solución científica y adecuada a un problema de tan pavorosas proporciones y consecuencias.

### MI RESPUESTA A "GANADERO" SOBRE EL IMPUESTO AL GANADO ARGENTINO

"Ganadero" abarca en su comentario, a una de nuestras colaboraciones sobre el impuesto al ganado argentino, dos cuestiones bastante vastas, las que no es posible rebatirlas en un simple artículo de prensa; ellas son: influencias de la imposición arancelaria. 1.o Como medio de protección a las crianzas nacionales; 2.o como recargo en el precio de la carne. Nosotros para responder, no nos ceñiremos en forma estricta a las observaciones del articulista, pues las expone en una forma un poco desordenada y a fin de encuadrar la cuestión, la estudiaremos haciendo un distingo: 1.o Influencia del impuesto al ganado argentino en la internación de animales flacos por agricultores o comerciantes; 2.o Influencia de dicha imposición en la internación del animal gordo, por comerciantes o por agricultores argentinos.

Así planteado el problema, entramos en materia, empezando por sostener que el impuesto al ganado argentino no ha sido nunca un estorbo capaz de restringir la internación de animal para engorda, única razón por la cual dicha imposición podría hacer subir en este caso el precio de la carne; ella está determinada esclusivamente por la mayor o menor abundancia de talaje, causa única que podrá influir en una mayor o menor internación; los agricultores o comerciantes, que son los que pagan el impuesto sin influencia alguna inmediata ni remota en el precio de la carne, preferirán en todo caso hacer este desembolso, pequeño en sus utilidades, con el fin de poder aprovechar sus talajes que de otro modo perderían.

Para probar nuestro aserto, no tenemos sino que atender a la estadística; a partir del año 1912, hasta el 31 de Diciembre de 1925, se han internado 665.154 cabezas, correspondiendo por consiguiente un promedio de 47.511 cabezas por año; los años que más sobrepasan este promedio, son precisamente aquellos en que regía el impuesto, tales como 1917 con 51.029 cabezas; 1918 con 73.642 cabezas y 1923 con 87.637 cabezas, los que podemos comparar con 1919, 1920 y 1921, con 34.043 cabezas, 47.422 y 26.422 respectivamente.

Con respecto a la internación de animal flaco llegamos, pues, a la doble conclusión de que con la aplicación del impuesto al ganado argentino no se encarece la carne: 1.o porque no influye en una disminución de la internación por cuanto ésta está sólo determinada por la mayor o menor abundancia de talaje; 2.o que pagando, por otra parte, el agricultor o el comerciante de ganado para engorda, el arancel, importando sólo dicho desembolso, una disminución de su margen de utilidades, ya que el precio es impuesto por las circunstancias económicas nacionales, tampoco reporta un recargo en el precio de la carne.

Por consiguiente, tratándose de animales para engorda creemos que debe regir un impuesto fijo, porque su internación limita la destinación de capitales a la crianza de vacunos, originando una obstrucción al espíritu del Decreto Ley que prohibe la matanza de hembras; si por una parte se grava la producción del criancero mediante una imposición prohibicionista y por otra se favorece la importación de animales que no influyen en forma directa a satisfacer una necesidad inmediata, estamos legislando en forma contraproducente. Así lo ha estimado en su estudio sobre esta materia don Roberto Opazo, al decir en su artículo sobre "El fomento de nuestra producción ganadera" publicado en el Anuario de "La Nación" de 1926 "Al derecho de importación le faltó la medida complementaria, que prohibiera el beneficio de hembras menores de cierta edad..." Ahora deberá decir; a la prohibición de matar hembras menores de cierta edad le falta la imposición arancelaria que procure el desarrollo de las crianzas nacionales.

Si a pesar de regir el impuesto no se internase al país un número suficiente de animales para engorda capaz de satisfacer el consumo, entonces cabe esperar la internación de animal gordo; esta importación se efectúa una vez que las condiciones económicas nacionales han llegado a elevar el precio en una suma tal de diferencia sobre el precio del mercado argentino, que cree el negocio de permitir la salida de comerciantes que vayan al vecino país pudiendo reponerse de gastos de viajes, más transporte de animales, más riesgos y utilidades. Dicha competencia puede efectuarse trayendo animales por ferrocarril, lo que determina un gasto de $ 282.90 de nuestra moneda o por arreo en las partes en que no hay ferrocarril.

Para el animal gordo creemos que debe establecerse el impuesto movible, procurando que éste solo salve el caso de crisis ganaderas argentinas, puesto que este viene a llenar una necesidad inmediata, que nosotros no podemos satisfacer. Sobre este punto ya hemos hecho nuestros comentarios, lo que nos salva de volver atrás.

Nos pregunta "Ganadero" "Si rigiera el impuesto al ganado argentino y se evitara completamente el contrabando ¿cree (el que suscribe) que con nuestra producción deficiente tendríamos la carne a un precio inferior al que fija el país vecino"? Dice, en seguida "Ganadero" si tuviéramos exceso de producción, no sería necesario formular la pregunta; y nosotros le agregamos: que sucedería igual cosa, no siendo tampoco necesario formular la pregunta, si por haber abundancia de pastos, la internación, a pesar del gravamen arancelario, fuera capaz de satisfacer con exceso el consumo.

NICANOR ALLENDE N.

---

# Cifras que sirven de faro

## en medio de la pampa

por CONRADO RIOS GALLARDO

Debemos llamar la atención a la opinión de que este estudio sobre las utilidades de la Compañía de Salitres de Antofagasta, como el que publicamos el Sábado sobre la Compañía Salitrera de Tocopilla, tienen su origen en las memorias y balances de las citadas empresas y el lector debe entonces pensar hasta qué punto estos documentos dicen toda la verdad.

Vamos a hablar ahora de la Compañía de Salitres de Antofagasta, cuyo sólo nombre evoca el recuerdo de la Guerra del Pacífico. Por defender justamente sus intereses, amagados por una política arbitraria de parte de Bolivia, nuestro país marchó a la guerra en 1879. De ahí que no creyéramos justo cuando en cierta exposición salitrera se afirmó que nada había hecho el Estado por proteger los capitales nacionales invertidos en la industria. Posiblemente, la verdad es otra: nada se ha hecho por conservar el nacionalismo de ese capital.

El 15 de Octubre de 1872, nació a la vida la Compañía de Salitres de Antofagasta. De esta fecha data su existencia legal. Sus operaciones se iniciaron con un capital de $ 625,000 de 46 peniques. Entre 1873 y 1912, este capital se elevó hasta $ 16.000,000. En 1920, por acuerdo de sus accionistas, con la aprobación suprema, el capital subió hasta la suma de $ 96.000,000. Estos ochenta millones de pesos de aumento tienen el siguiente origen: $ 40.000.000 se obtuvieron mediante "el mayor avalúo" de oficinas y propiedades; y los 40.000,000 restantes tomándolos de los fondos acumulados. En consecuencia, los accionistas no desembolsaron un sólo centavo. Se limitaron a recibir de dividendo el año 1921 un 2 por ciento en lugar del 80 por ciento que habían recibido el año anterior. Influyó en este hecho también la notable disminución de las ventas. No olvidemos que 1921 fué el año triste para el salitre.

Debemos insistir, para evitar torcidas interpretaciones, que todos los datos estadísticos, que sometemos al juicio público, han sido tomados del "Cuadro demostrativo de su desarrollo", estampado en la 97.a y última Memoria de la Compañía de Salitres de Antofagasta, de 20 de Abril de 1925. El cuadro en referencia comprende un período de 52 años, es decir, de 1872 a 1924, y, como no queremos alargarnos demasiado, tanto mos cuanto que el lector sabe dónde puede consultarlo si lo quiere conocer completo, nos hemos limitado a tomar únicamente los últimos quince años de trabajos de la mencionada empresa.

Los detalles de dicho cuadro, que pueden servirnos de faro en medio de la pampa salitrera, son los siguientes:

| Años | Capital | Beneficios | Dividendos | Porcentaje |
|---|---|---|---|---|
| 1910 | 6.000,000 | 4.263 141.69 | 2.520,000 | 42.—% |
| 1911 | 12.000,000 | 6.146,836.88 | 4.800,000 | 40.—" |
| 1912 | 16.000,000 | 13.937.508.48 | 8.320.000 | 52.—" |
| 1913 | 16.000,000 | 14.872,185.05 | 12.160,000 | 76.—" |
| 1914 | 16.000,000 | 9.396,113.01 | 5.120,000 | 32.—" |
| 1915 | 16.000,000 | 14.858,396.84 | 7.680,000 | 48.—" |
| 1916 | 16.000,000 | 19.254,094.49 | 12.800,000 | 80.—" |
| 1917 | 16.000,000 | 20.925,285.21 | 12.800,000 | 80.—" |
| 1918 | 16.000,000 | 22.305.520.77 | 11.520,000 | 72.—" |
| 1919 | 16.000,000 | 8.723 428.60 | 4.480,000 | 28.—" |
| 1920 | 16.000,000 | 19.968,860.01 | 12.800,000 | 80.—" |
| 1921 | 96.000,000 | 5.515,494.98 | 1.920,000 | 2.—" |
| 1922 | 96.000,000 | 9.896.871.68 | 5.671,492 | 5.90" |
| 1923 | 96.000,000 | 20.826.117.50 | 11.520,000 | 12.—" |
| 1924 | 96.000,000 | 22.346,700.30 | 13.440,000 | 14.—" |
|  |  | 213.245.561.49 | 127.551,492 |  |

La Compañía de Salitres de Antofagasta ganó en quince años, nada más que en quince, la suma de:

**$ 213.245,561.49**

En el mismo período de tiempo, la Compañía repartió en dividendos:

**$ 127.551,492.00**

Como el capital de la Compañía fué inflado de 16 millones a 96 millones, en la forma que dejamos establecido, hemos tomado como capital efectivo sólo los 16 millones a que ascendió en 1912, para los cálculos que vienen en seguida:

En 15 años la Compañía de Salitres de Antofagasta ganó su capital de 16 millones más de 13 veces y repartió casi 8 veces este capital en dividendos.

Las ganancias representan un beneficio sobre el capital en cuestión superior a 1.300 por ciento y los dividendos equivalen casi a un 800 por ciento.

Los dividendos repartidos desde 1921 a 1924 sobre el capital de 16 millones corresponden a un 12,35, 72 y 84 por ciento respectivamente.

En el cuadro estadístico que precede estos dividendos, aparecen calculados sobre el capital "inflado".

Se deja constancia en la 97.ª Memoria, que durante el año 1924, se incrementó el "Fondo de Amortización de Oficinas", con $ 5.654,196.03 por el avalúo de diversas pertenencias que figuraban "sin valor" en el activo y se efectuaron diversos castigos por valor de $9.778,956.18.

Según la Memoria citada, las inversiones del año, en obras nuevas, fueron las siguientes: $ 5.731,929.38 en reconstrucción de la oficina "Francisco Puelma" y $ 2.382,370.45 en el ensanche de la oficina "José Francisco Vergara".

Por contribuciones fiscales y municipales, derechos de exportación e importación, los desembolsos fueron de $ 20.391.816.10.

Y con todos estos enormes desembolsos y castigos, los beneficios que obtuvo la Compañía de Salitres de Antofagasta, en el año 1924 alcanzaron a la suma de:

**$ 22.346,700.30**

que representan sobre el capital de 16 millones un beneficio de 139.66 por ciento y un 23,27 por ciento sobre el capital "inflado" de noventa y seis millones.

Creemos que con estos datos y los que arrojaron los balances de la Compañía Salitrera de Tocopilla, puede la opinión tener una idea más o menos exacta de los enormes beneficios que la industria del salitre deja a los hombres en ella interesados.

Este coloso de la industria, este coloso que era orgullo nacional, en cuya defensa se movilizaron en 1879 30.000 hombres, que controlaba el 10 por ciento de la producción total, fué absorbido en 1925 por "The Lautaro Nitrate Co. Ltd."

Don Alberto Bascuñán Montes, al recomendar en su exposición del 20 de Abril de 1925, la venta de la Compañía de Salitres de Antofagasta estampó entre otros los siguientes conceptos, que adquieren hoy enorme valor y actualidad:

"La circunstancia de estar ambos negocios entrelazados dentro de una misma zona salitral, dará lugar a que las deficiencias del uno, tanto en terrenos como en maquinarias, sean salvadas por el otro.

"Se podrá dar curso a muchas ideas en pro del **abaratamiento de los costos de producción**, ya sea en materia de combustible o de agua, etc., que antes no hemos abordado por falta de capital y porque la magnitud de ambas empresas separadamente no lo autorizaba.

"**Podremos** aprovechar de los organismos de acarreo y de venta de que se vale la Compañía Lautaro, **a fin de entregar el salitre directamente al consumidor, evitándonos intermediarios dispendiosos**, circunstancia especial que habrá de colocarnos en cierta situación de independencia absolutamente necesaria".

¿Se han abaratado los "costos", se han suprimido los intermediarios "dispendiosos"? ¿Dónde, cuáles y cuántas son las ventajas obtenidas?

C. R. G.

---

# Las siete partidas del doctor Long

El Doctor está **Long**
pero el Gobierno está short
de fondos.....
**Cuento filipino.**

"Como que me voy
"Como me quedo...
.. .. .. .. .. .. ..
**Letra del Maestro Long**
**Música del Maestro Sierra.**

Son, con ésta, y sin contar las que vienen, siete las veces en que el Doctor Long ha anunciado y postergado su partida. De lo cual resulta que el Rey don Alfonso el Sabio fué el verdadero autor del **Código Sanitario** y el Doctor Long el verdadero autor del **Código de las Siete Partidas**.

El Doctor Long, entre otros puntos cardinales, ha estado en las Islas Filipinas. La mortalidad, que era de 40 por mil, ha sido reducida a 18 por mil. Hoy día, en las Islas Filipinas, nadie se muere hasta que deja de existir.

En Chile, la mortalidad adulta era de 33 por mil y la mortandad infantil de 33 por ciento. Pero el Doctor Long, en los momentos que le dejaban libres los preparativos de su partida, ha logrado reducir la mortalidad a tal extremo que, a pesar de la rebaja de los sueldos, se ha podido aumentar el número de los empleados públicos. De la misma manera, ha podido confirmarse que, a pesar de los efectos terribles e incontenibles de una epidemia de viruelas, hasta hoy no se ha muerto y ni siquiera ha contraído la viruela un solo varioloso.

Sin embargo, el Código Sanitario es resistido en Chile. Ello es explicable. Hace más de un siglo que el Rey Carlos III de España advertía que sus súbditos "eran como los niños, que lloraban cuando les lavaban la cara"...

Las ideas no han cambiado desde entonces. La limpieza, el jabón, el agua, los peluqueros, el Código Sanitario, la escobilla de dientes, los desinfectantes, los purgantes y otros explosivos serán siempre violentamente combatidos.

Existen los Derechos del Hombre. Entre ellos son los más sagrados e inviolables:

**La libertad**
**la humedad**
**la suciedad.....**

César Cascabel

Santiago, Julio de 1926.

NEGOCIOS DE GRAN OCASION

EN ROSAS, CERCA PUENTE

Vendo o permuto gran propiedad de esquina, buen edificio, almacenes y casas, produce $ 75,000 y puede producir $ 90,000 administrándola bien y renovando contratos. Precio: $ 850,000, debe $ 250,000 bonos 8 por ciento.

COMPRO SITIO URGENTISIMO

para una casa comercial, entre Catedral y Alameda, San Antonio y Amunátegui.

Compro urgente Fundo de Costa

entre Valparaíso y Pichilemu, de valor hasta 700,000 pesos.

FUNDO CON ABUNDANTE RAULI

vendo o permuto, fundo único en las provincias de Malleco y Cautín, donde el raulí está ya agotado. En cambio, en el fundo que ofrecemos hay como tres millones de pulgadas de raulí, montañas vírgenes, al lado de estación muy central y por consiguiente de explotación muy fácil, cómoda y económica. Tiene además este fundo como 7,500 hectáreas de ricos suelos y enormes montañas vírgenes en maderas escogidas para explotaciones en gran escala. Es negocio para enriquecerse, con gran rapidez.

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
TEATINOS 86 — CASILLA 3722

ALQUILO

BUENA CASA EN ALONSO OVALLE, ESQUINA DE SAN IGNACIO.— Siete dormitorios, salón, comedor, escritorio, hall, tres piezas de toilette, dependencias. Canon: $ 1,000.

SAN ISIDRO.— Casa en altos. Cuatro dormitorios, salón, comedor, escritorio, hall, pieza de toilette instalada, dependencias. Canon: $ 375.

CARLOS OSSANDON B.
BANDERA N.o 168

¿Qué será una cosa?

QUE NO SE CORTA
ESTIRA
ENCOGE
OXIDA
NI QUE SE QUEDA PEGADO?

¿NO SABE?

ES EL CABLE DE ACERO DE LOS AMORTIGUADORES

BURD

QUE VENDE ORREGO EN

ALAMEDA ESQNINA GALVEZ

## Préstamos de semillas para Putaendo, Petorca y Ligua

Hace algún tiempo se acordó facilitar semillas en préstamo a los agricultores de la Provincia de Coquimbo a causa de la prolongada sequía de los años anteriores.

Hoy, debido al interés tomado por el Ministerio de Agricultura y a las gestiones del diputado por Aconcagua don Benigno Acuña Robert, estos préstamos se hicieron extensivos a los departamentos de Putaendo, Ligua y Petorca.

Oportunamente irá un agrónomo para efectuar el reparto a los interesados.

### ASALARIADOS

**ANGUSTIOSA SITUACION EN LA ZONA CARBONIFERA.** — El 21 del presente, se hará una colecta pública en favor de los obreros de la región carbonífera, y la USRACH, es hace un deber recomendar a todos sus miembros la mayor cooperación al éxito de esta colecta.

**BENEFICIO EN EL TEATRO CONDELL.** — El Director-delegado de la comuna de Providencia, señor Oscar Avila, dió cuenta en la última sesión de los preparativos que se han hecho con el propósito de realizar el Jueves 28 del presente, la velada que ha acordado preparar esa comuna con el objeto de allegar fondos a la comisión que partirá dentro de poco al sur en jira de propaganda.

**COMISIONES DE ACCION SOCIAL Y SUBSISTENCIAS.** — Hoy, a las 7 de la tarde, en la Secretaría General deberán reunirse las comisiones de Acción Social.

Los parlamentarios señores Ayala y Bart están citados especialmente para esta tarde a fin de que estudien con la comisión de Acción Social, el proyecto presentado por los ferroviarios y varios otros asuntos tan importantes como ese.

## El proyecto sobre remate de terrenos salitreros

### SE ACORDO ENVIARLO A LA COMISION DE SALITRE DE LA CAMARA PARA SU ESTUDIO

Ayer en la mañana se reunieron los comitées parlamentarios de la Cámara para estudiar el proyecto sobre remate de terrenos salitrales.

El perito nombrado por el Gobierno, señor Luis Díaz Garcés, hizo una amplia exposición sobre la calidad de los terrenos de Pampa Tana.

Después de algunas consideraciones hechas por el señor Rojas Mery y varios otros señores Diputados, se acordó enviar a la comisión especial de salitre este proyecto de estudio.

## LOS DEMOCRATAS AUSPICIAN UNA ENTENTE CON LOS DEMAS PARTIDOS POLITICOS

### PARA DESPACHAR LEYES DESTINADAS A AUMENTAR LA PRODUCCION NACIONAL Y LAS ENTRADAS ORDINARIAS DE LA NACION

A las 4 de la tarde de ayer, en una de las salas de la Cámara, se reunieron los diputados del Partido Demócrata, para considerar qué actitud les corresponde frente a algunos problemas de actualidad.

Después de estudiar la situación de la desocupación, acordaron propiciar una entente con los diputados de los demás partidos, especialmente con los del Radical, a fin de obtener el despacho de algunas leyes destinadas a aumentar la producción industrial y agrícola del país, como medio de proporcionar trabajo a los obreros cesantes y para aumentar las entradas del Fisco, equilibrando así nuestra situación financiera.

Al efecto, se designó una comisión compuesta por los señores Aníbal Gutiérrez, Nicasio Retamales y Nolasco Cárdenas, para que, junto con el Comité Parlamentario del partido, gestione ante los demás comitées el cumplimiento de este acuerdo.

**UNA SEGUNDA REUNION**

A las 7 de la tarde, después de la sesión de la Cámara, se reunieron nuevamente los diputados demócratas y acordaron rechazar el 20 por ciento de los descuentos a los empleados públicos acordado por el Senado y resolvieron celebrar hoy una nueva reunión para considerar el voto por el señor Espejo va a presentar contra el Gabinete.

Yungay

## Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados

### SE REUNIRA HOY PARA CONSIDERAR EL PROYECTO SOBRE CREDITO AGRARIO

Esta tarde, a las 2, debe reunirse la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados para estudiar el proyecto que establece el nuevo régimen de Crédito Agrario.

Este proyecto ha sido despachado sin discusión y por unanimidad en el Senado y en la Cámara de Diputados se ha demostrado mucho interés porque los trámites obtengan el mismo éxito que en la Alta Cámara.

## Manifestación a d Gaspar Mora Sotomayor

Con motivo del próximo via México del señor Mora, a dond contratado por el Gobierno de país, sus amigos políticos le ofr rán un banquete de despedida que se efectuará el Lunes pró a las 8.30 P. M., en el Centro La forma.

Recibe las adhesiones don Arístides Novoa V. en Hué 1222.

FABRICACION DE CAJONES
Y JABAS PARA FRUTA
Tenemos para entrega inme diata Cajones Vineros y Li treros.
"LA REPUBLICA"
BARRACA Y FABRICA
NO 182, PARQUE DOMEYKO 2354.— TELEF

# CONGRESO NACIONA

## SOBRE LOS SERVICIOS DE TRANVIAS Y ALUMBRADO HABLO EL DIPUTADO SEÑOR VERGARA LEYTON EN LA CAMARA

### SE PIDE AL GOBIERNO COPIAS DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS CON LA COMPAÑIA, A FIN DE QUE EL CONGRESO LOS REVISE.—FUE RECHAZADA POR UNANIMIDAD LA PETICION DE INHABILIDAD PARLAMENTARIA HECHA EN CONTRA DEL SEÑOR ALEJANDRO CUADRA LAZO.—CONTINUA EL DEBATE SOBRE VENTA DEL FUNDO EL CULENAR

**Sesión ordinaria en 12 de Julio de 1926**

**Presidencia de los señores Durán y Gumucio**

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M. y asistieron 78 señores diputados.

**CUENTA**

Se dió cuenta, entre otros asuntos:

De dos mensajes de S. E. el Presidente de la República con que inicia un proyecto de ley sobre reforma del Arancel Aduanero vigente y otro sobre percepción de las patentes de minas;

De un oficio del señor Ministro de Instrucción Pública con el que remite los proyectos de reforma de la enseñanza elaborados, el uno por la Comisión especial designada por el Gobierno con tal objeto, y el otro por el Consejo de Instrucción Pública. Estos proyectos fueron pedidos por el señor Rivas Vicuña.

De un oficio del señor Ministro de Hacienda en contestación al que le dirigió la Cámara a solicitud del señor Retamales manifestándole la conveniencia de que el Consejo de Defensa Fiscal envíe uno de sus miembros para que intervenga en la venta que desea hacer la Sociedad de Veteranos del 79 de un terreno que posee en la calle Román Díaz, comuna Providencia;

De dos oficios del señor Ministro de Obras Públicas: en el 1.o contesta las observaciones del señor Retamales relativas a las inundaciones originadas por el desbordamiento del Canal de San Carlos, y con el segundo remite los antecedentes relacionados con el sumario instruído sobre la conducta funcionaria del conductor de obras de La Ligua, don Santiago González;

De un oficio del señor Ministro de Previsión Social en contestación al que se le dirigió transmitiéndole el proyecto de acuerdo aprobado por la Cámara en que se expresa el deseo de que suspenda los efectos del reglamento de la Ley sobre Empleados Particulares mientras las comisiones legislativas estudian los decretos leyes y las leyes sociales últimas;

De una moción del señor Urrutia Ibáñez en que inicia un proyecto de ley en virtud del cual se excluye de los preceptos contenidos en los artículos 8 y 10 del decreto-ley 601, de fecha 14 de Octubre de 1925, los títulos de propiedad inscritos por más de diez años, siempre que esos títulos no comprendan, y desde antes de la fecha indicada, una cabida superior a 100 hectáreas de terreno y sus dueños hayan pagado la contribución de haberes durante 10 años.

**TABLA DE FACIL DESPACHO**

Quedan anunciados para la tabla de fácil despacho de las sesiones próximas el proyecto que autoriza la venta del fundo El Culenar, un informe de la Comisión de Policía Interior sobre gastos de secretaría, un informe de la Comisión de Relaciones Exteriores que pide el rechazo de un proyecto del Senado que autorizaba la inversión de 11 millones de pesos en la compra de equipo para el ferrocarril de Arica a La Paz.

**VENTA DEL CAMPO MILITAR EL CULENAR**

Continúa la discusión general del proyecto que autoriza al Gobierno para vender el campo militar El Culenar.

El señor URRUTIA MANZANO.— Se hace cargo de las objeciones que hizo al proyecto de la comisión el señor Ugalde en una sesión anterior y explica las razones en que se fundó la Comisión para despachar el informe en las condiciones en que fué enviado a la Cámara.

Expresa que el fundo El Culenar no sirve principlamente por la dificultad de los largos caminos de acceso a las estaciones del Ferrocarril.

El señor SERRANO (don Marcos). —Pregunta si la Comisión tuvo en vista el informe que se presentó cuando se autorizó la compra del fundo El Culenar.

El señor URRUTIA MANZANO.— Hace presente que en realidad el fundo sirve para campo de ejercicio de tiro; pero la dificultad está en la extensión y pésima calidad de los caminos.

El señor UGALDE.— Manifiesta que los generales Lagreze y Medina informaron en el sentido de que allí no sólo debía trasladarse la Escuela de Tiro de Artillería sino todas las escuelas de tiro del Ejército.

El señor DE LA JARA.—A su juicio, el informe de la Comisión es claro y completo, no se imaginó que iba a dar origen a un largo debate. Hace un resumen de los antecedentes del informe, llamándo la atención hacia el hecho de que el fundo El Culenar costó al Fisco la suma de 1.400,000 pesos y ahora se va a vender en un mínimum de 2.500,000.

Insiste en sostener que la dificultad de este fundo está en los largos y malos caminos que conducen a las estaciones del ferrocarril.

El señor LABARCA. — Hace notar que en el informe se asegura que con el producto de la venta del fundo El Culenar, se van a pagar los tres fundos que ya se compraron y que se deben. Pues bien, analizadas las cifras, resulta que no se van a pagar las deudas hipotecarias sino que el pago se va a hacer únicamente a los acreedores, es decir, a los que eran dueños de los fundos, y esta deuda es a un año plazo y está subordinada a la condición de que se consulten fondos para ello.

Considera, pues, que hay manifiesta conveniencia en que se estudie este asunto más detenidamente para que la venta de "El Culenar" se pueda hacer en mejores condiciones, y ya que el apremio es injustificado.

El señor UGALDE. — Dice que los dueños de fundos vecinos facilitarían la construcción de un canal de regadío que podría hacer subir el valor del fundo a 7 u 8 millones de pesos.

El señor CABRERA F. — Advierte que el precio que se ha fijado es el mínimo; de manera que puede subir mucho más.

El señor LABARCA. — Estima que el proyecto debe ser estudiado con mayor acopio de antecedentes y hace indicación para que vuelva a Comisión.

El señor URRUTIA MANZANO. — Declara que no ha habido apremio de parte de la comisión. Por lo demás las objeciones que se han hecho al proyecto podrían solucionarse en la discusión particular.

—El debate queda pendiente por haber llegado el término de la hora.

**VENTA DE UNA SALITRERA**

Se aprueba tácitamente una indicación de los señores Edwards Matte, Guzmán Maturana y otros señores diputados para que vuelva a la Comisión Especial de Salitre el proyecto sobre venta de la salitrera "Pampa Tana".

**EL DERECHO DE LOS REPRESENTANTES PARLAMENTARIOS**

El señor DE LA CUADRA (don Marco Antonio). — En sesión anterior un Diputado dijo que nosotros estábamos sentados aquí en virtud de un decreto-ley.

El que habla sabe que ese señor Diputado no pronunció esa frase sino como un recurso oratorio; pero fuera de aquí se cree que este parlamento nació por obra y gracia del poder militar, y que continúa viviendo merced a la tolerancia del poder militar, que hace ya seis meses abandonó el Gobierno.

Este concepto del Gobierno desprestigia la dignidad de esta Cámara, que es la dignidad de todos y cada uno de sus miembros. Por eso cree oportuno exponer los antecedentes en que se funda el derecho de los representantes del pueblo para entonar así la dignidad y el prestigio de la representación parlamentaria.

Recuerda que la nueva Constitución estableció la elección de este Congreso y tanto ella como el decreto ley relativo a la convocatoria para la nueva elección, recibieron la sanción del voto popular. Finalmente, los congresales fueron elegidos por el voto libre de los electores. Somos, pues, representantes del pueblo en virtud del principio de la soberanía popular. Por eso nosotros, parodiando las palabras del tribuno de la Revolución francesa, podríamos decir que estamos aquí por la voluntad del pueblo, y que no habrá fuerza material, ni aún la punta de las bayonetas, que nos pueda despojar de nuestra investidura parlamentaria.

**LAS PENSIONES DE LOS FUNCIONARIOS RETIRADOS DE POLICIA**

El señor VERGARA LEYTON. — Manifiesta que, cumpliendo un encargo de la dirección de su partido, va a formular algunas observaciones acerca de la situación irregular e injusta en que se encuentran los funcionarios retirados de las policías de la República.

Recuerda que la ley 4013 estableció las pensiones de que debían disfrutar los funcionarios de policía retirados, pero ellas fueron modificadas después por el decreto-ley N.o 58 de 31 de Octubre de 1924, decreto que fué derogado más tarde por el Decreto-Ley N.o 478. Una nueva campaña dió por resultado la dictación del decreto 609, que volvió a modificar la situación de estas pensiones, dictándose más tarde todavía un decreto administrativo, el número **6,619** de 31 de Diciembre de 1925, **por** el cual se interpreta la ley **4013**, creándose una situación de verdadera injusticia para estos meritorios servidores públicos.

No desea pedir que se dirija oficio al señor Ministro del ramo, como es costumbre en estos casos. Confía sólo en el criterio humano y justiciero de la Cámara, la cual ha de adoptar el temperamento que corresponda para subsanar la injusticia a que se ha referido.

**LA EMPRESA DE TRACCION Y ALUMBRADO ELECTRICOS**

El señor VERGARA LEYTON. — Pasando a otro orden de consideraciones manifiesta que, como ingeniero electricista que es, no puede menos que hacerse eco de las protestas del público por las irregularidades que comete la Empresa denominada "Compañía Chilena de Electricidad Ltd."

Esta poderosísima compañía que se ha puesto al margen de la ley y que ejerce un odioso monopolio de estos servicios, tiene cuatro usinas generadoras de electricidad. Una es la de Los Morros, que es muy pequeña. La otra es la de los Maitenes y, según se ha dicho, sus obras están en malas condiciones.

La tercera es la más importante y se halla situada en La Florida; ésta aprovecha las aguas captadas por el canal de San Carlos, que fué construído para el riego del valle central de la provincia de Santiago. Ahora bien, las últimas lluvias han aumentado el caudal de aguas en tales proporciones que ese canal ha sido incapaz de contenerlas, resultando la inundación de las comunas de Providencia, Ñuñoa y San Miguel, donde se han hecho sentir los efectos más calamitosos.

Llama la atención a la lucha titánica que se ha trabado entre las autoridades y los gerentes de la Compañía, interesados en derivar las aguas del río Maipo para aumentar el caudal que debe servir para mantener constantemente el funcionamiento de la usina. Pero pregunta el que habla, ¿Es posible que se pretenda aumentar todavía el caudal de aguas que va al canal de San Carlos y que, en tiempos de lluvias podría hacer todavía mucho mayor la catástrofe que las inunciones están produciendo actualmente? Cree que eso sería criminal.

Expresa a continuación que las perturbaciones en las usinas han traído como consecuencia la paralización del servicio de tranvías, que es indispensable para el movimiento de la capital.

¿Cuál sería la manera de obviar este inconveniente? Para una Empresa sería el mejor medio sería mantener la reserva necesaria de energía para los casos de accidentes.

Pero la perturbación en La Florida no sólo ha traído como consecuencia la paralización de los tranvías sino también la suspensión de la energía para el alumbrado eléctrico y aún para el funcionamiento del ferrocarril eléctrico. ¿Es posible que una Empresa tan poderosa en su afán de lucro se exponga a paralizar servicios tan necesarios por no disponer de las reservas que le permitirían mantenerlos sin interrupción?

Cree indispensable que el Gobierno obligue a la Empresa a que mantenga la reserva de energía eléctrica que le permita atender los servicios en cualquier momento y a pesar de cualquier accidente.

El señor VARAS.—Dice que en esta materia se presentan dos problemas: primero, la Empresa sostiene que no gana por el servicio de tranvías y en cambio gana por el servicio de alumbrado. Querría preguntar cuál es la entrada por el primero de estos servicios y en seguida cuánto va a costar el alumbrado de lujo que se ha anunciado y quién lo va a pagar; cree que no lo pagará la Municipalidad porque no dispone de fondos para ello, ni tampoco es posible que se establezcan nuevos impuestos a los contribuyentes.

Considera que es verdaderamente extraño que se cobren tan altos precios por la luz eléctrica en un país donde hay tantas caídas naturales de agua aprovechables para obtener energía eléctrica.

Manifiesta la conveniencia que habría en traer al debate el contrato celebrado con la Compañía de Tracción y Alumbrado Eléctrico para pedir al Gobierno que lo modifique en condiciones que correspondan a las exigencias del buen servicio y de la justicia.

El señor VERGARA LEYTON.— Expresa que, según un luminoso informe suscrito por personas competentes en estas materias, el costo de la energía eléctrica es muy reducido en otros países, poco más de un centavo por kilowats por hora. Aún en Valdivia, la Compañía de Electricidad que hay allí cobra sólo dos y medio centavos moneda corriente por kilowats, precio que se podría reducir a un centavo y medio. Pues bien, en Santiago se cobran 35 centavos oro por kilowat. Tiene en su poder una cuenta en que consta que por 29 kilowats se ha cobrado 31 pesos 50 centavos moneda corriente, incluyendo el valor del kilowats, el arriendo del medidor y el recargo del oro.

El señor VARAS.—Como la Cámara ha oído, dada la enorme diferencia del precio que cobra esta Compañía y el que cobran las demás, el alumbrado eléctrico resulta para esta empresa el más estupendo de los negocios que se pueden realizar.

Esta industria se ha desarrollado entre nosotros con una falta absoluta de control, y así no es raro que el precio de la corriente eléctrica sea el más alto que existe en los países americanos. Termina espresando el deseo de que se revisen estos contratos y se modifiquen tomando en cuenta los intereses generales del país.

El señor UGALDE.—Coincide con el señor Varas en la manera de apreciar esta cuestión y por su parte solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda a fin de que remita los antecedentes y el decreto de instalación de la Compañía de Electricidad Ltda.

El señor VERGARA LEYTON.— La Compañía nos representa como a indios, nos trata como a indios y nos explota como a indios.

El señor ALZAMORA.—Los únicos responsables de esto son nuestros propios gobernantes. Por eso, celebra que se piense presentar un voto de censura al Gabinete.

El señor VERGARA LEYTON.— Hace un detenido estudio del contrato de alumbrado público para Santiago.

Entre otras cosas hace notar que el alumbrado de la ciudad costará anualmente 9.640,818 pesos moneda corriente y que la instalación de una planta central propia para mantener para siempre el servicio eléctrico de la ciudad, costaría sólo 14.512,000 pesos moneda corriente.

—Tercian en este debate varios otros señores diputados que hacen notar que sería fácil llevar a la práctica el proyecto de una planta propia, pues aún el Gobierno tiene algunas caídas de agua que se ha reservado.

**RENUNCIA**

Fué aceptada la renuncia del señor León Ugalde de su cargo de miembro de la Comisión del Salitre y se designó para reemplazarlo al señor Leonardo Guzmán.

ORDEN DEL DIA

**INHABILITACION DE UN DIPUTADO**

En la orden del día se puso en discusión el proyecto de acuerdo de la Comisión respectiva que desecha la presentación de inhabilidad del diputado señor Cuadra Laso.

Se dió lectura a una carta del señor Matta Figueroa, en la que lamenta no encontrarse presente en la sesión, felicitándose, al mismo tiempo, de que el señor Cuadra Laso haya dado explicaciones satisfactorias.

—Por asentimiento unánime se dió por aprobado el proyecto de acuerdo de la Comisión, que desecha la inhabilidad.

**SUBROGACION DE LOS JUECES**

Continuó la discusión particular del proyecto sobre subrogación de los jueces, que estaba pendiente en el artículo 5.o, relativo, entre otras materias, a la formación de las listas de abogados integrantes.

—Después de algunas observaciones formuladas por el señor Rivas Vicuña, encaminadas a demostrar que no es conveniente la participación de gremios particulares en la administración de justicia, y a hacer ver que la medida propuesta por la Comisión para que las listas de abogados sean formadas por los Colegios de Abogados es contraria a todos los principios y prácticas establecidas, fué aprobada una indicación del mismo señor diputado, que, entre otras disposiciones relacionadas con este asunto, establece que los Consejos de los Colegios de Abogados formar listas para que las Cortes las tengan presentes en el momento de formar las ternas o los quinquenios.

—Se puso en discusión el artículo 6.o, quedando pendiente por haber llegado la hora. Se levantó la sesión.

EL JABON HIGIENICO ESPECIAL ES UN BUEN JABON

Dicen que:
Lo que la María quiere
Es lograr hacerse amar
Y luego después lanzarse
A Blanco y Negro fumar.

FUME
MARYLAND
BLANCO Y NEGRO
40 c.
40 c.

CAJA
— DE —
Crédito Popular
TEATINOS ESQ. MAPOCHO
PRESTAMOS sobre alhajas, ropas, objetos, pianos, al
1½% Mensual
o sea, la mitad del interés de las agencias particulares
Horas de oficina:
De 9 a 5 sin INTERRUPCION

## QUE SE PAGUEN LOS SUELDOS DEL PROFESORADO PRIMARIO PIDIO AYER EN EL SENADO

### A PROPOSITO DEL NOMBRAMIENTO DEL Sr. LUIS ALTAMIRANO, COMO JEFE INTERINO DE LA OFICINA DE ESPECIES VALORADAS.—SE PRODUJO UN LARGO DEBATE SOBRE LAS VOLUCIONES DE SETIEMBRE Y ENERO.— APRUEBA UN MENSAJE DE ASCENSO EN LA MARINA

**Sesión 38.a ordinaria en 12 de Julio de 1926**

**Presidencia del señor Oyarzún**

**MONUMENTO AL SEÑOR LEON EN TONGOI**

Se trata en la tabla de fácil despacho del proyecto sobre erección en el puerto de Tongoi, de un monumento costeado por suscrición popular, en honor de la memoria del educacionista don David León.

El señor GUTIERREZ.—Dice que por primera vez se va a hacer justicia a un modesto servidor del país, como es el preceptor de escuela de Tongoi, don David León, quien fué un abnegado educacionista, y espera que el Senado le dará su aprobación al proyecto.

En seguida se da por aprobado el proyecto.

**SUELDOS DEL PROFESORADO PRIMARIO**

El señor MEDINA.—Observa que aún no se han pagado los sueldos del mes de Abril al profesorado primario y pide al Gobierno arbitre los medios de hacerlo.

**CUERPO DE VISTAS DE SAN ANTONIO**

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA.—Dice que por informaciones que ha tenido de San Antonio, se ha impuesto de que el Superintendente de Aduanas ha retirado el cuerpo de vistas que estaba en comisión en ese puerto, y estima que tal medida no se ha podido tomar legalmente sin haber derogado antes el decreto N.o 1754, de 4 de Octubre, que determina una nómina de mercaderías que pueden ser internadas por San Antonio.

Lamenta la ausencia del señor Ministro de Hacienda para que lo informara sobre el particular, pues no acierta a comprender que haya podido ser derogado ese decreto sin que antes se adoptaran ciertas medidas que salvaguardaran los intereses que se crearon en ese puerto al amparo del mencionado decreto.

El señor BARROS JARA.—Declara que lo que ocurre en San Antonio es de suma gravedad, pues el señor Ministro de Hacienda le ha manifestado que él no ha derogado ese decreto ni dado orden alguna en el sentido de autorizar esa medida en contra del puerto de San Antonio. Es inconcebible que se haya podido proceder sin autorización en materias tan graves como ésta que afecta a grandes intereses comerciales.

El señor BARAHONA.—Dice que lo ocurrido es lo más natural, porque desde que San Antonio es un puerto menor, no debe contar con un cuerpo de vistas sino que en los casos en que un comerciante desee internar por ese puerto algunas de las mercaderías autorizadas por ese decreto, debe solicitar la autorización respectiva, y en ese caso se envía un vista a recibirla y el pago de este empleado corre de cuenta del interesado.

Si hay una comisión de vistas en San Antonio, pagada por los consignatarios, no se desea que ésta sea retirada sino que no continúe prestando sus servicios por cuenta del Estado.

Se ha hecho la insinuación de que el puerto de San Antonio sea elevado a puerto mayor, medida contraria a los intereses del Estado, pues el puerto de Valparaíso le cuesta al país doscientos treinta millones de pesos, y puede hacer todo el movimiento que exigen las provincias centrales del país. Poner frente a frente a dos puertos que se hagan competencia equivale a encarecer enormemente sus servicios y administraciones, ya que cada uno de ellos contaría con sendos personales para atender a un movimiento de carga más reducido.

Ya que se ha cometido el error de crear un puerto a corta distancia del de Valparaíso, no hay que agravarlo dándole a este puerto las condiciones de un puerto mayor.

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA.—Dice que las palabras del señor Barahona le explican lo acaecido, ya que el señor senador estima lo más natural para el puerto de Valparaíso, lo que es lo más irregular para el puerto de San Antonio. Son tan respetables los intereses de Valparaíso como los de San Antonio y mientras no se derogue el aludido decreto y se estudie la situación en el Congreso, no se debe innovar.

El señor BARROS JARA.—Expresa que según las palabras del señor Barahona, se ha procedido ilegalmente al mantener en San Antonio una comisión de vistas de aduana, pues se trata de un puerto menor. Estas razones entonces deben servir de base para elevar a la categoría de puerto mayor el de San Antonio.

**COSECHA DE LA ALGARROBILLA**

El señor MARAMBIO.—Se refiere a un decreto dictado en Marzo último por el Ministerio de Agricultura por el cual se prohibe la recolección y transporte de la algarrobilla entre el 15 de Diciembre y el 31 de Marzo, prohibición que estima el señor senador inconveniente.

En las provincias de Coquimbo y de Atacama, como es sabido, crece la algarrobilla en forma silvestre y la recolección de su semilla significa una fuente de entradas para la gente modesta de aquellas regiones, pues es muy buscada por ciertas industrias.

Según el aludido decreto, esta recolección no podría hacerse durante el mes de Abril que es justamente cuando se recoge esta semilla mejor, pues ya está enteramente madura.

Esto perjudicaría enormemente a esa gente modesta y además el comercio se desestimaría de adquirir un producto que no podría transportar dentro de ciertos plazos que son justamente aquellos en que moviliza estos productos.

La medida que se ha adoptado tiene muy buenos fines, pues se propone que esta recolección no se haga durante los meses en que la semilla no está madura, pero no se ha buscado un medio práctico cual sería el de declarar que se prohibe la recolección de este producto, de Octubre a Diciembre, que es la época en que la semilla está verde.

El deseo del señor senador es que estas observaciones lleguen a conocimiento del señor Ministro de Agricultura.

**IRREGULARIDADES EN LA OFICINA DE ESPECIES VALORADAS**

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—Dice que la prensa se ha estado ocupando de ciertas irregularidades producidas en la oficina de especies valoradas, irregularidades que según algunos, constituyen un desfalco. Pide el señor senador antecedentes sobre la materia.

**NOMBRAMIENTO DEL GENERAL ALTAMIRANO**

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—Agrega algunas palabras sobre el nombramiento del reemplazante del jefe de la oficina de especies valoradas.

En reemplazo del señor Ugarte, ha sido nombrado con carácter de interino el general en retiro don Luis Altamirano.

Le parece inconveniente al señor senador el que se nombre en altos cargos de la Administración a personas que por muy meritorias que sean, tienen la tacha de haber figurado en forma destacada en los movimientos revolucionarios que ha contemplado el país. Estas personas han cometido un delito y en vez de haber ido a la cárcel, según el señor senador, han ido a la Moneda.

Un gobierno civil no debe premiar esos actos llevando a los altos cargos públicos a quienes los cometieron.

El señor BARAHONA. —Declara que le producen dolorosa impresión las palabras del señor Concha que aprecian en forma tan errada la actuación del señor general Altamirano.

La revolución no estalló en Setiembre del 24 sino mucho antes y los responsables de ella fueron los que rompieron las normas constitucionales entonces existentes; lo que vino después fué solo una consecuencia de aquello.

Agrega el señor Barahona que los que actuaron en aquellos acontecimientos no pueden juzgarlos desapasionadamente y es necesario entregar ese fallo a la historia.

En cuanto a la actuación del general Altamirano, no se debe olvidar que llegó al Congreso Nacional acompañado de los presidentes de ambas Cámaras, y que se le concedieron inmediatamente cuantas leyes pidió, y que entro esas leyes tenían parte muy importante las leyes sociales que se deben a su iniciativa y si adolecen de defectos corregibles es por la premura con que fueron dictadas.

Los que menos derecho tienen para combatir al general Altamirano, son los representantes del pueblo, ya que a él le deben la legislación social.

Mas tarde, cuando la fuerza de los acontecimientos dió al general Altamirano situación preponderante, acompañado por sus colaboradores en el Gobierno, se dedicó a financiar los presupuestos en forma tal que el del año quedó **equilibrado** el 23 de Enero, aún con un **pequeño** superavit.

Esa labor patriótica del **primer** Gobierno revolucionario, no puede ser censurada por nadie, pues el movimiento fué encauzado por **ellos** hasta llevar al país a una normalidad que si no se **obtuvo**, no fué por causa de ellos.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—Dice que el general Altamirano llegó al Congreso respetando las normas constitucionales y las facilidades que encontró fueron el fruto de una transacción entre el Ejecutivo y el Ejército. En cuanto a la obra del general, no hizo sino aprovecharse de la situación que había creado el estado civil.

El señor OYARZUN (presidente). —Advierte a los señores senadores que aunque las observaciones han sido dentro de un ambiente de mesura y les reconoce el derecho de referirse a los actos revolucionarios, les pide dejar el tema que a más de espinudo es materia que debe ser estudiada por la historia, y a ella debe dejarse esta labor.

El señor URZUA JARAMILLO. —Dice que mientras hablaba el señor Presidente, por eso fenómeno que se llama asociación de ideas, venía a su memoria algo que ha leído en un historiador inglés, Macauly, quien dice que a las revoluciones hay que observarlas de cerca y juzgarlas desde lejos.

No desea contrariar ni al historiador ni menos al respetado presidente del Senado, pero quiero definir un concepto que considera conveniente no abandonar. El solo hecho de haber participado en uno u otro lado en los acontecimientos revolucionarios contradictorios y poco explicables porque el país ha atravesado, no inhabilita a ningún ciudadano para ser llamado por el Gobierno a desempeñar un cargo público. Para que tal inhabilidad exista sería preciso que el candidato tenga tacha personal, como ser incapacidad, falta de honestidad, carencia de lealtad, etc.

El general Altamirano, huelga decirlo, no se encuentra en est

Tengo para mí, que no fu del movimiento revolucionar que las circunstancias hicier él apareciera al frente de nos que otros produjeron acepto entonces puesto dire fin de encauzar por mejor bos esos acontecimientos.

No creo que el futuro his tenga cargos que hacerle ral Altamirano por esta que le parece que el futur riador señalará en término al señor general Altamiran más altos jefes del Ejército mada que con él compart Gobierno, será... no halla cirlo el señor senador, su heroismo para rendir el de que eran responsables do Enero.

Pero no desea contrariar historiador inglés ni al sidente.

El señor BARAHONA.— que si se entregó el Gob porque no se quiso lanzar a una revolución.

**ASCENSOS MILITARE**

A indicación del señor bio, se acuerda dedicar el cuarto de hora de la pre sión, al despacho de los en el Ejército y la Armada.

**CONSEJO DIRECTIVO DE FERROCARRILES DEL ES**

A segunda hora continúa cusión del proyecto sobre org ción del Consejo Directivo de Ferrocarriles del Estado.

El señor BARAHONA.—Dice en la discusión de la reorganiz de las Cajas de Ahorros, dió opinión sobre lo que deben ser funciones del Congreso, funcione que se desnaturalizan haciéndo intervenir en las cuestiones ad ministrativas.

Introduciendo la política admini trativa en los servicios del Esta la responsabilidad se diluye y se ha experimentado en varios se vicios públicos las consecuen de este mal, como en la interv ción del Consejo de Estado en nombramientos judiciales.

En materias municipales fué perniciosa la intervención polí que hubo necesidad de separar elecciones de municipales de congresales.

Si en los ferrocarriles no ha otro tanto, fué debido a que los signados fueron personas de meritos cuyos nombres no hay qué recordar en el Senado.

Pero después, cuando se ro entente de los partidos, serán nombrados personas tan excep les que puedan soportar las in cias políticas? Lo duda el se nador.

El señor TRUCCO.—Dice que actual proyecto no hay ninguna dad, pues el Consejo quedará creaba la ley de 1914, que dispon el Consejo administrativo de la presa de los Ferrocarriles fue mado por cuatro miembros ele por las dos ramas del Parlam por dos consejeros nombrados Presidente de la República.

Este sistema en la larga mentación de doce años no ha cido dificultades y el Consejo do en esta forma ha estima acción de todos los servicios.

El hecho de que haya parla rios interiorizados en los deta servicio de los Ferrocarriles la ventaja de que la Empresa en cualquier momento con personas que dentro del par estén en situación de ilustrar quier debate relacionado con Empresa.

Se teme a la intromisión de la licia por este sistema, pero la riencia ha demostrado lo con Si todos los consejeros fueran brados por una sola mano, era mer o eso resultado, pero la sidad de tendencias que se en estos nombramientos hace se lleve la política a la Empresa to lo declara el señor Trucco estado frente a ese servicio muchos años y podido apreciar bor del Consejo.

Dice el señor Trucco que en la fección de este proyecto ha co do a los directores y jefes de cios y a algunos consejeros y ellos han estado conformes ventajas de dar esta constitución Consejo.

La diferencia entre el miento del Consejo del año 1914 que se propone es la de que se yor intervención al Presidente República, quien en vez de dos consejeros, nombra 4. En más, se consulta lo que había haciéndolo compatible con le ha introducido después.

El señor HIDALGO. — Se ma fiesta contrario al proyecto y que un debate sobre la materia que toman parte los señores Jaramillo, Concha don Luis Enr Salas Romo y Guarello, Minis Obras Públicas, quien declara esto no es asunto para ser tra de lijera.

Por haber llegado la hora, pendiente la materia.

SESION SECRETA

**ASCENSOS EN EL EJERCITO Y ARMADA**

Se constituyó la Sala en sesión creta para considerar los ascensos vales y militares.

Considerado el ascenso a cap de navío, del capitán de fragata Luis Marín, el Senado pre acuerdo para dicho ascenso.

Al considerarse los ascensos tares, una interrupción en la luz trica, deja a obscuras la sala sesiones y por esta causa se le la sesión y queda pendiente la ria.

Se levanta la sesión.

PASTA EDEN
ES EL MEJOR DENTIFRICO, BLANQUEA Y LIMPIA LOS DIENTES
FÓRMULA: JABÓN - MENTATIMOL - ÁCIDO BÓRICO.
P Nacion.

NOTAS POLITICAS

# LOS DIVERSOS PARTIDOS POLITICOS ESPERAN QUE EL SEÑOR ESPEJO PANDO PRESENTE SU VOTO EN LA CAMARA

## SOLO ENTONCES DETERMINARAN SU ACTITUD.—LA JUNTA EJECUTIVA LIBERAL DOCTRINARIA SE REUNIRA, PROBABLEMENTE, HOY, PARA CONSIDERAR EL PROYECTO DE ACUERDO DEL SEÑOR ESPEJO

Durante el día de ayer ha continuado siendo motivo de los más variados comentarios la noticia publicada por la prensa respecto a la posible presentación de un voto que afecte la estabilidad del Ministerio.

El autor de la indicación, señor Augusto Espejo Pando, celebró ayer varias conferencias con dirigentes políticos y varios diputados a fin de conocer opiniones sobre la materia.

El señor Espejo espera la resolución de la Junta Ejecutivo Liberal Doctrinaria, partido al cual pertenece, para iniciar el debate político en la Cámara y que terminará con la presentación del voto a que aludimos.

La Junta se reunirá posiblemente hoy y, en el caso de que apruebe la presentación de este voto y determine que la representación parlamentaria del partido debe ayoyarlo, éste será reforzado por el Comité Parlamentario Liberal.

Los diputados demócratas se reunieron ayer tarde para determinar la actitud que asumirían en la votación de este proyecto de acuerdo y después de un largo debate se determinó esperar la presentación del voto a la Cámara, a fin de conocer su precisa redacción, después de lo cual determinarían la votación.

Los diputados de los demás partidos tampoco se han pronunciado sobre este punto por el mismo motivo.

**PRELIMINARES**

En los pasillos de la Cámara se comentaba ayer una conversación sostenida por el señor Augusto Espejo Pando, autor del voto contra el Ministerio, con el Jefe del Gabinete, señor Maximiliano Ibáñez, durante la hora del té en los comedores de la Cámara.

Se habló aquí, con bastante franqueza y las razones de uno y otro eran seguidas con vivo interés por un grupo numeroso de varios señores Diputados.

Se decía, con bastante propiedad, que éstos eran los preliminares del interesante cambio de ideas que dentro de poco podrán escucharse en la Cámara, cuando el señor Espejo inicie el debate político que terminará con la presentación del comentado voto político.

# LA CAMARA DE DIPUTADOS ACEPTARA SOLO OCHO DE LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR EL SENADO A LA LEY DE EMERGENCIA

## SE MANTENDRA EL ARTICULO 1.o, QUE FIJA EN UN 15 POR CIENTO LAS REBAJAS A LOS EMPLEADOS PUBLICOS.—TRES MODIFICACIONES DE IMPORTANCIA SOBRE LOS SUELDOS DIPLOMATICOS HAN SIDO ACEPTADAS.—CONVENIO SUSCRITO POR LOS DIVERSOS PARLAMENTARIOS

Conforme lo habíamos anunciado, ayer se reunieron los Comitées Parlamentarios de los diversos partidos para determinar la actitud de la Cámara frente a las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de emergencia.

Después de un largo debate sobre este asunto, se acordó un convenio ad-referendum, para que más tarde fuera ratificado por todos los diputados, según el cual no se aceptaban sino algunas de las reformas.

**LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS**

El convenio suscrito por los representantes de los diversos partidos es el siguiente:

"Los comitées de los partidos, acuerdan, respecto al proyecto de emergencia, lo siguiente:

1.o Rechazar todas las enmiendas y agregaciones propuestas por el Senado, salvo las que se anotan en el artículo siguiente:

2.o Se aceptan las agregaciones que a continuación se expresan: A) Las palabras, "del orden civil, incluyendo los de policía y carabineros", incorporadas en el inciso 1.o del artículo 1.o; B) Se acepta la siguiente disposición: "Ministro residente en Suiza, $ 60,000"; C) "Oficial de la Embajada en los Estados Unidos de Norte América, $ 36,000"; D) "Oficiales de las demás Embajadas y de las Legaciones en Francia, Gran Bretaña, Alemania y Uruguay, $ 30,000".

3.o Se aprueba la enmienda del artículo 19 de la Cámara de Diputados en la forma y texto establecidos en el artículo 18 de la Cámara de Senadores.

4.o Se acepta la enmienda establecida en el artículo 19 del Senado y que corresponde al artículo 20 de la Cámara de Diputados, referente a las pensiones de retiro y jubilación.

5.o Aceptar el inciso final del artículo 13 en la forma aprobada por el Senado, y el artículo nuevo, bajo N.o 14, del Senado, suprimiendo el inciso 2.o del artículo 13 de la Cámara de Diputados.

6.o Aceptar la modificación del Senado en el artículo 23, inciso 1.o de la Cámara de Diputados, en la forma establecida por el Senado en el artículo 22, agregando la frase "y de la ley de jubilación".—(Firmados): **Manuel Guzmán M.—Elías Errázuriz L.—Arturo Montecinos. — Marcos Serrano.—Luis Rudloff".**

La cláusula tercera se refiere a las pensiones acordadas a los veteranos del 79; la cláusula cuarta se refiere a las pensiones de jubilación de los empleados civiles y las de retiro del personal de policía y carabineros. la clásula 5.a se refiere a la supresión de empleos inútiles y la clásula 6.a se refiere a la presentación de un Estatuto Administrativo.

**LOS CONSERVADORES Y LIBERALES RATIFICAN EL CONVENIO**

Después de la sesión de ayer se reunieron los diputados conservadores y oyeron una exposición que sobre el convenio hizo el señor Elías Errázuriz. Después de un largo debate, se aprobó totalmente, acordándose no sugerir ninguna otra modificación.

Los liberales unionistas se reunieron también y ratificaron en todas sus partes el mismo convenio, previa una brillante exposición del señor Marcos Serrano, miembro del Comité del partido y autor del convenio.

**LOS DEMOCRATAS RECHAZAN EL 20 POR CIENTO**

Reunidos los diputados demócratas después de la sesión, acordaron rechazar el artículo 1.o modificado por el Senado y mantener el 15 por ciento.

**LOS DEMAS PARTIDOS RATIFICARAN HOY EL CONVENIO**

Esta tarde se reunirán los diputados radicales, los liberales doctrinarios y los balmacedistas para considerar y ratificar el convenio de los comitées.

Los demócratas celebrarán también una reunión y en ella es probable que se ratifique también este acuerdo.

## PARTIDO DEMOCRATA

**CENTRO DEMOCRATA-ASALARIADO 6.a COMUNA 24 Y 25 RURAL.** — Cita a sesión de directorio para hoy, a las 8.30 P. M., Se recomienda la asistencia a los miembros del directorio por haber asuntos de suma importancia que tratar.

**CENTRO DEMOCRATA GERMINAL (Gálvez 154).** — Cita a reunión general de directorio y asamblea para el Jueves próximo, a las 8 P. M.

**AGRUPACION DEMOCRATA LO ESPEJO.** — Cítase a una asamblea general para el Jueves 15 del presente, a las 5 de la tarde, en la calle de San Borja, esquina de Iquique.

**CENTRO DEMOCRATA "LEALTAD".** — En asamblea celebrada el Domingo próximo pasado, este centro tomó entre otros acuerdos de carácter interno, los siguientes:

1.o — Nombrar una comisión revisora de solicitudes de aspirantes a socios.

2.o — Autorizar al tesorero diversos gastos de secretaría.

3.o — Encomendar al presidente y varios miembros del centro, una misión oficial ante el Centro Demócrata Asalariado 24 y 25 Rural; y

4.o — Citar a la asamblea para el Domingo próximo.

Cita a la comisión de fiestas para el Miércoles 14 a las 7.30 P. M.

Yungay

# "ESTAMOS DESCONECTADOS CON WASHINGTON"

## NOS DIJO AYER EL SUB-SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

Procurando obtener informaciones sobre el desarrollo de los acontecimientos internacionales, especialmente en los círculos de la Moneda y de la Cancillería, repartición esta última que se ve frecuentada por personas de alta intervención en las negociaciones pendientes, nos fué dado conversar ayer, ya entrada la noche, con el Sub-Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Interrogado sobre las noticias que se habrían recibido en el Gobierno sobre el resultado de la entrevista anunciada en Washington entre Mr. Kellogg, el Embajador señor Cruchaga y el abogado señor Claro Lastarria, el señor Rocuant nos respondió:

"En la Cancillería no se han recibido informaciones o noticias de ninguna índole; ni grandes ni pequeñas; ni de Washington ni de otro punto.

Puede decirse que en estos momentos estamos completamente desconectados con Washington".

## El señor Jorge Matte en la Cancillería

En las últimas horas de la tarde estuvo en el Ministerio de Relaciones el señor Jorge Matte Gormaz, que, como se sabe, es uno de los caballeros que han gestionado como personeros de Chile con el Ministro de Bolivia Excmo. señor Díez de Medina, la fórmula de arreglo directo que publicamos en nuestra edición del Domingo.

# A CADA IMPONENTE DEL BANCO DE LOS EMPLEADOS DE CHILE (EN LIQUIDACION)

## SE LE DARA INMEDIATAMENTE EL 80 POR CIENTO DE SUS HABERES

En comparendo de accionistas celebrado con fecha 5 del presente ante el liquidador, don Neftalí Cruz Márquez de la Plata, se acordó: poner a disposición del liquidador nombrado todos los fondos existentes en las distintas instituciones bancarias y repartir inmediatamente a cada interesado hasta el ochenta por ciento de sus haberes.

El honorario del árbitro será fijado por los propios accionistas.

Existió acuerdo unánime en el sentido de otorgar al señor Cruz todas las facultades necesarias para que dé término cuanto antes a su cometido.

Se nos encarga manifestar que ninguno de los accionistas cuyo dinero aparezca depositado en algún Banco, dejará de recuperar su cuota.

El saldo del haber de cada accionista, después de repartido el ochenta por ciento a que se ha hecho referencia, se entregará una vez dictada la respectiva sentencia de liquidación, que no se hará esperar.

Para obtener mayores datos dirigirse los interesados al señor Neftalí Cruz. — Santiago, Banco Italiano.

# El Partido Demócrata en las provincias del Norte

**BREVE EXPOSICION DEL Sr. ENZO CASTRO**

En la segunda quincena de Junio, cumpliendo una misión encomendada por la Confederación de la Juventud Demócrata de Chile, don Enzo Castro, realizó una jira por las provincias del Norte.

De regreso, después de haber visitado Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo y Valparaíso, el señor Castro nos ha hecho las siguientes declaraciones:

"La dirección de nuestro Partido, se encuentra frente a un serio problema como es el de devolver a la democracia su antiguo predominio y prestigio en las provincias del Norte.

Es una verdadera lástima que se haya abandonado esta situación en forma tal lamentable. Puede decirse casi con propiedad que el Partido Demócrata en el Norte especialmente en Tarapacá y Antofagasta se encuentra desorganizado. El presidente del partido, senador don Luis Enrique Concha, que le adornan especiales cualidades en su actuación política para creer que lo hará, ha prometido a los correligionarios de Antofagasta reorganizar aquella Agrupación y gestionar la publicación de un diario, que para toda la zona norte sería un factor de propaganda y acción muy eficaz.

Pero ante todo, según lo expusieron los parlamentarios que visitaron el Norte, fuera del senador Concha, diputados señores Navarrete, Morales y Cardenio González, debe iniciarse una enérgica campaña de agitación, de lucha y de intensa propaganda.

Con respecto a la elección senatorial reciente, en mi concepto el triunfo corresponde al candidato comunistas señor Carmona. Presencié el desarrollo de este acto electoral. Vi el cohecho ejercitándose en una forma irritante ante la vista de las autoridades mismas — la cifra del candidato comunista corresponde verdaderamente a las fuerzas sanas de los trabajadores. Igualmente los votos obtenidos por los demócratas y asalariados son espontáneos y obedecen a la verdadera situación que tienen en el Norte estos partidos populares cuyos elementos trabajaron denodadamente por el triunfo. Un candidato único de los elementos populares habría sido incontrarrestable".

# Directorio General Demócrata

Hoy Martes, a las 9 P. M., en su local de la calle de Merced N.o 838, celebrará sesión ordinaria el directorio general del Partido Demócrata.

Procederá a elegir dos secretarios y a calificar las elecciones de directores generales verificadas por las agrupaciones de las privincias de Antofagasta, Coquimbo, Aconcagua, Colchagua, Talca, Arauco, Malleco, Cautín, Valdivia y Chiloé. Calificará también, en primer lugar, los poderes otorgados por la Confederación de Centros Demócratas de Chile.

Ocupará la atención preferente del Directorio, la situación política del momento.

En vista de las materias enunciadas, esta sesión se verificará aún en caso de lluvia.

# Títulos y Grados otorgados ayer

Ingeniero de minas, don Julio Fernández Moena.

Médicos cirujanos: don Huberto Arellano García, Humberto Aguirre Pinto, Agustín Arriagada Valenzuela, Jorge Cabrera Andrade, Guillermo Chandía Morales, Federico Eggers Pflanz, Enrique Ibar Bruce, Oscar Illanes Benítez, Santiago Saavedra Aguirre.

Farmacéuticos: Benilda Campos Arancibia, Margarita Díaz González.

Dentistas: Augusto Bascuñán Rodríguez, Sebastián León Ormeño, Germán Soto Asalgado.

Profesor de Inglés, Elena de la Fuente Martínez.

Profesoras de Ciencias Biológicas y Químicas: María Besoaín Robles, Zulema Franco Hidalgo.

Profesora de Matemáticas y Física: Ema Suttor Echifferli.

Licenciados en Medicina y Farmacia: Alfredo Poblete del Canto, Otto Ressle Ulmer.

Profesora de Dibujo: Rosa Tucca Pereira.

Profesor de Educación Física: Ema González Silva.

Profesora de Economía Doméstica: Ema González Silva.

EJERCITO Y ARMADA

# EL CAPITAN SEÑOR ZUÑIGA, DEJA DE SER DIRECTOR DE LA ESCUELA DE AVIACION

En la tarde de ayer se ha dado curso a un decreto dictado por el Ministerio de Guerra, por el que se dispone que el actual director de la Escuela de Aviación El Bosque, capitán don Enrique Zúñiga, paso a prestar sus servicios al Departamento de Guerra.

Por ese mismo decreto se establece que se hará cargo de la Dirección de esa Escuela, el inspector de Aviación, comandante don Elías Veloso, mientras se nombra el director en propiedad.

## Destinaciones

El Ministerio de Guerra ha decretado las siguientes destinaciones de tenientes:

Señores Osvaldo Pucio, se incorporará a la unidad a que había sido destinado; Eduardo Villarroel, al Buin; Juan Martínez, al Caupolicán; Héctor Saguez, a la Escuela Militar; Eduardo Guzmán, al Chillán; Eduardo Yáñez, al Cazadores; José Correa, al Exploradores de Antofagasta; Elías Román, al Coraceros, siguiendo como alumno de la Escuela de Caballería; Luis Iriarte, al Lanceros; Julio Marín, al Lanceros; Javier Ibáñez, a la Escuela de Aviación; Humberto Espina, al Dragones; Orlando Jacobelli, al Exploradores de Antofagasta; Daniel García, al Dragones; José C. Arteaga, al Eleuterio Ramírez; y Octavio Wood, al O'Higgins.

# "DON GUSTAVO SCHELLE QUEDO EXPULSADO DEL PARTIDO EN VIRTUD DE UNA DISPOSICION REGLAMENTARIA"

## DICE LA JUNTA CENTRAL RADICAL.—A PESAR DE UN TELEGRAMA DE LA ASAMBLEA RADICAL DE ANTOFAGASTA, PIDIENDO LA RECONSIDERACION DE DICHO ACUERDO, LA DIRECTIVA DEL PARTIDO INSISTE EN LA EXPULSION EL SEÑOR SCHELLE

**(Versión oficial)**

En la tarde de ayer, sesionó la Junta Central Radical, bajo la Presidencia de don Manuel Trucco. Asistieron los señores Labarca, vice-presidente; Durán, Salazar Palacios, Guzmán Maturana, Robinovich, Castillo, Bustos, Rojas Carlos H., Rojas Mery, Lois, Ugalde, Medina Santandreu, Mitchels, Guzmán Leonardo, Salas Romo, Quiroga, Schurman, Becker, Ríos, Ruiz, Bravo, Moller, Gutiérrez, Mora, Torres Cuadra, Silva, Elgueta, Olave, Hernández, secretario y Muñoz Ayling, pro-secretario.

ACTA:

Se aprobó la de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

De una comunicación de la Asamblea de Temuco en la que da a conocer su nuevo Directorio;

De una nota de la Asamblea Radical de Ercilla, en que protesta de una actitud del Jefe de Estación de ese lugar;

De una nota de la Asamblea Radical de Purén, relacionada con la separación del senador Schelle;

De un telegrama del diputado señor Ortega, referente a las declaraciones que hiciera en Temuco;

De un telegrama de la Asamblea Radical de Antofagasta, pidiendo la reconsideración del acuerdo de expulsión del señor Schelle;

De un telegrama del doctor Delfín Carrasco, presidente de la Asamblea de Antofagasta en que da a conocer ciertas actividades anti-reglamentarias de los partidarios del señor Schelle;

De varios telegramas y notas de distintas asambleas.

Se entró a considerar la situación de la Asamblea de Antofagasta. El señor Presidente manifiesta el sentir de la Mesa al respecto, cual es el de mantener irrevocablemente la medida reglamentaria aplicada al señor Schelle. Expresa que el Partido debe mantener a toda costa sus pactos electorales y sancionar severamente a los que traten de eludirlos.

Se siguió un largo debate a este respecto, interviniendo en él los señores Salas Romo, Robinovich, Castillo, Ruiz, Labarca, Durán, Quiroga, Rojas Mery, Guzmán Leonardo y Cuadra.

Quedó establecido en el curso del debate que la separación del señor Schelle no se debió a un acuerdo de la Junta en este sentido sino que importaba la aplicación lisa y llana de la siguiente disposición reglamentaria. "Corresponde a la Junta Central: e) Desautorizar a los correligionarios que presenten candidaturas independientes. Cuando dichos candidatos hayan sido desautorizados por la Junta Central, y no renunciaren a su candidatura dentro de los quince días siguientes a la desautorización de la Junta, quedarán automáticamente expulsados del Partido".

Se hizo presente por varios de los oradores que la situación de indisciplina en que parece haberse colocado la Asamblea de Antofagasta no es general y que existe un considerable núcleo de radicales que respetan y acatan la política de la Dirección.

Por la casi unanimidad de los miembros de la Junta se acordó no alterar la situación reglamentaria que afecta al señor Schelle y comunicarlo así a la Asamblea de Antofagasta. Votaron en contra de este acuerdo, los señores Castillo, Bravo y Cuadra. Se abstuvo de votar el señor Ugalde.

EL MAS GRANDE
Y completo surtido en útiles de ESGRIMA
-:- Escu la Italiana y Francesa -:-

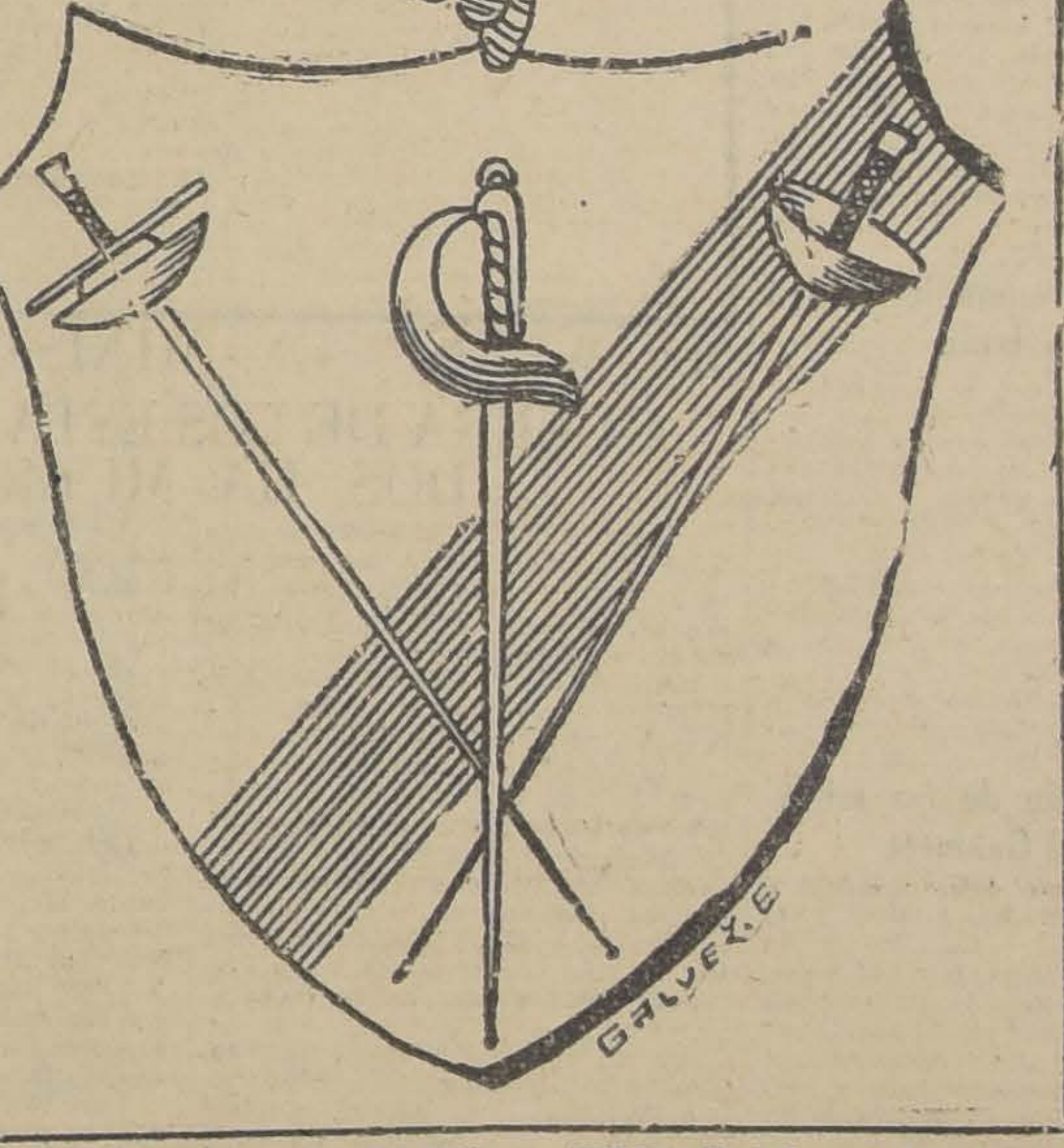

FLORETES — SABLES — ESPADAS — de los tipos italianos, Radaelli, Parise-exhibición de dos floretes último modelo Pérez (Verona-Italia) creación y patente de la Casa.

CARETAS para Florete, Sable, Espada, para doble uso de Florete, Sable y para uso triple Florete, Sable y Espada, últimas novedades y creaciones de los grandes Maestros de la Academia de Roma.

GUANTES para Florete, simples y a la mosquetera, todos en cuero; para Sable, cortos y largos, en cuero; para Espada, con y sin cierre de la muñeca; para doble uso de Florete y Espada.

PECHERAS para Florete, Sable y Espada.
CODERAS, mod. Parise y Arlow.
COJINES Y CENTROS, para lección.
REPUESTOS EN GENERAL.

Rogamos a las Sociedades y Centros deportivos y a los señores aficionados, pasen a ver nuestro gran surtido recién llegado, seguros que encontrarán armas las más modernas.

Casa FLLI. CASTAGNETO
ALAMEDA ESQ. SAN MARTIN

# INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

## AYER FUE COLOCADA LA PRIMERA PIEDRA DEL MONUMENTO

### A LA VICTORIA ITALIANA EN BOLZANO

BOLZANO, 12.—En presencia de una multitud de miles de personas que llevaban desplegadas al viento resplandecientes tricolores, el Rey Víctor Manuel, usando una pala de oro, colocó la primera piedra del monumento a la Victoria.

Los tiroleses participaron libremente en la ceremonia al lado de los fascistas de camisas negras que concurrieron en peregrinaje desde el Norte y Sur de la nación para asistir a la inauguración.

La idea del monumento se originó como un signo de desafío al pan-germanismo.—(U. P.)

BOLZANO, 12.— Las ceremonias de la colocación de la primera piedra del monumento a la Victoria comenzaron dando lectura el general Fara al "Boletín de la Victoria" en el cual el general Díaz anunciaba la derrota final de los austriacos. En seguida el rey Víctor Manuel, el general Cadorna y el general Badoglio firmaron el pergamino que lleva una inscripción del poeta D'Annunzio. El Obispo bendijo, la piedra, dentro de la cual se colocó el documento, sellándola después con cemento mezclado con agua del río Piave.

Una vez teminada esta ceremonia el rey inauguró el Congreso Nacional de l aAsociación de mutilados de la guerra. Asistían 2.000 delegados.

En su discurso, el presidente de la Asociación, señor Delcroix, hizo notar que Italia, aunque pobre ha hecho más que ningún país en el sentido de aliviar las desgracias de los mutilados de la guerra.

Agregó el señor Delcroix que Italia mantenía bajo su soberanía al Tirol para siempre porque tanto la naturaleza como la historia así lo han decretado.

El presidente de la Asociación continúo diciendo que todos los contratiempos que Itali ha soportado a causa de los aliados durante como después de la guerra, deben servir de útil lección y advertencia para el futuro.

El señor Delcroix terminó manifestando que el pueblo italiano debe marchar por los senderos del poder valientemente, sin inmutarse, sin atemorizarse por los éxitos o contratiempos temporales. — (U. P.)

## Los laboristas británicos protestan

### POR LA PARTICIPACION DE MIEMBROS DEL GABINETE EN COMPAÑIAS QUE TIENEN NEGOCIOS CON EL GOBIERNO

### Ataques formulados en la Cámara de los Comunes contra MM. Neville y Austen Chamberlain

(Correspondencia cablegráfica de Charles Mc. Cann, especial para "La Nación")

LONDRES, 12.—Los laboristas, desde la derrota de la huelga general, mantienen viva la hostilidad en contra de los miembros del Gobierno, habiendo hecho irrupción últimamente en forma de ataques a los miembros del Gobierno, que culminaron con la moción oficial laborista, presentada en la Cámara de los Comunes, solicitando la designación de un Comité que decidiera la extensión en que los miembros del Gabinete pueden participar legítimamente en Compañías que reciben contratos del Gobierno.

Los cargos de los laboristas se concentraron últimamente en quejas contra Neville Chamberlain y su hermanastro Austen, diciendo que tienen acciones en Compañías que han recibido contratos.

Al presentar dicha moción, Mr. Arthur Henderson declaró que Neville era gran accionista de dos Compañías que han recibido 21 contratos del Gobierno, desde que los conservadores regresaron al poder. Refiriéndose a los recientes cargos de los conservadores, en que acusan de corrupción a las autoridades municipales, Henderson declaró: "La gente que tiene casas de vidrio, no debe tirar piedras".

Lord Hugh Cecil, dijo entonces: ¿Acusa Ud. de corrupción a Neville?

Henderson, le contestó: "No, dejo los hechos ante la Cámara de los Comunes".

El laborista Ernest Thurtle declaró: "No se hacen cargos contra Neville, de haberse corrompido; pero decimos que se ha expuesto a sí mismo a que recaigan sobre él sospechas de corrupción".

El premier Baldwin, declaró: "Muchos miembros tienen acciones de Compañías particulares, debido a que ellas se han opuesto a ser Compañías Incorporadas, bajo las antiguas disposiciones de la Cámara de los Comunes; pero tal posesión es legítima, "si los laboristas tuvieran la razón, la única cosa segura que los miembros del Gobierno deberían hacer, sería prestar todo su dinero a los Soviets; o que el Premier, al hacerse cargo de su puesto, solicitara para que ingresasen al Gabinete a personas desconocidas, que no fuesen amigos suyos, ni que tuvieran un penique".

Los miembros del Gobierno han lanzado la acusación de que este debate tiene por objeto aplacar a los propios miembros más radicales de los laboristas, por los dirigentes de ese partido, mediante la adopción de una política más enérgica hacia el Gobierno.

Cerrando el debate, a nombre del Gobierno, Sir Douglas S. Hogg, declaró que los laboristas tenían miedo de acusar abiertamente a ningún miembro del Gobierno, sino que se limitaban a efectuar ataques velados contra el Premier Baldwin y otros, agregando que sólo el 2 ojo de los negocios de la Compañía de Chamberlain estaba representado en los contratos con el Gobierno, diciendo: "Su señoría está colocado demasiado alto para ser ensuciado con el barro tirado desde la alcantarilla".—**Charles Mc. Cann.**

## BENDANDI NO PODRA HACER PREDICCIONES EN ITALIA

### Sin embargo, tiene libertad para comunicarlas a la prensa extranjera

ROMA, 12.—El señor Bendandi ha declarado a la United Press que la prohibición del Ministro del Interior, referente a las predicciones de terremotos, se aplica únicamente a lo que atañe a Italia, debido al temor de que los habitantes se alarmen.

Bendandi queda en completa libertad para hacer sus predicciones en la prensa extranjera.

El famoso sismólogo dijo al corresponsal que numerosos colegas se mostraban molestos por el fracaso de sus teorías por medio de las que es impo decir los temblores y q tratado desde el mes de reducirlo al silenc dándolo por interme autoridad oficial, pero ma después de examin rías, y encontrándolas en firmes bases lo c "invitándolo" a omitir en sus predicciones.

Bendandi estima que cisión es una gran bre la "ciencia oficial" P.)

## ITALIA

### Un hermano de Mussolini es retado a duelo

#### POR EL GENERAL EN RETIRO BENCIVENGA

ROMA, 12. — El señor Arnaldo Mussolini, hermano del Premier Mussolini y editor del "Popolo d'Italia", ha sido desafiado a duelo por el general de Ejército, retirado, Roberto Bencivenga, quien es uno de los dirigentes de la oposición constitucional.

El duelo tuvo su origen con motivo de una nota publicada por "Il Popolo d'Italia", en que se llamaba cobarde a Bencivenga, a raíz de la publicación de un documento que comprometía a Bencivenga en el complot urdido por Zaniboni.

Bencivenga escribió una carta a Mussolini, quien la consideró ofensiva por lo tanto;, se cree que el duelo tendrá lugar dentro de poco. — (U. P.)

### Mussolini pasa revista

ROMA, 12. — El señ lini pasó revista a una puesta por los dreadn vox", "Doria", "Julio C llo", y gran número d y destroyers, frente a F La revista la pasó a bo lancha-motor.

Terminada la revis bordo del buque insignia en donde recibió a la encabezada por el alm monetti. La presentació cialidad constituyó un llante.

Los navíos que compo ta permanecerán dos dos entre Ostia y Fiumi do que la población de da visitarlos.— (U. P.)

ROMA, 12.— En tod celebran hoy festivida memoración de los m llanos Battisti, Sauro, mondo y Chiesa, habi gurado diversos monu sus ciudades natales.—(

## NORUEGA

### Amundsen llegó a Oslo

OSLO, 12. — Amundsen y sus compañeros llegaron a esa ciudad. —(U. P.)

## BELGICA

### El Gabinete se ocupa de la crisis monetaria

BRUSELAS, 12.— El Gabinete estudia la cuestión de la crisis monetaria, y también una propuesta para establecer un Banco Emisor de Oro.—(U. P.)

## INDIA

### Los desórdenes de Paikpara

CALCUTA, 12. — A causa de los disturbios producidos en Paikpara, localidad ubicada a seis millas de Calcuta, resultaron 12 heridos graves; pero no hubo muertos. También se produjeron otros disturbios de menor importancia en Bengala con motivo de celebrarse ayer el festival de "Rathjatra".

Patrullas de policía armada recorren la localidad de Paikpara.—(U. P.)

## MANIFESTACIONES HOSTILES RECIBIERON A PRIMO DE RIVERA

### A SU LLEGADA A PARIS

### La policía protege al dictador español

PARIS, 12. — No obstante los grandes esfuerzos que ha hecho la policía para evitar las protestas populares, la llegada a esta capital de Primo de Rivera, Marqués de Estella, se ha hecho notar por las manifestaciones de hostilidad de parte del público; gritos destemplados, silbidos, y otras señales pudieron observarse en un ciento de comunistas que esperaban en los afueras de la estación la llegada del político español.

18 de los comunistas fueron apresados por el hecho de haber prorrumpido en gritos sediciosos y negarse a continuar su camino. Uno de ellos atacó a un guardián en el cuartel con un cuchillo, alcanzando a herirlo en una mano.

Entre las numerosas personas que acudieron a recibirlo, estaban Briand, Petain, el Ministro de Guerra Guillaumat, el General Gouraud (Gobernador militar de París), Simon, negociador de la paz marroquí, el personal completo de la Embajada de España en París, y cientos de miembros de la colonia española residente.

Al legar, Primo de Rivera dió la mano a sus amigos, besando a varios de ellos y saludó a M. Briand estrechándole la mano. Después permitió que los fotógrafos lo retrataran, estando entre Briand y Petain. Manifestó el Marqués de Estella que era para él un placer firmar el acuerdo marroquí.

Cientos de policías en traje de civil custodian constantemente al dictador español y al salir de la estación lo resguardaron hasta que el automóvil cerrado lo llevó a toda velocidad en dirección enteramente opuesta a la que se esperaba hasta la Embajada de España, en tanto que la policía hacía esfuerzos para vigilar cualquier intento de los conspiradores.

En la Embajada se ofreció una recepción. Primo de Rivera reside durante su permanencia en París en la Embajada española.

La policía se manifiesta sumamente nerviosa y ansiosa de evitar cualquier atentado contra la persona del distinguido visitante. En su afán de resguardarlo todo, llegó a tomar medidas contra algunos periodistas que se encontraban cerca, creyéndolos anarquistas. — (U. P.).

## GRAN BRETAÑA

### Portugal gestionará un arreglo

#### DE SU DEUDA A GRAN BRETAÑA

LONDRES, 12. — El Jueves próximo es esperada en Londres la Comisión portuguesa que negociará el arreglo de las deudas de Portugal a Gran Bretaña.—

### El comercio exterior británico

#### EN EL PRIMER SEMESTRE DEL PRESENTE AÑO

LONDRES, 12.—La Cámara de Comercio ha dado a conocer las cifras correspondientes a las importaciones del semestre terminado en Junio, y que alcanzan a la suma de 602 millones 556,031 libras esterlinas; y de las exportaciones, que suben a 338 millones 214,247 libras.—(U. P.)

### Los seberanos españoles asisten a una boda

LONDRES, 12.— Los Reyes de España, acompañados de la Princesa Helena Victoria, de la Duquesa de San Carlos, y de los Duques de Alba y de Miranda, asistieron esta tarde en la Capilla de St. Margarets, al enlace de la Hon. Mary Guest, hija mayor de los Vizcondes de Wimborne, con el Hon. Gilbert Hay, hijo menor de Lord y Lady Kilmarnock.

Los Reyes asistieron después a la recepción ofrecida en la residencia de la novia.—(U. P.)

### La participación de los miembros del Gabinete

#### EN COMPAÑIAS QUE HACEN NEGOCIOS CON EL GOBIERNO

LONDRES, 12. — La Cámara de los Comunes rechazó, por 341 votos contra 95, una moción presentada por los laboristas para designar una comisión que determinara hasta qué punto los miembros del Gabinete pueden legítimamente participar en Compañías que reciben contratos del Gobierno; y aprobó por 341 votos contra 98 una enmienda propuesta por Lord Hugh Cecil en la que se establece que la Cámara de los Comunes desea considerar esta cuestión én general a su debido tiempo, pero que no está de acuerdo con la moción presentada. — (U. P.)

CAUSA ALARMA PUBLICA

El desarrollo alarmante de las enfermedades de trascendencia social, cuyas manifestaciones secundarias son bastante conocidas para hacer referencia a ellas, llama grandemente la atención pública. Una preparación que ha obtenido un gran éxito en el tratamiento de estas enfermedades, es el Depurol 18 M. R. (a base de yoduro de potasio y mercurio).

Consulte a su médico sobre la bondad y eficacia de este preparado.

Los productos 18, fueron premiados en la Exposición Internacional de Bolivia con el Gran Premio de Honor.

## Mr. WEEKS, EX-MINISTRO DE LA GUERRA DE LOS ESTADOS UNIDOS, HA MUERTO

LANCASTER, 12.—En la mañana de hoy falleció de una enfermedad al corazón Mr. John W. Weeks, ex-Secretario del Departamento de Guerra.—(U. P.)

LANCASTER (NEW HAMPSHIRE), 12.— Mr. John W. Weecks, ex-Secretario del Departamento de Guerra, que falleció hoy aquí de una enfermedad al corazón, nació en una hacienda el 11 de Abril de 1860. Durante su juventud trabajaba en labores campestres durante la temporada de verano y durante los demás meses del año recorría una larga distancia para asistir a las escuelas públicas.

En su educación elemental, demostró tal inteligencia que su padre, Williams D. Weeks, resolvió enviarlo a una escuela de estudios superiores y así fué como quedó matriculado en la Academia Naval de Estados Unidos, en Annápolis. Después de brillantes estudios, salió graduado de esta academia en el año 1881, a la edad de 21 años.

Durante los años que pasó en la Academia Naval, conoció a Miss Martha A. Sinclair, de quién se enamoró y con quién contrajo matrimonio el 11 de Octubre de 1895.

En el período comprendido entre 1888 y 1912 participó en las actividades de la firma de banqueros y corredores de comercio de Boston, conocida con el nombre de Hornblower y Weecks.

Prácticamente, el primer puesto político que desempeñó el difunto Mr. Weecks fué el de concejal en la pequeña ciudad de Newton, Massachusetts. Desempeñó este cargo durante tres años, en los cuales se distinguió hasta el extremo de ser elegido Alcalde de la ciudad en 1903.

Después de desempeñar diversos cargos y funciones políticas, como miembro del partido republicano, fué elegido para representar al estado de Massachusetts en el Senado. Fué senador de Estados Unidos durante 6 años.

El difunto Mr. Weeks es recordado principalmente por los distinguidos servicios que prestó a Estados Unidos, como Secretario del Departamento de Guerra en los Gabinetes del difunto Presidente Mr. Warren G. Harding y del actual Presidente Mr. Calvin Coolidge.

En 1916, en la Convención Republicana celebrada en Chicago, a fin de elegir candidato presidencial, Mr. Weeks casi fué elegido.

Durante su carrera política, se le conoció como un hombre de integridad y rectitud tales que le granjearon la mayor popularidad.

Su fallecimiento ha causado gran pesar en todas partes de EE. UU. y en la mayoría de las iglesias se efectuarán servicios religiosos especiales con motivo de su muerte. —(U. P.)

## MARRUECOS

### Comunicado oficial español

**MADRID, 12.**—Se ha recibido el siguiente parte oficial de Marruecos:

El comandante Capaz ocupó el zoco El Had Bebeni Ziat.

Al tenerse conocimiento de que una harca marchaba en dirección a Takentuse se enviaron fuerzas contra ellas pero los moros no presentaron combate.

Han sido ocupadas otras posiciones en las cuales se ha recogido cierta cantidad de alimentos. —

Baños ENLOZADOS

Lluvias niqueladas, lavatorios, bidets, calentadores para baños a gas, leña, parafina.

Los mejores califonts, Bingal, Neo-Moderne, Junkers, etc., etc.

SECCION SANITARIA

Morrison & Co.

AHUMADA 77 —:— SANTIAGO

## SUIZA

### Bulgaria explica el incidente

#### HABIDO EN LA FRONTERA RUMANA

GINEBRA, 12.— Los representantes de Bulgaria y Rumania se presentaron hoy a la Secretaría de la Liga de las Naciones, a fin de explicar los incidentes ocurridos en la frontera de ambos países.

La Secretaría no ha recibido apelaciones al respecto y los representantes búlgaro y rumano manifestaron que sus respectivos Gobiernos trataban de solucionar los incidentes mediante negociaciones directas.— (U. P.)

### Se pide una investigación del incidente rumano-búlgaro

GINEBRA, 12. — El representante búlgaro ante la Liga de las Naciones ha anunciado que el Gobierno búlgaro ha pedido una investigación conjunta con Rumania respecto de los incidentes ocurridos últimamente en la frontera rumano-búlgara; pero Rumania no ha aceptado aún.

La Secretaría de la Liga anunció que el empréstito de la Liga a favor de Bulgaria para que el Gobierno de este país haga frente a los gastos que demande la atención de los refugiados, no ha sido aún concedido, por lo cual son totalmente inexactas las acusaciones de Rumania de que Bulgaria ha utilizado dichos fondos para fines militares.—(U. P.)

### Abd-el-Krim acepta estoicamente el destierro

FEZ, 12. — Aún no ha sido notificado oficialmente Adb-el-Krim acerca de la resolución adoptada de relegarlo a la isla de Madagascar. Algunos amigos se lo dijeron y recibió el hecho estoicamente.

Mientras tanto las tropas francoespañolas continúan sus operaciones, en un esfuerzo de despejar Taza.

Los aeroplanos franceses dejaron caer la cantidad de 18 toneladas de explosivos, en 57 raids que se efectuaron el Domingo, sobre aldeas de la tribu de Beni-Bourais. Mientras se efectuaba esta operación los habitantes de las aldeas vecinas, favorables a Francia, se pararon en los cerros, haciendo flamear banderas de la Cruz Roja, con el fin de aplaudir el bombardeo, asegurando a los aviadores que ellos eran amigos, para evitar que fuesen bombardeados por error. — (U. P.)

## RUMANIA

### Se habría probado la participación del Gobierno búlgaro

#### EN EL INCIDENTE DE LA FRONTERA

RUSTCHUK, 12. — Llegó la comisión diplomática rumana de investigación, habiendo declarado al corresponsal de la United Press que la investigación realizada había probado que las invasiones de los bandidos a Rumania, habían sido instigadas por el Gobierno búlgaro, alegando también haber efectuado recientemente el arresto de seis dirigentes de los promotores de disturbios, los cuales admitieron ser oficiales del Ejército activo de Bulgaria.—(U. P.)

## ESTADOS UNIDOS

### Delaney y Berlenbach se medirán el Jueves

**NUEVA YORK, 12.**—Jack Delaney y Paul Berlenbach se medirán el Jueves en la noche en un match por el campeonato de peso medio pesado.

Se cree que presenciarán la pelea 50.000 personas.—(U. P.)

### El bautizo del R-2

LEW LONDON, 12. — Ha sido lanzado al agua el submarino peruano R 1, que es similar al R 2 que va aser sometido ahora a las pruebas de eficiencia.

El Comandante Teniente Monge, jefe de la Comisión Naval peruana, en el momento en que el sumergible penetraba en el agua, dijo: "Son barcos excelentes, el Perú puede estar orgulloso de ellos".

Estos submarinos son los más grandes en servicio de algún Gobierno suramericano.

Después de la ceremonia del lanzamiento, los restos de la botella con la cual fué bautizado, fueron colocados nuevamente en una caja de nogal, en donde serán conservados, y enviados al Perú, como recuerdo del acontecimiento.

Además del señor Monge, eran padrinos y ayudantes en el lanzamiento, los señores Manuel Bedoya, Primer Secretario de la Embajada del Perú; el Capitán E. J. King, de la base de submarinos de los Estados Unidos, y el Comandante Stankey, ex-miembro de la Misión Naval de los Estados Unidos en el Perú.—(U. P.)

### Tres oficiales de marina peruanos llegan a Nueva York

NUEVA YORK, 12. — Han llegado a bordo del vapor "Santa Teresa" tres oficiales de la Marina de Guerra peruana, el Capitán Avalez y los Tenientes Meléndez y Cortés, acompañados de sus familias, quienes van en viaje a Iquitos, lugar situado al interior del Perú, cerca de la frontera brasileña, al cual han sido trasladados.

Dentro de pocos días partirán con destino a Pará, en el Brasil, siguiendo después hasta el alto Amazonas, rumbo a Iquitos. Dicen que han preferido hacer un viaje de 12,000 millas por mar a una travesía por tierra de 55 días a lomo de mula, por los Andes. — (U. P.)

### Cómo podría modificarse el acuerdo

#### REFERENTE A LA DEUDA FRANCESA

WASHINGTON, 12.— El Secretario del Departamento del Tesoro, Mr. Mellon, manifestó "si Francia tiene la intención de pedir una modificación del acuerdo sobre la deuda, tendrá que llevar la cuestión al Congreso. El acuerdo ya ha salido de las manos de aquellos que lo negociaron en este país. No existe, pues, una autoridad que tenga facultad de cambiarlo; el caso tendrá que ser llevado al conocimiento del Senado donde actualmente se encuentra pendiente el acuerdo en forma de proyecto de ley".— (U. P.)

## LAS ESFERAS OFICIALES DE WASHINGTON PAR IGNORAR LAS GESTIONES

### QUE SE HARIAN EN SANTIAGO, LIMA Y LA PAZ, Y EN LAS SE CONTEMPLARIA LA ENTREGA DE LOS TERRITORIOS PUTADOS A BOLIVIA

WASHINGTON, 12.—En los círculos oficiales de esta capital se manifiesta ignorancia de las negociaciones que, según los rumores que circularon, se llevaban a cabo tanto en Santiago, Lima y La Paz en las que se habría contemplado la entrega íntegra de los territorios disputados a Bolivia en cambio de concesiones y recompensas financieras.

Aunque se niegan a hacer comentarios al respecto, los funcionarios de la Embajada de Chile en ésta se muestran claramente escépticos en lo que se refiere a la aceptación de una fórmula semejante por el Perú.

Algunos diplomáticos suramericanos creen que alguna forma de división tripartita será posible, aunque pocos estiman que el Perú estará dispuesto a renunciar a toda su pretensión al territorio íntegro.

Se ha dicho en círculos no oficiales peruanos que la fórmula de división tripartita de Kellogg con estipulaciones especiales para el puerto de Arica y una zona internacionalizada en el es la que más probabilidades tiene de una favorable consideración en Lima, la entrega de todo el territorio a Bolivia probable.

La Embajada del Perú se negó a mentarios diciendo que no estaba infor absoluto.

La conferencia que debían celebrar llogg y el Embajador de Chile, señor fué dispuesta para hoy y no tuvo lugar a que, según se tiene entendido, Santi había dado respuesta a un cablegrama de Cruchaga.

En círculos bien informados se cualquier intento que se haga de atras puesta de Chile más allá de un límite razonable, probablemente dé lugar a presentaciones extra-oficiales de parte llogg a fin de evitar una repetición del gado atraso anterior.—(U. P.)

Yungay

## ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

### Los próximos adversarios del Real Deportivo Español

MONTEVIDEO, 12. — "El Nacional" presentará el siguiente team de football contra el "Real Deportivo Español", que llegará a esta mañana:

Mazali, Florentino, Recoba, Andrade, Zibechi, Vanzzino, Urdinarán, Castro, Barlocco, Cea y Romano.

La Cámara de Comercio dará la copa que se disputará en el match del Miércoles. —(U. P.)

### El cricket en Leeds

LEEDS, 12.— En el match de cricket de ensayo entre los australianos y el equipo local, después de un juego reñido, Australia alcanzó a marcarse 494 puntos a su favor, declarándose todos salidos.

El equipo inglés hizo 293 puntos por ocho wickets.— (U. P.)

### Campeonato de tennis en Irlanda

DUBLIN, 12.—Después de los éxitos obtenidos por los tennistas argentinos en los campeonatos del este de Inglaterra, se cree que Robson y Cataruzza tienen probabilidades de éxito en el campeonato de Irlanda, en el cual se han inscrito.

El campeonato de Irlanda se inició hoy en el Fitzwilliam Club.

### Se aceptó la renuncia del señor Rodrigo Octavia

#### COMO PRESIDENTE DE LA COMISION DE RECLAMACIONES MEXICANO ESTADOUNIDENSE

WASHINGTON, 12. — El Departamento de Estado ha anunciado que el Gobierno de los Estados Unidos aceptó la renuncia presentada por el doctor señor Rodrigo Octavia, del Brasil, de su cargo de presidente de la Comisión especial de reclamaciones mexicano-estadounidense. — (U. P.)

### El lanzamiento del peruano "R-1"

NEW LONDON, 12.— rino peruano "R-1" fué agua. Una gran multi la esposa del comand Ontaneda que realizó la nia del bautizo rompi casco del buque una bot no peruano. La señora fué asistida en este acto posa del Inspector Jefe sión Naval peruana, se berto Castañeda. Partic el acto oficiales peruan teamericanos.

El submarino está eq acuerdo con los últimos incluso un "fathometer", que registra la profun en que se encuentra el s

El "R-1" será inm sometido a prueba y en tregado al Gobierno p (U. P.)

### Los ferrocarriles sub de Nueva York

#### FUNCIONAN CASI NOR MENTE

NUEVA YORK, 12.— carriles subterráneos está nando en forma casi no se observa una crecie entre ambos bandos p en primer lugar, de la en contra de dos maqui vado a cabo por desco hubo ningún herido.—(U.

FÚMESE CIGARRILLOS ABDULL

$2.40 - $3.00 $3.4

FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA ELEGANCIA MASCULINA

# INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

## HAN CONTINUADO LAS EXPLOSIONES EN LOS DEPOSITOS DE MUNICIONES

### DE LA MARINA DE LOS ESTADOS UNIDOS

### La remoción de los escombros

DOVER, (New Jersey), 12.—Mr. Wilbur, Secretario del Departamento de Marina, acompañado por el Almirante Plunkett, visitó los polvorines de Lake Denmark, en las inmediaciones de esta ciudad.

Mientras tanto 200 marineros más han recibido instrucciones de unirse a los que se encuentran en el sitio de la catástrofe, a fin de cooperar con ellos en su busca de víctimas.

Hasta ahora 19 cadáveres han sido hallados. Los diferentes puntos donde continúa el incendio aún no han sido todos sofocado.

Consultado acerca del terrible accidente, el Secretario del Departamento de Marina, manifestó que el desastre era enteramente inevitable. Se hará, sin embargo, una investigación oficial para averiguar las causas de la explosión.

### Se cree que se dominará el incendio

DE LOS POLVORINES DE DENMARK LAKE

DOVER, New Jersey, 12. — El General de Brigada Drum, anunció a las nueve de la noche que el incendio en los polvorines de Denmark Lake estaban muy reducidos y próximos a ser enteramente dominados.

Estas declaraciones tranquilizaron a las poblaciones de los alrededores que se preparaban para un exodo general de toda la región amenazada.—(U. P.)

### Dieciséis cadáveres han sido encontrados

EN EL ARSENAL DE LAKE DENMARK

DOVER (New Jersey), 12.— Se anuncia que las patrullas de exploradores descubrieron dieciséis cadáveres en el arsenal de Lake Denmark donde ocurrió la gran explosión.

Cuatro de los cadáveres habían sido partidos en pequeños fragmentos por la fuerza del estallido. —(U. P.)

### Tres nuevos depósitos estallan

DOVER (Nueva Jersey, 12. — Han estallado otros tres depósitos de municiones, cubriendo las inmediaciones con granadas shrapnell de catorce pulgadas. El incendio aún continúa, soplando el viento en dirección a los depósitos restantes. — (U. P.)

### Se incendia otro polvorín

DOVER (New Jersey), 12.—Comenzó a incendiarse otro de los 20 polvorines que aún están intactos, amenazando con una nueva futura destrucción, pues contiene proyectiles en su mayoría cargados.

El peligro de inminentes explosiones ha obligado a retirarse a los encargados de efectuar el salvamento.—(U. P.)

## GRECIA

### Pangalos está dispuesto a abandonar la dictadura

ATENAS, 12. — El general Pangalos ha declarado que si el Presidente de la Corte Suprema señor Zilimon logra organizar un Gabinete, revocará el mensaje que dirigió al pueblo el 4 de En. o en el cual se investía a sí mismo de poderes dictatoriales.—(U. P.)

## HUNGRIA

### Se inicia el proceso criminal

CONTRA RAKOSI Y SUS COMPLICES

BUDAPEST, 12.—Se ha iniciado el proceso criminal en contra de Matías Rakosi y otras 54 personas acusadas de intentar derrocar al Gobierno, para establecer una dictadura en Hungría. — (U. P.)

## Mr. CHURCHILL Y M. CAILLAUX HAN LLEGADO A UN ACUERDO

### RESPECTO DEL ARREGLO DE LA DEUDA FRANCESA A GRAN BRETAÑA

### M. Caillaux y Mr. Churchill firmaron un acuerdo

LONDRES, 12.— El Ministerio del Tesoro ha hecho la siguiente declaración:

"M. Caillaux llegó a un completo acuerdo con Mr. Churchill respecto de los puntos principales de la refundición de la deuda de la guerra francesa.

"Un acuerdo definitivo ha sido firmado por ambos Ministros, a nombre de sus respectivos Gobiernos. El texto del acuerdo será publicado mañana en la tarde".—(U. P.)

PARIS, 12.—A las 10.10 de la mañana de hoy partieron en viaje a Londres el Ministro de Finanzas M. Caillaux y M. Bourget. — (U. P.)

### El Viernes se ocupará la Cámara del programa financiero de M. Caillaux

PARIS, 12.—La Comisión Financiera de la Cámara de Diputados fijó el día Viernes para imponerse del programa financiero de M. Caillaux y oír la explicación de éste sobre el acuerdo de Londres referente a las deudas de guerra. — (U. P.)

### M. Caillaux hizo el viaje a Londres en aeroplano

PARIS, 12.— M. Caillaux hizo el viaje a Londres en un aeroplano especial, acompañado del Sub-Secretario de Hacienda, M. Dubois y su ayuda de cámara personal.

M. Caillaux no hizo declaraciones sobre los móviles de su viaje a pesar de ser estos conocidos. —(U. P.)

### M. Caillaux llega a Londres

LONDRES, 12.—M. Caillaux llegó al aeródromo de Croydon a las 12.30 dirigiéndose inmediatamente a la Embajada francesa.

## El Sultán de Marruecos en París

### El propio Presidente M. Doumergue, lo recibió en la estación.— Participará en las festividades del 14 de Julio

(Correspondencia cablegráfica de Ralph Heinzen, especial para "La Nación")

PARIS, 12.—El Sultán de Marruecos, aliado poderoso de Francia, piensa darse unas vacaciones de una quincena en París. Este viene a ser veraneo que se da el Sultán desde que asumió su alto cargo, pues hasta la fecha no había podido abandonar su país por causa de la guerra en Marruecos.

En vista del cargo que ocupa se le otorgaron los mismos honores al Sultán que los dispensados al Rey Alfonso y al Presidente Wilson.

Mr. Herriot se unió al Presidente Doumergue a fin de darle personalmente la bienvenida en la estación de los ferrocarriles al llegar en tren especial que lo conducía desde Toulon. El Presidente de Francia le tendió la mano al bajarse el distinguido visitante del convoy, mientras que las bandas de músicos lanzaban al aire las notas de la Marsellesa y el himno marroquí.

Los pashas y caíds que se encontraban presentes presentaron sus respetos al soberano, haciendo reverencias y besándole las manos.

Dos róbustos eunucos llevaban en brazos a los hijos menores del Sultán desde la estación.

Los numerosos grupos de pasienses que se encontraban en las puertas de la estación prorrumpieron en grandes aclamaciones al divisar al Sultán y su comitiva, estimándose el número de los presentes en 50,000 almas.

En la tarde el Sultán visitó la tumba del soldado desconocido, dejando en ella una corona. Se piensa que este soldado anónimo enterrado aquí bien pudiera ser marroquí, puesto que cien mil marroquíes pelearon en la gran guerra en favor de Francia.

El general Gouraud y Lasson acompañarán al Sultán a los Campos Elíseos que serán despejados de público por tropas alineadas a través de 10 cuadras. Un batallón de infantería permanecerá en el interior del Arco de Triunfo mientras que cinco escuadrones de coraceros estarán estacionados a las entradas a fin de resguardar al personaje marroquí.

En realidad, el Sultán tiene muy pocos momentos libres, ocupándose en visitas. Mantuvo una larga conferencia con M. Briand.

Participará en las festividades del 14 de Julio celebrando la Toma de la Bastilla, en cuya fecha pasará revista a las tropas francesas y coloniales en Longchamps.—Ralph Heizen.

## INFORMACIONES COMERCIALES, POR CABLE

### CAMBIOS

NUEVA YORK 12.—Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Inglaterra: 4.85 13|16 dólares por libra.

Francia: 2.48 1|2 centavos oro por franco.

Italia: 3.38 1|4 centavos oro por libra.

Bélgica: 2,09 1|2 centavos oro por franco.

Suiza: 19.36 centavos oro por franco.

Alemania: 23.81 centavos oro por reichs mark.

España: 15.78 centavos oro por peseta.

Yugoeslavia: 1.77 centavos oro por dinar.—(U. P.)

Argentina, 40.58 centavos oro por peso.

Chile, 12.10 centavos oro por peso.

Japón, 46.95 centavos oro por yen.

Perú, 3.75 dólares por libra peruana.

Brasil, 15.70 centavos oro por milreis.

Suecia, 26.70 centavos oro por corona.

Noruega, 21.90 centavos oro por corona.

Dinamarca, 26.48 centavos oro por corona.

Austria, 0.14 1|8 centavos oro por corona.

Portugal, 5.20 centavos oro por escudo.—(U. P.)

### LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES 12.—El valor de la libra esterlina en monedas extranjeras se cotizó hoy como sigue:

Estados Unidos: 4.86 dólares.

Francia: 192 7|8 francos.

Bélgica: 236 francos.

Alemania: 20.43 reichmark.

Finlandia: 193 1|8 marcos.

Austria: 30.42 1|2 chelines austriacos.

Holanda: 12.11 1|8 florines.

Italia: 143 1|2 liras.

Suiza: 25.11 francos.

Suecia: 18.15 francos.

Noruega: 22.15 coronas

Dinamarca: 18.35 coronas.

España: 30.76 1|2 pesetas.

Japón: El yen se cotizó a 23 5|32 peniques.

Argentina: El peso oro argentino se cotizó a 45 7|16 peniques.

Praga: La libra se cotizó a 146 1|8

Portugal: El escudo se cotizó a 2 17|32 peniques.—(U. P.)

### METALES

LONDRES, 12. — Cotizaciones de metales:

Cobre Standard, al contado, £ 58.8.0, la tonelada.

Estaño Standard, al contado, £ 277.6.3, la tonelada.

Zinc extranjero, £ 34.7.6, la tonelada.

Plomo extranjero, £ 31.3.9, la tonelada.

Plata en barras, pago contra entrega, 31 chelines 8 1|2 peniques la onza troy.

Mercurio, no varió.

Tungsteno, £ 0.15.3.— (U. P.)

### LOS FRANCOS Y LA LIRA

LONDRES 12.—La cotización del franco belga cerró hoy a 235 1|2 francos por libra esterlina.

El franco francés cerró a 196 1|4 francos por libra esterlina.

La lira cerró a 144 1|4 liras por libra esterlina.—(U. P.)

## PORTUGAL

### El nuevo Gobierno mantendrá la dictadura

SIN VIOLENCIAS NI INJUSTICIAS

LISBOA, 12.— El General Carmona ha manifestado a un representante del diario "O Século", que el Gobierno se propone mantener la dictadura sin violencias ni injusticias, trabajando por el bien del país y la defensa de la patria.

El Gobierno ha ordenado la disolución de la concentración del cuartel de Socaven y disponiendo que las tropas reunidas allí, se retiren a sus respectivas unidades. —(U. P.)

### El general Gomes da Costa residirá en Ang

LISBOA, 12.— El Gobierno ha fijado como residencia del General Gomes da Costa, la ciudad de Ang.

El Gobierno ha enviado despachos inalámbricos a las divisiones militares, explicando que el destierro del citado General es necesario para la tranquilidad del país. Agrega el Gobierno que lamenta el destierro de este General a quien el país debe servicios, y termina pidiendo al país que ayude a los actuales gobernantes a realizar la obra patriótica que proyectan llevar a cabo.— (U. P.)

### Los nuevos Ministros de Interior y Relaciones

LISBOA, 12.— Los señores Ribeiro Castaño y Bettencourt Rodríguez, asumieron las carteras del Interior y Relaciones, respectivamente.

El nuevo Ministro de Relaciones, manifestó que prestará mayor atención a las relaciones de Portugal con la América Latina.—(U. P.)

### Se mantendrá la censura sobre la prensa

LISBOA, 12.—Según declaraciones del actual jefe del Gobierno, general Carmona, el Gobierno mantendrá indefinidamente la censura previa sobre la prensa.—(U. P.)

## AUSTRIA

### Reina completa tranquilidad en Bulgaria

VIENA, 12.—El Ministro búlgaro en ésta, Nedporff, declara que el viaje del Rey Boris a Suiza se debe únicamente a razones de salud. Agregó que en Bulgaria reina completa tranquilidad.—(U. P.)

## CHINA

### La Legación japonesa protesta

DE LA ACTITUD DE LA ADMINISTRACION DE TELEGRAFOS

PEKIN, 12.— La Legación japonesa ha presentado una protesta ante el Ministerio de Relaciones, de la actitud de la Administración del Telégrafo, al suspender los privilegios acordados a la prensa, en el caso de una Agencia noticiosa de Tok'o, a la que se le ha suspendido sus telegramas, debido a que despacha noticias "que son perjudiciales al bienestar público de China".— (U. P.)

## ARGENTINA

### El Congreso Nacional de Medicina

BUENOS AIRES, 13. — Hoy se reunió nuevamente, en la mañana, el Congreso Nacional de Medicina, considerándose el acuerdo sobre la orden del día, formada por los temas "Lesiones acertadas del paludismo", presentado por el señor doctor Mariano R. Castex, "Gastroenteropatías palúdicas", presentado por el doctor Honorino Udaonde, "Anemias, cirrocis palúdicas"" presentado por el doctor Juan Raúl Goyena y "Coma palúdica" presentado por el doctor don Manuel del Sol.

En la sesión de la tarde se estudiaron los temas siguientes: "Secuelas del paludismo", del señor doctor Rufino Cossio, dando una conferencia general el señor Temístocles Castellano.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 12. — A las 5 de la tarde, en el anfiteatro de la Escuela Práctica de la Facultad de Ciencias Médicas, el doctor Julio Alessandri, facultativo de Roma, dió una conferencia sobre el paludismo, ilustrada con proyecciones luminosas.

Los delegados extranjeros continúan efectuando visitas, y se muestran muy complacidos de las atenciones que se les prodigan.—(U. P.)

### Cuatro mellizos

RAFAELA (Provincia de Santa Fé), 12. — María Giaccardi, súbdita italiana, dió a luz cuatro mellizos, de los cuales dos fallecieron.—(U. P.)

## BRASIL

### Duggan y Olivero postergan salida de Cauban

RIO DE JANEIRO, 12. — Los aviadores argentinos que pilotean el "Buenos Aires" en su viaje de Nueva York a la capital argentina no pudieron partir de Canhau hoy debido a las fuertes tempestades que azotaron la región.

Los aviadores resolvieron postergar la partida hasta mañana. —(U. P.)

### El Banco Comercial Azul reabrió sus puertas

BUENOS AIRES, 12. — El Banco Comercial de Azul reabrió sus puertas hoy al público reanudándose en forma normal los negocios tanto de la casa matriz como de la cursal en esta. Acudió un numeroso público. — (U. P.)

## FRANCIA

### El Sultán de Marruecos llegó a París

PARIS, 12.— Hoy llegó a esta capital el Sultán de Marruecos, Moulay Youseff, quien fué recibido con honores militares.

Se adoptaron precauciones por temor a manifestaciones de los comunistas.

El Sultán se alojó en el "Foyer de la Femme Française", puesto a su disposición.— (U. P.)

PARIS, 12.—El Sultán de Marruecos llegó en tren especial de Toulon.

El Presidente Doumergue y los miembros del Gabinete dieron la bienvenida al distinguido viajero.

La Guardia Republicana saludó al Sultán y su comitiva.—(U. P.)

### La celebración del 14 de Julio

PARIS, 12.— La ciudad se encuentra profusamente embanderada con motivo de la celebración de la fiesta del 14 de Julio.—(U. P.)

### Manifestación de veteranos en Niza

NIZA, 12.—Cinco mil veteranos hicieron una manifestación en las calles en señal de protesta por los acuerdos de Washington.—(U. P.)

### Un ex-sub-secretario de Estado español silba a Primo de Rivera en Bayonne

BAYONNE, 12.—El primer incidente que se ha registrado durante la visita de Primo de Rivera a Francia, tuvo lugar en la estación de ferrocarril de ésta, en el momento en que el tren que llevaba al Jefe del Directorio Español pasaba por aquel sitio. Un español que estaba en la estación, de apellido Ortega, y que se cree que fué Sub-Secretario de Estado, silbó a Primo de Rivera.

Ortega fué arrestado temporalmente.—(U. P.)

### HOY SERA FIRMADO EL ACUERDO FRANCO-ESPAÑOL SOBRE MARRUECOS

PARIS, 12. — La firma del acuerdo franco-español sobre Marruecos, que se efectuará mañana Martes, a las 11.45, dará lugar a una gran ceremonia.

M. Briand se encontrará en su despacho en el edificio del Ministerio de Relaciones Exteriores, en donde se firmará el tratado. Para la ceremonia se usará un tintero utilizado en el Congreso de París, de 1856, que puso fin a la guerra de Crimea, en el escritorio de M. Vergennes, Ministro de Relaciones de Luis XVI. Con una pluma de oro especialmente fabricada para este fin, firmarán M. Briand, M. Steeg, el Mariscal Petain, M. Ponsot, M. Philip Berthelot, el General Primo de Rivera, el Embajador de España señor Quiñones de León y el General Jordana.

Se cree que al ceremonial no asistirá el Sultán de Marruecos.—(U. P.)

### Se prohiben las manifestaciones públicas en Hendaya

HENDAYA, 12. — Con motivo de la próxima llegada del general Primo de Rivera, la policía ha prohibido estrictamente las manifestaciones públicas; se ha prohibido la entrada a la estación.

Se adoptarán además otras medidas para protejer al general.

### Estaría finiquitado el arreglo de la deuda a Gran Bretaña

PARIS, 12. — Se tiene entendido que antes de su partida M. Caillaux y Mr. Churchill cambiaron entre sí cartas que formalizaban el arreglo de la deuda, faltando sólo la firma del mismo.

Se entiende también que la carta da a Francia toda clase de satisfacciones acerca de su salvaguardia y de las transferencias.

También se tiene entendido que Mr. Churchill termina su carta expresando su esperanza de que todos los aliados estén inspirados en los mismos sentimientos de Inglaterra a sus deudores. —

## ESPAÑA

### Primo de Rivera comenta el alcance de su viaje a París

MADRID, 12— "El Noticiero" del Lunes se ocupa extensamente viaje de Primo de Rivera a París, y reproduce las declaraciones que aquél hizo antes de tomar el tren. Primo de Rivera declaró que iba satisfecho a Francia, agregando:

"Acepté la invitación de Francia, como un hecho de extraordinaria cortesía, convencido de que realizando este viaje, servía a España.

"Nada me sorprenderá que, dados los apasionamientos que dominan a ciertos sectores de la opinión, recoja algunas muestras de desagrado, a pesar de las medidas adoptadas por los franceses para evitarlo. Esta visita oficial no tiene los atractivos del viaje de mis mocedades.

"Posiblemente el factor de simpatía personal que se atribuye a nuestros compatriotas y el amor que mantengo por un ideal, podrán servir para deshacer los falsos conceptos que han sido divulgados por odios a la situación política, en perjuicio de España.

"Posiblemente regresaré con los Reyes hasta San Sebastián." —

### El acuerdo con Francia sobre Marruecos

MADRID, 12. — Según una información oficiosa publicada por "El Noticiero", el convenio a que se ha llegado recientemente entre Francia y España, respecto de Marruecos, queda dentro de las líneas generales del convenio celebrado en Madrid el año pasado.

Según el convenio, la vigilancia de las fronteras queda encomendada a Francia y España, cuyas oficinas de informaciones cooperarán entre sí.

Las tropas francesas siguen conservando el derecho de penetrar a la zona española hasta obtener la pacificación total; pero continuará la evacuación por los franceses de los puntos ocupados actualmente en la zona española,( los cuales serán ocupados por fuerzas españolas.

Se especifican después los puntos relacionados con el contrabando en ambas zonas.

No se altera la división de las zonas. Se hará en el terreno un trazado de los límites.

Se reglamenta el desarme de las tribus y su estatuto.

No se habla de la suerte de Abd-el-Krim, que se considera un asunto transitorio; pero existe un acuerdo definitivo al respecto.—(U. P.)

### Primo de Rivera pasa por San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 12.—El general Primo de Rivera llegó a las 9.10, siendo saludado en la estación por las autoridades. A las 10.09, el general siguió viaje a Hendaya.—(U. P.)

PECTORAL BORUSSOFF
18
CONTRA LA TOS Y AFECCIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS
Base: Alquitrán, Bromoformo y Codeína.
M. R.

PIERROT
REGIA PRESENTACION
SUPREMA CALIDAD
14 CIGARRILLOS 30 CTVS

Yungay

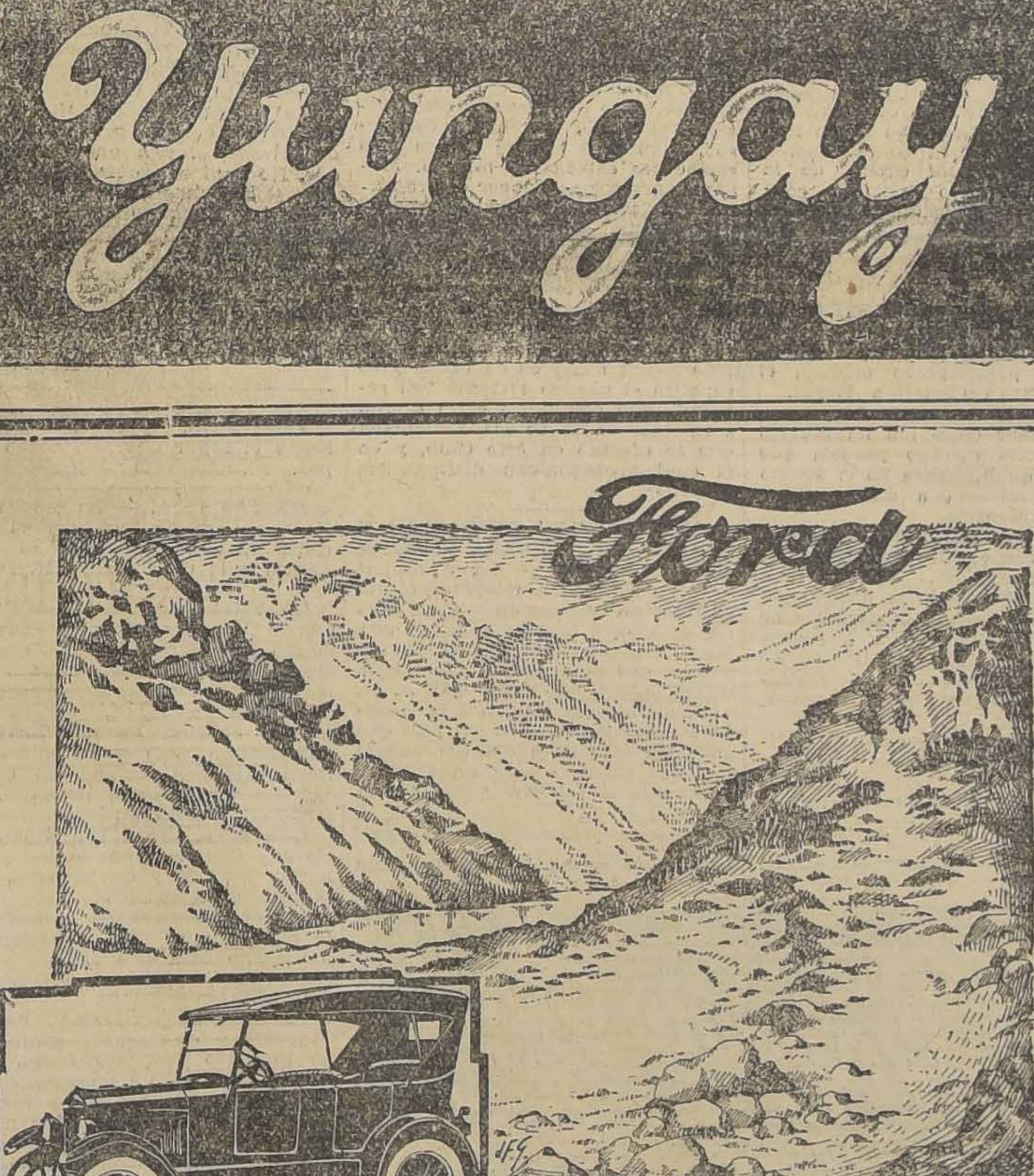

TURISMO FORD
$ 7,400
Sobre carro en Santiago CON
PARTIDA AUTOMATICA Y RUEDAS DESMONTABLES

UN BUEN PRODUCTO
Y UN BUEN SERVICIO

El Turismo Ford perfeccionado, de construcción más sólida, de líneas elegantes, con cómodos asientos tapizados con material de primera clase, provisto de limpiador de parabrisas, espejo retrospectivo, luz en el tablero, etc., es el mejor valor automovilístico que usted puede conseguir.

El Servicio y la Atención que los dueños de Ford siguen recibiendo de los Agentes Ford y de nosotros mismos, hace aumentar este valor considerablemente.

La Ford Motor Company no abandona a sus clientes, está siempre estudiando cómo tener satisfechos a los dueños de sus productos.

SOLICITE DE CUALQUIERA DE NUESTROS AGENTES AUTORIZADOS UNA DEMOSTRACION SIN COMPROMISO PARA USTED

Ford Motor Company

EXPOSICION 1240—SANTIAGO

**MADRES:** Si no podéis amamantar vuestro Nene, usad la leche desecada:

DRYCO (M. R.)

ES EL UNICO alimento similar a la leche materna.

Recomendado por las eminencias médicas mundiales.

En venta en todas las boticas del país, al precio de $ 7.50 el tarro, de Valparaíso al Sur; y $ 8 de Coquimbo al Norte.

Base: leche desecada.

Distribuidores: MORRISON & Co.—Santiago y Valparaíso.

Nº

CAPSTAN
CIGARRILLOS $1.80
TABACO REGULAR (MEDIUM)
TABACO FUERTE (STRONG)
EN LATAS DE 100 GRMS $ 6.-

## LA MODA ACTUAL

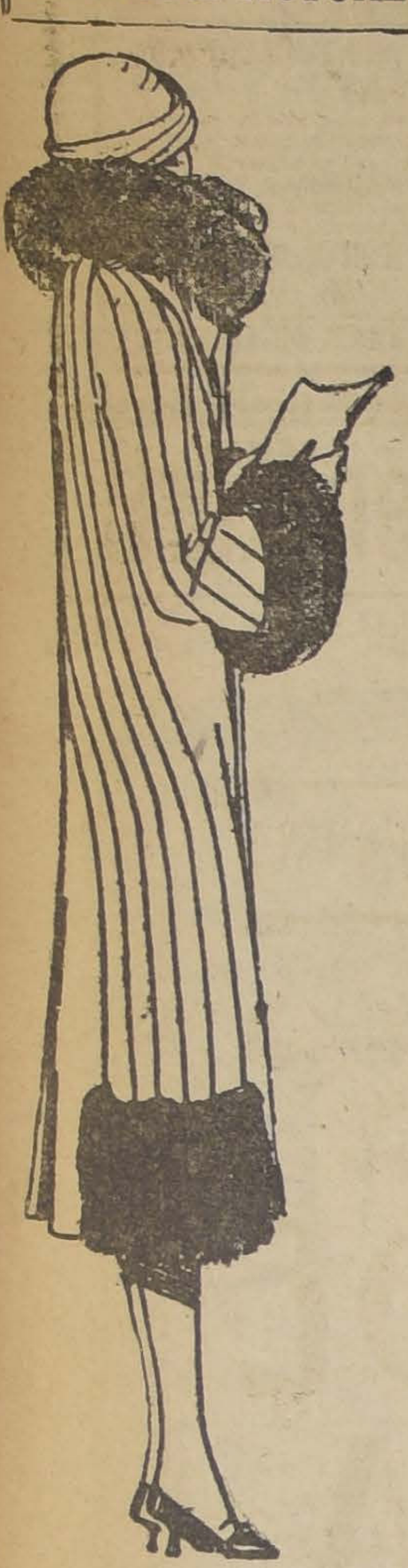

EL ENCANTO DE ESTE ABRIGO RESIDE EN LOS GRACIOSOS PLIEGUES QUE CAEN DE ALTO A BAJO; LOS MISMOS PLIEGUES LEVA EN LA MANGA. EL GENERO TIENE QUE SER DUVETINA DE LANA Y EL CUELLO DE ZORRO

El remedio para ese terrible Dolor de Cabeza está en su mano: Cápsulas de Nervalina

Base: Fenina y Guarana.

Importante Remate

EN VALPARAISO

El 6 de Agosto de 1926, a las 3 P. M., se licitará esta propiedad en el estudio de don Guillermo Murillo, Valparaíso, calle Blanco 949 y ante el Notario don Moisés Cruz Anguita por el mínimum de

$ 400,000.—

El precio de subasta se pagará: una mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo, con más intereses del 8 o|o anual.

Títulos y datos en el estudio del abogado don Guillermo Murillo, calle Blanco 949, de 2 a 5 P. M.

NOTA.—Los interesados en la subasta presentarán un vale a la vista por $ 10,000 u otra garantía equivalente.

GC Ltd

PAN Dulce

El kilo $ 5.50

"CROISSANT"

Docena $ 2.40

Productos riquísimos del Tea Room

Gath y Chaves Ltd.

11—J.

DIABETES

y sus complicaciones se curan radicalmente con el

VINO URANADO PESQUI

que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas.

Pedir folleto gratuito a Productos Pesqui, Casilla 1495, Valparaíso.

Base: Nitrato de Urano.

## MATRIMONIOS CONCERTADOS.—

SEÑORITA M. ELIANA VARGAS NEUBER, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR FERNANDO IZQUIERDO VALDES HA QUEDADO CONCERTADO. HIZO LA VISITA DE ESTILO DON TADEO IZQUIERDO VARAS

SEÑORITA RAQUEL AMENGUAL VERGARA, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR RAMON ARRIAGADA VALENZUELA QUEDO CONCERTADO

Yungay

**MATRIMONIO.** — El Sábado último fué bendecido privadamente en la Iglesia de San Pedro, el matrimonio de la señorita Inés Pereira Montes con el señor Ricardo Irarrázaval Barros.

Sirvieron de padrinos en el matrimonio religioso: por parte del novio, el señor Nicolás Alamos y señora Sara Barros de Alamos; y por parte de la novia, el señor Celerino Pereira y la señora Rosa Montes de Pereira.

Como testigos, en el acto religioso, los señores Ricardo Barros F. y Osvaldo Vial Vial, por parte del novio; y los señores Alamiro Montes Mackenna, Celerino Pereira Montes y Jorge Eyzaguirre Herzl por parte de la novia.

En el acto civil, actuaron como testigos, por parte del novio, los señores Galo Irarázaval Barros y Pastor Fernández Mira. Por la novia, los señores Hernán Pereira Montes y Jorge Besa Díaz.

---

**NACIMIENTO.** — Ha nacido un hijo del señor Bruno Fritsch V. y de la señora Luisa Fonk de Fritsch.

**ENFERMOS.** — Ha sido operado de apendicitis en el Pensionado de El Salvador, el señor Julio García - Reyes C.

—Desde hace varios días se encuentra en cama con su salud resentida, la señora Ada Cerda de Aubert.

---

**A EUROPA.** — Próximamente partirán en viaje a Europa, el doctor don Eduardo Cruz Coke y señora Marta Madrid de Cruz Coke.

—Hoy, después de mediodía, se embarcarán en Valparaíso, en viaje a Europa, las familias Subercaseaux Vial, Lyon Vial y Lamarca Subercaseaux.

**CONDECORACION AL SEÑOR DON AGUSTIN EDWARDS.**—Ayer en la tarde el señor don Agustín Edwards recibió de manos del Encargado de Negocios de Gran Bretaña, señor J. C. Sterndale Bennett, en la Legación de Su Majestad Británica, la condecoración de "Knight Grand Cross" de la Orden del Imperio Británico, conferida por Su Majestad el Rey Jorge V., en conmemoración de la visita a Chile de Su Alteza Real el Príncipe de Gales.

---

**EL Sr. AGUSTIN CASTELLON REYES.** — Ha fallecido en San Felipe, donde pasaba una temporada por prescripción médica, el señor Agustín Castellón Reyes.

Víctima de un ataque de pulmonía, el señor Castellón ha muerto precisamente cuando parecía que su salud, quebrantada en el último tiempo, avanzaba a un definitivo restablecimiento.

La muerte del señor Castellón enluta a respetables hogares de la sociedad penquista.

Durante largos años desempeñó con especial acierto la gerencia de "El Sur" de Concepción. Y aparte de sus excepcionales condiciones de carácter e inteligencia, se distinguió desde su juventud como hombre de letras.

Conocida en Concepción la noticia de su fallecimiento, el señor Javier Castellón Reyes y otros miembros de la familia se trasladaron ayer a San Felipe, desde donde los restos serán llevados a Concepción por el expreso de hoy.

Serán recibidos en "El Sur", en cuya casa se ha preparado una capilla ardiente.

**MATRIMONIO QUIROZ ARAYA - BRULL ALVAREZ.** — El Sábado 24 del presente mes se efectuará privadamente el matrimonio de la señorita Ana Brull Alvarez, con el señor Rodemil Quiroz Araya.

---

**CLUB DE SEÑORAS.** — **Biógrafo.** — Esta sala, hoy a las 6 en punto, estrenará a sus habitués la grandiosa producción "Maciste en los infiernos", cinta ejecutada con arte exquisito. Su argumento es de gran interés, sus actores, notables protagonistas de este admirable drama, y sus paisajes maravillosos y artísticos difícil de copiar. La orquesta Alex interpretará un hermoso programa musical.

**Conferencia.** — Mañana a las 6 1|2 ocupará la tribuna de este Club, el profesor de la Universidad Católica, Almirante señor Javier Martín, cuyo interesante tema versará sobre "El origen del Universo", según las teorías de los más eminentes sabios del mundo. Mañana daremos a conocer el programa musical de esta velada.

**Concierto.** — Para el Jueves a las 6 anuncia este Club el hermoso concierto que organiza, en el cual tomarán parte las señoritas O'Brien, distinguidas artistas que ya hemos tenido ocasión de admirar en sus artísticos bailes. Además habrá números de canto y se repetirá el cuadro viviente "El retrato", que con tanto éxito dieron a conocer en la velada americana que se efectuó en este Club, y en el cual protagonizan distinguidas señoritas.

---

**LAS JOVENES CATOLICAS Y EL DIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.** — La Juventud Católica Femenina celebrará el día de Nuestra Patrona Jurada, la Santísima Virgen del Carmen, con una Misa y Comunión general por la patria, que aquí será en la iglesia de las Agustinas, a las 8.30 A. M.

El Directorio Nacional ha pedido a todos los Centros del país que celebren este gran día del mismo modo, rindiendo así un piadoso homenaje a nuestra querida Patrona.

Cocoa Peptonizada Raff Sin Rival

BASE: CACAO, PEPTONA, MALTA, etc.

SEMILLAS

ALFALFA "ORO"
ALFALFA DEL HUASCO
TREBOL ROSADO PURIFICADO ESPECIALMENTE

—OFRECE—

WILLIAMSON & CO.

LO MEJOR QUE HAY

para pasar un buen Invierno, evitando el frío y la grippe, es comprando sus COLCHONES, SOBRECAMAS, FRAZADAS, COLCHAS, CATRES, SOMMIERS, etc., etc., a precios de verdadera liquidación, en la

Casa "EL CARMEN", SAN DIEGO 37-45

## EN EL PRINCE OF WALES.—

ASPECTO DE ALGUNAS MESAS DURANTE EL DINNER DANSANT EFECTUADO EN LOS COMEDO RES DEL PRINCE OF WALES

### MUSICA

## EL RECITAL DEL TENOR CARLOS SANTELICES

Muy próximo está nuestro público a escuchar a un compatriota, el excelente primer tenor Carlos Santelices Lantaño. Hemos venido poniendo al corriente a nuestros lectores acerca de las excepcionales condiciones del artista, condiciones sin las cuales su rápido triunfo en Milán, cuna del arte lírico habría sido poco menos que imposible.

Jubilosos han de estar los amantes de los escogidos espectáculos, pues se presenta una brillante ocasión para oir a Santelices. El artista ha elaborado un programa que satisfará los más exigentes gustos y tendencias. Schumann, Fauré, Bizet, Carlini, Soro, son algunos nombres; desde la ópera hasta la romanza y el trozo clásico. El tenor puede interpretar acertadamente a todos ellos, y bien lo saben cuantos hayan conocido sus triunfos en Italia y hayan leído la opinión que le mereció a Franchi, uno de los críticos más temibles de Milán, y el que con una palabra elogiosa, con una sola palabra, puede consagrar para siempre a un cantante.

La sala del Teatro Municipal se verá seguramente en este único concierto, como en una de sus veladas memorables. No dudamos de nuestro público, que siempre ha sabido acudir donde se le da espectáculo escogido, de arte noble y delicado.

Las entradas están en venta en la Casa Grimm y Kern.

## TEATRO MUNICIPAL

### HOY: DESPEDIDA DEL CUARTETO LONDRES

En vista de la momentánea paralización del Ferrocarril Trasandino, la dirección del Cuarteto de Londres ha decido ofrecer esta tarde una última audición en el Municipal, con un programa lleno de atractivos, y a precios reducidos. He aquí el programa:

**Primera Parte**

Haydn: Cuarteto op. 64 N.o 3 en si bemol.

Vivance assai—Adagio—Menuetto—allegretto; Finale con apirito.

**Segunda Parte**

Dvorak: Lento

J. Speaight: Lonely Shephard

J. Speaigha: Puck.

**Tercera Parte**

Cuarteto de Frank Bridge:

Adagio; Allegro appassionato; Adagio molto; Allegretto grazioso; Allegro agitato.

**EL CUARTETO LONDRES VA MAÑANA AL SUR**

En el expreso de mañana saldrá para al Sur el Cuarteto de Londres, la famosa agrupación que tanto éxito ha obtenido en sus audiciones en el Municipal de Santiago y en el Imperio de Valparaíso. El Cuarteto iniciará su jira en Talca, para seguir después a Chillán, Concepción, Temuco, vía, Osorno y Puerto Montt.

**VIAJEROS.** — Ha partido al Norte el señor Carlos Pizarro Espoz.

**RESIDENCIA.** — La señora Filomena Ossa de Lamas y su hija Carmen, han trasladado su residencia a la calle Castro N. 26.

**LA VIDA QUE PASA.** — Continúa la lluvia, monótona y cansada, dando a nuestra capital el aspecto desolado de nuestras ciudades australes.

Nuestra sociedad, sorprendida por la crudeza de este Invierno desconocido en nuestro clima, no tiene casi distracciones ni espectáculos que hagan llevadera la tristeza de estas tardes.

Sólo el elegante Tea Room de Gath y Chaves, tiene siempre un rincón amable y confidencial para la charla vespertina.

Hoy como siempre, el salón de té celebrará su día de moda, no omitiendo sacrificio alguno para ser cada vez más confortable la deliciosa hora del té.

El escogido programa de su orquesta y el elegante confort de su artístico conjunto harán olvidar un momento a nuestras damas la nostalgia de las calles inundadas por el agua y ateridas por el frío.

—Damos a continuación el programa que desarrollará la orquesta durante la reunión de moda de esta tarde.

**Primera parte**

1. Rossini. — Gli Italiani in Algeria (ouvertura).
2. Javier Rengifo. — Triste chileno, poesía popular.
3. Haydin. — Minuetto de la Sinfonía en do menor.
4. Esmella. — Tu nobleza, tango.
5. Friml. — Chansonette Fox.
6. Puccini. — Manon Lescaut, Fantasía.

**Segunda parte**

1. Schubert. — a) Minuetto, b) Scherzo.
2. Ponchielli. — Marion Delorme Intermezzo atto IV.
3. Scatasso. — La he visto con otro, tango.
4. Donaldson. — In The Evening Fox.
5. Scharwenka. — Procesional Marsch.

CREMA OXIGENADA MACKER
RADIO OXIGENOL
M. C. R.

Unico e inmejorable cosmético para suavizar y curar el cutis

## ¡OH, MARGARITA

MARGARITA DICE QUE LA RALIDAD TIENE ANTEOJOS MOÑO DE HACE UN SIGLO

Margarita dice que realza más a una mujer bailar con un buen bailar que en el

"PRINCE OF WALES"

es donde se encuentran los jores, sobre todo los Martes Moda.

**RUBINSTEIN**

A fines de este mes Santiago el pianista polaco Rubinstein, que es considera día como una de los primer nistas del mundo. Nuestra que en el año 1918 ha ova a Rubinstein, tendrá una oportunidad para apreciar artista, que goza de tantas tías en nuestro ambiente La dirección artística del pal abrirá en algunos días abono a cinco conciertos binstein.

**LA TEMPORADA LIRICA CIAL: EL REGRESO DEL PRESARIO DEL MUNI Sr. SALVATI**

Siguen activamente los tivos para la próxima tem lírica oficial del Municipal na deberá llegar a Buenos de regreso de su viaje a el coempresario de nuestro cipal, señor Renato Salvati, trae el elenco artístico com las noticias definitivas res desarrollo de la temporada Oficial, que deberá iniciarse primera semana de Agosto.

¡Recurra Vd. al Bromural «KNOLL» en tiempo oportuno para combatir la nerviosidad y la dificultad de conciliar el sueño! No es ningún bromuro. Tubitos de 10 y 20 tabletas

(A monoisomoisovalerylcarbam y almidón).

¡Guerra a la Crisis!

¿Cómo resolver la situación actual? ECONOMIZANDO DINERO, para lo cual haga sus compras en la

MUEBLERIA "EL AGUILA"

que le ofrece verdaderas oportunidades en:

MUEBLES

JUEGOS de dormitorio, desde.
JUEGOS de comedor, desde.
JUEGOS de salón, desde.
ROPEROS con luna, en lingue, desde.
PEINADORES en lingue, desde.
APARADORES modernos, desde.

HAY TAMBIEN VELADORES, MESAS DE COMEDOR, ESCRITORIOS MINISTRO, ESCRITORIOS DE CORTINA, RO Y TODA CLASE DE MUEBLES SUELTOS, A PRECIOS JADOS.

CATRES con sommiers, desde.
COLCHONES higiénicos, desde.
SOBRECAMAS lindas, desde.
SOBRECAMAS de piel de Vicuña, desde.
COLCHAS especiales, desde.
FRAZADAS, especiales, desde.

PIANOS, PIANOS

PIANO Krause, alemán, a.
PIANO Fiefferd, alemán, a.
PIANO Reinhard, alemán, a.
PIANO de estudio, a.
VICTROLA VICTOR N.o XLV, caoba, tamaño muy grande, mitad precio.
VICTROLA PATHE con diafragmas.
VICTROLA SONORA, mueble caoba.
VICTROLA SONORA portátil, de suela.
VICTROLA ODEON, en roble americano.
VICTROLA VICTOR en roble, a.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

MAQUINA portátil Erica, nueva, a.
MAQUINA CONTINENTAL, nueva, a.
MAQUINA ROYAL, nueva, a.
MAQUINA ADLER, a.
MAQUINA cernidora de talco, ocasión.

HAY: JOYAS CON BRILLANTES, PLAQUEES Y ARTICULOS REGALOS. TODOS CON PRECIOS REBAJADOS, ASI ES QUE PERDIDA DE TIEMPO ACUDIR A

SAN DIEGO 460, frente a la Plaza Almagro

"EL AGUILA"

NO OLVIDE QUE EN EL CURSO DEL MES PROXIMO PODRA USTED CONTAR EN SU CASA CON EL PRODUCTO

MILKO

(M. R.)

o sea con la leche desecada más pura y sana que es dable obtener.

Después de la buena leche materna, MILKO es el alimento soberano para devolver la salud y las fuerzas a los niños enfermos y para evitar muchos trastornos y enfermedades a los niños sanos.

Para las personas débiles o convalecientes, MILKO es un alimento de fácil digestión y de un gran poder nutritivo.

PRINCIPAL
Francisco y Félix Sanfuentes Smith
VIERNES 16

Localidades numeradas en venta en la boletería

LA TRAGEDIA DE LOS HABSBURGOS

Super-producción gigante.
ZENIT
Exclusividad Cía. Cinemat.
ITALO CHILENA

ESTUPENDA VISTA MULTIMILLONARIA ALEMANA
obra de intensa emoción que relata la vida dolorosa de la Casa Imperial de Austria, desde su mayor poderío moral y material, hasta la desaparición del heredero del trono Archiduque Rodolfo, y sus trágicos amores con la bella Baronesa de Vetzera.
EL FAUSTO DE LA CORTE DE FRANCISCO JOSE
NO APTA PARA MENORES DE 15 AÑOS

T. Independencia-HOY-LAS QUE NO DEBEN AMAR por Ellen Kürti

## LOS PROGRAMAS DE HOY

### TEATROS

**COMEDIA** (Huérfanos).—Compañía Mexicana.—Tarde y noche: Mexicanadas y México Gráfico.

**SANTIAGO** (Merced).—Compañía Soler-Vela.—Tarde: La Danza de las Libélulas. Noche: El País de las Campanillas.

### CINES

**ALHAMBRA** (San Antonio esquina Monjitas).—Tarde y noche: Las que no deben amar, por Elena Kurti.

**AMERICAN CINEMA** (Arturo Prat esquina Alonso Ovalle).—En trasformación.

**APOLO** (Victoria frente a Juan Vicuña).—Tarde y noche: Alas de Juventud, por Madge Bellamy.

**ATENAS** (Maestranza 1035).—Tarde y noche: El ídolo indio, por William Desmond y programa cómico Fox.

**AVENIDA** (Vicuña Mackenna 624).—Tarde y noche: La Francesita.

**AVENIDA MATTA** (Avenida Matta 618).—Tarde y noche: El Diablo aSntificado, por Rodolfo Valentino, Helen D'Algy y Nita Naldi.

**BRASIL** (Brasil esquina de Huérfanos).—Tarde y noche: El Templo de Venus, por Mary Philbin.

**CINEMA STAR** (Avenida Recoleta 343).—Tarde y noche: Cuando una mujer ama, por Poulette Berger.

**COLISEO** (Arturo Prat y Avenida Matta).—Próxima reapertura.

**COLON** (Plazuela Ecuador).—Tarde y noche: Tres viejos apolillados, y El ídolo indio.

**DELICIAS** (Delicias esquina San Alfonso).—Tarde y noche: Acusado por robo, por Pete Morrison.

**DIECIOCHO** (Dieciocho 14).—Tarde y noche: En nombre del amor, - - Ricardo Cortes y Greta Nissen.

**ELECTRA** (Catedral esquina Sotomayor).—Tarde y noche: La imposible, por Gloria Swanson.

**ESMERALDA** (San Diego 1035).—En reconstrucción.

**EXSELSIOR** (Independencia 1070).—Tarde y noche: El ídolo indio, y A la manera Americana, por Richard Talmadge.

**FERROVIARIO** (Exposición 155).—Tarde y noche: Moneda corriente, por John Gilbert.

**FRANKLIN** (San Diego 2015).—Tarde y noche: La pequeña Anita Rooney, por Mary Pickford.

**IMPERIAL** (San Diego 1344).—Tarde y noche: 19 Programa cómico, por Bigotes de Columpio y otros.

**IMPERIO** (Estado 239).—Tarde y noche: El bailarín de mi mujer, por María Corda, Willy Frischt y Víctor Varkony.

**INDEPENDENCIA** (Independencia 373).—Tarde y noche: Las que no deben amar.

**IRIS** (Castro 130).—Tarde y noche: El aplauso del mundo, por Bebé Daniels y Adolphe Menjou.

**LATORRE** (Delicias 3734).—Tarde y noche: Oro y Plomo, por Buck Jones.

**MINERVA** (Chacabuco 780).—Tarde y noche: Juventud que se vende, por May Allison.

**MUNDIAL** (Plazuela Almagro).—Tarde y noche: Tres viejos apolillados y El ídolo indio.

**ODEON** (Barroso esquina San Pablo).—Tarde y noche: La imposible, por Gloria Swanson.

**O'HIGGINS** (San Pablo esquina Cumming).—Tarde y noche: El jardín de la alegría.

**PEDRO DE VALDIVIA** (Avenida Irarrázaval 2510).—Tarde y noche: El diablo santificado.

**POLITEAMA** (Portal Edwards).—Tarde y noche: El torbellino del amor.

**PRINCIPAL** (Ahumada 162).—Tarde y noche: La marca de la Infamia, por Italia Almirante Manzzini.

**PROVIDENCIA** (Avenida Manuel Montt 46).—Tarde y noche: El difunto Matías Pascal, por Ivan Moujoskine.

**REPUBLICA** (Avenida República 239).—Tarde y noche: Sobre rieles de fuego, por Harry Carey.

**ROGELIO UGARTE** (Plaza Bogotá).—Tarde y noche: El combate, por House Peters.

**SALA ORIENTE** (San Francisco 178).—Tarde y noche: Cenizas de venganza, por Constance Talmadge y Conway Tearle.

**SETIEMBRE** (Delicias 404).—Tarde y noche: El jardín de la alegría.

**SPLENDID** (Huérfanos 1060).—Tarde y noche: Con las esposas no valen engaños, por Nita Naldi y Leatrice Joy.

**VICTORIA** (Huérfanos esquina San Antonio).—Tarde y noche: Madame Sans Gene, por Gloria Swanson.

**YUNGAY** (Plazuela Yungay).—Tarde y noche: La conspiradora, por Constance Talmadge y Conway Tearle.

## Teatro Santiago

**VERMOUTH, "LA DANZA DE LAS LIBELULAS".—NOCHE, "EL PAIS DE LAS CAMPANILLAS"**

La temporada popular que desarrolla en el Santiago la compañía Maresca se mantiene con buen éxito, pues el público sigue favoreciendo estos espectáculos de opereta en los que tienen tan lucida intervención Pierrette Fiori, Pedro Ureta y Daniel Garrido.

—En la vermouth de hoy se pondrá en escena la popular opereta "La danza de las libélulas", obra que gusta extraordinariamente a los aficionados.

—La función nocturna se hará con una nueva representación de la picaresca opereta de Lombardo "El país de las campanillas", cuya partitura es hermosa y fácil al oído.

—Se continúan los ensayos de la hermosa obra del maestro Guerrero, titulada "Los gavilanes" y de la intencionada opereta de Mario Costa "El rey de chez Maxim".

## Teatro de la Comedia

**VERMOUTH Y NOCHE: "MEXICO GRAFICO Y MEXICANADAS"**

Los espectáculos de arte típico mexicano que viene ofreciendo en el escenario de La Comedia la compañía que dirige César Sánchez y de la que es primera figura Luisa Arozamena, continúan atrayendo público.

En las dos funciones de hoy—vermouth y nocturna—se pondrán nuevamente en escena las revistas "México gráfico y mexicanadas", que se mantienen el cartel desde el día del debut. Ambas obras son amenas y graciosas y su partitura es verdaderamente gustadora. En ellas tienen intervención Luis y Amparo Arozamena, Luz Díaz, Ignacio Mateos, Contreras y Rosa Cano.

—En esta semana se estrenará la revista titulada "Cosas de México", que consta de 6 cuadros muy novedosos e interesantes. Los títulos son los siguientes: Prólogo. Música barata. Baile inglés. El valiente lo es hasta que el cobarde quiere. Bailes de salón. Kaleodoscopio de tipos mexicanos. El amor a la patria. Esta revista es original de César Sánchez, música de S. Sánchez.

## El próximo recital de Aurea Narval

Próximamente tendrá lugar en el Teatro Municipal el segundo recital que la distinguida artista argentina señora Aurea Narval ofrece a la sociedad de Santiago que ya tuvo ocasión de aplaudirla con ocasión de su primera presentación en el Club de Señoras.

Para esta segunda velada de arte la señora Narval dará a conocer un programa nuevo y seleccionado con poesías de Rubén Darío, Amado Nervo, Antonio Machado, Evaristo Carriego, Emilio Carrere, Curros Enríquez, Luis Chamiso, José Gabriel y Galán, Carlos Pezoa Véliz, Almafuerte, Arturo Capdevila y otros cuyos nombres ocupan un lugar privilegiado en las letras hispano-americanas.

En su oportunidad daremos a conocer la fecha del segundo recital de Aurea Narval.

¿Cuál será la película que triunfará en la semana? Mme. SANS GENE. Véala usted el Domingo en el Teatro
INDEPENDENCIA

TEATRO DE LA COMEDIA
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía de Revistas Mexicanas
LUISA AROZAMENA
HOY — MARTES 13 — HOY
Vermouth a las 6. Noche a las 9.
Gran éxito de las revistas:
MEXICO GRAFICO — MEXICANADAS
En esta semana. Estreno novedoso: Cosas de México.

TEATRO SANTIAGO
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía de Operetas en Castellano
SOLER-VELA
HOY — MARTES 13 — HOY
Vermouth a las 6. La popular opereta:
LA DANZA DE LAS LIBELULAS
Noche a las 9.30. Gran éxito:
EL PAIS DE LAS CAMPANILLAS
Localidades en venta desde las 10 A. M.
PLATEA $ 6.00

AVENIDA —HOY— MINERVA
Vicuña Mackenna 624 S. Pablo esq. Chacabuco
(CIA. CINEM. ITALO-CHILENA)
Estreno de la brillante producción Paramount de lujo:
LA FRANCESITA
Creación de la linda estrella
ALICE JOYCE
Estreno de la vibrante producción dramática ("Rialto de luxe"):
JUVENTUD que se VENDE
Interpretada por
MAY ALLISON

SETIEMBRE HOY O'HIGGINS
PLATEA: $ 3.20
ESTRENO ALEMAN DE AMADOR PAIROA
PELICULA IMPROPIA PARA MENORES
EL JARDIN DE LA ALEGRIA

Vida y amores de las artistas de bataclán
100 chicas como ésta encabezadas por Virginia Valli
ESPECTACULO DEL GENERO DE "EL JUGUETE DE PARIS"

Yungay

Mañana
IMPERIO
JACK
ADAPTACION DE LA FAMOSA NOVELA DE
ALFONSO DAUDET
Creación del célebre y precoz
JEAN FOREST
ESPLENDIDO ESCENARIO. — ADMIRABLE INTRIGA.
FUNCIONES DEDICADAS —A— LA COLONIA FRANCESA

## NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

### "MADAME SANS GENE", LA GRAN RE CONSTRUCCION HISTORICA DE LA PARAMOUNT, INTERPRETADA POR GLORIA SWANSON SE ESTRENA HOY EN EL VICTORIA

Como un homenaje a la gran fiesta francesa la Paramount ha dejado para hoy el estreno de la notable reconstrucción de la revolución francesa, a base del drama inmortal de Victoriano Sardou, titulado "Madame Sans Gene".

No había sido acometido todavía este tema en el cinematógrafo precisamente por las dificultades de su presentación que requiere el montaje de grandes escenarios y la reconstrucción de infinitos detalles de la época que demandan estudio y derroche de dinero. Estaba reservado a la Paramount acometer el tema con éxito y así lo ha sido en efecto. La gran manufactura norteamericana ha realizado el episodio jovial de la revolución con una ponderación artística y con un espíritu de autenticidad que verdaderamente asombra.

Con sus inmensos recursos financieros la poderosa entidad norteamericana ha podido colocar ante el lente una evocación perfecta del interesante episodio revolucionario, haciéndolo vivir con una maravillosa vivacidad y con un realismo artístico que sorprende. Es un trozo del pasado que se levanta con toda la palpitante sensación de su realidad, con la sugestión de sus detalles y con el brillante esplendor de un ambiente donde late redivivo el espíritu inmortal y eterno de la memorable lucha por los derechos humanos.

Han incidido afortunadamente en este prodigioso film colaboraciones y ayudas tan eficaces que la obra no podía fracasar. Desde luego el Gobierno autorizó la filmación en los mismos sitios en que se realizaron los hechos y así desfilan ante la pupila del espectador, Versailles, Compiegne, el castillo de la Malmaison, Fontainebleau y los alrededores de París donde se desarrollaron cada uno de los episodios de esta gran película.

"Madame Sans Gene" tiene entonces el mérito histórico de una perfecta autenticidad de lugar.

Pero hay todavía otros valores extraordinarios en esta maravilla de la cinematografía. Las joyas, los trajes, los adornos y mil accesorios distintos que usan los intérpretes en la obra son también auténticos y fueron usados por los personajes reales de la revolución.

Gracias a estos complementos accesorios la obra de Sardou ha podido surgir en la pantalla con un realismo vigoroso, con todo el espíritu de la época.

Pero hay que mencionar todavía como parte integrante de la belleza de esta obra la interpretación en que se destaca en forma rutilante la gran actriz Gloria Swanson, que hace una creación admirable de la jovial Madame Lefevre. Sería inútil pensar que otra artista pudiera interpretar con más gracia, con más gallardía y verismo este rol, que como lo ha hecho la grande y hermosa artista. Debemos confesar que esta obra supera cuanto antes había hecho Gloria. Es su obra maestra por la expresión, por el carácter y por la maravillosa comprensión del personaje. La secunda con su arrogante y hermosa figura el galán Charles de Roche, el mismo que hace el papel de Emperador egipcio en "Los Diez Mandamientos", soberbia figura de hombre y de artista que alcanza en esta obra la culminación de su carrera. Le sigue Drian que reproduce la figura de Napoleón con el más admirable parecido de gestos, de actitudes y de expresiones.

Luego las escenas, el movimiento de la obra está llevado con un estilo enérgico, vigoroso y lleno de colorido.

La Paramount ha hecho bien en consagrar esta obra magnífica por su presentación y su contenido para conmemorar una fiesta tan grandiosa como la del 14 de Julio. Es una delicadeza gentil que la colonia francesa y todos los admiradores del gran suceso de la humanidad le agradecerán profundamente. La obra ha sido musicada con un programa especial. Se presentará como decimos hoy en las funciones de tarde y noche en el Victoria.

### EN EL TEATRO BRASIL: "EL TEMPLO DE VENUS"

En las dos funciones de hoy exhibirá el simpático cine de la Plaza Brasil, la extraordinaria vista Fox "El templo de Venus", interpretada por Mary Philbin y un grupo de artistas de belleza poco común. Esta cinta tiene escenas de desnudos muy artísticos y un argumento sentimental hermoso. No es propia para menores.

—Mañana se estrenará "El jardín de la alegría".

### "LA CONSPIRADORA" EN EL YUNGAY

El cine Yungay reprisa en sus funciones de hoy la intensa producción titulada "La conspiradora", en la cual ha hecho una de sus mejores creaciones la linda actriz Constance Talmadge.

### "LA PEQUEÑA ANITA ROONEY" EN EL FRANKLIN

El más cómodo y elegante teatro del barrio Matadero estrena en sus dos funciones de hoy la hermosa película titulada: "La pequeña Anita Rooney", creación de Mary Pickford

TEATRO
VICTORIA
Funciones extraordinarias en homenaje al aniversario de la epopeya mundial.

EL MAS GRANDE ACONTECIMIENTO HISTORICO - DRAMATICO DEL AÑO
Mme. SANS GENE
PORTENTOSA SUPER-PRODUCCION HECHA POR LA PARAMOUNT CON LA COOPERACION DEL GOBIERNO FRANCES Y DESARROLLADA EN LOS PROPIOS SALONES DE FONTAINE BLUE, Y CON LOS UTILES DE NAPOLEON

HOY
6.30 - 9.40
Locandades en venta desde las 10 A. M. (10 grandes actos)

por GLORIA SWANSON y CHARLES DE ROCHE

Obra que sintetiza el espíritu de la época más bella de la historia | Visión soberbia de Fontaine Bleau, Malmaison y Compiegne en tiempos de Napoleón. | Los primeros amores del Emperador y sus inquietudes juveniles | La vida humilde y oscura de los comienzos de Bonaparte y sus grandezas de más tarde | Tomada en Francia con la coope ción de los artistas de la Comedi Francaise

ORIENTE
SAN FRANCISCO 178. — HOY
La más estupenda resurrección de la Francia en el siglo XVI, bajo el Gobierno del enfermo Carlos XI y de la perversa Catalina de Médicis.
CENIZAS DE VENGANZA
Obra desarrollada en la más alta nobleza de Francia, por la pareja ideal
NORMA TALMADG y CONWAY TEARL

## AYER TRIUNFO EN EL IMPERIO: "EL BAILARIN DE MI MUJER", DELICIOSO VAUDEVILLE, POR MARIA CORDA, SE REPITE EN LAS DOS FUNCIONES DE HOY

A pesar del mal tiempo, las funciones de ayer de la Sala Imperio se vieron concurridísimas de un selecto público que llenaba todas las localidades, atraído por el anuncio de "El bailarín de mi mujer". Como era de esperarlo, la película triunfó en forma definitiva, dejando ampliamente satisfechas las más exigentes expectativas.

Desde luego, el centro de las más fervientes admiraciones fué María Corda, artista que se ha impuesto a nuestro público en la forma más definitiva que lo haya hecho hasta ahora artista alguna en la pantalla.

La gracia picante y viva de esta mujercita, su chic inimitable, su belleza simpática y rubia, todo hace de ella una de las reinas de la escena muda. Por otra parte el papel que desempeña en "El bailarín de mi mujer", se presta deliciosamente para el total desenvolvimiento de sus cualidades artísticas. Ella nos da el perfecto tipo de la coqueta moderna, de la mujer que une a su espíritu independiente, un entusiasmo loco por todo lo que sea fiesta, brillo y alegría.

Los galanes Willy Frisht y Victor M. Varkoyi, gustaron mucho también por la elegancia de sus figuras y la elegante sobriedad de sus trabajos. El gordo seductor Livio Pavanelli despertó la más viva hilaridad con sus desventuras de audaz enamorado que tuvo tan mala suerte en la caza de la encantadora esposa de su amigo. "El bailarín de mi mujer", es una película picante y humorística pero, como nuestro público lo pudo apreciar, no hay en todo el film ninguna escena de mal gusto ni ningún detalle chocante que pueda ir contra los cánones de la moral. Otro de los aspectos más interesantes de "El bailarín de mi mujer" es que él es un humorístico análisis de la vida moderna.

Hoy se repite "El bailarín de mi mujer", en las dos funciones de la Sala Imperio.

## EN ESPECIAL Y NOCHE DEL SPLENDID: "CON LAS ESPOSAS NO VALEN ENGAÑOS"

Esta sala ofrecerá un espectáculo de arte, de lujo y de distinción con el estreno de la elegante Paramount exclusiva de la Casa Max Glücksmann "Con las esposas no valen engaños", obra de imponderable buen gusto que discierne uno de los problemas más serios de la vida matrimonial de hoy.

El sustancioso argumento de esta delicada y brillante producción está sintetizado en el sugestivo título que ostenta y que se refiere al hecho de que toda buena esposa sabe leer en el alma de su marido como en un libro abierto y es por eso que resulta tan difícil el engañar a una mujer.

Una pareja que se aburre de los "sports" de la gran playa de Miami y que se le ocurre la peregrina idea de darse una vuelta por las nubes en un magnífico aeroplano; un originalísimo baile marino con los mozos vestidos de biburones, las bailarina de náyades y el local entero figurando una gigantesca caverna marina llena de colosales plantas lacustres y grandes espejos de agua verde. Un marido que se desvía alarmantemente por el camino de un "flirt" inofensivo al principio que amenaza convertirse en temporal desatado después. Una esposa que espera con una paciencia inteligente y profunda, ya que sabe que su marido tendrá que retornar forzosamente a los brazos de quien lo ama de verdad: Un matrimonio al que sonríe una dicha infinita después de haber estado al borde de la tragedia.

Tales son las escenas culminantes de esta artística y elegante producción que interpreta el coloso Lewis Stone en compañía de la bellísima Leatrice Joy y la incitante Nita Naldi.

## HOY ESTRENO DE: "EL JARDIN DE LA ALEGRIA", EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y O'HIGGINS

Amador Pairoa, ha demostrado hasta ahora ser el mejor importador de películas alemanas. "El juguete de París", "Amor a toque de corneta", "Amor secreto" y "Mujeres que no deben amar", ha prestigiado la cinematografía germánica y ha hecho buen negocio. Hay que tener presente que este cinematografista chileno hace un viaje a Alemania cada año a escoger personalmente sus películas.

La cinta que estrenará hoy en los teatros Setiembre y O'Higgins se titula "El jardín de la alegría", y es protagonizada por Virginia Valli, la radiante estrella norte-americana.

"El jardín de la alegría", es una opereta en la cual actúan 100 bataclanas preciosas. Ellas son las codiciadas flores de ese jardín, flores que entusiasman a los adolescentes y hacen derrochar dinero a los viajes verdes.

Virginia Valli, es la niña que ha entrado al teatro para formar una carrera y ganarse honestamente la vida. Desea con toda su alma formar un hogar, tener un maridito que la ame mucho. Con esta esperanza resiste todas las tentaciones que podrían darle trajes, joyas y dinero a montones.

Al fin su sueño se realiza. Se casa con un hombre que supo hablar tiernamente a su corazón. Pero a poco correr del tiempo se encontró con la cruel desilusión, pues el hombre le resultó un perdido, un cínico.

## HOY EN EL PRINCIPAL: "LA MARCA DE LA INFAMIA", POR ITALIA ALMIRANTE MANZZINI

El Principal en sus funciones de hoy, presenta el más valioso exponente de arte pasional italiano, con "La marca de la infamia", la formidable creación de Italia Almirante Manzzini.

"La marca de la infamia", es una obra plena de emoción y sentimiento y en donde convergen en un plano armónico los sentimientos más encontrados como son los del odio, el amor, el vicio y el alcohol.

"La forma de la infamia" es un drama cuya raigambre básica hay que buscarla en ese sentimiento que sólo los italianos saben mantener en todo su vigor: la vendetta.

El argumento de "La marca de la infamia", puede sintetizarse en dos líneas. Ella era una hermosa muchacha cuya madre había contraído matrimonio en segundas nupcias; la madre muere y entonces el padrastro, un hombre perverso y corrompido, la deshonr....

Protagonista de la "Marca de la infamia" es la eminente actriz Italia Almirante Manzzini, hoy día el más alto valor artístico de la Italia y que en Octubre será nuestro huésped de honor.

—Mañana, por última vez en el céntrico teatro y a precios populares, "El castillo del amor y de la muerte", por Richard Barthelmess y Dorothy Mackaill.

Yungay

ALHAMBRA
ESTRENO DE LA ADMIRABLE CINTA
LAS QUE NO DEBEN AMAR

CINEMA STAR
REPRISE DEL DELICIOSO VAUDEVILLE
CUANDO una MUJER AMA

RECETA
INFALIBLE
contra GRIPPE
contra CONSTIPADO
contra NEURASTENIA
contra ABURRIMIENTO y
contra FASTIDIO

A CAUSA DE LA INFAME LLUVIA CON QUE NOS OBSEQUIA EL CIELO PORFIADAMENTE:

EL BAILARIN DE MI MUJER
HOY - SALA IMPERIO - HOY
2 HORAS DE RISA, ALEGRIA SANA, PICARDIA FINA Y BURBUJEO DE CHAMPAÑA

HOY
EN EL
Principal
EN LA TARDE Y EN LA NOCHE
LA MUNDIAL FILM
estrenará en Chile la vibrante y recia tragedia de amor, vicio, pasión y alcohol
La Marca
de la
Infamia
por la eminente actriz
ITALIA ALMIRANTE
MANZZINI

El Jueves 15, gran suceso romántico con el reestreno de la vibrante creación de la hermosa actriz
PINA MENICHELLI
FELIPE
DERBLAY

### CINEMA STAR

Este cine reprisa en sus dos funciones de hoy el delicioso vaudeville titulado "Cuando una mujer ama", graciosa película francesa interpretada por la encantadora actriz Poulette Berger.

### IMPERIAL

Este popular teatro de la calle San Diego estrena en sus dos funciones de hoy el colosal programa cómico N.o 19 compuesto de "Los negocios son los negocios", chispeante comedia de Chester Conklin, el Bigotes de Columpio, "El hombre de las tres pistolas", creación de una troupé de sinvergüenzas y "Joven aunque bruto", la mejor película del famoso ciclista Al St. John. Terminará este hilarante programa con la información mundial Pathé News 24-25.

"Mme. SANS GENE", la obra de Victor Sardou, es del sello Paramount y su intérprete GLORIA SWANSON. Véala usted el Domingo 18 en el Teatro
INDEPENDENCIA

PEDRO VALDIVIA
HOY — TARDE Y NOCHE, EL
R. Valentino y Nita Naldi, en
El Diablo Santificado

### EN EL PROVIDENCIA "EL DIFUNTO MATIAS PASCAL" DE PIRANDELLO

Una película de extraordinaria importancia artística, presenta hoy en sus dos funciones y que llamará la atención por el concepto audaz de su autor, uno de los literatos renovadores de Italia: Luis Pirandello.

Moujoskhine, se compenetró de la psicología compleja del protagonista y le dió tal relieve y vigor que la obra parece haber sido escrita especialmente para el célebre artista ruso.

"El Difunto Matías Pascal", se estrenará en el Providencia en las dos funciones de hoy y la orquesta la acompañará con un programa de música especialmente apropiada a la índole de la película.

—Mañana, "El Castillo del amor y de la muerte", por Richard Barthelmess y Dorothy Mackaill.

### EN LOS TEATROS MUNDIAL Y COLON "TRES VIEJOS APOLILLADOS" Y SEGUNDA FUNCION DE "IDOLO INDIO".—EN EL DELICIAS "ACUSADO DE ROBO"

Los teatros de la empresa Santiago Serra anuncian para hoy en el Mundial, Colón y Delicias espectáculos de imponderable y efectiva atracción, como puede verse por el detalle que va a continuación.

**Mundial y Colón**, a las 6.15 y 9.30 presentan la original comedia, en la cual la nota humorística se mezcla oportunamente con la sensación policial y detectivesca en un argumento lleno de novedad y saturado de un romance de amor. En aquel ambiente todos estaban tranquilos hasta que llegó, para desgracia de todos, una linda mujer. William H. Grane y Eleanor Boarman tienen a su cargo los roles centrales de esta hermosa obra que se titula "Tres viejos apolillados". En seguida se dará la segunda función de la aclamada serial "El ídolo indio" en la que trabajan William Desmond y Grace Cunard.

**El Delicias**, a las 6.30 y 9.30 presenta la sensacional película de intensas y sobrecogedoras aventuras, en donde el amor también tiene su parte y en cuyo argumento se fragua una hábil intriga, titulada "Acusado por robo", creación genial del gran Pete Morrison.

### MINERVA

**"Juventud que se vende".**— Para sus dos funciones de hoy tarde y noche estrena esta concurrida sala del barrio San Pablo, la vibrante producción dramática "Rialto de Luxe" titulada "Juventud que se vende".

"Mme. SANS GENE", es la más asombrosa visión de la Corte Napoleónica, que se ha hecho hasta la fecha. Véala usted el Domingo 18 en el Teatro
INDEPENDENCIA

### HOY EN LOS TEATROS DE GLUCKSMANN

**POLITEAMA.** — Esta sala del barrio Estación estrenará el apasionante drama de altas responsabilidades humanas "El torbellino del amor", prodigiosa creación del viril James Kirkwood, la linda Madge BeMamy y la notable Lila Lee.

**REPUBLICA.** — Esta sala estrenará un intenso drama de emoción y de sensación, titulado "Sobre rieles de fuego", que interpreta la linda Edith Roberts y el prodigioso niño Franckie Darro.

**ODEON Y ELECTRA.** — La simpática sala del barrio Catedral y la popular sala del barrio San Pablo, estrenarán, simultáneamente y como una primicia para sus públicos respectivos, el emocionante drama de recia humanidad "La Imposible", la suprema creación de Gloria Swanson.

### ROGELIO UGARTE

Hoy día el concurrido y cómodo teatro de la Plaza Bogotá, el Rogelio Ugarte, presenta en sus dos funciones la joya más valiosa y prestigiada, de la Universal, obra de intenso realismo y profunda emoción, con escenas francamente sensacionales, que lleva por título "El combate", en cuya interpretación interviene el grande y aclamado actor House Peters.

### DIECIOCHO

Hoy día presenta este concurrido y elegante teatro la hermosa comedia Paramount que constituye una exquisita sátira a los nuevos ricos y en la cual se desarrollan interesantes escenas emotivas, titulada "En nombre del amor", creación valiosísima de la extraña belleza nórdica Greta Nissen y del apuesto galán, favorito de las damas, Ricardo Cortés.

**"El Diablo Santificado" en el Avenida Matta.**—En sus dos funciones de hoy el Av. Matta vuelve a presentar la super Paramount titulada "El diablo santificado", cuyo argumento trata el caso de un hombre que fué purificado por el amor y la fe de una hermosa mujer. Interpretan esta bellísima producción los famosos artistas Rodolfo Valentino, Helena D'Algy y Nita Naldi.

### "LAS QUE NO DEBEN AMAR", EN EL INDEPENDENCIA

Esta famosa película alemana, interpretada por un grupo de preciosas y esculturales estrellas, será hoy estrenada en el concurrido cine Independencia. "Las que no deben amar" analiza un problema de gran fuerza dramática y de sugestiva intención, impropia para señoras.

### AVENIDA

**"Francesita".**— En sus funciones de hoy especial y noche, anuncia este cine el estreno de la brillante comedia de lujo Paramount titulada "La Francesita".

PROVIDENCI
6.30 - HOY - 9.30
ORQUESTA JAZZ-BAND MULLER
A PEDIDO ESPECIAL Y DEDICADA AL PUBLICO CULTO DE PROVIDENCIA, LA OBRA DE PIRANDELLO
:: EL DIFUNT
MATIAS PAS
Don Carlos Silva
sola, dijo de ella
guiente:

El cinematógrafo
alcanzado en "El dif
to Matías Pascal",
punto que nadie le
biera vaticinado
posible: ha llegado
dominio de la psic
gía y de la más alta
más complicada,
que las almas se mue
en la sutil frontera
separa la realidad de
fantasía, la razón de
locura.

El gusto del públ
corrompido por las p
lículas vulgarísimas
nos vienen de ordin
de los Estados Unid
podrá no entender
en los primeros
mentos la obra de
realizada por un dir
tor francés con un
ruso, sobre una
italiana. Pero no es
fícil predecir que
de mucho tiempo
considerará "El difu
Matías Pascal" como
punto de partida del
ne artístico y sólo
tolerará lo que vaya
esos caminos.. Y
tonces el cine se habrá
ennoblecido y habrá
rrotado el encanall
miento que lo amenaza
ba.

### "LAS QUE NO DEBEN AMA EL ALHAMBRA

El Teatro Alhambra estrena
dos funciones de hoy la grand
lícula alemana de extraordin
terés de argumento y pres
titulada: "Las que no debe
Esta cinta analiza un problem
roso muy sugestivo e intere
en sus escenas se hace derro
lujo, además de presentarse u
po de esculturales bellezas
nas.

HOY GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO
EN EL MUNICIPAL, 6.30 P. M.
EL CUARTETO LONDRES
SE DESPIDE HOY DEL PUBLICO DE SANTIAGO
HAYDN — DVORAK — SPEAIGHT — BRIDGE
LOCALIDADES: CASA BECKER, AHUMADA 113
SABADO: 11.o CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA
FRANK, DEBUSSY, BORODINE, BERLIOZ

**SPLENDID**

DIRECCION: MAX GLUCKSMANN
GRAN ESTRENO PARAMOUNT
EXCLUSIVIDAD
MAX GLUCKSMANN

**HOY**

MARTES DE MODA, HERMOSA PELICULA SOCIAL. ESPECIAL Y NOCHE

Sólo para mayores de quince años

**Con las Esposas no valen Engaños**

**$ 3**

CREACION DE TRES ESTRELLAS **NITA NALDI - LEATRICE JOE - LEWIS STONE**

**Jueves**

LOCALIDADES EN VENTA TODO EL DIA

La proeza del cine moderno, la obra de mayor grandiosidad espectacular. Esplendor y belleza, movimiento y arte. Doce actos de emoción y apretada aventura.

**¡JAQUE AL REY!**

LA SUPREMA CREACION DE LA HERMOSA

**MARION DAVIES**

La novela humana e increíble de una princesita que tenía corazón y que supo poner en jaque a su rey, hasta llegar a casarse por amor con un gallardo capitán de guardias.

Producción Paramount, Exclusividad
MAX GLUCKSMANN

**POLITEAMA**

6.30 y 9.30 Estreno de la bella creación de la seductora
MADGE BELLAMY

"EL TORBELLINO DEL AMOR"

**REPUBLICA**

6.30 — CON ABONO — 9.30

[illegible] no de la notable creación del invicto actor CAYENA

"SOBRE RIELES DE FUEGO"

**ODEON Y ELECTRA**

Especial y noche, estreno de la grandiosa obra PARAMOUNT, creación suprema de la excelsa estrella GLORIA SWANSON

**LA IMPOSIBLE**

## "LA TRAGEDIA DE LOS HAPSBURGOS", LA CREACION DE MARIA CORDA DESCIFRA EL ENIGMA DE LA MUERTE DEL HEREDERO DEL TRONO IMPERIAL AUSTRO-HUNGARO

La romántica muerte del heredero de la doble monarquía austro-húngara el año 89, sigue preocupando no sólo a los románticos sino a aquellos apasionados de la historia de las monarquías europeas en su camino hacia el ocaso.

Ninguno de los tronos de Europa presentaba caracteres más originales, en su tradición y sus abolengos que el Católico de Austria Hungría, con la figura venerable de Francisco José, el emperador que más años ha gobernado un imperio.

Francisco José en su juventud fué uno de los autócratas más aborrecidos del mundo, fué evolucionando más que por las ideas de que el mundo iba evolucionando en su marcha hacia el progreso, debido a las desgracias íntimas que lo afligieron.

A la muerte de su hermano Maximiliano en México, a la fuga de otro de sus hijos sobre el que también se ha tejido una leyenda romántica con el nombre de Juan Orth y las enfermedades de trascendencia de todos sus hijos, sobrinos y hermanos, la que más influyó fué la muerte violenta de su heredero, Rodolfo.

Sobre esta muerte acaecida el año 89 en el Pabellón de Mayerling se han escrito las historias más inverosímiles y todas tenían un asidero en la mente popular; una de las más creídas era la que culpaba a los jesuitas, que después fué desmentida culpándose al propio emperador y padre, quien en su juventud habría tenido amores con la baronesa de Vetsera, madre de la condesa del mismo nombre y de quien se enamoró su hijo. El infeliz padre y rey vió que los amores de sus hijos serían el más terrible anatema contra su conciencia de padre, de católico y de gobernante y por eso prefirió como rey hacer suprimir a sus dos hijos víctimas de una violenta pasión amorosa...

Pero ahora, gracias a los estudios de Borghese, el escritor que más tesón ha puesto por descifrar el enigma de Mayerling y de la ayuda de Guillermo Ferrero, se ha descubierto la verdad de lo ocurrido en ese día fatídico de Setiembre del año 89.

Rodolfo se suicidó con su amante, desconsolados de que nadie aprobara sus amores; de que nadie tuviera para ellos ni una palabra de consuelo en su inmensa desolación amorosa, incluso el Santo Padre, quien le negó la autorización para disolver su matrimonio con la Princesa Elisabeth de Bélgica y poder así legitimar su amor con María de Vetsera.

En la película "La tragedia de los Habsburgos" que se estrenará el Viernes próximo en El Principal y cuyo rol central interpreta la hermosa actriz María Corda, se puede ver todo el proceso inicial de la caída del trono de Francisco José, al mismo tiempo que se descifra el enigma de la muerte del Kronprinz Rodolfo y de su amante María Vetsera.

## EL JUEVES EN EL PRINCIPAL LA SENTIMENTAL OBRA DE JORGE OHNET, FELIPE DERBLAY O "EL MAESTRO HERRERO POR PINA MENICHELLI

El Principal, en sus funciones de pasado mañana, reprisará una de las obras que más han conmovido al mundo entero y con la cual Jorge Ohnet ganó gloria y fortuna. Esta obra ha sido llevada al teatro y después al cine y en todas partes el éxito ha sido grande y efectivo.

Felipe Derblay, es la historia romántica del hombre que debe su porvenir y su situación y su propio esfuerzo y que cuando está en el pináculo de su vida, encuentra en una mujer aristócrata el cariño que sería su fuerza animadora para vencer definitivamente en la vida.

Protagonista de "Felipe Derblay", es la bellísima actriz italiana Pina Menichelli, quien en el rol de muchacha aristocrática sabe darle todo el encanto y toda la fuerza amorosa a su papel.

## LUCIANA LEGRAND, UNA DE LAS MAS BELLAS ACTRICES FRANCESAS EN UNA OBRA DE EL CABALLERO AUDAZ

"La sin ventura", gran película que la Sala Imperio estrenará el próximo Lunes, está interpretada por una de las más bellas e inteligentes actrices de los elencos franceses. Lucianne Legrand es una rubia adorable que en plena juventud ha llegado a dominar el arte escénico en forma tal que es un ídolo del público parisiense. Lucian Legrand ha logrado en "La sin ventura" posesionarse del espíritu español, en tal forma que su interpretación de la coupletista Ambarina es verdaderamente prodigiosa. Ha logrado pintar en forma brillante el alma de aquella mujer que triunfaba en las tablas, que hacía estremecerse al público en el fuego de sus canciones y de sus danzas prodigiosas y que luego, cuando caía el telón y volvía a su casa, empezaba a sufrir en silencio su terrible calvario. Hay, pues, en el papel de Amabarina, dos aspectos: el de la triunfadora y el de la víctima. Como se sabe, "La sin ventura", es la más famosa y popular novela de "El caballero audaz", escritor español de mucho renombre, el cual se inspiró en la vida de la célebre bailarina "La Fornarina", para crear el personaje central de obra.

## PASADO MAÑANA EN EL SPLENDID: "¡JAQUE AL REY!", NOVELESCO ROMANCE DE AMOR MEDIOEVAL

Pasado mañana, Jueves 15, será una de las fechas más importantes de la cinematografía santiaguina, ya que la Casa Max Glücksmann lanza el estreno de uno de uno de sus acontecimientos de arte y de sensación. Nos referimos a "Jaque al rey!", una proeza del cine espectacular que es un magnífico exponente del cine moderno en la asombrosa visión rediviva de los caballerescos tiempos de la Edad Media, galante y heroica en una de las "mise-en scenes" más prodigiosas que hasta ahora se hayan presentado en la pantalla.

Pocas obras obtendrán el triunfo de esta magnífica joya del cine sensacional que tanto habla a los sentidos como apasiona el cerebro y hace latir el corazón.

Es la historia romántica y novelera, ardiente y subyugadora de una princesita que tenía corazón y que supo poner en jaque a su rey hasta casarse por amor con un gallardo capitán de guardias.

Nada más bellamente emocionado y más tiernamente sugestivo que la historia de este amor sobrehumano que unió a una princesa de sangre real con un plebeyo de ánimo esforzado y noble corazón y para lo cual hubieron de vencer miles de obstáculos, de peligros, de peripecias, de ansiedades y de agonías hasta el día en que el amor triunfó sobre la oposición de dos reyes y la enemistad de las dos cortes más poderosas del mundo.

## "AMOR INCOMPATIBLE" EL PROXIMO VIERNES 16 EN EL TEATRO VICTORIA

No pudo elegirse un asunto más apropiado a la edad y a las extraordinarias condiciones de Betty Bronson, para que esta artista niña luzca su precoz personalidad, que el que informa la comedia "Amor incompatible" de la Paramount, verdadera joya cinematográfica.

Un matrimonio, relativamente joven, vive en perpetuo desacuerdo a pesar del recíproco cariño de los cónyuges y de estar de por medio una hija encantadora a cuya intervención se debe, por fin, la paz definitiva que entra a reinar en el tormentoso hogar.

La dulce Betty,—esta nueva novia del mundo,—realiza con una maestría suprema una labor que en realidad sorprende, dada su escasa edad y el poco tiempo que ha tenido para adquirir una sólida experiencia ante el objetivo.

Con los recursos que le facilita su honda observación y su intuitiva disposición para interpretar papeles de emotividad y trascendencia, compone el tipo de una colegiala encantadora, sesuda y encariñada profundamente con sus turbulentos papás. Sin esfuerzos sabe abrir los brazos sobre aquellas almas a las cuales tan sólo le falta un pequeño eslabón para que el acercamiento sea verdadero y perpetuo.

## EL MARTES PROXIMO: "VIGILE A SU MUJER"

La Universal Pictures Corporation, la poderosa entidad cinematográfica que tan sólido prestigio se ha conquistado entre nuestro público en los cuatro años que ha establecido casa en Chile, se apresta para lanzar un grupo de extraordinarias producciones a partir desde el Martes próximo.

La primera película de este grupo es "Vigile a su mujer", un vaudeville realmente gracioso y original.

Protagonistas del nuevo vaudeville son Virginia Valli y Pat O'Malley. Hacen el rol de jóvenes recién casados que, por quítame allá esas pajas, se disgustan, se enconan y no encuentran otra solución que el divorcio.

Pero la separación fué precipitada. Durante la misma ceremonia de disolución de vínculo la pareja estaba arrepentida. Pero el amor propio era más fuerte que el amor resentido. Quedaron libres, legalmente, y cada uno buscó la mejor manera de hacer rabiar a su excónyuge entregándose a pololeos desenfrenados. Pero, al mismo tiempo, cada cual expiaba al otro para evitar que se fuera a enamorar y el divorcio fuera eterno. Esto da motivo para escenas extraordinariamente graciosas y simpáticas.

"Vigile su mujer" se estrenará el próximo Martes en los teatros de la empresa Valenzuela.

## MAÑANA EN EL IMPERIO: "JACK" ADAPTACION DE LA NOVELA DE DAUDET

Mañana, día de Francia, la Sala Imperio presentará un estreno llamado a obtener gran suceso en la colectividad francesa de la capital y en todo nuestro público. Se trata de "Jack", una de las joyas del ingenio latino, maravillosamente llevado a la pantalla por la Casa Vitagraph de París, e interpretado por el célebre y precoz actor francés Jean Forets. Como se ve, todos los elementos que constituyen el gran estreno que ofrecerá mañana la Sala Imperio proceden de Lutecia, de modo que es ésta una magnífica manera de celebrar el gran día 14 de Julio. "Jack" es la novela de Alfonso Daudet más popularizada. En ella se ha tocado las cuerdas más sensibles del corazón humano, como son los sufrimientos de un niño que para iniciarse en la vida no tuvo el apoyo ni la defensa de su madre. El genio de Daudet supo hacer de este tema algo artístico y profundamente emocionante. Cada una de las escenas que ha pintado el célebre escritor es un derroche de ternura y de sentimiento. La adaptación cinematográfica está a la altura de la obra literaria. Bastará decir que el principal personaje, es decir Jack está protagonizado por el admirable y precoz actor Jean Forest, al cual nuestro público conoce y que es un gran talento dramático.

## MAÑANA EN EL SPLENDID: "CHAPLIN ARISTOCRATA"

Al mal tiempo buena cara, dice un refrán popular, el cual se ha propuesto significar a su público la dirección del Splendid Theatre programando para sus funciones de mañana un divertidísimo y descomunal programa cómico que tendrá un efecto radical y desconcertante sobre estos temporales tan en boga hoy día y que recomendamos a los que se hayan resfriado o malhumorado con la invasión de las aguas y de las lluvias.

Se estrenará una copia nueva de la inmortal astrakanada del genio de la risa "Chaplin aristócrata", en donde el inimitable bufo hace una verdadera exhibición y una artística "tournée" de planchas, equivocaciones, engaños, patadas, costalazos, resbalones, combos, resollidos, lagrimones, mordiscos, estrellones y testarazos. Como de costumbre el inverosímil Carlitos actuará secundado por la bellísima Edna Purviance y el feroz guatón Trompifay.

**Yungay**

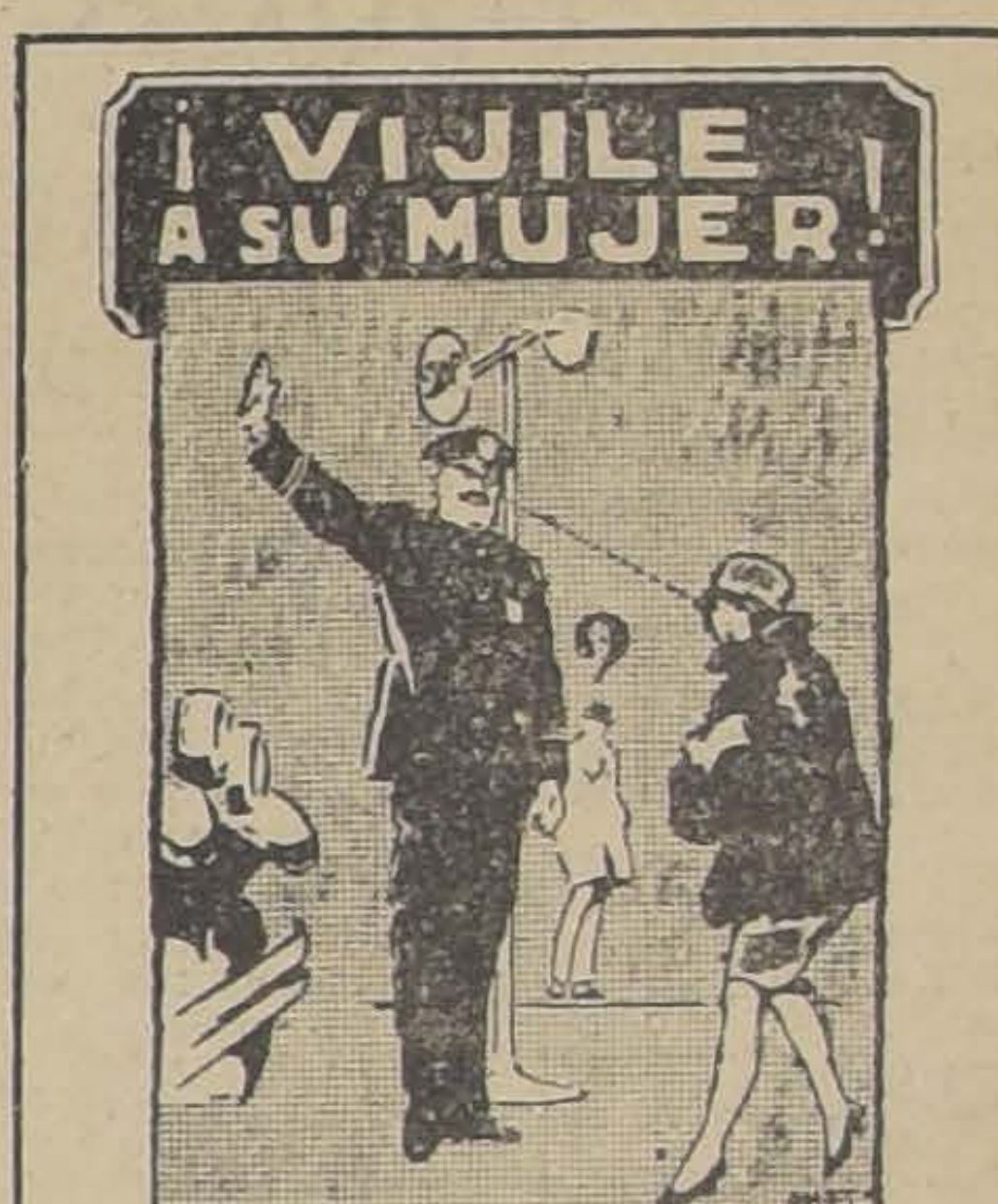
¡VIJILE A SU MUJER!

PROXIMO
MARTES

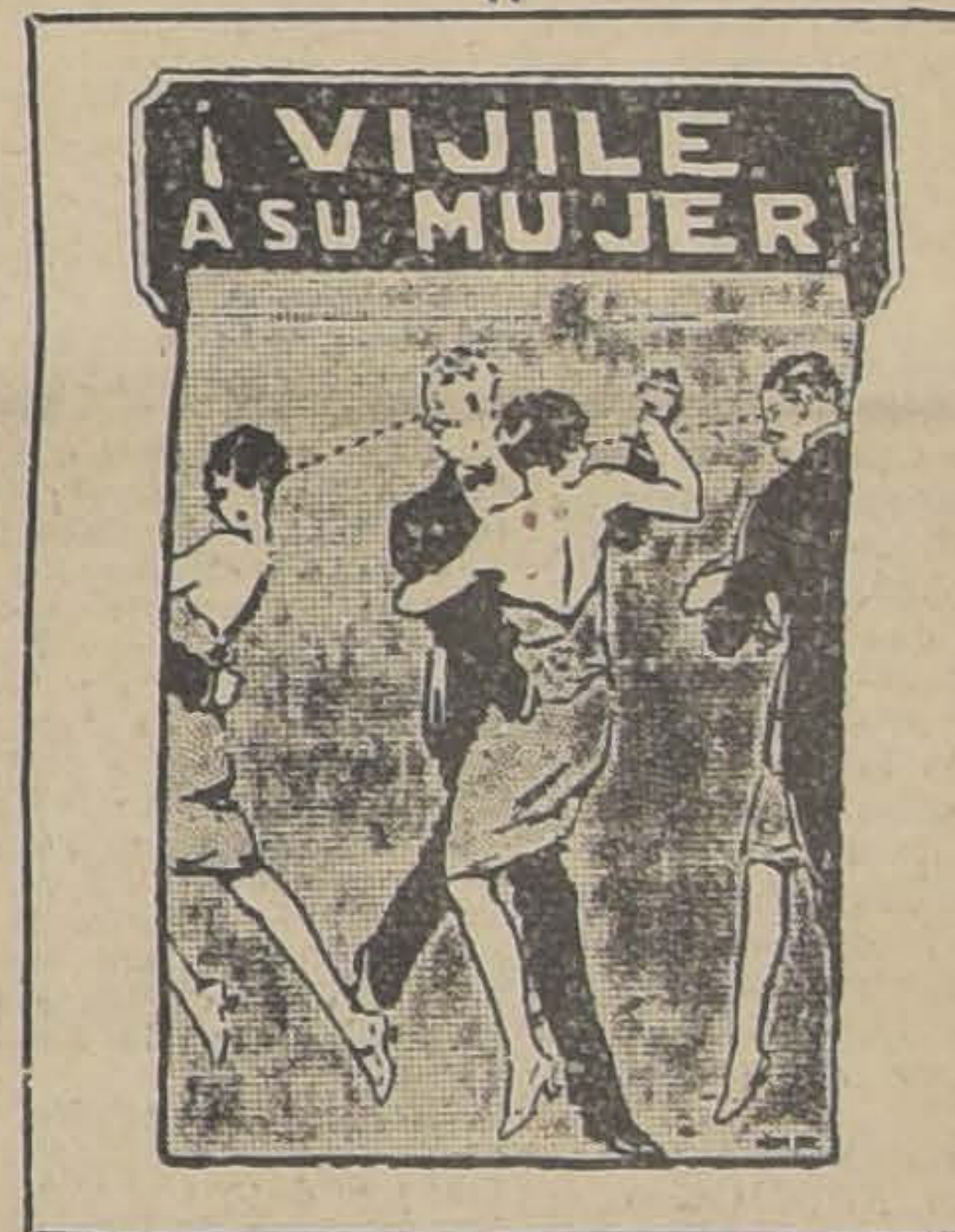
¡VIJILE A SU MUJER!

JEWEL
UNIVERSAL

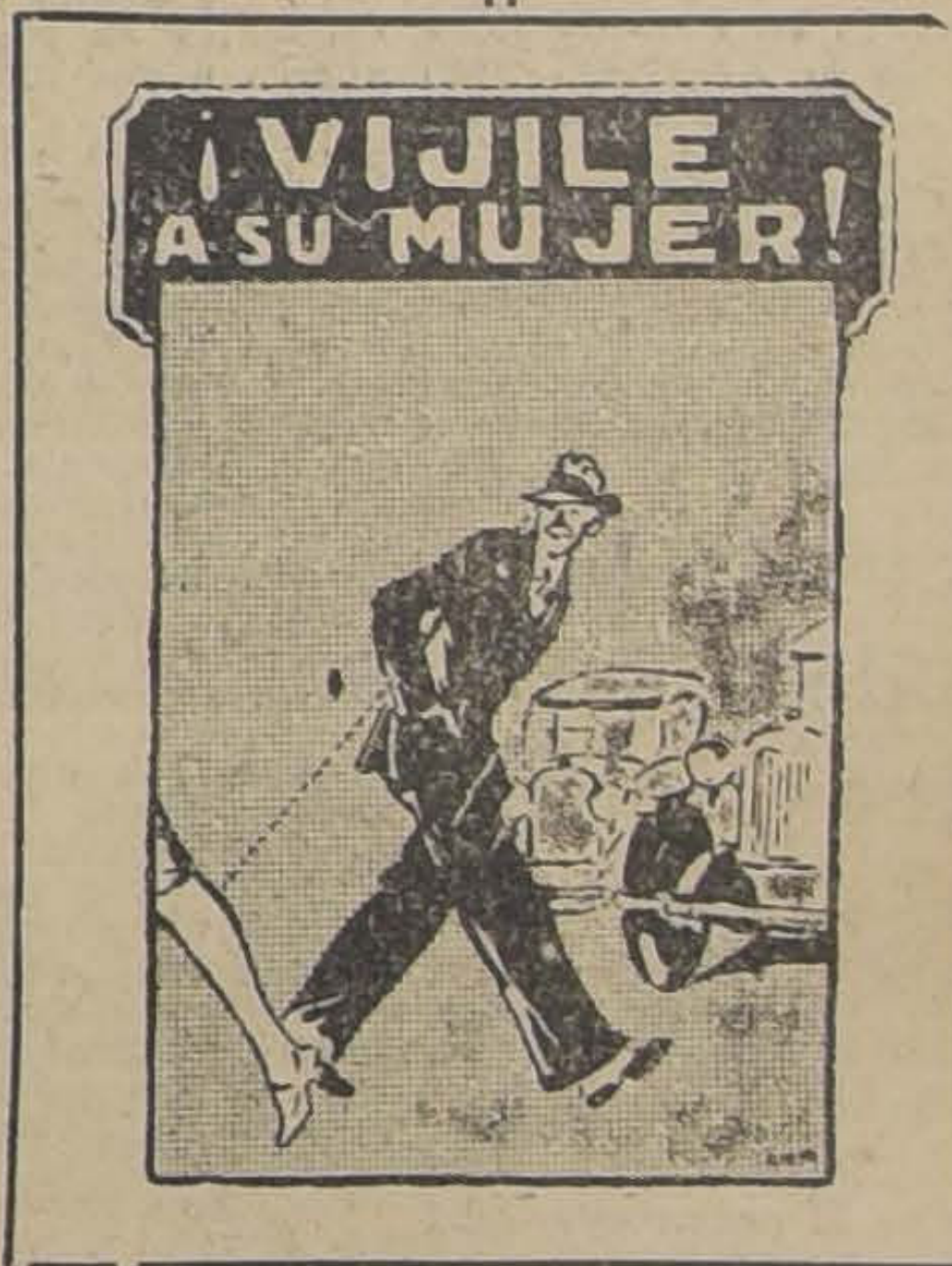
¡VIJILE A SU MUJER!

Setiembre
O'Higgins

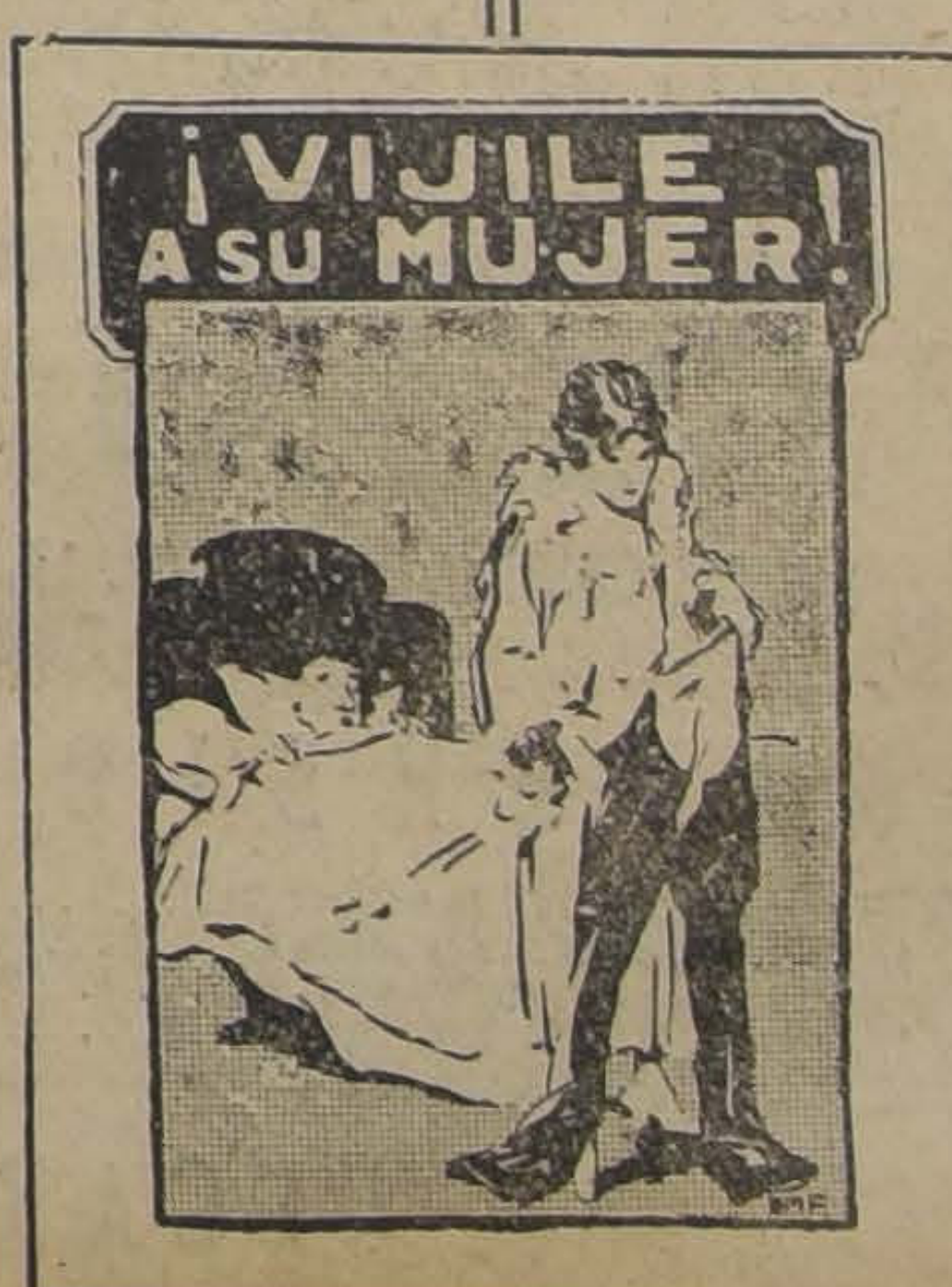
¡VIJILE A SU MUJER!

# Sobre la rebaja de sueldos y la supresión de empleados

### OPINA EL DIRECTOR DEL TESORO

En la tarde de ayer tuvimos ocasión de conversar con el Director del Tesoro, señor Osvaldo Rengifo, acerca de la opinión que le merecían las medidas que el Gobierno estima convenientes para equilibrar las finanzas nacionales. Entre estas medidas figuran la rebaja del sueldo de los empleados de la administración pública y la reducción de la planta de esos mismos empleados.

El señor Rengifo, nos hizo sobre el particular las siguientes declaraciones:

## "No es equitativo que todo el peso de las economías caiga sobre los empleados"

—Que todo el peso de las economías que se desean hacer caiga sobre el sueldo de los empleados públicos—empezó diciéndonos el señor Rengifo—no me parece muy equitativo. Téner un ejército de empleados semi-vestidos y semi-alimentados, no puede de ningún modo ser una medida económica; pues se comprende de antemano que cada empleado que no alcanza a sobrellevar los gastos de su casa y familia, con el escaso sueldo, tiene que buscar otros trabajos para arreglar su presupuesto, y así, obligadamente, lógicamente, no se puede esperar del individuo una labor intensiva, toda vez que ésta pierde gran parte de sus energías y de su tiempo en esfuerzos que son agenos a su empleo.

## Sería más conveniente la reducción de la planta

En cambio creo mucho más conveniente la reducción de la planta de empleados y aún la supresión de algunos servicios. Se entiende que por reducción de la planta debe comprenderse la eliminación de los empleados inútiles o que no respondan a una necesidad imprescindible del servicio. Hay una gran cantidad de puestos que se pueden considerar comprendidos en este capítulo.

## Los sueldos deberían sino aumentarse por lo menos mantenerse

Junto con efectuarse estas supresiones, se debería, sino aumentar, por lo menos mantener el sueldo de los empleados que verdaderamente trabajan; pues como les he dicho en un principio, no es comprensible que las personas que tienen sobre sí cierta responsabilidad, y que deban desarrollar un trabajo intensivo, estén a ración de hambre, como se ha dado en llamar la situación permanente del empleado público.

## ¿Por qué no se buscan otras fuentes de economías?

Ahora bien, ¿por qué no se buscan otras fuentes de economías? ¿por qué la rebaja de los sueldos de los empleados públicos ha de ser siempre la fórmula obligada de todo intento económico que tenga por finalidad equilibrar las finanzas nacionales.

Me parece que debería estudiarse otro sistema de economías. Se podría reducir una serie de gastos que no responden a imperiosas necesidades. Entre estos egresos susceptibles de reducirse, figurarían las adquisiciones, aprovisionamientos, etc.

## La simplificación de los servicios sería una medida de provecho

Una medida que a mi modo de ver, también sería provechosa —continúa diciéndonos el señor Rengifo—es la simplificación de los servicios, eliminando los trámites inútiles, con que se ha querido modernizar la labor y sólo se ha conseguido hacerla más engorrosa. Esto me parece más viable que cualesquiera otras fórmulas.

## Una comisión de jefes de servicios deberían estudiar las reducciones de empleos

De todas maneras—terminó diciéndonos el señor Director del Tesoro—si se desea reducir la planta de empleados de la Administración Pública, estimo que se debe nombrar una comisión de jefes de servicios, para que informen acerca de la mejor forma de llevar a la práctica la reducción, pues es una cosa indiscutible que estos son los funcionarios que están más al cabo de estos asuntos.

# EN COLOMBIA SE NECESITAN 25,000 KILOS DE CEBADA CERVECERA

### SEGUN INFORMA NUESTRO CONSUL EN BOGOTA

En el Ministerio de Agricultura e Industria se ha recibido una comunicación de nuestro Cónsul en Bogotá, por el que comunica que en Colombia existe un excelente mercado para la importación de la cebada cervecera, producto que en nuestro país se produce en cantidades considerables.

Agrega nuestro agente consular en aquella ciudad que por lo pronto una fábrica de cerveza de aquella capital, necesita la cantidad de 25,000 kilos de esa cebada pagando la cantidad de cinco dólares 50 por cada tonelada puesta en el puerto de Buenaventura. La fábrica paga la suma de 25 dólares por cada diez arrobas de cevada si este artículo es puesto en sus bodegas.

# 8.000 obreros del salitre que en 2 semanas han quedado cesantes

### PREOCUPAN AL GOBIERNO

Las autoridades de Iquique, Pisagua, Calama, Taltal, Tocopilla y Antofagasta han informado al Ministerio de Previsión Social que nuevamente la desocupación obrera en las oficinas salitreras amenaza constituir un problema par el Gobierno en vista de que las empresas del salitre están cerrando muchas oficinas, notificando a sus obreros la cesantía.

Según las comunicaciones de las autoridades llegadas al Ministerio respectivo, los obreros que quedan cesantes piden en gran número se les facilite pasajes para regresar al sur del país ante la imposibilidad de encontrar en la pampa cualquiera ocupación.

## Seis mil obreros en dos semanas

Según se nos informó ayer, debido al cierre de innumerables oficinas, en solo dos semanas han quedado cesantes más de seis mil obreros, los cuales, con sus familias, han sido ya trasportados al sur.

Estos obreros y sus familias, careciendo en absoluto la mayoría de todo medio de subsistencia, están repartidos actualmente en Valparaíso, Santiago, Rancagua y otras ciudades del centro del país, no teniendo trabajo la casi totalidad de ellos.

## Otros dos mil obreros en viaje a Valparaíso

Ayer se informó al Ministerio de Previsión Social que en los puertos de Iquique, Pisagua, Calama y Taltal se han embarcado en solo cuatro vapores, otros dos mil obreros que han quedado sin trabajo. Estos, cuyo mayor número fué embarcado en Iquique, vienen actualmente en viaje a Valparaíso.

## El Gobierno no podría por el momento dar trabajo a los obreros desocupados

Se nos informó que a pesar de la gravedad de la situación, el Gobierno está por el momento imposilitado de solucionar el problema de la nueva desocupación salitrera, ya que el prolongado período de lluvias que azota el centro y sur del país impide ocupar a esa gente, por lo menos en la construcción y reparaciones de caminos, como se ha hecho en otras oportunidades.

Sin embargo, se nos dijo en el Ministerio de Previsión Social, los temporales últimos han destrozado y causado grandes perjuicios en las vías camineras, en los ferrocarriles, en el telégrafo y también en innumerables obras particulares, lo que hará posible, una vez que hayan cesado las lluvias, dar trabajo a gran número de los obreros desocupados.

## ¿Qué hacen mientras tanto los miles de familias de obreros sin trabajo?

Esta es la pregunta a la cual, según nuestras informaciones, el Gobierno trata de dar rápida solución.

En la tarde de ayer el Ministro señor Cordova, en compañía del Sub-Secretario del Departamento de Previsión Social, señor Mo Poblete Troncoso, estudió detenidamente el asunto, considerando también diversas medidas que se vendrían adoptar ante el problema de la nueva desocupación obrera.

# Sobre la catástrofe de Chuquicamata recibe un informe la Dirección General del Trabajo

### NOMINA DE LOS MUERTOS DESAPARECIDOS Y HERIDOS.—LA CHILE EXPLORATION INDEMNIZARA A LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS

Nuestros lectores estaán al corriente de la catástrofe ocurrida en el Mineral de Chuquicamta días atrás, y que causó numerosas víctimas. Inmediatamente de tener conocimiento de es accidente, la Dirección General del Trabajo impartió las órdenes del caso para que el Inspector Regional en Antofagasta se trasladara al sitio del suceso e informara sobre las causas de la explosión, enviara la nómina de muertos, heridas y desaparecidos y tomara las providencias que la ley de accidentes del trabajo establece para estos casos.

A continuación damos un informe telegráfico recibido al respecto en la Dirección del Trabajo:

ANTOFAGASTA, Julio 10. — La información recogida por el infrascrito en Chuquicamata establece que la explosión del 20 de Junio se produjo en un túnel donde se preparaba un tiro que tenía colocada ya cerca de la mitad de su carga de explosivo. Por la interrupción de la corriente eléctrica, no había luz en el interior del túnel, por lo cual la cuadrilla de guardia, compuesta de 18 hombres, no había empezado sus labores y esperaba afuera mientras se restablecía la corriente. En estas circunstancias, penetró al interior del túnel el técnico alemán señor Mehlendorf Achiles, en compañía de su ayudante, provistos de una lámpara de mano y del aparato Weastone, para probar la resistencia de los circuitos, operación que se hacía tres veces al día, al cambio de cada guardia. Poco después se produjo la explosión, sin que nadie pudiera saber lo que ocurría en el interior del túnel. Como consecuencia del accidente, hay 15 muertos y cinco heridos.

De los muertos, se han recuperado sólo 9 cadáveres completos y varios pequeños trozos de cuerpo humano. De esos cadáveres, sól 7 han podido ser identificados y corresponden a Pedro Ramírez, Luis Jiménez, Valdés, Humberto Pérez Vittens, Ernesto Rodríguez Bonilla, Emiliano Díaz, José Cárdenas Vidal y Enrique Cárdenas Vidal. Los desaparecidos son: Sebastián Salgado Leal, José Palma Rojas, Juan Araya Andrade, Patricio Zapata Largo, Miguel Muñoz Lazcano, Amable Arriagada Díaz, Diego Herrera Rodríguez, Alfredo Mehlenhof Achilles. Los que se encuentran heridos en el hospital son Juan López Vergara, Augusto Salas Aguirre, Luis Valenzuela Muñoz, José Reyes Ortiz y Luis Vicencio.

A las familias de los deudos se les puso telegrama y esta Inspección comunicará a la Dirección todos sus nombres y domicilios a fin de facilitarles los trámites para cobro de indemnizaciones, que la Compañía ha prometido pagar liberalmente, aún en aquellos casos en que haya que declarar la muerte presunta de los desaparecidos."

# Ayer fué enviada al Senado la reforma del Arancel Aduanero

### LOS FUNDAMENTOS DEL GOBIERNO PARA PEDIR LA APROBACION DE ESTA LEY

El Gobierno remitió ayer al Congreso el Mensaje que contiene un proyecto de reforma del Arancel Aduanero, cuyos puntos principales han sido tomados del informe de una comisión que se designó el 31 de Diciembre del año pasado.

Esta comisión que se encargó de revisar los informes que habían presentado dos comisiones anteriores; la primera designada el 28 de Agosto de 1923 y compuesta por personas que representaban los distintos ramos de las industrias del país; la segunda formada por funcionarios del servicio aduanero y nombrada el 30 de Setiembre de 1924.

Dice el Mensaje que el alza de los precios de las materias primas y de los productos sobrevenida después de la guerra mundial, determinó al Gobierno en el año 1921 a pedir la aprobación de una ley que aumentó en 5 o|o los derechos de internación establecidos en la ley 3066 de 1.o de Marzo de 1916.

Esta medida tendía a obtener para el Erario Público una mayor entrada mediante el alza correlativa de los derechos de internación y al mismo tiempo a favorecer a la industria nacional, floreciente debido al conflicto mundial, de la competencia extranjera.

Estas circunstancias dieron origen a la ley N.o 3734 de de 23 de Febrero de 1921.

Ahora el Gobierno, tomando en consideración que era necesario reformar el Arancel Aduanero, ha conciliado en su proyecto las discrepancias existentes en los informes de 1923 y 1924 a que ya hemos aludido.

Dice el Mensaje en una de sus partes más interesantes:

"Respecto al gravamen consultado para los combustibles como el carbón y el petróleo, se fija en el proyecto el derecho que señala el de la Comisión designada el año 1923, sin que ello importe la aceptación definitiva del Gobierno del monto de aquel, por cuanto pende de la consideración de una Comisión especial, el estudio completo de esta materia, que afecta de un modo directo a nuestras principales industrias extractivas.

Además de las disposiciones que establecen algunas limitaciones o prohibiciones para la internación de ciertos artículos y de los que se refieren al aforo y reconocimiento de las mercaderías, se consulta una que considera al arancel propuesto como tarifa mínima aplicable a los productos de los países que concedan a las importaciones de Chile las condiciones de nación más favorecida y se autoriza en ella al Presidente de la República para aplicar aumentadas en un veinticinco por ciento (25 o|o), como tarifa máxima los derechos que se cobren a los productos de los demás países.

Es indudable que la reforma de una ley de esta naturaleza debe contemplar los múltiples intereses que a ella se encuentran ligados. La protección que dispense a las industrias del país corresponde circunscribirle a aquellas que, por el desarrollo que hubieren alcanzado, constituyan verdaderos factores de producción nacional, pero sin que por ello se deje de consultar también disposiciones que estimulen la instalación de otras nuevas, siempre que reunan los requisitos económicos que justifiquen su existencia.

Asimismo, es preciso que el gravamen consultado en los derechos que determine el Arancel Aduanero, evite perturbaciones e inconvenientes mayores al comercio, que dentro del rol de intermediario que ejercita, atienda el interés de los productores, sean nacionales o extranjeros, adquiriendo de ellos sus artículos para entregarlos en seguida al consumo.

Digna de un estudio atento y meditado es también la situación que una ley semejante puede crear a la colectividad; un aumento considerable del derecho aduanero acarrearía, sin duda, un alza de precios de las mercaderías, y, consiguientemente, del costo de vida. Motivo de preferencia ha sido para el Gobierno esta consideración y por eso la norma que informe el proyecto actual es el resguardo legítimo del interés industrial, sin menoscabo del que asiste al consumidor.

Por lo que respecta a los intereses fiscales, han sido considerados debidamente en la reforma. Las observaciones formuladas en el informe con que la Comisión designada el 20 de Agosto de 1923 acompaña su proyecto y relativos a la renta aduanera comprueban que la elevación moderada de los derechos de internación mantendrá a aquella dentro de términos normales".

Sigue a este preámbulo, la nomenclatura de las mercaderías y artículos con los respectivos derechos que se les han fijado.

## EDUCACION

# MAÑANA SE REABRIRAN LAS CLASES DEL INSTITUTO PEDAGOGICO

### HOY SE REUNIRAN LOS ALUMNOS DE ESE ESTABLECIMIENTO.—AYER SE DIO UNA CONFERENCIA SOBRE REFORMA EDUCACIONAL

Como lo teníamos anunciado, ayer, en la Asamblea de Estudiantes, el profesor don Orlando Domínguez dictó una conferencia sobre problemas pedagógicos.

Comenzó haciendo un estudio de la situación general del país y concluyó expresando que, según su modo de ver, la esperanza de salvación nacional reside en forma casi exclusiva en la actitud que adopten los universitarios para conseguir una reconstrucción total de la enseñanza.

A continuación el conferenciante se refirió al proceso gradual del desenvolvimiento de la persona humana, relacionado con las influencias morales e intelectuales.

Se refirió a los métodos empleados en los liceos, en las escuelas y en la Universidad, especialmente en el Instituto Pedagógico, en cuyo establecimiento, según él, se recibe una educación teórica e inútil que resulta desastrosa aplicada en la práctica escolar.

Se manifestó partidario de la escuela nueva que trata de dar a los niños una educación basada en la observación de su naturaleza para conseguir un efectivo desarrollo integral de la persona y finalmente una habilitación real para presentarse en la lucha por la vida.

Por lo avanzado de la hora, el señor Domínguez quedó de continuar su disertación en una asamblea próxima cuya fecha se fijará mañana.

Hoy no habrá asamblea.

**LAS CLASES DEL INSTITUTO PEDAGOGICO**

Mañana se abren las clases del Instituto Pedagógico.

Se nos ha informado que los estudiantes de esta Escuela celebrarán el mismo día una reunión en el establecimiento para tomar una resolución frente a la permanencia del señor Merino en su puesto de Director.

**CENTRO DE PEDAGOGIA**

Los estudiantes de pedagogía están citados para hoy a una reunión que se efectuará en la Uech, a las seis de la tarde, con el fin de preocuparse de la reapertura del Instituto Pedagógico.

# SE CREARAN TRECE NUEVOS CURSOS AUXILIARES EN DIVERSOS ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION

### RESEÑA DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO RESPECTIVO EN SU SESION DE AYER

En la tarde de ayer, presidido por el Rector de la Universidad, don Claudio Matte, celebró sesión el Consejo de Instrucción Pública. Asistieron los consejeros señores Alessandri, Amunátegui, Cabieses, Isaura Dinator de Guzmán, Gandarillas, Lira Infante, Mardones, y el secretario general don Ricardo Montaner Bello.

Excusó su inasistencia el decano de la Facultad de Medicina, don Roberto Aguirre Luco.

**PROVISION DE CATEDRAS EN PROPIEDAD**

Se acordó proveer en propiedad las siguientes asignaturas, en los Liceos que se indican:

Historia, con 13 horas, y Francés, con 13 horas, en el Liceo de Niñas de Ovalle; Castellano, 12 horas, en el Internado Barros Arana; Castellano, con 11 horas e Inglés, con 24 horas, en el Liceo de Aplicación Sección Niñas; Religión, con 7 horas, en el Liceo de Linares; Religión, con 8 horas, en el Liceo de Niñas N.o 1 de Santiago; Castellano, con 24 horas y Gimnasia, con 14 horas, en el Liceo de Hombres de Traiguén; Ciencias, con 16 horas, y Gimnasia, con 14, en el Liceo de Hombres de Talca; Inglés, con 12 horas, en el Liceo de Niñas de Rengo; Ciencias, con 24 horas, en el Liceo de Niñas de Chillán; Castellano, con 24 horas, en el Liceo de Hombres de Iquique; Matemáticas, con 18 horas y Castellano con 12, en el Liceo de Hombres de Los Angeles.

**CATEDRAS SERVIDAS INTERINAMENTE**

Se acordó que continuaran servidas interinamente las siguientes asignaturas:

8 horas de Castellano en el Liceo de Aplicación; 3 horas de Castellano y 2 de Filosofía, en el Liceo de Hombres de Traiguén; 4 horas de Ciencias en el Liceo de Niñas de Chillán; 4 horas de Filosofía y dos de Castellano en el Liceo de Hombres de Iquique; 12 horas de Matemáticas en el Liceo de Hombres de Los Angeles.

**LA CREACION DE 13 CURSOS AUXILIARES**

Se acordó solicitar del Gobierno la creación de los siguientes cursos auxiliares:

Un tercer curso de 1.er año en los Liceos de Niñas y Hombres de Iquique; un quinto curso de 1.er año en el Liceo de Niñas N.o 1 de Valparaíso; un tercer curso de 3.er año en el Liceo de Niñas N.o 4 de Santiago; un cuarto curso de 1.er año y uno paralelo de comercio en el Liceo de Niñas N.o 5 de Santiago; el sexto año de Humanidades en el Liceo de Niñas de Rancagua; un segundo curso de 3.er año en el Liceo de Niñas de Talca; un cuarto curso de 1.er año en el Liceo de Hombres de Chillán; el quinto año de Humanidades en el Liceo de Niñas de Cauquenes; un curso de 2.o año en el Liceo de Niñas de Valdivia; un 2.o curso de 1.er año en el Liceo de Niñas de Puerto Montt; un 2.o curso de 2.o año en el Liceo de Hombres de Ancud.

**FUNCIONAMIENTO DE NUEVOS CURSOS**

Se acordó autorizar el funcionamiento de los siguientes cursos sin que ellos importen cargo para el Fisco:

El 4.o año de Humanidades en los Liceos de Niñas y Hombres de Constitución, y un curso especial de Contabilidad en el Liceo de Niñas de Valdivia.

**TERNAS PARA PROVEER DIVERSAS CATEDRAS**

Se formaron las siguientes ternas para proveer en propiedad las clases que se indican:

Matemáticas, con 22 horas, en el Liceo de Niñas N.o 3 de Santiago: Raquel Peña, Grimaneza Ramírez, Eufemia Rufinatti.

Ciencias, con 8 horas, en el Liceo de Niñas de Ovalle: Evangelina Paredes, Elena Mena, y Cesárea Neira.

Matemáticas, con 22 horas en el Liceo de Hombres de Rancagua: Enrique de Lucci, Rubén Valdés, y Marta Bravo.

Inglés, con 16 horas, en el Liceo de Niñas de Copiapó: Julio César González, Estela Avila, y Guillermo Gandarillas.

Inglés, con 12 horas, en el Liceo de Hombres de Tomé: Graciela Gacitúa, Guillermo Gandarillas, y Ramón Gallardo.

Francés, con 19 horas, en el Liceo de Niñas de San Fernando: Ana Lastra, Elena Meza y Olivia Soto Aguilar.

Trabajos Manuales, con 16 horas, en el Liceo de Hombres de Antofagasta: José del Carmen Recabarren, Francisco Alvarez y Ernesto Roa.

**CATEDRAS INTERINAS**

Por no haberse presentado interesados a los concursos respectivos se acordó que continuaran servidas interinamente:

8 horas de Matemáticas en el Liceo de Hombres de Temuco,

6 horas de Canto en el Liceo de Niñas de Rengo, y

16 horas de Matemáticas en el Liceo de Hombres de Lebu.

Se despacharon numerosas solicitudes particulares.

## Hoy sesionará la comisión que estudia la reforma de la enseñanza

La Comisión nombrada por el Gobierno para que estudie la reforma de la enseñanza, celebrará hoy, a las 6 P. M., su segunda sesión.

En conformidad al acuerdo tomado en la primera sesión que se verificó el Jueves próximo pasado, los miembros de la comisión deberán concurrir hoy llevando un estudio de los puntos fundamentales de la labor de este organismo, y de la forma cómo se repartirá el trabajo entre las subcomisiones.

## Mañana se reunirá el cuerpo de profesores de la Escuela de Leyes

Para mañana ha sido citado el Cuerpo de Profesores de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales.

El objeto de esta reunión es la formación de la terna para proveer el cargo de profesor de Derecho Procesal y Constitucional del Curso de Leyes de Valparaíso.

## Fallece el profesor señor Marcos Hinojosa Alvarez

Cuando hacía apenas ocho días que el Supremo Gobierno le había concedido su jubilación, ha fallecido en esta capital el Profesor de la Escuela Superior N.o 12, don Marcos Hinojosa Alvarez. El señor Hinojosa prestó sus servicios en la instrucción por más de 30 años.

En Diciembre del año pasado se sintió enfermo y presentó su expediente de jubilación; pero el régimen de las economías impidió que se despachara oportunamente.

Los funerales se efectuarán hoy a las 5 P. M., y el cortejo saldrá de su casa habitación, Pedro Lagos N.o 1036.

**UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE. — Clase de Literatura Contemporánea.** — La clase de Literatura Contemporánea que debía efectuarse hoy Martes en la Universidad Católica no se efectuará por encontrarse enfermo el profesor, señor don Emilio Vaïsse.

# EMPLEO DE MATERIALES CHILENOS EN LOS FERROCARRILES

### COMUNICACION DEL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL AL DIRECTOR DE LA EMPRESA

El Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril ha enviado al Director General de los Ferrocarriles don Luis Schmidt, la siguiente comunicación:

"Santiago, 30 de Junio de 1926.

Señor Director General:

El Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril se ha impuesto con vivo agrado de la circular dirigida por usted, recientemente, a los Jefes de Zonas y del Departamento de Vías y Obras de la Empresa de su digna dirección, en que les reitera un acuerdo del H. Consejo de Administración en el sentido de que en lo sucesivo, en los trabajos de obras nuevas o reparaciones de las existentes, debe emplearse teja nacional para la techumbre de los edificios, galpones, especialmente de la maestranzas y casas de máquinas, donde la duración del fierro galvanizado no se prolonga más de tres años, y que en lo que respecta a la 4.a Zona se estudie el empleo de tejuela de madera en todas aquellas construcciones que no estén expuestas al fuego de las locomotoras y talleres y siempre que en la región no haya teja de buena calidad o que su costo sea más alto.

Estas laudables determinaciones del H. Consejo de Administración de los Ferrocarriles y de su celoso Director General, en favor de nuestras industrias, vienen a confirmar prácticamente los propósitos de la Empresa de preferir en sus consumos la manufactura nacional. Por ello, el Consejo Directivo de la Sociedad que tengo el honor de presidir ha acordado expresar sus sinceros aplausos a usted y, por su autorizado conducto, al H. Consejo de Administración de la Empresa.

Saluda a Ud. atentamente su Affmo. y S. S.

GUILLERMO SUBERCASEAUX
Presidente

MANUEL MUÑOZ
Secretario.

Al señor don Luis Schmidt, Director General de los Ferrocarriles del Estado. — Santiago."

## Terna para Fiscal de la Corte de La Serena

La Exma. Corte Suprema, en su sesión de ayer, designó la terna para la provisión del cargo de Fiscal de la Corte de Apelaciones de La Serena, que se encuentra vacante.

Para el efecto designó las siguientes personas, en el orden que se enumera a continuación: señor Luis González, don Fernando Santa María, y don Ernesto Zúñiga.

## El Consejo Superior del Tránsito se reune hoy

Hoy a las 6 de la tarde se reunirá en la Intendencia Municipal el Consejo Superior del Tránsito, recientemente constituído.

El objeto de la reunión de hoy es el de considerar la situación de los empresarios de autobús de diversas líneas, siendo una de ellas la del recorrido de La Palma.

"CIGARRILLOS RECOMENDADOS!
CABAÑAS HABANOS EXTRAFINOS $1.60
MY LORD CON TABACO MARYLAND $1.60

# UN OBISPO Y 24 ECLESIASTICOS HAN JUBILADO

### AYER FUE FIRMADO EL DECRETO POR EL PRESIDENTE

El Presidente de la República firmó ayer los decretos por los cuales se concede la jubilación a los eclesiásticos cuya nómina publicamos a continuación:

Pbro. don Antonio Bello, Promotor Fiscal del Arzobispado de Santiago; Monseñor Carlos Silva Cotapos, Obispo de La Serena; José María Cruz, Capellán de Coro de la Iglesia Catedral de Santiago; Luis E. Baeza, Maestro de Ceremonias de la Catedral de Santiago; Joaquín Barros, Cura de la Parroquia de San Rafael; José Infante Fernández, Cura del Sagrario; José del T. Alcaíno Tapia, Capellán de Coro de la Catedral de Santiago; Enrique Weber, Cura de la Parroquia de San Luis de Valparaíso; Martín Cárcamo, Cura de la Parroquia de Viña del Mar; José Luis Espínola Cobo, Canónigo Tesorero del Arzobispado de Santiago; Luis Guerra Manley, Oficial 1.o de la Secretaría del Arzobispado; José Luis Fraga, Cura de la Santísima Trinidad de Santiago; José Roberto Toro Galarce, Canónigo Chantre de la Catedral de Santiago; José Toro Guerra, Capellán de Coro de la Catedral de Santiago; Francisco Antonio Hevia, oficial 2.o de la Secretaría del Arzobispado; Ladislao Godoy, Cura de la Parroquia de Andacollo; Eduardo Cuevas, escribiente de la Gobernación Eclesiástica de Valparaíso; Manuel Clavel, Cura Párroco de Temuco; Melquisidec del Canto, Vicario General del Arzobispado; Eduardo Guimpert; ex-gobernador Eclesiástico de Valparaíso; Arturo Martínez, Cura de San Lázaro; Atilano Espinoza Larraín, Capellán de Coro de la Catedral de Santiago; Nemesio Marambio, Cura de la Parroquia Espíritu Santo; Juan Domingo Guzmán, Secretario del Cabildo de la Catedral de Santiago y Julio Rafael Labbé, Canónigo Doctoral de la Catedral de Santiago.

## La velada de la Sociedad Liceo Rosario Orrego

Con todo éxito se verificó ayer en el Teatro O'Higgins la velada literario-musical que la Sociedad Liceo Rosario Orrego había organizado con el objeto de reunir fondos para las obras que la institución desarrolla entre sus miembros.

Las alumnas del primer y quinto años de humanidades, las niñitas de la 4.a preparatoria, la señorita Laura Vargas y el señor A. Viterbo, fueron muy aplaudidos en los números que tuvieron a cargo, desempeñándose correctamente.

La segunda parte del interesante programa fué suspendido a causa de la falta de luz que abarcó el sector del Teatro.

## La Directora del Liceo de Niñas N.o 4 jubiló

El Ministerio de Instrucción Pública ha despachado un decreto, por el que se concede su jubilación a la rectora del Liceo de Niñas N.o 1 de esta ciudad, señora Sara Guerín de Elgueta.

Con este motivo, el Ministro del ramo señor Alamiro Huidobro, ha enviado a al señora Guerín de Elgueta, una comunicación, en la que le agradece a nombre del Gobierno los servicios que ha prestado a la Instrucción pública.

La señora Guerín de Elgueta ha contestado al Ministro citado, agradeciendo los conceptos de su comunicación.

¡ULTIMA SEMANA!
¡SI SE ESPERA HASTA EL ULTIMO MOMENTO CORRE EL EL PELIGRO DE NO ALCANZAR!
SORTEO: SABADO 17 DE JULIO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
EL ENTERO VALE $ 30
PREMIO MAYOR DE... $ 100,000
SEGUNDO PREMIO... 24,000
DIEZ PREMIOS DE... 3,000
VEINTE PREMIOS DE... 1,200
Y MUCHOS OTROS
EL SEXTO VALE $ 5
OSCAR SPOERER & CO.
AGUSTINAS 1177 — CASILLA 774 — SANTIAGO
Unicos agentes de Santiago hasta Linares
J—12

# INUNDACIONES GENERALES, CIUDADES AISLADAS, DERRUMBES Y OTROS INUMERABLES PERJUICIOS

## VUELVE A PRODUCIR EL TEMPORAL EN TODO EL PAIS

Como en los días anteriores, ayer el mal tiempo continúo en las zonas central y sur, la lluvia que desde antenoche no había cesado de caer sino por momentos, en las últimas horas de la tarde comenzó a declinar, terminando en Santiago, completamente más o menos a las 8 P. M.

Desde esa hora en la capital la temperatura comenzó a bajar, sintiéndose en la madrugada un intenso frío. En la noche la atmósfera se despejó completamente, apareciendo el cielo estrellado después de muchas noches.

Sin embargo, según las informaciones suministradas por el Telégrafo del Estado en las últimas horas, el mal tiempo continuaba desde Rancagua al sur, donde, como en San Fernando, llovía aunque calmadamente.

En Talca la lluvia también continuaba; en Chillán llovía intensamente; en Concepción la lluvia cesó, continuando el cielo nublado; lo mismo que en Angol; en Valdivia la lluvia persistía acompañada de un débil viento norte.

En Valparaíso la lluvia cesó también temprano, continuando el cielo nublado; En Llai-Llai, llovía torrencialmente lo mismo que en Los Andes.

En general el mal tiempo declinó notablemente anoche en todo el centro y sur del paí.s

### Los servicios telegráficos sufren interrupciones

Debido al violento temporal, los servicios telegráficos sufrieron interrupciones durante el día de ayer.

El Telégrafo del Estado, tenía comunicaciones, anoche, por el Norte, hasta Llay-Llay.

A Valparaíso y demás provincias de la zona Norte estaban totalmente interrumpidas las comunicaciones. Para el lado de la costa, solamente hasta Melipilla. Las líneas telegráficas para el Sur estaban todas funcionando.

El Telégrafo Comercial tenía comunicaciones, por el Sur, hasta Temuco.

### El tranque San Miguel es arrastrado por las aguas

Anoche se supo en la Dirección de los Ferrocarriles que el tranque San Miguel, situado en el estero del mismo nombre, fué arrastrado por las aguas, amenazando seriamente el puente ferroviario construído sobre el citado estero, en el ramal de San Fernando a Pichilemu.

### Se hundió el puente "Cadena" en el ramal a Pichilemu

El Administrador de la Zona Sur comunicó ayer que el puente "Cadena" del ramal a Pichilemu había sido arrastrado por las aguas. Este puente, que es de madera, estaba situado entre Marchigüe y Alcones. Tan pronto se tuvo conocimiento de lo que ocurría, se dieron instrucciones para que se tomaran las precauciones del caso.

### No se pudo revisar la línea Pichilemu

El Administrador, señor Vargas, informó ayer tarde al Director de los Ferrocarriles, que no había sido posible al ingeniero de zona visitar la línea férrea a Pichilemu y que estimaba que la Dirección de Obras debía enviar bajo su responsabilidad un autocarril desde Larraín Alcalde a Pichilemu, en vista de que esa vía aún no había sido entregada oficialmente.

### Se cortan terraplenes a ambos lados del puente de Llolleo

Ayer se cortaron los terraplenes a ambos lados del puente Llolleo, no pudiendo pasar los trenes. Inmediatamente se iniciaron los trabajos para reparar los desperfectos.

### Derrumbes en Las Chilcas

En la mañana de ayer se produjeron derrumbes de regular consideración en el punto denominado Las Chilcas, en la línea férrea de Santiago a Valparaíso.

### Los refuerzos del puente Chacabuco son arrasados por las aguas

Los refuerzos que se habían colocado al puente Chacabuco, situado entre Polpaico y Batuco, en el último temporal, fueron arrasados ayer por las aguas del estero.

En esta situación, se dispuso que los trenes pasaran sin locomotora, o sea, en las mismas condiciones que se hizo en el anterior temporal.

### Se paraliza el tráfico de trenes en Las Vegas

Debido al socavamiento de vías férreas, ayer se paralizó momentáneamente el tráfico de trenes en la estación de Las Vegas.

### Los trenes que corrieron ayer entre Santiago y Valparaíso

Ayer corrieron normalmente los trenes entre Santiago y Valparaíso. Unicamente continuó suspendida la carrera de los expresos de la noche, por precaución. Todos los trenes sufrieron considerable atraso.

### La línea del longitudinal es cortada en cinco partes

Las informaciones recibidas en la Dirección de los Ferrocarriles daban cuenta de haberse cortado la línea del longitudinal en cinco partes.

La vía está cortada en el kilómetro 4, entre Catapilco y Rayado y entre Pama y Ovalle. Más al norte de esta ciudad no se tenían noticias anoche, por estar totalmente interrumpidas las comunicaciones telegráficas y telefónicas ferroviarias de la red del Longitudinal.

### La ciudad de Illapel está aislada

Al norte y sur de la ciudad de Illapel se han producido socavamientos en las vías férreas, lo que la ha dejado a esta ciudad completamente aislada.

### Se suspendió la carrera de la combinación de anoche

Por disposición de la Dirección de los Ferrocarriles se suspendió la carrera del tren N.o 5 que debió haber salido anoche a las 23 horas desde Calera hasta Pueblo Hundido.

### Se desborda el estero de Quebradilla

A consecuencias del desbordamiento del estero Quebradilla situado cerca de la estación de Rayado la línea del longitudinal se destruyó en una considerable extensión.

### Cómo se ha desarrollado el temporal en la zona Norte

El Administrador de la Red Norte señor Cuevas envió ayer al Director de los Ferrocarriles un telegrama concebido en los siguientes términos, donde da cuenta de la forma como se ha desarrollado el temporal.

Coquimbo, Julio 12. — Director General:

Estimo temporal se ha desarrollado como sigue: Julio 9 lluvia empezó en la madrugada en Calera con regular fuerza desde las 15 en Illapel y Pama desde las 13.30 en Espino, no llovió más al Norte, calmó en la tarde, comenzó nuevamente a las 23 en Calera. Julio 10, llovió en Palquico desde las tres horas, en Illapel desde las cinco horas, en Ovalle desde las 11, en Andacollo desde las 13.50 en Coquimbo desde las 16.50 comenzó en todas partes con regular fuerza, llovió fuerte en Illapel desde las tres treinta.

A las quince horas solo llovió en sector Calera, pero a las 20 horas se extendió nuevamente hasta Pama. Dejó de llover en toda la Red a las 21 horas. Julio 11 comenzó llover en la madrugada. En Calera desde las tres horas, en Palquico desde las 16, llovió desde 5 horas en Illapel, desde las 16 llovió desde Calera, Ovalle con poca fuerza norte Punta Colorada, pero lo más que ha sufrido días 7,9 derrumbe túnel Alamos.

Vía quedó restablecida 23.30. Río Ligua terraplen acceso sur se trabajó activamente para defenderlo con rieles y piedras y durmientes. Río Illapel socavó sesenta metros terraplén kilómetro 197,500, amenaza cortar totalmente en kilómetro 208 línea cortada doce metros, también se encuentra cortada en kilómetro 220 y 362, se han producido derrumbes en cuesta Las Cardas. Se suprimen carrera combinación hasta nuevo aviso. Lunes daré más detalles.—Cuevas".

### En San Miguel de Las Palmas se rompió un tranque

En el Ministerio de Obras Públicas se recibió en la tarde de ayer una comunicación de San Fernando, por la que se anuncia que el tranque San Miguel en la hacienda Las Palmas, de los señores Pereira, se rompió, ocasionando enormes perjuicios y muriendo dos personas ahogadas.

### A consecuencias de un choque, quedan tres personas heridas

De la estación Los Loros se comunició a la Dirección General de los Ferrocarriles que a las 10.55 A. M. el tren N.o 201 del que es conductor el señor Betancourt, atropelló la bandera lacre y la semáfora, dejando tapado el cambio sur y chocando el tren contra un carro del servicio de camineros. A consecuencia de este accidente resultó herido de poca gravedad el caminero don Eduardo Arancibia y dos señoras.

### Derrumbe en la línea de Concepción a Mingue

A causa de las fuertes lluvias caídas en la Zona Sur, en la línea ferroviaria entre Concepción y Mingue cayeron grandes trozos de piedra y tierra de los cerros vecinos interrumpiendo la carrera de trenes.

El servicio, según comunicaciones recibidas en la Dirección de los Ferrocarriles, ha quedado restablecido en la tarde de ayer.

### El estado del tiempo en el país

Según las informaciones suministradas por los Ferrocarriles, el estado del tiempo en el país es el siguiente:

Temporal de viento y lluvia desde Ovalle hasta Calera. Lluvia torrencial desde Valparaíso hasta Valdivia.

### Derrumbes y más derrumbes

Durante el día de ayer continuaron los derrumbes en los diferentes barrios de la ciudad, especialmente en los más apartados.

En la Comuna de San Miguel son numerosas las casas humildes que se han derrumbado, sin que haya habido desgracias personales qeu lamentar.

Una infinidad de murallas divisorias han caído.

Las pérdidas por este capítulo son considerables.

### El canal de San Joaquín a punto de desbordarse

Durante el día de ayer se temió que pudiera producirse otro desborde del Canal de San Joaquín, pero afortunadamente esto no ocurrió.

En la madrugada de hoy se nos dijo que siempre existía el peligro de un desbordamiento. Con este motivo los vecinos de San Miguel han tomado las precauciones del caso.

### Se derrumba una pieza y hace dos víctimas

Más o menos a las 4 de la tarde de ayer, en circunstancias que las señoras Elcira González Aguirre, de 45 años, y Luisa Infante, de 55, se encontraban tomando mate en la cocina de la casa ubicada en la calle Román Díaz 722, se produjo el derrumbe de las murallas, quedando aplastadas.

Los vecinos al ruido del derrumbe, acudieron al sitio del suceso, donde iniciaron, junto con los guardianes de la 14.a Comisaría, la tarea de remover los escombros. Después de una ardua labor se logró extraer a las víctimas que presentaban contusiones de gravedad. Fueron recogidas por la Asistencia Pública y quedaron hospitalizadas en el carácter de grave en el Hospital del Salvador.

Desde los primeros momentos ocudieron al sitio del derrumbe el sub-comisario de la 10.a Comisaría, señor Juvenal Mujica, y el ayudante señor Carlos Cataldo, que tomaron todas las medidas destinadas a evitar desgracias con los nuevos derrumbes, por cuanto la estabilidad de ese edificio es una constante amenaza para los vecinos.

### El mismo barrio que hace días estuvo sin luz quedó ayer también a oscuras

Minutos antes de las 7 P. M., de ayer se vió nuevamente interrumpido el alumbrado eléctrico en el mismo sector en donde hace días atrás lo estuvo por espacio de varias horas; es decir entre las calles Ahumada a San Martín y desde Compañía a Alameda.

Las calles y sitios públicos las casas particulares y los establecimientos industriales y comerciales, se vieron sumidas en la más completa oscuridad por espacio de 25 minutos, trascurridos los cuales se reparó el inconveniente y se restableció de nuevo la corriente de fuerza y alumbrado.

Esta interrupción habría sido causada por un accidente producido dentro.

## SOBRE LAS INUNDACIONES QUE HUBO EL SABADO EN SAN ANTONIO

### INFORMA EL GOBERNADOR DON ISIDRO HUNEEUS GUZMAN

El Gobernador de San Antonio ha enviado al Intendente de la provincia, el siguiente informe:

San Antonio, Julio 11 de 1926.

Nuevamente me veo en la necesidad de informar a US. sobre la repetición de las inundaciones en la noche en la noche de ayer no teniendo afortunadamente que lamentar nuevas pérdidas de vida, pero sí muchos y muy numerosos y nuevos daños materiales.

Hacía con ayer tres días de lluvia continua pero durante el día de ayer recrudeció el temporal hasta ponerse después de las nueve de la noche en condiciones de amenazar nuevamente a la población. Efectivamente, a eso de las 10.30 volvieron a salir de sus cauces los esteros de Arévalo y Huallipen, inundando a esta población totalmente, alcanzando las aguas la misma altura de la otra vez.

Todas las casas de habitación como el numeroso comercio ubicado en la calle Pedro Montt y casi todas las propiedades de la calle Virginia hasta la calle Corta, fueron inundadas en su totalidad.

La Oficina del Registro Civil, ha sufrido enormemente, viéndose en peligro su archivo el que he hecho llevar a la Gobernación Departamental. La Subdelegación Marítima también ha sufrido grandes daños, igual cosa sucede a la estación de los ferrocarriles, cuartel de Carabineros, etc.

Con esta nueva inundación, las aguas han terminado su obra destructora, dejando numerosas propiedades en tan malas condiciones que se hace indispensable su demolición inmediata.

En Llolleo, hubo que lamentar nuevamente la cortada del único puente carretero que lo unía con San Antonio y la destrucción del terraplén de la línea férrea a la entrada del puente del ferrocarril lo que impide la llegada de trenes a este puerto.

Quiero dejar constancia de la ardua labor desarrollada por el Escuadrón de Carabineros como la de la Policía Departamental. En todo momento se les vió actuar en los puntos de mayor peligro ayudando al salvataje y previniendo a muchos habitantes que se habían retirado a descansar.

Antes de terminar, debo hacer presente a US., que a pesar del terrible temporal, nada ha ocurrido en la bahía.

Ruego a US., elevar estos antecedentes al Supremo Gobierno, para su conocimiento y fines del caso. —

Dios guarde a US. — **Isidoro Huneeus Guzmán**, Gobernador Departamental."

## SAN ANTONIO SUFRE LAS CONSECUENCIAS DE UNA NUEVA INUNDACION

### LA ESTACION DEL FERROCARRIL ES DESTRUIDA EN PARTE Y EL PERSONAL DEBE REFUGIARSE EN UN COCHE DE 3.a CLASE

En la mañana de ayer se recibieron por el selector de los Ferrocarriles algunos detalles de la nueva inundación de que fué víctima la ciudad de San Antonio debido al desbordamiento de los cauces y el Estero Arévalo.

### San Antonio otra vez inundado

En las primeras horas de la madrugada de ayer se produjo la inundación, que anegó totalmente las casas de las diferentes calles. Según las escasas noticias recibidas, antes de que se interrumpieran totalmente los servicios telegráficos y telefónicos, el agua subió treinta centímetros más que la anterior inundación del 29 de Junio.

### Los damnificados son numerosos

Los damnificados de la nueva inundación de San Antonio son numerosos y muchos de ellos han perdido todos sus útiles de casa.

Entre los damnificados figura el jefe de estación, el personal de la estación y los carabineros.

### Están refugiados en un coche de tercera clase

Las comunicaciones recibidas en la Dirección de los Ferrocarriles hacían saber que todo el personal de la estación estaba refugiado en un coche de tercera clase, en vista de que la inundación ha sido general en las dependencias ferroviarias.

### Los servicios de salvataje

La policía y carabineros han tenido a su cargo la tarea del salvataje, bajo la dirección inmediata de las autoridades.

### Barrancas también está inundada

La inundación ha alcanzado también a la estación y pueblo de Barrancas, donde ha ocasionado también grandes perjuicios.

### Un rumor sobre una salida de mar

En la tarde circuló con insistencia el rumor de que en San Antonio se habría producido una salida de mar.,

Fuimos informados en la Dirección de los Ferrocarriles, por el sub-director señor Jaramillo, que ha recibido las primeras comunicaciones de la catástrofe de San Antonio, de que este ruor carecía, a su juicio, de fundamento.

La falta absoluta de comunicaciones ha hecho que sea imposible conocer, hasta la hora en que entra en prensa nuestro diario mayores detalles sobre la inundación de San Antonio.

## SIETE PERSONAS HABRIAN SIDO SEPULTADAS POR UN RODADO DE NIEVE

### (De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

SAN JOSE DE MAIPO 12. — Han quedado totalmente paralizados los trabajos que se ejecutan en la planta eléctrica en Los Queltehues, debido a los perjuicios producidos por el temporal de nieve.

Algunas de las personas venidas desde allá dicen que un gran rodado de nieve ha sepultado siete personas en la cuesta "Chiquero". — **Barahona.**

**LLEGA A SAN JOSE EL PRIMER CADAVER**

SAN JOSE DE MAIPO 12. — Acaba de ser traído un cadáver desde la región en donde cayó un rodado de nieve, ignorándose el nombre de la persona.

Se teme que sigan llegando víctimas, pues se cree que haya otras, y es imposible ir en su busca debido al espesor de la nieve en "Chiquero", y otros puntos.

Desde "Los Queltehues", han bajado 300 trabajadores en el ferrocarril militar. — **Barahona.**

**TRENES Y TELEGRAFO PARA SAN JOSE DE MAIPO**

**(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)**

SAN JOSE DE MAIPO 12. — Las continuas interrupciones del Telégrafo se deben al mal estado de la línea. Un guarda-hilos trabaja activamente bajo el recio temporal, a fin de mantener provisoriamente los servicios.

Oficiales y tropa del Regimiento de Ferrocarrileros despliegan una constante actividad para mantener los servicios del tren de pasajeros. El capitán Fonholl dirige personalmente los trabajos. — **Barahona.**

## EL TIEMPO EN VALPARAISO

Como informamos ayer, barrios enteros de este puerto han sido víctimas del mal tiempo, por el desborde de algunos cauces y los derrumbes ocurridos en algunos cerros.

En la bahía, el temporal no ocasionó pérdidas de vida; pero hay fuertes pérdidas por el capítulo de paralización de las faenas marítimas, que significan varios miles de pesos para las compañías navieras.

En la madrugada de ayer, hasta las nueve de la mañana, el tiempo se mantuvo bueno, pero a esa hora volvió a llover con fuerza, soplando viento del noroeste. En la bahía sólo se permitió el tránsito de embarcaciones mayores. Los vapores que se han mantenido a la capa no entraron ayer a sus boyas sino que en previsión, fondearon a la jira del mar libre.

La Compañía Petrolera Anglo Mexican, ha prometido a la Gobernación marítima una importante suma para ayudar a la labor de los botes salvavidas. Este obsequio lo hará por el salvamento de los cuidadores del faducho que la Compañía tenía fondeado a la altura de la población Vergara.

Desde las 3 de la tarde de ayer, el tiempo en Valparaíso ha mejorado, cayendo sólo escasa lluvia, no produciéndose desde esa hora novedades de importancia en la población.

El viento ha decaído y el mar se muestra en relativa calma.

**LOS EFECTOS DEL TEMPORAL EN LOS PUENTES Y CAMINOS**

A los grandes perjuicios causados por la lluvia en los caminos de la provincia, se suman a la fecha los causados por el río Aconcagua y los puentes que sobre él se levantan.

Los puentes más afectados por la crecida del río, son el de Colmo, el de Boco; frente a Quillota, el puente Calera.

El puente Colmo se derrumbó antenoche en una extensión superior a 60 metros. En el puente Boco las aguas se llevaron el muro de defensa del estribo, en un largo de 25 metros, siendo muy probable que la acción devastadora de las aguas continúe.

En el puente Calera, el agua socavó el lado sur del terraplén, dejando la construcción en malas condiciones.

En los caminos la obra devastadora de las lluvias se ha hecho sentir aún con más fuerza, pues la mayoría de ellos están prácticamente cortados.

## PRONOSTICO DEL TIEMPO

**AYER CONTINUO EL MAL TIEMPO EN EL PAIS. — LA DEPRESION ESTA FRENTE A PUNTA TUMBES. — HOY DECLINARA TRANSITORIAMENTE EL MAL TIEMPO.**

En las últimas 24 horas, la depresión ciclónica ha continuado estacionaria frente a Punta Tumbes, entre dos centros de alta presión, con máximum barómetros en Juan Fernández y Puerto Madryn (Argentina), respectivamente. El área de bajas presiones es progresivamente llenada por los vientos convergentes. (Leyes de Guilbert).

El mal tiempo continuó durante el día de ayer en el país, afectando principalmente la Zona Central.

Llovió con fuerza desde la provincia de Coquimbo hasta Valdivia. A las 7 horas de ayer se registraban las siguientes precipitaciones:

Coquimbo, 31 milímetros; Talca, 38; Putaendo, 42; Cañete, 15; Mulchén, 41; La Serena, 33; Cunaco, 52; Paredones, 75; Los Andes, 34; Cauquenes, 33; Traiguén, 9; Requínoa, 37; San Fernando, 64; Curicó, 51, etc.

En Los Andes y otros puntos del interior se han desarrollado violentas tempestades eléctricas.

La crece de los ríos ha sido más importante entre el Aconcagua y el Bío-Bío. Más al Sur, la intensidad de la lluvia ha sido menor.

**RADIACION SOLAR.** — En las últimas 24 horas, según las observaciones telegráficas recibidas de Montezuma Observatory de la Smithsonian Institution, la Constante Solar diaria ha experimentado notable fluctuación, estando en una caloría novecientas veintiséis milésimas.

**PRONOSTICO DEL TIEMPO.** — Hay probabilidades que se produzca en las próximas 24 horas el llenamiento de la depresión, de acuerdo con las leyes de Guilbert. En consecuencia, el mal tiempo declinará transitoriamente, continuando variable. La calma no será de larga duración.

**OBSERVATORIO DE EL SALTO, a las 22 horas del 12 de Julio de 1926.**

## POR AHORA SE NECESITAN $ 921,500 PARA REPARACIONES DE CAMINOS Y $ 1.046,000 PARA RECONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DE PUENTES

Hemos dicho en una de nuestras ediciones anteriores que los perjuicios sufridos por los puentes carreteros y caminos, debido a los temporales anteriores, son de alguna consideración.

Sobre esos daños, la Dirección General de Obras Públicas ha informado al Ministro del ramo, señor Guarello, y manifiesta que para reparaciones urgentes de los puentes se necesita por lo pronto la suma de $ 296,000, aparte de la cantidad de $ 650,000 que es necesaria para reconstruir el del Maipo, en Lo Gallardo.

Han sufrido también serios perjuicios los puentes Chico, en Monterilla (Curicó); Putagán, en Linares, cuyos terraplenes han sido llevados. Agrega el informe que, además, sin necesarios $ 100,000 para la reconstrucción del puente El Gato.

En cuanto a los caminos de las diversas provincias del país, en Antofagasta se necesita para las reparaciones, la suma de 48,000 pesos; en Santiago, 222,000; en Curicó, 31,500; en Talca, 20,000; en Maule, 200,000; Ñuble, 300,000 y faltan aún datos de los caminos de Atacama, Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, O'Higgins, Colchagua, Linares, Concepción, Arauco, Bío-Bío, Malleco, Valdivia y Llanquihue.

La Dirección General de Obras Públicas ha enviado ingenieros para que se trasladen a Vallenar e Illapel con el objeto de que estudien los perjuicios ocasionados por los ríos Huasco e Illapel y presenten un presupuesto para la construcción de las obras de defensa necesarias; a la Población Vergara (Valparaíso), se envió un ingeniero a fin de que se imponga de los daños ocasionados por el estero Viña del Mar y confeccione el presupuesto correspondiente; para las poblaciones de Tobalaba, Ñuñoa, San Miguel y Maipú se designó una comisión de ingenieros para que, además de confeccionar un presupuesto de gastos, hagan un proyecto de defensa, y también se envió un ingeniero al puerto de San Antonio para que estudie los derrumbes habidos en los edificios fiscales; asimismo, se designó un ingeniero que hizo los estudios de las obras de defensa de Lampa, que fué inundado últimamente por el estero del mismo nombre. Según el presupuesto, las obras importarán la suma de 27 mil pesos, de las cuales, 5,000 son las más urgentes.

## EL PUENTE "CADENAS", DEL RAMAL A PICHILEMU, ESTA CORTADO

### EN SAN FERNANDO LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR EL TEMPORAL SON ENORMES

### (De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

SAN FERNANDO 12. — El puente Cadenas, del ramal entre Marchigüe y Alcones, está cortado desde anoche.

Hay también otros puentes en peligro, cubiertos por las aguas.

El tren número nueve de Santiago al ramal se ha suspendido; lo reemplaza el tren local hasta Marchigüe.

El estero Antivero amenaza con desbordarse, teniendo seriamente amenazado los polvorines del cuartel del Batallón Zapadores.

Se estima que si este temporal se prolonga asistiremos a una catástrofe.

Tropas del Zapadores trabajan activamente en diversos puntos de la ciudad construyendo algunas obras de defensa.

En la ciudad hay numerosas casas derribadas. — **Mesías.**

## VARIOS EDIFICIOS AMENAZAN CON DERRUMBARSE

### (De nuestro Corresponsal, en Los Andes)

LOS ANDES 12. — Existe la necesidad imperiosa de efectuar una inspección a la ciudad y tomar algunas medidas por parte de las autoridades correspondientes, que tiendan a alejar el peligro que ofrecen algunas casas ruinosas que con las actuales lluvias, han quedado en inminente estado de hundirse.

Hoy ampliando lo que anteriormente, dijimos, indicamos los edificios que estarían próximos a producir hechos lamentables.

Del cuartel del Grupo Escala, se han derrumbado ya algunas murallas y en el interior se llueve como en la calle.

Frente al cuartel, en la Curtiembre Francesa, la muralla de este edificio que da a la calle Hnos. Clark, ya ha perdido completamente el nivel, y en general se encuentra en un estado de ruina; pero desde mucho antes que lloviera.

En la calle Papudo, la Escuela de Hombres Superior N.o 1, tiene dos murallas desplomadas, y hay otras que amenazan algunas salas de clases.

En la calle Papudo casi esquina de Avenida Argentina, una muralla sólo se mantiene en pie por un palo que la apuntala.

En la Avenida Independencia, entre Las Heras y Freire, una casa de altos desde mucho tiempo debería estar demolida.

Y así podríamos seguir enunciando, pero dejamos la palabra a las autoridades, por que aún es tiempo de evitar desgracias. — **Masafierro.**

# En vísperas del 14 de Julio

### LA COLONIA FRANCESA INICIA LA CELEBRACION DE ESE ANIVERSARIO

Hoy continuarán desarrollándose los diversos números del programa de festividades, que la Colonia Francesa residente ha confeccionado para conmemorar la efeméride de la toma de La Bastilla, que se cumple mañana.

Durante el día de hoy, se efectuará el reparto de socorros a los indigentes de la colonia, por la Sociedad de Beneficencia Francesa, en su local de la calle Huérfanos 1285.

Terminado este número del programa, se hará una visita a los hospitales, con el objeto de saludar a los miembros franceses de esos establecimientos.

**LAS FESTIVIDADES DE MAÑANA**

Mañana, 14 de Julio, el Ministro de Francia señor Jean de Longchamps, a las 11 A. M., recibirá el saludo de la colonia en los salones de la Legación.

A mediodía se servirá en el Club Helvético un gran banquete, al que están invitados el Presidente de la República, los Ministros de Estado, el Cuerpo Diplomático, jefes del Ejército y personalidades de nuestros círculos políticos y sociales.

En la tarde se efectuará la recepción que el Ministro citado ofrece a los representantes del Gobierno, al Cuerpo Diplomático y a sus relaciones sociales.

**OTROS NUMEROS DEL PROGRAMA**

El 15, a las 9.30 P. M., habrá una velada artística en la Sala Imperio, un gran baile en los salones del Club Hípico, y el 18 en la tarde habrá una fiesta deportiva en el Estadio Los Leones, organizada por el Club Sport Francés.

## El Canciller de la Legación británica

**FIRMO UNA SOLICITUD EN EL CARACTER DE PARTICULAR**

Hemos recibido para su publicación lo siguiente:

"British Legation.—Santiago, 12 de Julio de 1926.

Estimado señor:

En "La Nación" de hoy aparece un artículo titulado "La campaña de bien público en favor del barrio Independencia", y en el cual hacen figurar al Canciller de la Legación británica como patrocinando dicha campaña.

Como yo soy la persona a quien se refiere, debo informar a usted que yo firmé la solicitud dirigida al señor Intendente Municipal, no como miembro de esta Legación, lo que habría sido impropio, sino en mi carácter de particular y como antiguo vecino de ese sector de la ciudad.

Por lo tanto, como no estoy conforme con la forma en que me hacen aparecer, ruego a Ud. se sirva tener la amabilidad de hacer la necesaria rectificación en su próximo número.

Anticipándole mis agradecimientos por su atención, lo saluda su seguro servidor

F. NALKER G.

Señor Director de "La Nación".
—Santiago.

## LOS TRANVIARIOS OFRECEN SUS LOCALES PARA LA VENTA DE LOS PRODUCTOS

### QUE LA MUNICIPALIDAD EXPENDE POR SU CUENTA

El gremio de tranviarios ha dirigido al Intendente Municipal una nota en la cual, además de felicitar a la Municipalidad por la campaña desarrollada, tendiente al abaratamiento de los artículos de primera necesidad, pone a disposición de la autoridad local los dos locales que en distintos barrios posee a fin de que sean habilitados para la venta de pan municipal.

El Intendente Municipal ha contestado inmediatamente esta comunicación de los tranviarios agradeciendo la felicitación por la campaña de la Junta de Vecinos, y aceptando al ofrecimiento del gremio para que la Municipalidad ocupe sus locales en la venta de pan municipal.

## EL MES DE JULIO SE PRESENTA MUCHO MAS LLUVIOSO QUE JUNIO

**HASTA LA FECHA EL AGUA CAIDA EN JULIO ASCENDIA A 165.8 MILIMETROS. — HASTA LA MISMA FECHA, EN JULIO, EL AGUA CAIDA ASCIENDE YA A LA CANTIDAD DE 234.4 MILIMETROS. — LLEVAMOS 68.6 MILIMETROS A FAVOR. — DATOS COMPARATIVOS DE LA ESTACION METEOROLOGICA DEL OBSERVATORIO DE EL SALTO.**

El gran período lluvioso que se desarrolló en Junio, ha continuado con mayor intensidad en Julio, confirmando así exactamente nuestros pronósticos basados en el cálculo de la radiación solar.

El mes de Julio se presenta con los caracteres de uno de los meses más lluviosos registrados en Chile, desde que hay observaciones meteorológicas.

Los meses de Julio más lluviosos que se recuerdan, fueron el del año 1877, con 264.3 milímetros; el del año 1880, con 288.9 milímetros; el de 1891, con 227.4 milímetros, y el de 1900, con 352.8 milímetros, que era el más lluvioso de los registrados.

Sin embargo, en Julio de 1926, aún no llegamos a la mitad del mes, y ya el agua caída asciende a la enorme cantidad de **DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILIMETROS CUATRO DECIMOS.**

En el mes de Junio pasado, hasta la misma fecha (día 12), el agua caída ascendía solamente a **CIENTO SESENTA Y CINCO MILIMETROS, OCHO DECIMOS.** Sin embargo, el mes de Junio fué el más lluvioso registrado desde el año 1873 hasta la fecha.

En consecuencia, en Julio, llevamos una diferencia a favor, sobre el agua caída en Junio pasado, de **SESENTA Y OCHO MILIMETROS, SEIS DECIMOS.**

Como aún nos quedan cerca de las dos terceras partes del mes, con toda seguridad, el mes de Julio de 1926, se adjudicará un nuevo record, entre los meses de Julio más lluviosos registrados en la Zona Central de Chile desde 1873 hasta la fecha.

Y todos los antecedentes permiten también creer, que la suma total del año 1926, será la más alta de todas las registradas en los últimos tres cuartos de siglo, desde 1850 hasta la fecha, pues el agua caída en el curso del año en el Observatorio de El Salto, hasta las 14 horas de ayer, ascendía a la cantidad de **SETECIENTOS VEINTICINCO MILIMETROS, SIETE DECIMOS.**

El año más lluvioso que registra la observación meteorológica, fué el de 1900, con una precipitación total de 819.5 milímetros. En consecuencia, nos falta solamente 93.8 milímetros para superarlo.

Debemos dejar constancia, sin embargo, que en el Observatorio de El Salto cae cerca de un 5 por ciento más de lluvia que en Santiago; pero de todas maneras, estos datos servirán para dar una idea del gran período lluvioso en que nos encontramos.

# LOS PROFANADORES DE SEPULTURAS

## VIOLAN LA SEPULTURA DE UNA FAMILIA EN EL CEMENTERIO CATOLICO

En la tarde de ayer se dió cuenta al juez del crimen de turno de un hecho delictuoso que encierra mayor gravedad que los comunes ocurridos en el Cementerio Católico.

Uno de los empleados inferiores del Cementerio al recorrer las sepulturas se encontró con la macabra sorpresa de que uno de los sepulcros había sido violado.

Efectivamente, el sepulcro de la familia Rojas tenía las huellas de manos criminales, pues habían roto los candados que aseguraban sus puertas desapareciendo de su interior jardineras y otros objetos de valor.

Alarmado el empleado con ese descubrimiento se trasladó en el acto a la administración con el fin de dar cuenta del hecho.

El administrador don Luciano

# LA MUERTE DEL MENDIGO

## OCURRIO EN LA CALLE PUBLICA, EN UN DIA DE TEMPORAL

En la Avenida Brasil, frente al Nº 851, estaba el cadáver...

Las primeras personas que se encontraron frente a aquel cuerpo ya inerte y frío, llamaron a la policía a fin de que iniciara las investigaciones para establecer a quién pertenecía.

¿Se trataba de un crimen?

¿De una muerte repentina?

Por el momento, el más impenetrable misterio rodeaba a aquel desconocido que había encontrado su fin en la vía pública en un día de pleno temporal.

Pero, llegó la policía e inició las interrogaciones del caso.

### ERA UN MENDIGO

En los primeros instantes no se sacó nada en limpio, y así se comunicó desde la Comisaría respectiva a la Sección de Seguridad, la que, a su vez, envió a uno de sus detectives para que tratara de investigar qué había ocurrido en la Avenida Brasil.

Pero, poco después, ya estaba todo en claro.

Se trataba de un pobre viejo, como que tenía 63 años de edad, y sin domicilio, que había encontrado la muerte víctima de un ataque repentino.

¿Quién era aquel mendigo?

Luis Alberto Ondaiza, boliviano de nacionalidad.

### A LA MORGUE

Identificado el cadáver de la víctima de aquel ataque, la policía procedió a recogerlo.

Y, en estos instantes, debe estar ya en la Morgue, a fin de que se le practique la autopsia médico legal.

Y, después, a la fosa común; último sitio donde van a reposar sus huesos los desheredados de la fortuna.

Fué el repentino fin de este mendigo que pasó sus últimos años solicitando la caridad pública.

Y con su identificación se aclaró el enigma de los primeros momentos.

# No era jefe contador ni vivía en A. Varas

## HACIENDOSE PASAR COMO MARCEL BRUDON PRUGETT, ALTO EMPLEADO DE LA DROGUERIA FRANCESA, FIRMO LETRAS POR MAS DE $ 5,000, QUE RECIBIO EN MERCADERIAS, ESTAFANDO A UNA CASA COMERCIAL DE LA CALLE MORANDE

Se ha denunciado a la justicia una estafa por la suma de $ 5,456 de la que ha sido víctima la firma comercial Nicanor Rubio, establecida en la calle de Morandé N.o 601.

La forma cómo se generó esa estafa no puede ser más curiosa, aunque los resultados fueron negativos para el que la llevó a cabo, pues a pesar de los medios que puso en práctica para mantener el incógnito de su verdadera personalidad, fué descubierto por la firma interesada.

Según el señor Rufino Rubio, que hizo el denuncio en representación de la firma afectada, el hecho habría ocurrido de la siguiente manera:

### LA VISITA DEL CLIENTE

Hace algún tiempo se presentó al negocio del señor Rubio un nuevo cliente.

Iba interesado a adquirir neumáticos y diversas clases de repuestos para automóviles.

Después de observar los que se le presentaron adquirió en artículos la suma de $ 5,456.

Para cancelar esa cantidad firmó diversas letras con el nombre de Marcel Brudon Prugett y dijo ser contador jefe de la Droguería Francesa.

Dió como su domicilio la calle A. Varas N.o 347-A.

### SE LE ENTREGA LA MERCADERIA

En vista de la seriedad que parecía rodear al nuevo cliente, el puesto que dijo ocupar, su dirección, etc., etc., fué creído y se le entregó la mercadería que escogió en el almacén por la suma indicada.

Pero pasaron los días y cuando llegó el momento de pagar las letras, el cliente no apareció por ninguna parte. En la Droguería Francesa se dijo que en ese establecimiento no había ningún empleado que llevara ese nombre y en la calle A. Varas N.o 347 tampoco se le encontró, pues allí no vivía ningún Marcel Brudon Pruguett.

Alarmada la casa con los resultados que le había dado el nuevo cliente empezó a hacer investigaciones por su cuenta hasta que logró dar con el autor de la estafa.

### EL DENUNCIO

Las investigaciones dieron buenos resultados.

El señor Rubio en su denuncio de ayer hecho a la 3.a Comisaría expone que la persona que dió ese nombre y ese domicilio falso vive en tal parte e indica al mismo tiempo su verdadera personalidad.

La Comisaría puso este denuncio en conocimiento del juez del crimen de turno en el día de ayer, magistrado que en el acto ordenó a la Sección de Seguridad que inicie las investigaciones del caso a fin de comprobar la veracidad de los cargos que hace contra el acusado la firma afectada.

Por otra parte se ha ordenado iniciar el sumario respectivo.

Acevedo tan pronto como recibió la noticia se trasladó al sitio donde se halla ubicado el sepulcro de la familia Rojas y pudo establecer que el denuncio era efectivo.

Inmediatamente se dió cuenta a la 9.a Comisaría, la que puso el hecho en conocimiento del juez del crimen de turno donde se ha iniciado el sumario respectivo.

## Los peligros de ir al teatro

En la calle de Marín N.o 63 tiene su domicilio la señora Sara Monrreal.

En circunstancias que la señora indicada se dirigió al Teatro acompañada de su familia, los cacos se aprovecharon de tal oportunidad para dar un golpe de mano.

Y tan bien lo hicieron que se apoderaron de las joyas que encontraron y que calculan en la suma de $ 800.

De este hecho se dió cuenta a la 2.o Comisaría la que ha dado el avsio correspondiente a la justicia.

## El 6.o Juzgado del Crimen

### EN LA PRESENTE SEMANA SERA ATENDIDO POR EL JUEZ SEÑOR VILLAGRA

A causa de encontrarse aún acéfalo el puesto de juez del 6.o juzgado del crimen, despachará ese tribunal el juez de turno señor don Andrés Villagra.

Este magistrado trabajará en el local del 6.o Juzgado desde las 9 de la mañana hasta las 12 y en la tarde en el Juzgado del turno del que es titular.

Como se sabe, el Juzgado del 6.o sigue funcionando en su local inundado de la calle de Amunátegui.

# ¿JOSE ALLAMARCHA TIENE ALGUN RELACION CON LABRADA PONTON?

## ALGUNAS CONSIDERACIONES QUE NOS SUGIERE UN CA GRAMA DE ESTE DIARIO

Nuestro servicio telegráfico en uno de los últimos días informa que la policía de París ha detenido a un sugeto que ha sido identificado como José Allamarcha, de 22 años de edad.

Se acusa a este sujeto de estar implicado en el complot para asesinar al Rey de España, etc., etc.

Se encontró en poder del detenido pasaportes a nombre de Juan Ors.

El mismo cablegrama dice que este individuo a pesar de su juventud es autor de muchos crímenes en la América del Sur.

También se le culpa de haber participado en el asesinato del Arzobispo de Zaragoza.

Como se vé, su hoja de delitos no puede ser más intensa.

Nos hace recordar estas líneas el hecho de que en la banda de apaches que asaltó la sucursal Matadero del Banco de Chile figura un delincuente joven llamado José Manuel Labrada Ponton, nacido en Cuba, provincia de Habana, en el pueblo denominado Puentes Grandes el día 17 de Julio de 1894.

Es hijo de Andrés Labrada y de Ramona Ponton y de Profesión periodista.

¿No tendrá este sujeto alguna relación con el José Allamarcha detenido por la policía de París?

La edad de ambos sujetos coincide y la diferencia solo sería la de los nombres, pero es que los delincuentes se de éstos cuando quieren do en esta forma a las des.

Si la banda de apaches cuentra en Europa, como mostró el delincuente que tenido a instancias de la chilena en París, no sería otro mundo el que Allamarcha viera cierta relación con el da Ponton, cuyo prontuario todos los datos que damos publicidad se encuentra en licía de Buenos Aires.

Para cosas sorprendentes el tiempo.

CIGARRILLOS
MONTERREY
PRIMERA SELECC
HABANA

# VIDA OBRERA

## REUNIONES SOCIALES

**La Junta Relacionadora de Panificadores.— Castro 359**—Cita a sus miembros y delegados a una reunión que se efectuará hoy, a las 5 P. M.

**Sociedad de Chauffeurs Manuel Montt.**—Cítase para hoy, a las 9.30 P. M. (aunque llueva), en Olivares 1643, a junta de Directorio para tratar asuntos de suma importancia.

**Conjunto Teatral "Progreso Juvenil".**—Se cita a la Comisión de Fiestas para hoy, a las 8 P. M.

A la misma hora se cita a ensayo.

**Unión General de Obreros Metalúrgicos.**—Se cita a reunión para hoy, a las 8 1|2 P. M., al Comité Directivo y los delegados de establecimientos.

**Centro "La Armonía".—Serrano 689.**—Se cita a sesión para hoy, a las 8 1|2 P. M.

**Liga de Arrendatarios, 6.o Sector—Castro 369.**—Se cita para hoy, a las 8 1|2 P. M., a todos los arrendatarios de este sector y en especial a los socios: Bacile, Olave, Salas, Sepúlveda, Andrade, Grandón y a todos los delegados de citées y conventillos.

**Sociedad de Practicantes de Chile.**—Se cita a junta general ordinaria para el Jueves próximo.

**La Unión Nacional.—Consejo General.** — Hoy celebrará este Consejo, a las 6 1|2 P. M., aunque llueva.

$ 20 EL MIL de HOJAS CARTAS, PAPEL HILO EXTRA, con Marca de Agua

IMPRESO

IMPRENTA LATHROP Hnos. — Huérfanos 1055

**CENTRO GERMINAL. — Gálvez 154.**—Esta institución ofrece su salón de actos, de sesiones y secretaría a cualquier organismo obrero o de arte, debiendo mediar un aviso de una semana de anticipación. Toda comunicación puede dirigirse al local.

CIGARRILLOS
LA CUBANA
no tienen RIVAL
40 cts
fumadlos

**CUADRO ARTISTICO VENUS.**—Un grupo de jóvenes y señoritas amantes del arte teatral han organizado el cuadro artístico Venus, el que será regido por el siguiente Directorio:

Presidente honorario, señor Juan de D. Celis.

Presidente efectivo, señor Juan 2.o Celis.

Secretario, señor Germán Marcoleta.

Tesorera, señora Clara Guajardo de Celis.

Director, señor Andrés Ferrer.

Director escénico, señor Isauro González.

Se nombró en seguida la comisión de reglamento quedando compuesta en la forma siguiente: señor Andrés Ferrer, señora Clara Guajardo de C. y señorita Margarita Silva.

Cítase a junta general para hoy, a las 8 P. M., en Pío X N.o 11.

## Junta Central de los Gremios del Rodado

Se nos pide citar para mañana, a las 9.30 P. M., a junta general de delegados a fin de nombrar la nueva mesa directiva, por haber renunciado el señor Julio Durán, que desempeñaba la secretaría general, después de ser nombrado consejero del tránsito.

Al mismo tiempo se ruega a las instituciones que deben nombrar nuevos delegados que reemplacen a los señores Rafael Pérez y Manuel J. Martínez, que han ido a formar parte del Consejo de Tránsito.

La Sociedad de Choferes Manuel Montt nombró al señor A. Narváez, nuevo delegado a la Junta Central, en reemplazo del señor Durán.

La comisión de Reglamento y Estatutos debe reunirse hoy, a las 9.30 P. M.

Estas reuniones se efectuarán, aunque llueva, en Bulnes y Martínez de Rozas.

## Sociedad de Pintores "Miguel Angel"

### (VERSION OFICIAL)

Presidida por el señor Ramón Rodríguez y con asistencia de la totalidad de sus asociados, celebró junta general el Domingo próximo pasado esta institución, adoptando los siguientes acuerdos:

Comisionar al señor José Cerón para que visite en el Hospital de San Juan de Dios al socio enfermo señor Nicolás Soto; aprobar las bases de unificación con varias instituciones congéneres; comisionar al señor Ramón Rodríguez y José Briones para tasar el mausoleo social; citar a la comisión de contabilidad y al recaudador general para el Jueves próximo, a las 8 P. M., en Prat 1242.

También se acordó recomendar a los socios la pronta cancelación de las cuotas mortuorias N.o 42 y rogarles que se pongan al día en las cuotas ordinarias.

## LA SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS Y EL DESCANSO DOMINICAL

### ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ULTIMA SESION DE DIRECTORIO

El Directorio de esta institución en su última sesión se ocupó extensamente sobre la moción presentada por el señor Amador Gutiérrez en la Sociedad de Artesanos La Unión, relacionada con el descanso dominical en los establecimientos de peluquerías y aprobó por unanimidad el siguiente voto presentado por el director señor Juan M. Contreras:

"El Directorio de la Sociedad Unión de Peluqueros, considerando el acuerdo tomado por la Sociedad de Artesanos La Unión, en el sentido de patrocinar ante los poderes públicos la idea de derogar el decreto-ley que etsablece el cierre dominical de los establecimientos de peluquerías, acuerda:

1.o Protestar por la intromisión de una entidad cosmopolita en un problem aesencialmente gremial coproblema esencialmente gremial cominical en las peluquerías;

2.o Deplorar el hecho de que un socio jubilado de nuestra institución haya sido el autor del voto;

3.o Nombrar una comisión compuesta por miembros de la mesa directiva para que defienda ante las esferas gubernativas y parlamentarias el descanso dominical del gremio, conquistado después de cruenta lucha en unión de los mismos que hoy piden su abolición,

4.o Impartir órdenes terminantes a los delegados ante el Congreso Social Obrero, para que impidan el trámite que se pretende dar;

5.o Intensificar para dentro de poco un nuevo movimiento pro-fiscalización de descanso dominical a fin de impedir la burla que abiertamente se hace de esta altruista y moderna legislación gremial.

—Cítase para hoy al Directorio a la hora de costumbre, juntamente con el señor Amador Gutiérrez.

—El Jueves 15 del presente tendrá lugar la junta general extraordinaria, a las 9 1|2 P. M.

CONTRA TOSES REBELDES GUAYACOLINA MR A BASE DE SULFOGUAYACOLATO DE POTASIO

PARALYMPHINE

Yodo orgánico asimilable en su medio natural al "ALGA MARINA" asociado al hierro, manganeso y Fosfato de Cal.

Tratamiento racional del :

LINFATISMO, ANÉMIA, TUBERCULOSIS, GANGLIONAR, DEBILIDAD

RECONSTITUYENTE GENERAL

Unicos concesionarios para Chile : Victor CORRY et Cia, Monjitas 739, Santiago.

Base: Yodo tanino (Alga Marina), Extracto Fuci manganeso y Fosfato de cal. (M. R.)

AVISO para los Señores MÉDICOS

Lipiodol Radiológico

(Aceite Vegetal y Yodo puro)

del Doctor LAFAY

Ascendente y Descendente

Permite la exploración y el estudio sobre el vivo, sin dolor y sin que haya ningún incidente fastidioso, en las cavidades más nobles del organismo ni en los territorios que hasta ahora han permanecido cerrados a las miradas de los investigadores.

*Se halla en todas las buenas farmacias.*

Representantes en Chile :

Victor CORRY y Cía, Monjitas 739, Santiago de Chile

Concesionarios Generales para la Exportación :

LECZINSKI & Cie. 67, Rue de la Victoire, Paris.

*Solo se ha de aceptar el producto que lleve el marbete "AZUL".*

Yungay

## FIESTAS SOCIALES

**Beneficio a Humberto Barahona.** — Conforme se había anunciado, mañana, a las 9.15 P. M., se efectuará en el Teatro klin, el festival artístico patrocinado por el conjunto "Nueva ra", a beneficio del aficionado, señor Humberto Barahona.

En la primera parte se exhibirá la película nacional chico, infierno grande". En seguida habrá un acto de a cargo de los artistas Nicanor de la Sotta, Rojas Gallardo ñez Castelli y otros.

**Sociedad Socorros Mutuos "Lautaro".**—Con todo entusiasmo Comisión de Fiestas de esta Sociedad, ubicada en Tucapel los preparativos para el baile pro-fondos sociales.

Para este baile se ha hecho arreglar el salón con una minación especial como también se ha contratado una buena questa.

## Sociedad Cooperativa de Obreros y Empleados de Imprenta

Hoy, a las 3 P. M., celebrará sesión el Consejo Administrativo de esta Cooperativa, en el local de la Unión de Obreros de Diarios.

Se encarece la asistencia porque se tomarán acuerdos de mucha importancia y que no admiten postergación.

EMPLEADO DE CTAS. CTS.

SE NECESITA

Sólo por carta manuscrita. Dirigirse indicando edad, estado, casas o empresas en que ha trabajado, años de trabajo y pretensiones de sueldo:

CASILLA 4739

Lo único que limpia y abrillanta el pelo instantáneamente es la

DANDERINA

Danderina, M. R., a base de ácido salicílico.

Pío IX

compro al contado sitio o casita vieja.

MONTEVIDEO 529

### IN MEMORIAM

Hoy Martes 13, primer aniversario de la muerte de don

**Alfredo Castro D**

se le dirá una misa en la Parroquia de San Rafael, a las 8 1|2 A. M.

## En la Unión Local I. W. W.

Hoy, a las 8 P. M., segunda parte de la confer el presbítero señor Daniel está dictando en el local organización sobre "La privada, su función capital".

Este acto se verificará llueva.

¡Infame Insecto!

Una avispa insignificante ha venido a destruir con su doloroso lancetazo la incomparable delicia de un día de campo. Pero MENTHOLATUM alivia prontamente la irritación causada por picaduras de insectos, plantas venenosas, etc., destruyendo los gérmenes dañinos.

UNA CREMA SANATIVA Mentholatum

Indispensable en el hogar de fama mundial, inmejorable para dolores de cabeza, neuralgia, golpes contusos, cortadas, inflamaciones, contusiones, catarros, quemaduras, etc. Exija siempre el legítimo MENTHOLATUM en sus envases originales, tubos, latas y tarros. No acepte imitaciones.

Mentholatum

Base: Mentol, Alcanfor y bórico.

EL DESCUBRIMIENTO MAS SEGURO PARA CURAR

LAS CANAS Y LA CALVICIE

LAS CANAS.— Son curadas en corto tiempo, gracias al Específico Boliviano Benguria, premiado en varios países de Europa y Sur-América. Solicite este maravilloso reconstituyente, en Moneda 875.

LA CALVICIE.— Es curada en forma sorprendente y en muy corto tiempo, sólo basta aplicarse el tónico Benguria en el cuero Cabelludo, y en poco tiempo usted verá aparecer nuevos y abundantes Cabellos.— Acuda al Específico Boliviano Benguria, que se vende en Moneda 875, de 9 A. M. a 7 P. M.

CASPAS.— Desaparecen en menos de diez días, gracias a la eficacia del Específico Boliviano Benguria, tónico compuesto de Yerbas medicinales.

LAS SEBORREAS.— Por muy desarrollada que esté, el Específico la ataca directamente, terminando por completo con estas afecciones tan molestas.

Para toda enfermedad del cuero Cabelludo y del Cabello, acuda antes de todo al Específico Boliviano Benguria; no se deje engañar por medicamentos entregados al comercio, que sólo sirven para hacer crecer las enfermedades del Cabello.

A Base Vegetal: Decoc. de Cusi-Cusi. Decoc. de Hasnu huichin. Solicite datos y prospectos en

MONEDA 875, ALTOS, Y EN DROGUERIA FRANCESA, DELICIAS 761

DR. R. BENGURIA B. —:— CASILLA 2426. —:— TELEFONO 882, SANTIAGO.

EN VALPARAISO: MALAREE HNOS., CONDELL 173, Y A PRESCIUTTI, CONDELL 165

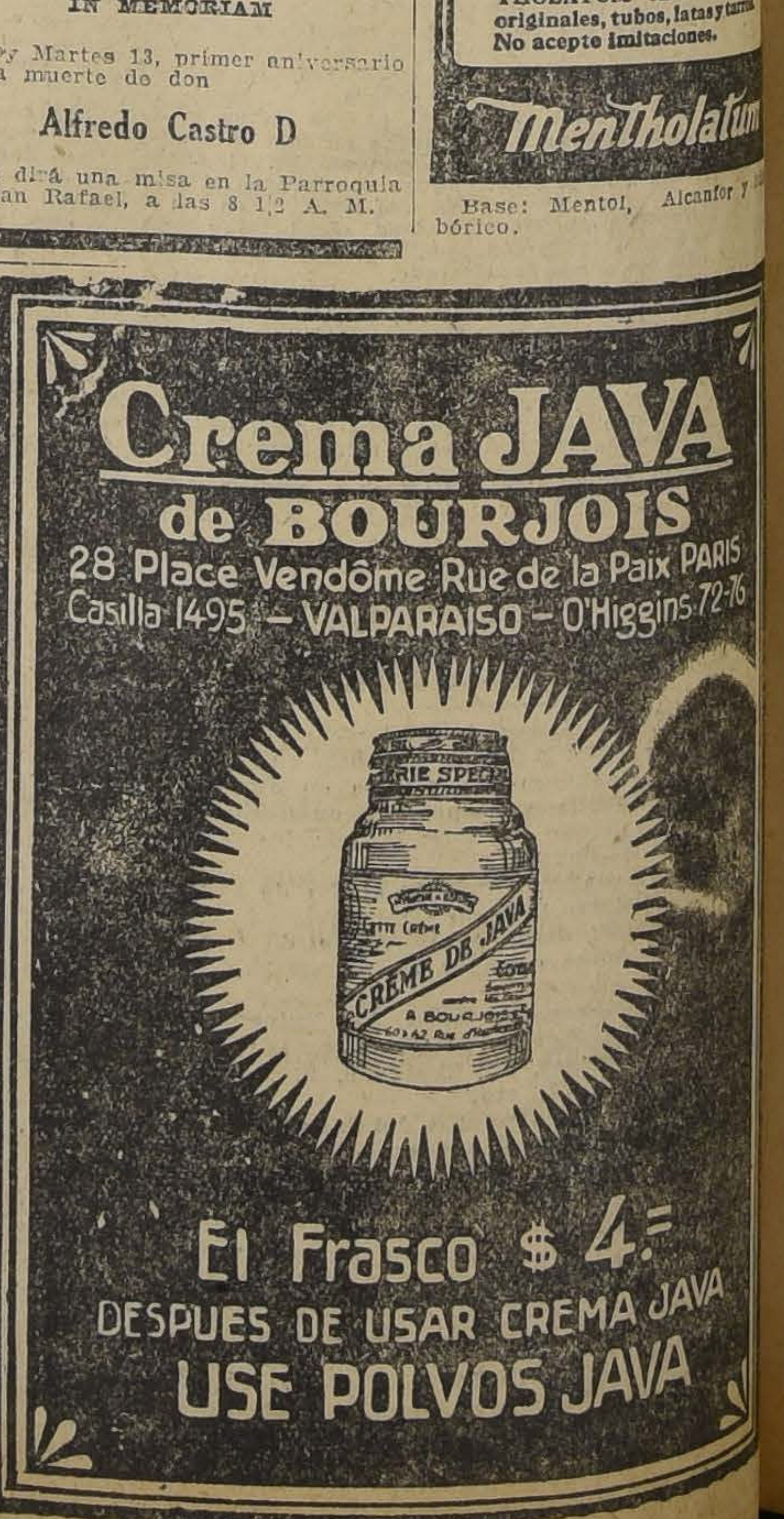

Crema JAVA de BOURJOIS

28 Place Vendôme Rue de la Paix PARIS

Casilla 1495 — VALPARAISO — O'Higgins 72-76

El Frasco $ 4.=

DESPUES DE USAR CREMA JAVA USE POLVOS JAVA

# LAS MUNICIPALIDADES Y EL FOMENTO DE LOS DEPORTES

## SIMPATICA RESOLUCION DE LA MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA.— DONA $ 5,000 A LA LIGA DE FOOTBALL DE AQUELLA CIUDAD

El directorio de la Liga de Football de Valdivia viene trabajando insistentemente por conseguir un terreno apropiado, donde desarrollar sus competencias con las comodidades necesarias.

La autoridad comunal de aquella ciudad, justipreciando como corresponde el valor inmenso que para el engrandecimiento de la patria y para la preparación de una raza mejor suponen los deportes, acordó, en su última sesión, a petición de los regidores señores Miguel González y Santiago Dervis, proporcionar cinco mil pesos a la Liga de Football de Valdivia, para que pueda llevar adelante los trabajos de habilitación de sus canchas.

La ayuda municipal salvará en gran parte los inconvenientes que hasta hace poco se estimaban como insalvables. A pesar de todo, la Liga se verá obligada a continuar colocando el empréstito por acciones entre los clubs afiliados, deportistas y personas pudientes.

# MAÑANA REPARTE SUS PREMIOS LA FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES

## LISTA DE PREMIADOS EN TENNIS Y BOX.—UNA CITACION AL DIRECTORIO Y AL CONSEJO

Mañana repartirá los premios a los vencedores de la temparada pasada, la Federación Universitaria de Deportes, acto que tendrá lugar en la sesión ordinaria que el Directorio celebrará a las 9.30 P. M., en "El Diario Ilustrado".

En nuestra edición anterior hicimos un breve análisis de las causas que han impedido a la dirigente universitaria a realizar la distribución de estímulos en una velada solemne a fin de darle mayor brillo, y dimos también a conocer la lista de los premiados en las competencias de foot-ball y atletismo.

Damos hoy a continuación la nómina de los campeones de tennis y box:

**Tennis.—Campeonato de apertura:** Ganador de singles, señor Elías Deick, de Leyes.

Ganadora de dobles, la pareja Elías Deick-Israel Bórquez, de Leyes.

**Campeonato del año:** Campeón universitario de singles, señor Carlos Urrutia, de Medicina.

Campeones de dobles, la pareja Manuel Rojas Villegas-Román de Amesti, de Leyes.

**Box.**—Campeón peso mosca, Roberto Martínez, de Medicina.

Campeón peso gallo: Rodolfo Poblete, de Medicina.

Campeón peso pluma: Alberto Campusano, de Leyes.

Campeón peso liviano: Salvador Valenzuela, de Leyes.

Campeón peso medio-liviano: René García, de Medicina.

Campeón peso medio: Abel Rojas, de Leyes.

Campeón peso medio pesado: Roberto de la Mahotiére, de Leyes.

**UNA CITACION AL CONSEJO Y AL DIRECTORIO**

Con el objeto de tratar dos breves reformas reglamentarias, el Consejo ha sido citado para mañana, a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado".

A continuación se reunirá el Directorio en sesión ordinaria, en la cual se repartirán los premios.

## La junta general de la Federación de Football de Chile

La Liga de Foot-Ball de Calera se ha dirigido al Directorio provisorio de la Federación de Foot-Ball de Chile pidiéndole que aplace la asamblea general que debe efectuarse el 1.o de Agosto de acuerdo con los pactos, para después del campeonato sudamericano.

## CICLISMO

**CLUB CICLISTA CHACABUCO.**—Cita a junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en Arturo Prat 103.

En caso de lluvia, se suspende la sesión hasta el próximo Domingo, a las 10 A. M.

**CLUB CICLISTA CENTENARIO.**—Cita a junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en Andrés Bello 556.

Yungay

## FOOTBALL

**LIGA INFANTIL DE FOOTBALL.**—El consejo está citado en segunda convocatoria para hoy a las 8.30 P. M., en Bandera 642.

A continuación se reunirá el directorio.

**LIGA DE FOOTBALL DE YUNGAY.**—El consejo y el directorio se reunirán hoy a las 6 1|2 P. M., en Independencia 180.

## Unión Deportiva Española

Cita a junta general para hoy a las 9.30 P. M., en primera, y a las 10 en segunda convocatoria, en el Centro Español.

Orden del día:

1.o Lectura y aprobación del acta de la junta general anterior.

2.o Lectura de la memoria y balance anual.

3.o Asuntos generales.

4.o Elección de directorio.

## CITACIONES

**Deportivo Rafael Franco.**—Junta general para hoy a las 7 1|2 P. M. en Pedro Lagos 1040.

## Uzabeaga el "Botija", pelea mañana en Buenos Aires con el uruguayo Miguel Cardenez

Honda espectación reina en los círculos deportivos bonaerenses, por ver la actuación que tendrá mañana en la noche en el Teatro Coliseo de la capital del Plata, el popular y querido campeón chileno Carlos Uzabeaga frente al ex-campeón suramericano de aficionados del Uruguay, Miguel Cardenez.

El popular "Botija", como cariñosamente se le apoda a Uzabeaga entre nuestros vecinos de allende los Andes, según nos anuncia su representante en ésa el señor Jorge Ascui, se encuentra en espléndidas condiciones de training, contando de antemano los aficionados argentinos con la victoria del chileno, a quien han convertido en su ídolo desde los pasados campeonatos suramericanos realizados en esa sede.

**LA RUEDA DEL VIERNES PROXIMO.**— El carnet pugilístico que ofrece para el Viernes la Departamental, es el siguiente:

Peso mínimo:

Aquiles Lorca, de Los Sports, con Luis Veloso, de Los Tiempos.

Segundo Villanueva, del Roma, con Luis González, del C. Abarca.

Domingo Aranda, del R. Franco, con Humberto Guzmán, de Los Sports.

Ricardo Crolandes, del National, con Domingo García, del G. Contreras.

Peso mosca:

Fernando Avila, del Medidores, con Pablo Fernández, del Mac Kay.

Reserva: Miguel Díaz, del Rafael del Canto.

Peso gallo:

Luis Aguilera, del Tallman, con Manuel Durán, del Medidores (desempate).

Pedro Santibáñez, del Providencia, con Agustín Corrales, del Cóndor.

Julio Muñoz, del Mac-Kay, con Guillermo Salinas, de Los Sports.

Peso pluma:

Germán Cartes, de Los Sports, con Juan Paniagua, del Esmeralda (desempate).

Lorenzo Coll, del H. Rojas, con Nicanor Maturana, del Medidores.

Orlando Lobos, del Jaramillo, con Humberto Díaz, del Enrique Madrid.

Reserva: Alberto Alonso, del S. Magazine.

Peso liviano:

Luis González, del E. Madrid, con Julio Alvarez, del R. Janeiro (desempate).

Antonio Plaza, del P. Martínez, con Luis Cruz, del S. Magazine.

Arturo Meza, del A. Prat, con Armando Zúñiga, del Mac-Kay.

Reserva: Eduardo Salinas, del Alfro González.

Peso medio liviano:

Eduardo Bollo, de Los Sports, con Alfonso Moscoso, del A. Prat (San Alfonso).

Reserva: Héctor Espina, del E. Madrid.

Peso medio:

Juan Sobarzo, de Los Tiempos, con Pedro Silva, de Los Sports.

Miguel Contreras, del Tallman, con Manuel Tello, del Mac-Kay.

Víctor Alvarez, del R. Janeiro, con Jorge Avila, del Esmeralda.

Medio pesado:

Armando Román, del Jaramillo, con Gabriel Morales, de Los Tiempos.

Reserva: Reinaldo Rojas, del V. Salazar.

**EL CENTRO DEPORTIVO Y CULTURAL "L ASANTIAGO" FESTEJA ESTA NOCHE A JOSE DUQUE RODRIGUEZ.** — Todo un acontecimiento deportivo y social promete alcanzar etsa noche el baile con que el Centro Deportivo y Cultural "La Santiago", ubicado en Av. Matta esquina de San Francisco, festejará al campeón José Duque Rodríguez, como un reconocimiento a sus méritos pugilísticos.

Una regia orquesta de doce profesores y una fantástica iluminación de mil lamparillas de colores, adornarán esta noche la sala en referencia.

Han sido invitados especialmente a esta fiesta, los más caracterizados deportistas y dirigentes de la metrópolis en las diferentes ramas del deporte.

El campeón festejado asistirá también especialmente invitado, para darle mayor realce a tan simpática reunión.

No dudamos que el baile en referencia ha de congregar esta noche en los cómodos salones de la popular sala del barrio Av. Matta, un buen número de deportistas y aficionados, dado las enormes simpatías que goza José Duque Rodríguez en las diferentes esferas del deporte.

**A ANTONIO REYES.**—Cítasa para hoy, a las 6 1|2 P. M., en nuestra redacción al campeón de la Departamental, Antonio Reyes.

# BERNARDO TORRIJOS Y ANTONIO REYES PELEARAN EL SABADO PROXIMO EN EL RING DE "LOS TIEMPOS" B. C.

Este encuentro, que debía haberse efectuado el Sábado último en el ring del epígrafe y que fué suspendido a causa del mal tiempo, se realizará impostergablemente el Sábado 17 del presente. Ambos contendores han raenudado su entrenamiento con la misma actividad que para la primera anunciación, encontrándose hoy en excelentes condiciones de training.

El entusasmo que predomina entre nuestros aficionados al viril deporte por la realización de este encuentro justifica los méritos de ambos contendores para la lucha del Sábado.

# EL JUEVES 22 PELEARA "FIRPITO" CON DOMINGO MUÑOZ

## ESTE ENCUENTRO SE LLEVARA A EFECTO EN EL CIRCO STROG-MAN.—INTERESANTES PRELIMINARES.—ESTE FESTIVAL SERA ORGANIZADO POR EL CENTRO "LOS SPORTS"

En esta misma sección hemos informado de que los elementos que dirigen este Centro estaban proyectando un beneficio para arreglar su gimnasio que con los últimos temporales ha quedado en estado deplorable.

Este beneficio se llevará a cabo en el Strong-Man, circo de los señores Constantino, cuya carpa es impermeable, de modo que le hace frente a la época en todos sus aspectos.

Se cuenta con concursos de la mayoría de los centros dependientes de la Departamental.

El encuentro de fondo, lo harán con la venia de la Federación de Box de Chile, los excelentes profesionales Domingo Muñoz y José Sáez (Firpito), ambos de muy buenos antecedentes pugilísticos.

El objeto del beneficio es altamente atendible.

Por otra parte se presentará un programa boxeril de mucho mérito.

La propia Empresa Constantino Hnos. ha ofrecido su concurso con los mejores artistas de su compañía, que es un hecho que harán las delicias de la concurrencia.

Desde mañana se seguirá dando mayores detalles.

**PROVIDENCIA B. C. VERSUS RANCAGUA B. C.** — El Domingo próximo se llevará a efecto en Rancagua un inter-centro entre estas dos instituciones que encabezan estas líneas, el Domingo por el tren que parte a las ocho y media partirán los defensores del Providencia.

En el pueblo de Rancagua reina un verdadero entusiasmo por concurrir a presenciar este inter-centro que promete alcanzar el más franco de los éxitos, dada la calidad de los contendores que tomarán parte.

El Providencia B. C. se hará representar en esta ocasión por sus mejores hombres: Juan Zúñiga, Pedro Santizáñez, Armando [illegible] y Ríos.

**DESAFIO.**—Arturo Rivera M. desafía al señor Aquiles Lorca, del Centro Los Sports.

Bases por esta misma redacción.

**Almorranas (Hemorroides)**

requieren un tratamiento cuidadoso. El UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón o externas. Una o dos cajitas bastan. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Alcanfor 1.58 Gramo Zincóxido 1.44 Gramo
Acido fénico 0.79 " Cosmolina 23.23 "
Bálsamo de Perú ..1.31 Gramo.

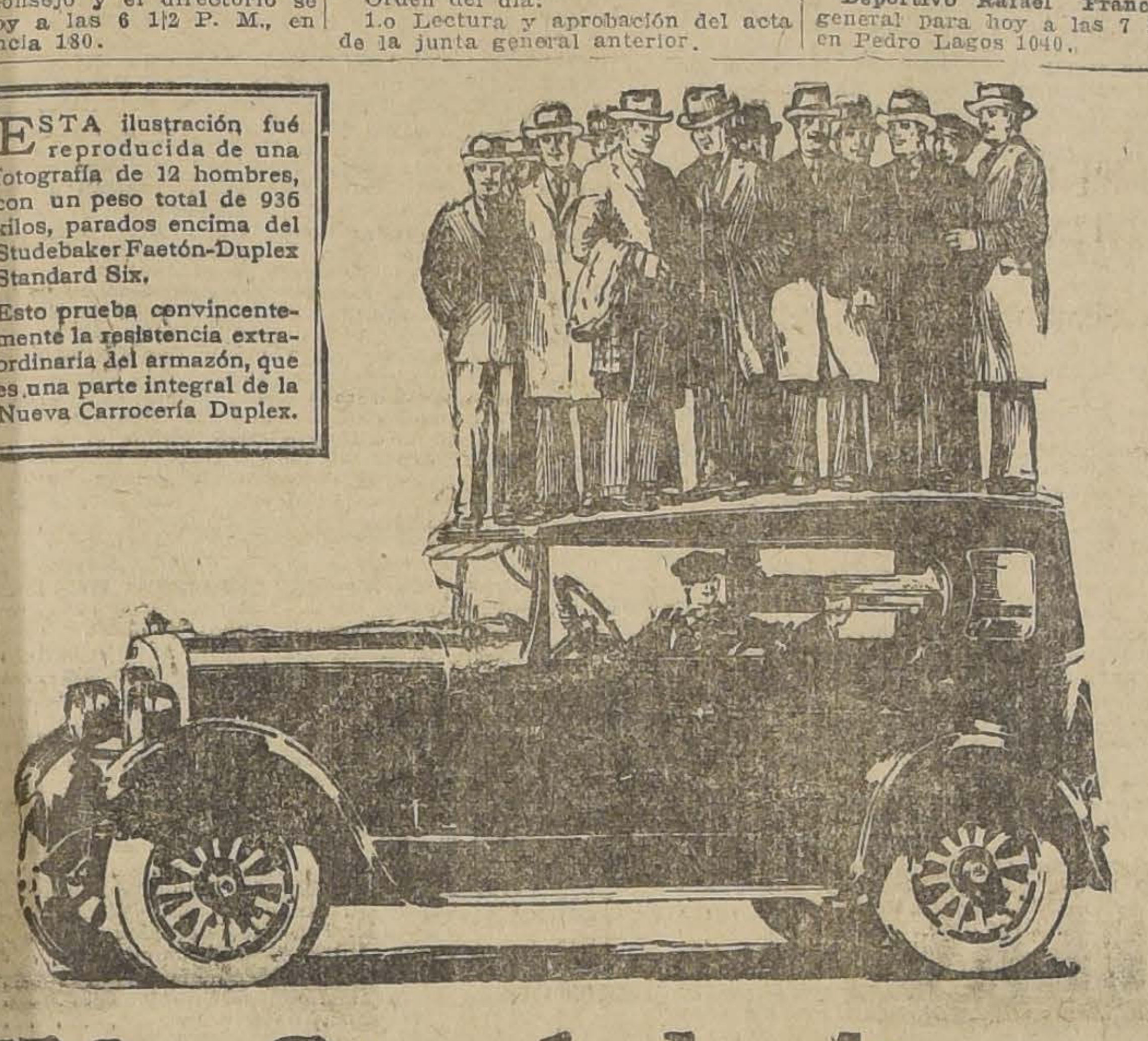

ESTA ilustración fué reproducida de una fotografía de 12 hombres, con un peso total de 936 kilos, parados encima del Studebaker Faetón-Duplex Standard Six.

Esto prueba convincentemente la resistencia extraordinaria del armazón, que es una parte integral de la Nueva Carrocería Duplex.

El «Studebaker»

ES SOLIDO

TURISMO: $ 20,500

GIBBS & Co.

SANTIAGO VALPARAISO

Studebaker

FABRICANTES DE VEHICULOS DE CALIDAD POR 73 AÑOS

COMPOUND CORDIAL CEREBRINA
C.J. Ulrici
ULRICI MED
NEW YORK

PREPARADO PARA LA LUCHA

El hombre no fracasa mientras muestre ese don divino que se llama ENERGIA. Esta puede decirse que es un sutil equilibrio de compensacion del sistema muscular y nervioso.

Si su naturaleza se doblega y pierde su confianza en si mismo por la lucha de la vida; ni titubee ni lo piense mas

Tome CORDIAL COMPUESTO (Cerebrina Ulrici)

comprobado en miles de casos de desequilibrio fisico y nervioso.

Exija el LEGITIMO que lleva la firma del Dr. C. J. ULRICI Garantizado por

ULRICI MEDICINE CO., Inc.
NEW YORK

Base: Acido Fosforico, Fosfato de Potasa, Fosfato de Sosa, Fosfato de Hierro, Peptonato Manganeso, Glicerina, Glicerofosfato Potasa, Cafeina Alcaloide, Glicerofosfato Sosa, Cinconidina Alcaloide, Cinconina Alcaloide, Sulfato de Quinina, Ext.Fl.Nuez Vomica, Alcohol.

CIGARRILLOS CABECEADOS

ORO

M R

PAPEL MAIZ

CORRIENTES 20 cts
ESPECIALES 40 cts

M. R.

"HUCKE"

CHOCOLATE Superior HUCKE

CHOCOLATE

EXCELENTE

SIEMPRE

CHOCOLATE Turista HUCKE

BUEN

EXQUISITO

EXIJA

CHOCOLATE Mocca HUCKE

CONFECCIONADOS CON EL MEJOR CACAO

REMATE

MONUMENTAL

DE TODOS LOS ARTICULOS DE INVIERNO

| | |
|---|---|
| CHALECOS importados, de pura lana, gran surtido, remate a .................$ | 14.00 |
| CHALECOS importados, con mangas, últimas creaciones, remate a ..............$ | 22.00 |
| GUANTES de cuero inglés, de finísima calidad, remate a ...................$ | 8.00 |
| CALCETINES muy finos, durables y propios para el tiempo, a .....................$ | 2.00 |
| PYJAMAS viyela de lana, importante surtido en todas las tallas, a .................$ | 22.00 |

| | |
|---|---|
| BUFANDAS de pura lana, tamaño grande, artículo importado, a .....................$ | 5.80 |
| PAÑUELOS de color, elegantes dibujos y calidad extra, la docena a ..............$ | 15.00 |
| PAÑUELOS de finísima batista blanca, la docena, remate a ...................$ | 12.80 |
| TOALLAS de calidad inagotable, LA CORBATINERA, obsequio, a .................$ | 2.40 |
| PETOS de lana medicinal, indispensables para criar los niños sin resfriarse, regalito a las madres, a .................$ | 5.00 |

| | |
|---|---|
| LIGAS París, dobles, surtido de colores, remate a .....................$ | 2.60 |
| CORBATAS Papillón, para hacer, 120 colores y dibujos, artículo fino, recuerdo de nuestro remate, a .................$ | 1.90 |
| CORBATAS, modelos de última moda, 36 surtidos diferentes, artículo fino, regalo fin de semestre, a .................$ | 2.40 |
| PEINETAS de fina calidad, artículo francés, obsequio, a .....................$ | 1.00 |

Todo Nuestro Monumental Surtido de Novedades están RebaJadas a Precios "RRUUIINNOOSSOOSS"

ESTADO 266 "La Corbatinera" AHUMADA 324

Mueblería COLON

56 — BANDERA — 56

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

NUEVO Y ESPLENDIDO LOCAL

EL ENCANTO

de los buenos fumadores son los Cigarrillos

"PREMIO"

40 cts. CAJETILLA

Finos, Aromáticos

con regalos de

5 A 1,000 PESOS

# REMATE JUDICIAL

## Municipalidad de Yungay con Deudores Morosos

En el juicio N.o 30849 que sigue la Municipalidad de Yungay con los deudores morosos de la contribución de haberes. se han presentado por dicha Municipalidad las solicitudes que con sus proveídos dicen lo siguiente:

### SOLICITUDES Y PROVEIDOS. — LISTAS

que indica; en el otrosí, notificación por los diarios.

En lo principal, de acuerdo con las disposiciones legales que cita y documentos que acompaña, se ordene el embargo y remate de las propiedades ríos.

S. J. L.

MANUEL NOVOA V., empleado, Tesorero de la Municipalidad de Yungay, domiciliado en esa Comuna, calle Salvador Gutiérrez N.o 4351 en representación de ella, Corporación de Derecho Público, del mismo domicilio, a US. expongo:

Que según consta del certificado expedido por el Secretario de la Municipalidad de Yungay, soy su Tesorero, y, en consecuencia, su representante legal.

Que según consta de la lista adjunta los contribuyentes que en ella figuran se encuentran adeudando, a la Corporación que represento, las cantidades en esa lista indicadas, por contribución de haberes que adeudan sus respectivos predios por los años de 1918 a 1923 inclusives.

Que según consta del certificado puesto, por el infrascrito al pie de cada hoja en que termina la lista de dichos deudores morosos por orden alfabético, esas litsas, son copia fiel, en su parte sustancial y pertinente, de los recibos que no han sido pagados.

Que cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 47 del Decreto-Ley N.o 756 de fecha 16 de Diciembre de 1925, sobre Impuesto de Bienes Raíces, presto, por medio de este escrito, la declaración jurada, y, en consecuencia, juro que los contribuyentes indicados en los documentos acompañados se han constituído en mora del pago del Impuesto de Haberes de los años que ahí se expresan.

Que según el artículo 47 del Decreto-Ley citado "Si un contribuyente se hubiera constituído en mora durante un año con respecto al pago total o parcial del impuesto, este y los intereses penales devengados serán considerados como una deuda para cuyo pago el Tesorero Municipal **Procederá inmediatamente a solicitar del Juez competente que ordene el embargo y remate de la propiedad gravada.** El Juez deberá ordenar que se trabe el embargo y se lleve a cabo el remate en virtud de la sola solicitud del Tesorero respectivo y previa presentación de una copia certificada de los recibos que no hayan sido pagados, unida a la declaración jurada, verbl o escrita del Tesorero, de que el contribuyente se ha constituído en mora".

Que según lo dispuesto en el artículo 60 del Decreto-Ley N.o 740 de fecha 15 de Diciembre de 1925, sobre Organización y Atribuciones de las Municipalidades, "los juicios ejecutivos que entable la Municipalidad para cobrar algunas de las rentas mencionadas (entre las cuales se encuentra la que grava a los bienes raíces, según lo dispuesto en el art. 54, inc. 1.o del mismo Decreto-Ley N.o 740) se tramitarán siempre ante el Juzgado de Turno en Lo Civil de Mayor Cuantía".

De acuerdo, pues, con las disposiciones legales citadas y lo dispuesto en el art. 456 N.o 7.o del C. de Procedimiento Civil, y siendo ejecutivo el título, líquida la deuda y exigible la obligación.

**A US. suplico** se sirva ordenar el embargo y remate de las propiedades gravadas y mencionadas en las listas que se acompañan, el día y hora que SS. designe y por los mínimos indicados como avalúo de los referidos predios en esas mismas listas, a fin de que la Municipalidad de Yungay que represento se pague del impuesto adeudado, con más sus intereses y costas.

**Otrosí:** Como la primera notificación que recaiga en este juicio debe notificarse personalmente a personas cuya residencia o individualidad es muy difícil determinar y, además, por su número dificultarían considerablemente la práctica de la diligencia, solicito de US. se sirva ordenar que la notificación d ela resolución que en este escrito recaiga y que ordene el embargo y remate de las propiedades deudoras se practique por los diarios que US. tenga a bien designar y en la forma y condiciones que SS. determine, haciéndose la publicación de esta silicitud en extracto.

Santiago, diecisiete de Junio de mil novecientos veintiséis. Al Tercer Juzgado, N.o 1597. — **Moisés Lago de la Vega.**

Santiago, dieciocho de Junio de mil novecientos veintiséis.

A lo principal, despáchese al otrosí, dictamine el señor Promotor Fiscal. Papel de tres pesos N.o 30849.—**Pedro Ortiz.— A. Muñoz.**

En Santiago, a veintiuno de Junio de mil novecientos veintiséis, notifiqué personalmete en mi oficina a don Manuel Novoa V. citando las 4 P. M. horas y no firmó. **A. Soza.**

Santiago, veinticuatro de Junio de mil novecientos veintiséis.

Se acoje lo pedido en el otrosí del escrito anterior y practíquese la notificación por medio de tres avisos publicados en cada uno de los diarios "El Mercurio" y "La Nación" de esta ciudad y en el número correspondiente del Diario Oficial.— **Pedro Ortiz.— A. Muñoz.**

En lo principal, solicita día y hora para un remate, con el otrosí, presenta bases para remate.

S. J. L.

MANUEL NOVOA V., por la Municipalidad de Yungay, de la cual es Tesorero, en autos sobre cobro de contribuciones con los **Deudores morosos**, a US. digo:

Que procede que SS. designe día y hora para el remate de las propiedades deudoras, en conformidad al art. 47 del Decreto-Ley N.o 756 sobre contribuciones de bienes raíces.

Por tanto.

SIRVASE US. fijar día y hora para el remate de las propiedades a que se refiere esta ejecución.

OTROSI: Presento las siguientes bases de remate de las referidas propiedades:

**1.o.** El mínimum para las posturas será los dos tercios del valor de la tasación con que figuran en el rol de avalúos.

**2.o.** El precio de adjudicación se pagará al contado.

**3.o.** El valor de las contribuciones fiscales, municipales o de cualquier otro orden que adeuden las propiedades será de cargo de los vendedores, y se computarán o deducirán del precio e la subasta, venidiéndose por este capítulo totalmente liberadas;

**4.o.** Las propiedades se venden con todos los gravámenes hipotecarios que las afecten, va sean a favor de Instituciones Hipotecarias o Bancarias o de simples particulares; ya sean personas jurídicas o naturales;

**5.o** Las propiedades se venden como cuerpo cierto.

Por tanto,

A US. SUPLICO se sirva tener por presentadas estas bases de remate y darlas por aprobadas. Entre líneas "los dos tercios" vale.— **Manuel Novoa V.**

Santiago, primero de Julio de mil novecientos veintiséis.

Como se pide, con citación y se designa para el remate el veintiocho del corriente a las quince horas.

Fíjese cartel y publíquese avisos.— **Pedro Ortiz.— A. Muñoz.**

1918 — 1922

**LETRA A.**

| | | |
|---|---|---|
| 1922 | Aguirre M. Samuel, M. de Rozas 4376 | 23,500 |
| 1920 | Aguirre J. Samuel, Edison 162 | 14,800 |
| 1918 | Aceituno Pedro, Olivos s. n. | 1,200 |
| 1918 | Arriagada Recaredo, Andes 1470 | 4,600 |
| 1921 | Araya Máximo, M. de Rozas s.n. | 32,000 |
| 1922 | Azúa Valentín, Mapocho s. n. | 4,900 |
| 1920 | Avila Manuel, 12 de Febrero s. n. | 3,000 |
| 1918 | Avilés Josefina, Las Acacias s. n. | 2,500 |
| 1919 | Avilés Marcelino, Molina Lavín s. n. | 4,900 |
| 1920 | Astorga Eloy, Mendoza s. n. | 4,500 |
| 1920 | Araneda Clotilde, Santa Genoveva 48 | 17,000 |
| 1919 | Aramburo Manuel, Loyola s. n. | 8,156 |
| 1921 | Arancibia Hipólito, Las Higueras s. n. | 3,500 |
| 1920 | Arredondo Blas, Loyola s. n. | 3,000 |
| 1921 | Aravena Cornelio, Andes s. n. | 30,000 |
| 1921 | Aravena Cornelio, San Juan s. n. | 7,800 |
| 1919 | Aravena Cornelio, S. Martín s. n. | 2,000 |
| 1921 | Aravena Cornelio, Andes s. n. | 18,800 |
| 1919 | Aravena Francisco, 12 de Febrero s. n. | 9,000 |
| 1923 | Araneda Maximiliano, Arteaga s. n., hoy Fidel Contreras | 4,000 |
| 1921 | Arenas Eduardo, 25 de Mayo s. n. | 20,500 |
| 1920 | Acevedo Mauricio, S. Martín s. n. | 4,500 |
| 1922 | Abarca Nicomedes, Carrascal s. n. | 4,400 |
| 1920 | Aguilera Norberto, S. Martín s. n. | 3,700 |
| 1920 | Aguilera José Agustín, Acevedo s. n. | 2,900 |
| 1919 | Ahumada Clara, Las Acacias s. n. | 2,00 |
| 1923 | Acuña Amador, 25 de Mayo s. n. | 4,200 |
| 1923 | Alarcón Lorenzo, Vargas 349 | 6,300 |
| 1923 | Alarcón José M., Av. Errázuriz s. n. | 2,800 |
| 1918 | Alvarez Marcelino, Las Acacias s. n. | 7,504 |
| 1920 | Alcaide Manuel, Edison s. n. | 3,000 |
| 1921 | Ahumada Santiago, Las Acacias s. n. | 2,300 |
| 1922 | Ahumada Francisca, Edison 279 | 8,232 |
| 1920 | Aliaga Eleodoro, J. Huneeus s. n. | 2,500 |
| 1920 | Allendes R. Carmen, 25 de Mayo s. n. | 2,200 |
| 1923 | Alvarez Sara, Germán Riesco 160 | 4,800 |
| 1923 | Andrade Sara, Andes 4000 | 12,000 |
| 1923 | Andrade Benigno, Errázuriz s. n. | 5,097 |
| 1923 | Andreucci César, S. Martín s. n. | 2,000 |
| 1920 | Anglas Sara, San Martín s. n. | 2,700 |
| 1920 | Améstica Pedro, Vicuña Rozas s. n. | 5,500 |
| 1923 | Arroyo Aspasia, Resbalón s. n. | 8,000 |
| 1923 | Arroyo Corina, Resbalón s. n. | 9,500 |
| 1923 | Avilés Guillermo, J. Riesco s. n. | 5,800 |
| | Avila Fco., San Martín 477 | $ 2,968 |
| | Alvarado Clodomiro, Las Heras s\|n. | 4,500 |
| | Araneda Maximiliano, 25 de Mayo s\|n. | 12,000 |
| | Avalos v. de P. Emilia, Mapocho s\|n. | 10,800 |
| | Alsentain Raquel, P. San Lázaro s\|n. | 7,500 |
| | Aguirre Samuel, Mapocho s\|n. | 14,630 |
| | Acevedo Claudio, Las Encinas s\|n. | 16,500 |
| | Aguilera v. de la F. Elena, Edison 69 | 9,000 |
| | Abrigo Julia, S. Gutiérrez s\|n. | 9,300 |
| | Aravena Cornelio 2.o, Pasaje Buzeta s\|n. | 12,600 |
| | Acuña Marcelino, Pinto s\|n. | 2,300 |

**LETRA B.**

| | | |
|---|---|---|
| 1919 | Brofman Jaime, Resbalón s. n. | 11,500 |
| 1918 | Brofman Jaime, Sdor. Gutiérrez s. n. | 4,000 |
| 1920 | Bustos M. Agustín, S. Gutiérrez s. n. | 35,000 |
| 1919 | Bustamante Gregorio, Ampuero s. n. | 2,867 |
| 1923 | Beltrán N. Justo, Vargas s. n. | 13,700 |
| 1920 | Ballas de F. Ema, S. Elvira s. n. | 7,800 |
| 1923 | Beauvais Augusta, Andes s. n. | 2,300 |
| 1922 | Bustamante Ismael, Los Aromos s. n. | 3,200 |
| 1920 | Beas Emilio, Vargas s. n. | 3,000 |
| 1923 | Briso Carlos, Carrascal s. n. | 3,954 |
| 1919 | Brisso Juan B., S. Juan s. n. | 4,700 |
| 1920 | Bravo M. Aurelio, S. María s. n. | 9,400 |
| 1922 | Brum Salvador, J. Bañados s. n. | 14,000 |
| 1919 | Bustamante Aurora, 12 Feb. 470 | 3,900 |
| 1920 | Bustamante Juan B., Andes s. n. | 2,500 |
| 1920 | Bravo Nicodemus, Urriola s. n. | 2,200 |
| 1918 | Bolvarán Eusebio, P. Wranken s. n. | 2,100 |
| 1922 | Berríos Dolores, S. Pedro s. n. | 9,700 |
| 1920 | Berríos Melitón, S. Gutiérrez s. n. | 9,571 |
| 1923 | Báez O. Manuel, Edison s. n. | 9,500 |
| 1920 | Barrera Olegario, Vargas 194 | 15,700 |
| 1920 | Baeza A. Celedonio, E. Tránsito s. n. | 4,500 |
| 1920 | Banda Clemente, 12 Febrero s. n. | 4,300 |
| 1920 | Bañados Ramón, G. Novoa s. n. | 4,100 |
| 1920 | Benavides Gregorio, J. Bañados s. n. | 4,800 |
| 1920 | Bernet Juan, Av. Pinto s. n. | 9,700 |
| 1921 | Boza Reinaldo, Av. Matte s. n. | 16,712 |
| | Bodonix Fedro, San Martín 549 | $ 14,000 |
| | Barahona Adolfo, San Juan s\|n. | 3,900 |
| | Betette Domingo, Carrascal 25 | 28,900 |

**LETRA C.**

| | | |
|---|---|---|
| 1920 | Cabezas Nicolás, J. Riesco 77 | $ 6,400 |
| 1923 | Cáceres Agustín, J. Bañados 402 | 10,350 |
| 1921 | Celis Pedro, J. J. Pérez 4174 | 3,645 |
| 1922 | Cabello José, 25 de Mayo s\|n. | 9,500 |
| 1922 | Carvallo Antonio, 5 de Abril s\|n. | 2,800 |
| 1922 | Calderón Rosa, Sdor. Gutiérrez s\|n. | 9,700 |
| 1918 | Cerda Carlos, Av. Espech s\|n. | 2,000 |
| 1920 | Concha D. Berta, Resbalón s\|n. | 6,200 |
| 1919 | Cazor Pablo, Sdor. Gutiérrez s\|n. | 6,000 |
| 1920 | Canales Rufino, Suc., Av. Matte 413 | 10,300 |
| 1920 | Calderón Ignacio, Los Aromos s\|n. | 3,800 |
| 1921 | Campodónico Andrés, Ovalle s\|n. | 4,900 |
| 1920 | Cajas Javier, Sta. Isabel 184 | 7,600 |
| 1920 | Canales Manuel, Berlín s\|n. | 2,000 |
| 1918 | Cárdenas Wenceslao, 12 de Febrero s\|n. | 2,878 |
| 1922 | Carrasco V. Horacio, Vargas s\|n. | 4,200 |
| 1920 | Carrasco Abelardo, Resbalón s\|n. | 3,800 |
| 1920 | Cáceres María, 5 de Abril s\|n. | 2,500 |
| 1922 | Cariz J. Manuel, Resbalón s\|n. | 1,200 |
| 1918 | Carrasco Pedro, Predio FF. CC., s\|n. | 6,400 |
| 1919 | Cordale Baltazar, Camino Vecinal Fdez., s\|n. | 4,900 |
| 1918 | Corral Rose, La Plaza s\|n. | 4,900 |
| 1918 | Correa Pedro, M. de Rozas s\|n. | 1,820 |
| 1918 | Canales Santiago, La Rioja s\|n. | 2,200 |
| 1922 | Chacón Crispulo, Los Aromos s\|n. | 5,000 |
| 1920 | Cabrera L. Andrés, Las Heras s\|n. | 12,100 |
| 1918 | César Augusto, Vicuña Rozas s\|n. | 2,000 |
| 1918 | Celedón Luis, Vicuña Rozas s\|n. | 2,000 |
| 1918 | Chacón Matías, Carrascal s\|n. | 4,900 |
| 1918 | Chacón Luis E., 12 de Febrero s\|n. | 3,500 |
| 1918 | Cisternas Edelmira, Las Heras s\|n. | 4,900 |
| 1921 | Covarrubias Pedro, Sdor. Gutiérrez s\|n. | 10,500 |
| 1922 | Cruz Francisco, Andes 4111 | 20,500 |
| 1920 | Concha Malaquías, Julio Bañados s\|n. | 12,800 |
| 1923 | Castillo v. de P. Adela, Vargas s\|n. | 3,000 |
| | Calpe Enrique, Mapocho s\|n. | $ 14,500 |
| | Cibié Eugenio, J. J. Pérez s\|n. | 48,800 |
| | Cuevas Daniel, Mapocho s\|n. | 6,900 |
| | Carrasco B. Manuel, Los Aromos s\|n. | 3,600 |
| | Carrasco Abelardo, Carrascal s\|n. | 6,600 |
| | Consiglieri Eugenio, San Martín s\|n. | 2,408 |

**LETRA D.**

| | | |
|---|---|---|
| 1918 | Duque Elcira, Av. Montt s\|n. | $ 5,500 |
| 1923 | Donoso P. Ramón, San Pablo 4293 | 34,000 |
| 1918 | Duarte Marcos A., Germán Riesco 308 | 4,000 |
| 1922 | Dunner Juan 2.o, M. de Rozas 4321 | 43,000 |
| 1923 | Dunner Alfredo, 12 de Febrero s\|n. | 10,000 |
| 1919 | Duarte Carmen, 12 de Febrero s\|n. | 3,800 |
| 1921 | Drekman Luis, Manuel Montt s\|n. | 13,800 |
| 1919 | Díaz M. F[illegible]to, San Martín 380 | 4,900 |
| 1918 | Díaz Pino [illegible]rlos, San Martín s\|n. | 8,800 |
| 1923 | Dobrel Edmundo, Suc., Santa María s\|n. | 2,000 |
| 1923 | Donoso v. de R. Luisa, Av. Matte 407 | 5,800 |
| 1918 | Doren Carlos, Las Heras s\|n. | 3,000 |
| 1918 | De la Barra N., Suc., 25 de Mayo s\|n. | 3,200 |
| 1920 | De la Rosa María, Las Heras 442 | 3,200 |
| 1922 | Del Canto Ramón, Balmaceda s\|n. | 6,400 |
| 1923 | Dagnino Antonio, Claudio Vicuña s\|n. | 32,600 |
| 1921 | Donoso Q. Miguel, J. J. Pérez 5175 | 18,980 |
| 1923 | Donoso Z. Justo, Las Heras s\|n. | 19,800 |
| 1918 | Díaz G. Francisco, Lo Arteaga s\|n. | 3,900 |
| 1918 | Diauno Horacio, San Martín s\|n. | 3,000 |
| 1918 | Díaz de Román Juan, Júpiter s\|n. | 2,900 |
| 1922 | Díaz Barrera Juan, J. J. Pérez s\|n. | 6,913 |
| 1923 | Donoso O. Pedro, Los Suspiros s\|n. | 2,000 |
| 1919 | Díaz de la V. Armando, Los Suspiros s\|n. | 2,500 |
| 1918 | Donoso v. de R. Luisa, 25 de Mayo s\|n. | 8,190 |
| | Dabeme Antonio, Lo Franco s\|n. | $ 26,500 |
| | Donoso Lorenzo, C. W. Martínez 352 | 48,500 |
| | Darse Julio, Av. El Tránsito s\|n. | 20,000 |
| | Díaz Daniel, F. Lazcano 235 | 4,400 |
| | Dinegro Alfredo, V. Rozas s\|n. | 11,358 |
| | Díaz Rafael, Ovalle s\|n. | 1,997 |
| | Díaz José, Ovalle 589 | 2,000 |

**LETRA E.**

| | | |
|---|---|---|
| 1923 | Espinoza Antonio, Suc., Los López s\|n. | $ 3,090 |
| 1918 | Escobar Luis Hnos., Arteaga s\|n. | 4,900 |
| 1922 | De la Porta Armando, Edison 435 | 8,200 |
| 1919 | Espinoza Domingo, 25 de Mayo s\|n. | 3,800 |
| 1923 | Encalada Arturo, 12 de Febrero s\|n. | 6,000 |
| 1919 | Escalante Nicanor, Villasana s\|n. | 2,900 |
| 1918 | Escobar Manuel, Suc., Acevedo s\|n. | 4,900 |
| 1918 | Escalante Roberto, Viña Roraz s\|n. | 3,000 |
| 1918 | Escobar Teresa, M. de Rozas 4108 | 2,000 |
| 1918 | Estay Severo, Acevedo s\|n. | 939 |
| 1923 | Ebner Antonio, Bismark 168 | 4,000 |
| 1921 | Luis Escobar, Mapocho, hoy Besoain Carlos | 95,700 |
| | Escobar Luis, hoy Besoain Carlos, Mapocho 4401 | $ 95,700 |
| | Erazo María, Carrascal s\|n. | 4,900 |
| | Espinoza Antonio, Las Heras 415 | 8,500 |

**F**

| | | |
|---|---|---|
| | Faundes Sabino, Edison s\|n. | 7,300 |
| 1923 | Fortunatti Rafael, Carrascal s\|n. | 5,200 |
| 1922 | Fuentes Gil José, Lo Franco s\|n. | 4,000 |
| 1921 | Fuenzalida Enrique, Carrascal s\|n. | 8,000 |
| 1921 | Fuentes Marcial, 12 de Febrero s\|n. | 3,900 |
| 1918 | Flores José, Las Acacias s\|n. | 4,200 |
| 1919 | Flores v. de M. María, Sta. María s\|n. | 2,000 |
| 1921 | Fernández Urrutia M., A. Ebner s\|n. | 23,500 |
| 1918 | Fernández Manuel, Acevedo s\|n. | 1,500 |
| 1922 | Fagalde Abel, Edison 215 | 3,200 |
| 1918 | Farías Venancio, 12 de Febrero s\|n. | 2,900 |
| 1920 | Flores v. de V. Inés, Saturno s\|n. | 11,700 |
| 1923 | Fortunatti Rafael, Carrascal 105 | 33,000 |
| | Fortunatti Rafael, A. Matte 620 | 23,000 |
| | Fortunatti Rafael, J. Castellón s\|n. | 22,500 |
| | Fortunatti Rafael, Carrascal 106 | $ 33,000 |
| | Fortunatti Rafael, Av. Matte 620 | 23,000 |
| | Fortunatti Rafael, J. Castellón s\|n. | 22,500 |
| | Fontecilla Lutgarda, M. de Rozas 4628 | 9,000 |
| | Flores F. Luis, Vargas s\|n. | 9,365 |

**LETRA G.**

| | | |
|---|---|---|
| 1923 | González B. Pedro, Vargas s\|n. | 4,400 |
| 1922 | Gutiérrez v. de S. Flores, Villasana | 2,940 |
| 1922 | Gálvez Leoncio, J. Bañados 533 | 3,768 |
| 1921 | Gálvez R. Pedro, Andes 4358 | 4,800 |
| 1923 | Garrido L. José, San Martín s\|n. | 10,200 |
| 1918 | Glarion M. Pablo, Santa María s\|n. | 2,000 |
| 1922 | Galdames Eduardo, Los Aromos s\|n. | 6,000 |
| 1921 | García O. Juan, P. Montt 318 | 5,628 |
| 1918 | Garín Luis, 12 de Febrero s\|n. | 3,700 |
| 1920 | Garrido Ramón, S. Gutiérrez s\|n | 7,070 |
| 1918 | Guajardo Luis A., Av. Matta s\|n. | 1,820 |
| 1920 | Guajardo Sixto, S. Gutiérrez s\|n. | 5,695 |
| 1922 | Gay Joanis, Mendoza 672 | 4,000 |
| 1923 | Guajardo J. Benigno, S. Gutiérrez s\|n | 4,800 |
| 1919 | Gallardo G. Federico, Encinas s\|n. | 2,700 |
| 1922 | Gatica Eduardo, Rondizzoni s\|n. | 2,000 |
| 1920 | Goicochea José y otro, La Plata 642 | 11,800 |
| 1923 | González Manuel, S. Gutiérrez s\|n. | 2,500 |
| 1918 | Gómez L. Carlos, Los Sauces s\|n. | 39,000 |
| 1922 | Gutiérrez José, San Pablo s\|n. | 5,550 |
| 1918 | González v. de G. Fca., P. Montt s\|n. | 2,000 |
| 1918 | Guzmán T. Domitila, 25 Mayo s\|n. | 3,000 |
| 1918 | Grille Aníbal, Av. Pinto s\|n. | 4,900 |
| 1918 | Guzmán Arellano, 24 de Mayo s\|n. | 3,500 |
| 1918 | Gómez Serapio, Neuquén s\|n. | 3,045 |
| 1920 | Grasset R. Aníbal, Las Heras s\|n. | 9,500 |
| 1921 | González Emilia, Errázuriz s\|n. | 8,140 |
| 1918 | Guerrero Nemesio, 25 de Mayo s\|n. | 2,200 |
| 1918 | Guzmán Arellano, 24 de Mayo s\|n. | 3,500 |
| 1922 | González Elvira, Lourdes 92 | 5,600 |
| 1918 | Guzmán Sebastián, Sta. Elvira s\|n. | 4,200 |
| 1921 | Gutiérrez Luis, S. Gutiérrez s\|n. | 5,868 |
| 1922 | González Elvira, Lourdes 92 | 5,600 |
| 1918 | Guzmán Sebastián, Sta. Elvira s\|n. | 4,200 |
| 1921 | Gutiérrez, Luis, S. Gutiérrez s\|n. | 5,868 |
| | Garín José Manuel, Las Heras s\|n. | 6,900 |
| | Garín José Manuel, Las Heras s\|n. | 3,900 |
| | Garín José Manuel, Neptuno s\|n. | 26,000 |
| | Garín José Manuel, Los Pérez s\|n. | 45,000 |
| | Garín José Manuel, Los Pérez s\|n. | 2,400 |
| | Garín José Manuel, Portales s\|n. | 3,000 |
| | Garín José Manuel, Vecinal Chávez | 3,700 |
| | Garín José Manuel, Errázuriz s\|n. | 2,300 |
| | Garín José Manuel, Av. Pinto s\|n. | 4,600 |
| | Garín José Manuel (hoy F. 2.o Espinoza-Carrascal) | 1,600 |
| | Garín José Manuel, Carrascal s\|n. | 4,000 |
| | Garín José Manuel, San Martín s\|n. | 3,900 |
| | Garín José Manuel, San Martín s\|n. | 3,000 |
| | Garín José Manuel, Vargas s\|n. | 1,900 |
| | Garín José Manuel, Vargas s\|n. | 1,000 |
| | Garín José Manuel, Vargas s\|n. | 2,400 |
| | Garín José Manuel, Vargas s\|n. | 2,900 |
| | Garín José Manuel, Vargas s\|n. | 5,900 |
| | Garín José Manuel, Mendoza s\|n. | 12,000 |
| | Garín José Manuel, Mendoza s\|n. | 2,200 |
| | Garín José Manuel, Mendoza s\|n. | 6,600 |
| | Garín José Manuel, Entre Ríos s\|n. | 25,000 |
| | Garín José Manuel, 12 de Febrero s\|n | 7,400 |
| | Garín José Manuel, 12 de Febrero s\|n | 3,900 |
| | Garín José Manuel, 12 de Febrero s\|n | 3,000 |
| | Garín José Manuel, 12 de Febrero s\|n | 9,000 |
| | Garín José Manuel, 12 de Febrero s\|n | 3,200 |
| | Garín José Manuel, 12 de Febrero s\|n | 3,000 |
| | Garín José Manuel, 12 de Febrero s\|n | 2,300 |
| | Garín José Manuel, S. Gutiérrez s\|n. | 3,400 |
| | Garín José Manuel, S. Gutiérrez s\|n. | 7,500 |
| | Garín José Manuel, S. Gutiérrez s\|n. | 2,300 |
| | Garín José Manuel, S. Gutiérrez s\|n. | 2,500 |
| | Garín José Manuel, S. Gutiérrez s\|n. | 4,700 |
| | Garín José Manuel, S. Gutiérrez s\|n. | 1,000 |
| | Garín José Manuel, Andes s\|n. | 1,900 |
| | Garín José Manuel, Andes s\|n. | 5,600 |
| | Garín José Manuel, Av. Montt s\|n. | 10,000 |
| | Garín José Manuel, Av. Montt s\|n. | 2,500 |
| | Garín José Manuel, Pte. Montt s\|n. | 2,900 |
| | Garín José Manuel, Pte. Montt s\|n. | 1,400 |
| | Garín José Manuel, C. Walker M. s\|n. | 2,500 |
| | Garín José Manuel, C. Walker M. s\|n | 4,500 |
| | Garín José Manuel, C. Walker M. s\|n | 1,600 |
| | González Julio Daniel, Urriola s\|n. | $ 11,000 |
| | Gómez Hipólito, Mapocho 4378 | 2,500 |
| | Gajardo José B., Av. S. Gutiérrez s\|n. | 4,800 |
| | Camboa Manuel, Mapocho s\|n. | 5,470 |
| | Gálvez G. Abel, Av. J. J. Pérez 4313 | 15,800 |
| | Gandarillas Macario, Andes s\|n. | 62,800 |
| | Guzmán Víctor, Pte. Montt 228 | 1,820 |
| | Gómez Carlos, Ovalle s\|n. | 4,944 |
| | González Luis A., El Tránsito s\|n. | 7,300 |
| | Gajardo Desiderio, Lo Arteaga 12 | 8,574 |
| | Garrido Vicente, M. de Rozas 4378 | 4,000 |
| | González Roberto, Las Heras s\|n. | 5,324 |
| | González Ambrosio, V. Rozas s\|n. | 2,800 |
| | Guzmán S. Alberto, Carrascal s\|n. | 47,200 |

**LETRA H**

| | | |
|---|---|---|
| 1918 | Hévia Crispín, Pedro Montt s\|n. | 2,200 |
| 1923 | Herrera v. de M. Sabina, Balmaceda s\|n. | 9,500 |
| 1921 | Hiriart Luciano, J. J. Pérez 4362 | 3,000 |
| 1918 | Hamel Margarita, Santa María s\|n., Imp. María Flores | 2,500 |
| 1920 | Hernández Isaías, Carrascal 404 | 8,849 |
| 1918 | Hermosilla Anacleto, Vicuña Rozas s\|n. | 3,600 |
| 1920 | Hernández Alberto, Mapocho s\|n. | 10,000 |
| 1923 | Hidalgo José, Julio Bañados 152 | 6,142 |
| 1923 | Henríquez M. Tomás, F. Lazcano 225 | 4,000 |
| 1918 | Hurtado M. Manuel, Ampuero s\|n. | 2,600 |
| 1920 | Heredia S. Julio, Edison 409 | 5,898 |

**LETRA I**

| | | |
|---|---|---|
| 1919 | Iglesias Marco Aurelio, Predio F. C. del E. | 3,600 |
| 1918 | Ilufit Julio, J. Riesco s\|n. | 3,000 |
| 1918 | Infante Gilberto, J. L. Sanfuentes s\|n | 4,600 |

**LETRA**

| | | |
|---|---|---|
| 1918 | Jotar José, A. Montt s\|n. | 4,338 |
| 1921 | Jara C. Manuel, Las Heras s\|n. | 6,400 |
| 1918 | Jirón Pedro, 12 de Febrero s\|n. | 2,000 |
| 1922 | Jerés Dionisio, Sta. Genoveva s\|n. | 6,200 |
| 1918 | Jara C. Elena, Mapocho 4195 | 5,400 |
| 1920 | Jorquera Honorio, W. Martínez s\|n | 5,170 |

**LETRA L**

| | | |
|---|---|---|
| 1922 | Lugones Justina, Edison 37 | 16,500 |
| 1918 | Lillo Carolina, Carrascal s\|n. | 5,300 |
| 1918 | Leiva Francisco, Acevedo s\|n. | 4,500 |
| 1918 | Leiva Francisco, Acevedo s\|n. | 3,464 |
| 1923 | Lobos Víctor, El Tránsito s\|n. | 5,900 |
| 1920 | Lira Avelino, Resbalón 4515 | 5,700 |
| 1923 | Luque Froilán, Urriola 491 | 2,000 |
| 1918 | Loyola Wenceslao, Santa Elvira 450 | 4,500 |
| 1919 | Lhur Deidamia, Resbalón 4601 | 4,000 |
| 1918 | Lucero Ramón, 5 de Abril s\|n. | 2,900 |
| 1920 | Loyola Francisco, 12 de Febrero s\|n | 3,600 |
| 1918 | Loyola S. Vicente, Edison s\|n. | 3,900 |
| 1918 | López Elcira, Pasaje Progreso s\|n. | 2,400 |
| 1919 | López Bernardo, Mendoza 664, hoy Rosario Rodríguez | 3,500 |
| 1918 | López Félix, 25 de Mayo s\|n. | 2,000 |
| 1922 | López C. Manuel, San Isidro 24 | 5,000 |
| 1918 | Lugones Justina, San Isidro s\|n. | 2,400 |
| 1923 | López M. Jesús, Julio Bañados s\|n. | 1,496 |
| 1919 | Lobos Florindo, 25 de Mayo s\|n. | 6,600 |
| 1918 | Lira Luis, Mapocho 4341 | 3,900 |
| 1918 | Lira Enrique, El Tránsito s\|n. | 5,200 |
| 1918 | Lizana Elvira, 12 de Febrero s\|n. | 3,500 |
| 1918 | León Francisco, 12 de Febrero s\|n. | 2,700 |
| 1919 | Lecaros Agustinas, Sdor. Gutiérrez s\|n. | 2,000 |
| 1919 | Lega Pedro, J. J. Pérez 4702, hoy A. Orozco | 25,500 |
| 1922 | Leiva v. de M. Beatriz, Loyola s\|n | 4,071 |
| 1918 | León Carlos, Loyola s\|n. | 7,000 |
| 1918 | Labra Paulino, Sdor. Gutiérrez s\|n. | 3,400 |
| 1919 | Lecaros Isidoro, Sdor. Gutiérrez s\|n. | 2,100 |
| 1923 | Larraín Carlos, J. J. Pérez s\|n. | 6,000 |
| 1921 | Lavín Francisco, Edison 192 | 8,000 |
| 1918 | Latorre Manuel, San Martín s\|n. | 2,800 |
| 1922 | Latorre Boza Fco., Ramón Freire s\|n. | 4,800 |
| 1918 | Lattanzi A., Errázuriz s\|n. | 3,900 |
| 1921 | Lacoste Carlos, Neptuno s\|n. | 2,028 |
| 1924 | Lecannelier A. José, Ampuero s\|n. | 110,000 |
| 1920 | Lehuedé R. José, Ovalle s\|n. | 4,337 |
| 1926 | Lemus Desiderio, Mapocho 3522 | 12,000 |
| 1918 | León Manuel, Villasana 850 | 4,500 |
| 1918 | León Alfredo, San Pablo s\|n., hoy H. Acevedo | 34,300 |
| 1920 | Letelier Ambrosio, San Martín s\|n. | 28,000 |
| 1918 | Leyton Carlos, Edison 4421 | 17,600 |
| | Lira Carlos, R. Freire s\|n. | $ 9,500 |
| | López G. José, Mapocho s\|n. | 2,639 |
| | Lemus C. Andrés, Las Heras s\|n. | 17,199 |

**LETRA M**

| | | |
|---|---|---|
| 1918 | Moscoso Jacinto, Saturno s\|n. | 2,000 |
| 1921 | Mena Francisco, Edison 279 | 11,564 |
| 1923 | Meneses Sinforosa, Sta. Filomena 80 | 9,000 |
| 1923 | Marambio Salvador, Andes 4107 | 25,000 |
| 1920 | Morales Cipriano, Las Acacias s\|n. | 2,100 |
| 1920 | Moreira Elisa, Edison 347 | 5,500 |
| 1921 | Moya Florencio, Carrascal s\|n. | 7,238 |
| 1918 | Molina Pedro, Arteaga s\|n. | 2,000 |
| 1918 | Mouat Vicente, Av. Setiembre s\|n. | 11,200 |
| 1918 | Morales Sara, Neptuno s\|n. | 3,200 |
| 1923 | Molina R. o J. Soler, 25 de Mayo s\|n | 2,933 |
| 1923 | Molina P. José, Vicuña Rozas s\|n. | 2,943 |
| 1920 | Martínez Manuel, El Tránsito s\|n. | 55,000 |
| 1920 | Medina G. Aurelio, Vicente Reyes s\|n | 6,756 |
| 1922 | Muñoz Ignacio G., Arteaga s\|n. | 13,000 |
| 1918 | Moris Víctor, J. L. Sanfuentes s\|n. | 2,900 |
| 1921 | Matta María del C., Los Olmos s\|n. | 2,400 |
| 1922 | Marchant R. Luis, Besa 810 | 3,000 |
| 1920 | Molina Juan José, Molina Lavín s\|n. | 3,800 |
| 1920 | Molina Juan José, Molina Lavín s\|n | 3,500 |
| 1920 | Molina Juan José, Molina Lavín s\|. | 4,900 |
| 1920 | Molina Juan José, Molina Lavín s\|n. | 5,200 |
| 1920 | Molina Juan José, Molina Lavín s\|n. | 2,900 |
| 1920 | Molina Juan José, Molina Lavín s\|n. | 6,800 |
| 1920 | Molina Juan José, Molina Lavín s\|n. | 3,000 |
| 1920 | Molina Juan José, Molina Lavín s\|n. | 8,200 |
| 1920 | Molina Juan José, Molina Lavín s\|n. | 4,550 |
| 1923 | Muñoz Manuel, Besa s\|n. | 17,000 |
| 1918 | Meneses Avelino, San Martín s\|n. | 2,250 |
| 1921 | Matta Francisco, Los Olmos s\|n. | 2,400 |
| 1920 | Marchant Ramón, Andes s\|n. | 30,000 |
| 1918 | Marchant Ramón, Balmaceda s\|n. | 11,500 |
| 1918 | Muñoz J. Agustín, San Enrique s\|n. | 2,900 |
| 1923 | Muñoz Primitivo, Las Heras s\|n. | 3,268 |
| 1923 | Muñoz Lucas, San Lázaro s\|n. | 1,500 |
| 1923 | Mujica Amador, Vargas s\|n. | 3,000 |
| 1920 | Muñoz Aniceto, Julio Bañados s\|n. | 11,200 |
| 1921 | Muñoz Eusebio, 5 de Abril s\|n. | 2,500 |
| 1921 | Muñoz Secundino, P. Montt 514 | 3,067 |
| 1920 | Marín Alejandro, Loyola s\|n. | 8,100 |
| 1922 | Muñoz Juan, Sta. Isabel s\|n. | 13,500 |
| 1919 | Muñoz Virginia, J. J. Pérez 4710 | 6,900 |
| 1919 | Muñoz Manuel, Vicuña Rozas s\|n. | 2,000 |
| 1918 | Miranda Pablo, San Enrique s\|n. | 2,000 |
| 1922 | Miranda Justo 2.o, Las Acacia s\|n. | 3,500 |
| 1919 | Miranda Juan (Suc.), 5 de Abril s\|n. | 4,500 |
| 1921 | Meza Francisco, Juan Castellón 92 | 1,950 |
| 1922 | Meneses Rosario, J. J. Pérez s\|n. | 3,500 |
| 1918 | Meyer N., Sta. Isabel s\|n. | 3,500 |
| 1918 | Mena Samuel, Andes s\|n. | 5,900 |
| 1918 | Mesías Desiderio, Loyola s\|n. | 2,000 |
| 1919 | Meza Glafiro, Arteaga 151 | 5,500 |
| 1919 | Meneses Cipriano, Salta s\|n. | 4,600 |
| 1920 | Mirsky Lázaro, J. J. Pérez s\|n. | 2,800 |
| 1920 | Marchant Darío, J. J. Pérez s\|n. | 6,000 |
| 1919 | Mac-Guire Blanca, Los Aromos s\|n. | 2,000 |
| 1919 | Mac-Guire Margarita, Los Sauces s\|n. | 5,900 |
| 1919 | Mac-Guire Ana, Los Aromos | 2,000 |
| 1918 | Márquez Manuel, Andes s\|n. | 3,900 |
| 1918 | Martínez Manuel, 25 de Mayo s\|n. | 2,900 |
| 1918 | Martínez Manuel, Recabarren s\|n. | 2,300 |
| 1920 | Martorell María, Sdor. Gutiérrez s\|n. | 1,000 |
| 1918 | Martínez Juan, Vicuña Rozas s\|n. | 2,500 |
| 1923 | Maldonado José, Andes 4485 | 5,800 |
| 1923 | Marian Juan, La Punta "Lo Prado" s\|n. | 40,000 |
| 1918 | Morandé Juan de Dios, Lo Franco s\|n | 10,500 |
| 1918 | Morandé Juan de Dios, La Plaza s\|n | 17,500 |
| 1918 | Morandé Juan de Dios, Lo Franco s\|n | 2,700 |
| 1920 | Morandé Juan de Dios, Ferrocarril s\|n. | 40,000 |
| 1918 | Morandé Juan de Dios, Los Suspiros s\|n. | 6,800 |
| 1918 | Morandé Juan de Dios, Las Acacias s\|n. | 8,400 |
| 1918 | Morandé Juan de Dios, Los Suspiros s\|n. | 4,188 |
| 1918 | Morandé Juan de Dios, Los Sauces s\|n. | 3,200 |
| 1918 | Morandé Juan de Dios, Las Acacias s\|n. | 6,700 |
| 1918 | Morandé Juan de Dios, Lo Franco s\|n | 9,666 |
| 1918 | Morandé Juan de Dios, Los Aromos s\|n. | 7,400 |
| | Morandé Juan de Dios, Lo Franco | 360,000 |
| | Muñoz Isaías, Jujuy s\|n. | $ 8,386 |
| | Maturana B. Manuel, Catamarca s\|n. | 3,522 |
| | Miranda María, Mapocho s\|n. | 9,920 |
| | Miranda Clemente, Las Heras 324 | 7,525 |
| | Medina José M., V. Rozas s\|n. | 1,867 |
| | Mirsky Lázaro, Acevedo s\|n. | 11,054 |
| | Moraga José, Santa Elvira s\|n. | 5,040 |
| | Moya José, Vargas s\|n. | 9,750 |
| | Moneng Juan, 12 Febrero 354 | 3,753 |
| | Munita Vicente, Lo Franco s\|n. | 3,113 |

**LETRA N.**

| | | |
|---|---|---|
| 1918 | Nistche Carlos, S. Gutiérrez s\|n. | 18,500 |
| 1922 | Núñez Carmen, Acevedo s\|n. | 5,900 |
| 1922 | Núñez Floridor, Lourdes 83 | 7,400 |
| 1923 | Núñez Jerónimo, Lourdes s\|n. | 6,870 |
| 1922 | Núñez Jerónimo, Las Acacias s\|n. | 2,847 |
| 1919 | Novoa Ismael, Las Acacias s\|n. | 3,000 |
| 1923 | Novoa Ismael, Las Acacias s\|n. | 2,847 |
| 1918 | Navarro Ricardo, San Juan s\|n (hoy E. Corvalán) | 2,400 |
| 17921 | Nardechia Vicente, Acevedo s\|n. | 9,900 |
| 1918 | Navarro de la C. María, 25 Mayo s\|n. | 2,400 |
| 1918 | Navarrete Octavio, Los Suspiros s\|n. | 2,800 |
| 1919 | Navarro Manuel, San Martín 374 | 2,500 |

**LETRA O.**

| | | |
|---|---|---|
| 1918 | Olavarría Severo, San Martín s\|n. | 2,700 |
| 1922 | Olivares Berta, Las Encinas s\|n. | 5,500 |
| 1920 | Olivier Juan, Andes s\|n. | 7,500 |
| 1922 | Olivos Gumecindo, Loyola s\|n. | 4,600 |
| 1918 | Orellana Candelario, 12 de Febrero s\|n. (hoy M. Garín) | 2,934 |
| 1918 | Olivos Julia, J. Bañados s\|n. | 8,500 |
| 1920 | Ormazábal Rafael, Lo Arteaga s\|n. | 57,000 |
| 1922 | Orellana José, Mendoza 674 (hoy C. Adriazola) | 3,000 |
| 1923 | Ordenes G. Domingo, Neptuno s\|n. | 10,500 |
| 1919 | Ormazábal Petronila, San Pablo s\|n. | 42,250 |
| 1918 | Olmedo Carlos, San Luis s\|n. | 4,000 |
| 1919 | Opazo Fernando, V. Rozas s\|n. | 3,500 |
| 1923 | Ovalle O. Ramón, 5 de Abril s\|n. | 2,167 |
| 1920 | Oyaneder Delfina, S. Gutiérrez s\|n. | 18,000 |
| 1920 | Ovalle Palmiro, S. Gutiérrez s\|n. | 4,600 |
| 1923 | Osorio Ramiro, Besa s\|n. | 4,300 |
| 1921 | Ordenes María de M., Ovalle s\|n. | 3,300 |
| 1919 | Ormazábal Revocato, Vecinal s\|n. | 2,000 |
| 1932 | Orellana Pascuala, J. J. Pérez s\|n | 25,000 |
| | Olivos Gumercindo, Loyola s\|n. | $ 4,200 |
| | Olivera Teresa, San Juan 474 | 2,794 |
| | Ortiz Juan, P. Montt 358 | 5,628 |

**LETRA P.**

| | | |
|---|---|---|
| 1923 | Pereda v. de A. F., W. Martínez 335 | 4,277 |
| 1922 | Pérez A. Bernardo, F. Lazcano s\|n. | 40,800 |
| 1922 | Pedregal Mercedes, Vicuña Rozas s\|n | 33,000 |
| 1920 | Poblete Orfelina, Pinto s\|n. | 15,000 |
| 1923 | Poblete Augusto, Resbalón s\|n. | 4,000 |
| 1921 | Pizarro Luis, San Juan s\|n. | 3,300 |
| 1923 | Forthoult Octavio, M. de Rozas 4010 | 9,500 |
| 1921 | Pinto Perfecto, Andes 4121 | 27,000 |
| 1920 | Peñaloza Florinda, Portales s\|n. | 700 |
| 1922 | Peñailillo Felicinda, San Pablo 4163 | 11,500 |
| 1918 | Fezoa Manuel (Suc.), 25 Mayo s\|n. | 2,800 |
| 1923 | Peña Catalán Ismael, Edison 421 | 7,500 |
| 1919 | Pérez Francisco, S. Gutiérrez s\|n. | 5,900 |
| 1923 | Pérez Francisco, S. Gutiérrez s\|n. | 5,900 |
| 1919 | Ponce Clara, 12 de Febrero s\|n. | 2,500 |
| 1919 | Padilla Benito, Sta. Elvira s\|n. | 2,300 |
| 1918 | Jara Juan Bautista, Saturno s\|n. | 2,300 |
| 1921 | Palma Manuel J., 12 de Febrero s\|n. | 2,500 |
| 1919 | Palominos Pedro, San Martín s\|n. | 2,500 |
| 1921 | Palma O. Evaristo, Carrascal s\|n. | 7,900 |
| 1918 | Payen María, Recabarren s\|n. | 2,500 |
| 1920 | Prado E. Clemente, 25 de Mayo s\|n. | 8,500 |
| 1923 | Parra A. Abelardo, San Martín 619 | 3,300 |
| 1919 | Ponce H. Clara, 25 de Mayo s\|n. | 4,300 |
| 192 | Parra M. José, 5 de Abril s\|n. | 800 |
| 1919 | Peña Hidalgo M., J. Bañados 452 | 6,500 |
| 1920 | Prado E. Clemente, 25 de Mayo s\|n. | 3,400 |
| 1923 | Plaza Camila, J. J. Pérez s\|n. | |
| 1921 | Palma M. v. de L. E., Vecinas s\|n. | 4,300 |
| 1922 | Pereda Faustina, W. Martínez s\|n. | 4,277 |
| | Pavisich Pedro, J. Bañados 400 | $ 14,973 |
| | Puga José, Las Heras s\|n. | 4,775 |
| | Palma Rafael, 25 de Mayo s\|n. | 4,000 |
| | Pérez Francisco, J. Bañados s\|n. | 22,331 |
| | Palma Rosalina, S. Gutiérrez s\|n. | 6,000 |
| | Pastén Juan, Mapocho 4508 | 4,513 |
| | Pino Juan de D., R. Freire s\|n. | 1,834 |
| | Pizarro Emma, S. Gutiérrez s\|n. | 4,685 |

**LETRA Q.**

| | | |
|---|---|---|
| 1923 | Quezada P. Nicanor, Santa Fé | 4,000 |
| 1919 | Quiroz de J. Amadora, Carrascal s\|n | 5,600 |

**LETRA R.**

| | | |
|---|---|---|
| 1920 | Ríos M. Julia, S. Gutiérrez s. n. | 3,900 |
| 1920 | Ríos M. Julia, P. Montt s. n. | 4,200 |
| 1921 | Rodríguez Ramón, G. Riesco 278 | 4,800 |
| 1921 | Reyes T. Pascual, Andes 4425 | 4,364 |
| 1918 | Ramírez María, 25 de Mayo 320 | 4,800 |
| 1923 | Reyes O. José, Av. Matte 612 | 7,400 |
| 1918 | Ruz Laura, San Ramón s. n. | 3,192 |
| 1918 | Ross Samuel, 12 de Febrero s. n. | 2,900 |
| 1918 | Román Isaías, Lo Negrete s. n. | 2,400 |
| 1918 | Rodríguez Daniel, Las Acacias s. n. | 2,400 |
| 1918 | Rodríguez Alberto, Las Heras s. n. | 2,900 |
| 1920 | Rodríguez Salvador, Andes s. n. | 7,600 |
| 1918 | Romero Florentino, El Tránsito s. n. | 2,000 |
| 1921 | Rochefort Eduardo, Los Suspiros s. n. | 4,900 |
| 1918 | Romero Florencio, El Tránsito s. n. | 1,960 |
| 1920 | Roco Mercedes, Andes 4333 | 7,200 |
| 1923 | Roa Quezada S., G. Riesco 532 | 6,078 |
| 1922 | Rodríguez Gerardo, Lo Amor s. n. | 2,000 |
| 1923 | Ross M. Manuel, 12 Febrero s. n. | 2,900 |
| 1923 | Ruz J. Pedro, 5 de Abril s. n. | 4,456 |
| 1922 | Ross M. Manuel, 12 Febrero s. n. | 2,517 |
| 1918 | Rojas Eleodoro, Andes s. n. | 2,000 |
| 1923 | Rocataglia María, Av. Matte s. n. | 6,842 |
| 1921 | Rozas B. Juan, Acevedo s. n. | 6,300 |
| 1922 | Rojas B. Ignacio, Neptuno s. n. | 900 |
| 1918 | Reszewsky Adelina, J. Bañados s. n. | 32,800 |
| 1918 | Riveros Modesto, Loyola 8 | 3,900 |
| 1918 | Reyes Corina, Lo Espinosa s. n. | 4,600 |

| | |
|---|---|
| 1918 | Rivera Elvira, S. Gutiérrez s. n. |
| 1918 | Rives Miguel, Espech s. n. |
| 1919 | Reyes Manuel, suc., P. Montt s. n. |
| 1918 | Rengifo J. Joaquín, 25 de Mayo s. n. |
| 1918 | Reyes Nicasio, Portales s. n. |
| 1920 | Reyes José Luis, Carrascal 232 |
| 1923 | Reyes G. José, J. J. Pérez 4362 |
| 1916 | Reyes H. Ernesto, Mapocho 4550 |
| 1920 | Ramírez Alfredo, S. Pablo s. n. |
| 1918 | Raggio Juan, Acevedo s. n. |
| 1918 | Raggio Juan, P. Montt s. n. |
| 1922 | Ragni Raúl, Napoleón s. n. |
| | Reyes Leonor, Suc., Mapocho s\|n. |
| | Rivas Florencio, Mapocho s\|n. |
| | Rodríguez Antonio, Mapocho s\|n. |
| | Reyes M. Daniel, Mapocho s\|n. |
| | Rojas Enrique, Carrascal s\|n. |
| | Rodríguez José, Las Heras s\|n. |
| | Rojas Clotilde |
| | Rojas Virgilio, M. de Rozas 4402 |
| | Riveros José del T., Vargas s\|n. |

**LETRA S.**

| | |
|---|---|
| 1918 | Silva Emesildo, Andes s. n. |
| 1918 | Stranwasser Julio, J. J. Pérez s. n. |
| 1918 | Silva Emesildo, Las Heras s. n. |
| 1919 | Saavedra C. Julio, G. Riesco 32 |
| 1918 | Santander Ismael, suc., 12 Feb. s. n. |
| 1918 | Sánchez G. Pablo, Las Acacias |
| 1919 | Sepúlveda Leandro, Edison 373 |
| 1919 | Santander P. Luis, S. Juan 523 |
| 1918 | Sánchez Francisco, S. Gutiérrez s. n. |
| 1918 | Sánchez Rafael, Vargas s. n. |
| 1922 | Salazar Juan de D., S. Martín 377 |
| 1918 | Sepúlveda José T., Av. Besa s. n. |
| 1922 | Scaglione Daniel, Lo Franco s. n. |
| 1921 | Scheffer de R. María, Mapocho s. n. |
| 1923 | Saavedra Aníbal, Resbalón s. n. |
| 1922 | Silva de E. Elena, S. Martín s. n. |
| 1923 | Sánchez Antonio, suc., 12 Feb. 22 |
| 1921 | Sánchez Elvira, Mapocho s. n. |
| 1923 | Suárez Gregorio, M. de Rozas 401 |
| 1922 | Silva Pedro, Mapocho s. n. |
| 1920 | Stuven Arturo, Acevedo s. n. |
| 1921 | Solís Simón, G. Riesco 367 |
| 1919 | Sotomayor José D., P. Montt 54 |
| 1922 | Soto Luis E., suc., Edison s. n. |
| 1918 | Soto María, Lo Amor s. n. |
| 1921 | Solorza Abelardo, S. Lázaro s. n. |
| 1918 | Soto Juan Domingo, Acevedo 76 |
| 1918 | Silva Ramón, Vicuña Rozas s. n. |
| 1920 | Silva Ismael D., Las Heras s. n. |
| 1922 | Soto Juana R. L., La Rioja s. n. |
| 1919 | Soto P. Pedro, S. Martín s. n. |
| 1919 | Sandoval S. Gaspar, Las Heras s. n. |
| 1918 | Suárez Juan Angel, R. Freire 60 |
| 1918 | Sotolichió Carlos, Ovalle s. n. |
| 1920 | Sepúlveda J. Manuel, Besa s. n. |
| 1920 | Solís Roberto, San Pablo s. n. |
| 1922 | Sáez v. de O. Fca., J. Verne s. n. |
| 1922 | Salas B. Daniel, Lo Arteaga s. n. |
| 1923 | Segovia Francisco, Las Heras 40 |
| 1915 | Sánchez Delfín, S. Elvira s. n. |
| 1918 | Salas Javier, Los Suspiros s. n. |
| 1922 | Sotomayor Domitila, G. Riesco 37 |
| | Sepúlveda Manuel, J. Huneeus s\|n. |
| | Soto Pedro A., 5 de Abril s\|n. |
| | Santibáñez Ismael, Andes 4179 |
| | Silva Hilarión, Suc., San Martín s\|n. |
| | Salinas José L., Av. J. J. Pérez s\|n. |
| | Soto Manuel, San Martín 380 |

**LETRA T.**

| | |
|---|---|
| 1922 | Tapia Margarita, M. de Rozas 4191 |
| 1920 | Triday Francisco, Vargas 4409 |
| 1918 | Torres Manuel, Germán Riesco s\|n. |
| 1921 | Tudela Juan, Pasaje Recabarren s\|n. |
| 1920 | Trincado Clodomiro, Los Sauces s\|n. |
| 1923 | Trujillo Sabina, Vicuña Rozas s\|n. |
| 1918 | Toro Ercilia, Loyola s\|n. |
| 1922 | Torres R. Ramón, San Pablo s\|n. |
| 1920 | Tapia M. Ruperto, San Martín s\|n. |
| 1918 | Tapia M. Ruperto, Portales 673 |
| 1918 | Tapia Julia, Los Aromos s\|n. |
| | Tello Rosa, Santa Filomena 28 |
| | Tello Margarita, Santa Filomena |
| | Tapia Jerónimo, Vargas s\|n. |

**LETRA U.**

| | |
|---|---|
| 1918 | Urbina Alberto, J. J. Pérez s\|n. |
| 1918 | Urízar Ricardo, Loyola s\|n. |
| 1918 | Urzúa Heriberto, Las Heras s\|n. |
| 1922 | Ugarte Elvira, San Pablo s\|n. |
| 1920 | Uriarte Victoriano, 12 de Febrero s\|n. |
| 1923 | Urrea Alfredo, Las Heras s\|n. |
| 1918 | Ulivé Natalio, Vicuña Rozas s\|n. |
| 1918 | Ubilla Pedro, Suc., 12 de Febrero s\|n. |
| | Ureta Ricardo, Mapocho 2852 |

**LETRA V.**

| | |
|---|---|
| 1920 | Valenzuela Toribio, J. J. Pérez s\|n. |
| 1923 | Vásquez Etelvina, Arteaga s\|n. |
| 1918 | Vargas Juan, San Martín s\|n. |
| 1920 | Valenzuela Carmela, Edison 177, hoy A. López |
| 1923 | Valenzuela Ricardo |
| 1918 | Valenzuela Manuel, Molina Lavín s\|n. |
| 1918 | Valenzuela Ramón, Vargas 376 |
| 1918 | Valenzuela María, 25 de Mayo s\|n. |
| 1920 | Vargas M. Justo, Loyola s\|n. |
| 1921 | Valdebenito Hipólito, J. J. Pérez 4174 |
| 1918 | Valdebenito Felicia, Errázuriz s\|n. |
| 1922 | Valenzuela José, San Pablo s\|n. |
| 1918 | Valdés Victorio, Las Acacias s\|n. |
| 1920 | Valero Rosalindo, Vargas s\|n. |
| 1918 | Valero Rosalindo, Sdor. Gutiérrez s\|n. |
| 1922 | Valero Rosalindo, Bismark s\|n. |
| 1923 | Véliz Juana, J. J. Pérez 4662. |
| 1918 | Valdés Vicente, San Juan 26. |
| 1922 | Valenzuela Germán, Julio Bañados s\|n. |
| 1923 | Valenzuela Manuel, Portales s\|n. |
| 1918 | Valenzuela Alberto, Ampuero s\|n. |
| 1918 | Vasallo Rodolfo, Sdor. Gutiérrez s\|n. |
| 1923 | Valenzuela Manuel, Santa María s\|n. |
| 1918 | Varas Rodelindo, Andes 4495. |
| 1918 | Vicuña Juan, Edison 290. |
| 1920 | Valenzuela Carmela, San Pablo 4063. |
| 1920 | Villarroel Ricardo, San Juan s\|n. |
| 1923 | Vergara Luis, Las Heras s\|n. |
| 1918 | Vera Francisco, Mapocho s\|n. |
| 1920 | Villablanca Agustín, Robles 44. |
| 1918 | Villalobos Manuel, Loyola s\|n. |
| 1923 | Vilches A., San Martín 525. |
| 1923 | Vergara Alfredo, J. J. Pérez s\|n. |
| 1920 | Vidal Julio, Portales s\|n. |
| 1918 | Vidal Pedro, Los Aromos s\|n. |
| 1920 | Villanueva Rosa, Santa Fe 448. |
| 1919 | Vega G. Ema, La Plaza s\|n. |
| 1921 | Vega Osvaldo, Los Suspiros s\|n. |
| 1918 | Vergara Guillermo, Av. Montt s\|n. |
| | Vega Toribio, J. J. Pérez s\|n |
| | Vergara Antonio, Mapocho 4516. |
| | Valdés v. de V. Carmen, Mapocho s\|n. |
| | Vera R. Santiago, Urriola 446. |

**LETRA Y.**

| | |
|---|---|
| 1918 | Yáñez Z. Lázaro, J. J. Pérez s\|n. |
| 1922 | Yáñez Tránsito, San Pablo s\|n. |

**LETRA Z.**

| | |
|---|---|
| 1919 | Zumaeta Ulises, 25 de Mayo s\|n. |
| 1922 | Zúñiga Eugenia, San Pablo s\|n. |
| 1920 | Zárate A. Julio, Suc., Sta. Genoveva s\|n. |
| 1920 | Zárate A. Julio, Suc., El Tránsito s\|n. |
| 1920 | Zárate A. Julio, Suc., El Tránsito s\|n. |
| 1920 | Zárate A. Julio, Suc., Av. Pinto s\|n. |
| 1920 | Zollicefer Alberto, J. J. Pérez s\|n. |
| 1921 | Zúñiga Onofre, San Pablo 4189. |
| 1920 | Zárate A. Julio, Suc., Sta. Elvira s\|n. |
| 1922 | Zúñiga Manuel, Venus s\|n. |
| | Zúñiga F. Manuel, S. Gutiérrez s\|n. |

La Tesorería Municipal

para dar facilidades al público, desde el Lunes 12 funcionará desde las 9 a 11.30 y desde las 2 a 5 P. M.

EL TESORERO.

En consecuencia, notifico a las personas anteriormente nombradas que el 28 del actual, a las tres P. M., se rematarán ante el señor Juez del Tercer Juzgado Civil de esta ciudad don Pedro Ortíz Muñoz, las propiedades indicadas, por el mínimum de los dos tercios del avalúo que para cada propiedad se indica al márgen de ella Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado.

ANIBAL MUÑOZ A., Secretario.

# INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

## CLUB HIPICO

I.—Premio SAINT ANDREW.— 1,500 metros.—Para ganadores en el Club Hípico y que no hayan ganado más de $ 15,000.—Peso: 45 kilos.—Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados.— Inscripción: $ 35.—Premio: $ ,500 al 1.o

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Kilos | Décima 4.a. | 52 |
| | —— | M. Pickofrd | 51 |
| Jalea | 57 | Tangolaya | 50 |
| Paramount | 56 | Tangolina | 50 |
| Palestro | 55 | Glenluce | 49 |
| Maximalista | 54 | Vinicia | 49 |
| Inmortal | 53 | Caonabo | 48 |

II.—Premio SAYONARA.— 1,300 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 45.— Premio: $ 4,500 al 1.o

| | | | |
|---|---|---|---|
| Chanta | 57 | Trianón | 56 |
| Don Berto | 56 | Doramita | 54 |
| Orestes | 56 | Gran Paliza | 54 |
| Paragón | 56 | La Riviera | 54 |
| Pilgrim | 56 | Magdala | 54 |
| Polvorín | 56 | Vigésima 9.a | 54 |

III.—Premio SCARRON.— 1,500 metros.—Para yeguas que no hayan ganado carreras clásicas.—Handicap.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 a la 1.a

Lady Ada, Murga, Mary Pickford, Chichita, Jalea, Borelli, Tangolina, Peña Blanca, La Pingüina, Hecatombe, Fronteriza, Brocatelle, Vigésima IV y Palisandra.

IV.—Premio SIBERIEN.— 2,300 metros.— Para todo caballo ganador.— Handicap limitado entre 60 y 45 kilos.— Inscripción: $ 50.— Premio: $ 5,000 al 1.o

Payador, Pilot, Bandazo, Garete, Frida, Guau, La Décima, Lancetazo, Weyler, Malharia y Echeckalte.

V.—Premio STOLYPIN.— 1,300 metros.— Para caballos con exclusión de yeguas que hayan ganado más de $ 10,000 y no más de $ 40,000 Peso: 3 años, 46 kilos; 4 años y más, 50 kilos.— Recargo de 2 kilos por cada $ 5,000 ganados sobre el mínimum de $ 10,000.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al primero.

Anulado.

Basta las 4 P. M. de hoy se reciben inscripciones para las siguientes carreras:

Premio SALPICON.— 1,300 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 12,000.— Handicap. —Inscripción: $ 35.— Premio: 3,500 pesos al 1.o

Premio SEBASTOPOL.—1,300 metros.—De remate.— Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado carreras de venta o remate y que se avalúen en $ 6,000.—Peso: 58 kilos.—Descargo de 3 kilos por cada $ 1,000 menos de avalúo.— Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3.500 al 1.o

NOTA: Los retiros para estas carreras vencen mañana a las 3 P. M.

## HIPODROMO CHILE

Premio CALAMA.— 1,200 metros.

Facuo, Descartado, Straggler, Tumbe, G. Day, Miserere, Alnero, Kasaba, Alderney, Artagnan, Filisteo, Pichardín, Anémona, Gouvernant, L. George, Jacobino, Petunia.

Premio CHOCALAN.— 1,200 metros.

Last Gift, Tarnopol, Gonesse, La Perichole, Pontevedra, Viareggio, Latría, Zona Seca, Majadera, Güira, Zita, Dominó, Señora, Bandera Roja, Carraca, Rosca, El Quince.

Premio LAS CABRAS.— 1,200 metros.

Flingot, Jest, Madagascar, Cursova, Najerilla, Yacaré, Bat, Latorre, L'Epatant, Kanaka, Meyerling, Kintamo, Bandmaster, Décima 3.a, Kerry, Full, Limasol, Keysol.

Premio COLTAUCO.— 1,200 metros.

Job, Coquetón, Istria, La Ratera, Achao, Jubol, Idria, Eclicse, Mi Vida, Masaniela, Ugombo, Morsa, Sixpence, Marga Marga, Calabazo, Ravachol, Brial.

Premio AROMO.—1,900 metros.

Humorist, Palisandra, Malharia, Percala, Fan Fan, Peña Blanca, Já Já, Weyler, Omikrón, Fullero, Perval, Signorino, Villapín, Fronteriza, Discutido, La Perichole, Harding, Toqui.

Premio BOLDO.—900 metros.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tararira | 56 | Agua Verde | 53 |
| Alvinzi | 54 | Clarette | 52 |
| Mirabelle | 54 | Nigua | 52 |
| Pues sí sí | 54 | Moravia | 51 |
| My Own | 53 | Villita | 51 |
| Olivares | 53 | Colupté | 51 |
| Quinola | 53 | | |

Premio TUCAPEL.—1,400 metros.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Hamlet | 62 | Laon | 53 |
| Impomente | 61 | Q. Simpática | 51 |
| El Trece | 59 | Por si Acaso | 50 |
| Comaire | 57 | Vigésima | 48 |
| Jolly | 54 | Le Bouquet | 47 |
| Simplicisim | 54 | Aquelarre | 40 |

---

# TRIBUNALES DE JUSTICIA

## MOVIMIENTO HABIDO EN 12 DE JULIO DE 1926

### CORTE SUPREMA

**CUENTA GENERAL**

Cía. Cervecerías Unidas con Ferrocarriles del Estado, pendiente.

Las demás no vistas.

**Alegaron:**

Don M. Jara, por el recurso y don Osvaldo Vial, contra el recurso y quedó pendiente.

**Fallada de acuerdo:**

Julián 2.o Montero con Carlos Cabrera, sin lugar fondo: Red. señor De la Fuente.

**Borrador de sentencia:**

El señor Rojas entregó en la causa de Toro con Osorio.

**Examen de Abogado**

Hoy prestó el juramento legal para ejercer la profesión de Abogado don Francisco Santibáñez Muñoz.

### CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

No funcionó por falta de personal.

SEGUNDA SALA

Relator señor Silva. Op. señor Rubio

1 Contra J. Orellana, confirmada.
2 Contra A. Molina, revocada.
3 F. Duarte con B. Cooper Co., confirmada.
4 E. Gaultier con E. Villablanca: terminada relación pendiente alegatos.
6 A. Weber contra M. Cit, confirmada.
7 Director General del Trabajo contra J. Laplechade, confirmada.
8 Director General del Trabajo, contra L. Divin, confirmada.
9 Contra A. Masriera. Cobro honorario, revocada.
11 Erich Hinze contra C. Edo. Farr, revocada.

No vistas las demás.

Del acuerdo:

M. Silva G. contra V. Maturana y otros comp. el 4.o Juzgado del Crimen.

Alegaron:

En la 1.a don Manuel Cabezón aprobación con declaración.
En la 3.a don Armando Marchant con don Joaquín Irarrázabal.
En la 6.a don Tomás Rodríguez revocando.
En la 7.a don Tomás Rodríguez, confirmando.
En la 8.a don Carlos Tolosa revocando y don Tomás Rodríguez confirmando.
En la 9.a don Gmo. Varas revocando y dno Edo. Guevara confirmando.
En la 11.a don Ramón Arriagada V., revocando con don René Sánchez confirmando.

TERCERA SALA

Relator señor González C.

1 Luis Torres Hevia con Fisco, en trámite.
3 Ofelia, Sara y Alfredo Chateauneff con Orfelia Duhalde v. de Sainte Jean y otro, en trámite.
4 Eloísa Aburto con Empresa de los Ferrocarriles, sin tribunal.
5 José Torres con Luis [illegible], revocada.
6 Francisco García con Abgel Seihanhan, confirmada.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegatos:

Don Melquisedec Agüero, revocando en la 5.a.
Don Alfredo del Valle, confirmando en la 6.a.

CUARTA SALA

Relator, señor Bernales op. señor Ortúzar.

1 Recurso de hecho de Baren Barend. Ha lugar.
2 J. López contra M. Martínez F., y otro, acuerdo.

No vistas las demás.

Acuerdo: Calvo Miguel con Agar Alfredo confirmada.

Calvo Miguel con Moya Aída, conf. con declaración.

Alegaron:

En la 1.a don Daniel Sojweitzer y don Abel Celis por el recurso.
En la 2.a don Luis Quinteros con don Osvaldo Koch.

### FISCAL DE LA CORTE DE LA SERENA

La Corte Suprema formó la siguiente terna para Fiscal de la Corte de Apelaciones de La Serena que se encuentra vacante por jubilación de la persona que lo servía:

Señor Luis González, Juez Letrado de Maipo.

Santa María don Fernando, Juez Letrado de Santiago, y Zúñiga don Ernesto, Juez Letrado de Cachapoal.

Paraguas! Paraguas! Paraguas!

CASA BLANCO Y NEGRO

SAN DIEGO 412

NOTA.—SOBRETODOS RAGLAN O ENTALLADOS $ 90.

DICKSON, WINSOR & Co., Ltd.

SANTIAGO, Casilla 1262 — VALPARAISO, Casilla 89-V

Mercería y Ferretería

PERNOS CON TUERCAS:
Hexágonos, para coches y llantas.
HILACHAS BLANCAS.
REMACHES de FIERRO y de COBRE.
ACEITE LINAZA COCIDO GENUINO.
ACEITE "VALVOLINE" para máquinas.
BALANZAS PARA MOSTRADOR.
COCINAS ECONOMICAS Y A GAS.

---

# BOLSA DE COMERCIO

## MOVIMIENTO

En bonos se anotaron transacciones por valor de 166,700 nominales, mejorando la mayoría sus cotizaciones anteriores.

Por lo que respecta a los títulos de sociedades la plaza acusó mayor actividad que la generalidad de los días anteriores.

Se movió buen número de Bancos Nacional, 300 Chile, 100 Gente Grande, 100 Telégrafo Comercial, 1,700 Disputadas, 500 Colquiri, 2,200 Gatico, 600 Chacaltayas; 1,050 Onix y 500 Morococalas.

Los precios se mostraron firmes y el interés por negociar fué manifiesto.

## SUBIERON

BONOS: Caja 6-1, de 83 1|2 a 84; Caja 8-1|2, de 90 3|4 a 92 1|2; Caja 8-1, de 90 3|4 a 91 1|2; Garantizador 8, de 30 a 32; Hip. 8-1, de 89 5|8 a 90 1|4.

BANCOS: Chile, de 195 a 196.

INDUSTRIALES: Gas, de 52 a 53; P. Tomé, de 34 a 35.

MINERAS: Carolina, de 9 1|4 a 9 1|2; Chacaltayas, de 8 1|4 a 8 1|2; Disputada, de 13 1|2 a 14 1|8; Kala-Uyu, de 5 1|4 a 5 1|2; Onix, de 25 a 25 1|2; Patiños, de 262 a 262 1|2.

## BAJARON

BONOS: Caja 7-1, de 87 3|4 a 87 1|2; £ Electricidad, de 34 1|2 a 33.

BANCOS: Nacional, de 74 1|2 a 70.

GANADERAS: T. Fuego, de 142 a 140.

INDUSTRIALES: Volcán, de 37 a 36.

MINERAS: Bronces, de 2 3|8 a 2 1|4; Cerro Grande, de 35 a 33 3|4; Huanillos, de 1.01 1; Morococala, de 38 1|2 a 38 1|4; Ocurí, de 7 1|2 a 7 1|4.

## OPERACIONES EFECTUADAS AYER

**PRIMERA RUEDA**

3000 Caja 7-1, 87 1|2
59700 Caja 8-1, 91
20000 Caja 7-1|2, 91 1|2
8000 Hip. 8-1, 89 1|2
10 Fuegos, 142
200 Onix, 25
50 Onix, 24 1|2
100 Telégrafo, 38 1|2
14 Banco Chile, 196
1000 Gatico, Agosto 5, 5 1|2
400 Gatico, Agosto 5, 5 3|8
500 Gatico, Julio 22, 5 1|4
300 Gatico, Agosto 5, 5 3|8,
300 Onix, Julio 22, 25
300 Onix, Agosto 5, 25
200 Onix, Julio 22, 25 1|2
500 Morococala, Julio 23, 38 1|4

**SEGUNDA RUEDA**

500 Caja 8 1|2, 91 3|4
10000 Caja 8-1|2, 92
13000 Caja 8-1|2, 92 1|2
2000 Caja 6-1, 84
5000 Caja 8-1, 91 1|2
13000 Caja 7-1, 87 1|2
7000 Hip. 8-1, 89 7|8
15000 Garantizador 8, 31
6000 Garantizador 8, 32
1500 Banco Nacional, 70
300 Banco Chile, 196
100 Gente Grande, 53
10 Gas, 53
20 Oploca, Julio 22, 120
1200 Disputada, Agosto 5, 14
300 Disputada, Julio 22, 14
200 Disputada, Agosto 5, 14 1|8
500 Colquiri, Agosto 5, 5 5|8
300 Chacaltaya, Julio 22, 8 3|8
300 Chacaltaya, Jplio 22, 8 1|4

## CAMBIO

TIPO DE VENDEDOR

COMERCIAL. . . . . $ 39.70

LIBRAS EN ORO AMERICANO.. . . . 486 1|4

1 PESO PAPEL, VALE 6 1|32

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTDO.

Cambio sobre el Exterior

| PLAZA | 90 D. V. | Vista |
|---|---|---|
| Londres | 39.80 | 40.30 |
| París | 20 5\|8 | 20 7\|8 |
| Amberes | 17.60 | 17.80 |
| New York | 8.20 1\|2 | 8.27 1\|2 |
| España | | 1.31 |
| Italia | | 28.10 |
| Brasil | | 40.30 |
| Uruguay | | 8.46 |
| Argentina | | 3.35 1\|4 |
| Alemania | | 3.33 |
| Suiza | | 1.60 1\|4 |
| Siria | | 40.30 |
| Portugal | | 40.30 |
| Panamá | | 40.30 |
| Perú | | 40.30 |

# PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

| TITULO | COMPRADOR Cantid. | COMPRADOR Precio | VENDEDOR Cantid. | VENDEDOR Precio |
|---|---|---|---|---|
| **BONOS** | | | | |
| Caja 8-1 | 20000 | 91½ | | |
| Caja 8-1\|2 | 40000 | 92¼ | 20000 | 92½ |
| Caja 7-1 | | | 10000 | 87½ |
| Caja 6-1 | 33000 | 83 | | |
| Hip. 8-1 | 10000 | 90¼ | | |
| Priv. Oct. | | | 8000 | 73 |
| Garantizador 8, 19.3 | 10000 | 32 | | |
| Garantizador 8 | 10000 | 32 | | |
| £ Elect. Ind. | 1000 | 33 | | |
| **BANCOS** | | | | |
| Chile | 75 | 196 | | |
| Italiano | | | 100 | 75½ |
| Nacional | 700 | 70 | | |
| **MINERAS** | | | | |
| Bronces | | | 200 | 2¼ |
| Aconcagua, Julio 22 | | | 500 | 5⅛ |
| Colquiri, Julio 22 | 200 | 5⅝ | 500 | 5¾ |
| Cerro Gde., Julio 22 | 500 | 8⅜ | 200 | 8½ |
| Disputada, Agosto 5 | 500 | 14 | 100 | 14⅛ |
| Fortuna, Julio 22 | 500 | 3 | | |
| Gatico, Julio 22 | 300 | 5¼ | | |
| Gala Uyu, Agosto 5 | 500 | 5¼ | 200 | 5½ |
| Máfil, Julio 22 | | | 100 | 18 |
| Minera, Agosto 5 | 500 | 15¼ | | |
| Marta | 200 | 050 | | |
| Morococala, Julio 22 | 200 | 38 | 100 | 38½ |
| Onix, Agosto 5 | 100 | 25½ | | |
| Onix | | | 100 | 25¾ |
| Patiño, Julio 22 | | | 100 | 263 |
| Patiños, Agosto 5 | 100 | 262 | | |
| Salvador | 1000 | 1 | | |
| Potasa | | | 400 | 3 |

| TITULO | COMPRADOR Cantid. | COMPRADOR Precio | VENDEDOR Cantid. | VENDEDOR Precio |
|---|---|---|---|---|
| **SALITRERAS** | | | | |
| Lautaro nominativas | | | 24 | 154 |
| **GANADERAS** | | | | |
| Fuego | | | 500 | 140 |
| Gente Grande | 100 | 52 | 200 | 53½ |
| **INDUSTRIALES** | | | | |
| Gas | 15 | 52½ | 27 | 53 |
| Vidrios | 100 | 55 | | |
| Fósforo | 134 | 175 | | |
| Tejidos El Salto | 50 | 80 | | |
| Elect. Ord. | 500 | 7½ | | |
| P. Cosme | 20 | 35 | | |
| Volcán | | | 100 | 36 |
| Malvoa | | | 1000 | 7½ |
| C. Melón | 300 | 41½ | 100 | 42 |
| Elect. Ind. | 100 | 37 | | |
| **VARIOS** | | | | |
| Club Hípico | | | 1 | 8500 |
| **CIERRE, a las 4.30 P. M.** | | | | |
| Cambio | | 39.60 | | 39.70 |
| Chacaltaya, Agosto 5 | | 8½ | | |
| Minera | | | | 15¼ |
| Cerro Grande | | 33¾ | | |
| Kala Uyu, Agosto 5 | | 5½ | | |
| Carolina | | | | 9¾ |
| Colquiri, trans. | | 5⅝ | | |
| Disputada, Agosto 5 | | | | 14⅛ |
| Patiños, Julio 22 | | | | 262½ |
| Onix, Julio | | | | 25½ |

Yungay

## OPERACIONES EN VALPARAISO

**PRIMERA RUEDA**

500 Buques, Agosto 5, 32
500 Ocurí, Julio 22, 7 1|4
100 Huanillos, 1.05
100 Huanillos, 1
100 Gatico, Agosto 5, 5 3|4

CAMBIO

Vendedor, 39.70 y comprador, 39.60.

**SEGUNDA RUEDA**

33000 Caja 8-1, 91
25 Viñas, 26 3|4
200 Chacaltayas, Julio 22, 8
2500 Colquiri, Julio 22, 5 1|2

CAMBIO

Vendedor, 39.70 y comprador, 39.60.

**CIA. MINERA Y AGRICOLA OPLOCA DE BOLIVIA**

La producción de la mina durante el mes de Junio próximo pasado ha sido de 6,380 quintales españoles de barrillas de estaño.

## TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 12 de Julio de 1926:

VENTAS AL PESO

Novillos tipo embarque, de 1.34 1|2, a $ 1.36 el kilo
Novillos, de 1.18 a 1.34 1|2
Bueyes, de 0.95 1|2 a 1.30
Torunos, de 0.90 a 1.18
Vacas, de 1.02 a 1.35

NOVILLOS

20 con 10292 kilos, a $ 1.36
19 con 10990 kilos, a 1.36
20 con 10498 kilos, a 1.35 1|1
20 con 10482 kilos, a 1.35
19 con 9842 kilos, a 1.34 1|2
22 con 9912 kilos, a 1.31 1|2
22 con 11178 kilos, a 1.30
20 con 9750 kilos, a 1.72 1|2
9 con 3634 kilos, a 1.27
18 con 9278 kilos, a 1.25 1|2
20 con 9300 kilos, a 1.25 1|2
20 con 8266 kilos, a 1.25 1|2
20 con 9922 kilos, a 1.24 1|2
22 con 10016 kilos, a 1.23 1|2
21 con 8712 kilos, a 1.23
20 con 10226 kilos, a 1.22 1|2
20 con 9736 kilos, a 1.22
20 con 9412 kilos, a 1.20
14 con 6122 kilos, a 1.20
20 con 7594 kilos, a 1.19
16 con 6678 kilos, a 1.19
16 con 6526 kilos, a 1.19
13 con 5144 kilos, a 1.18 1|2
16 con 6490 kilos, a 1.18

VACAS

19 con 10182 kilos, a 1.35
19 con 9236 kilos, a 1.30
20 con 8254 kilos, a 1.27 1|2
20 con 2468 kilos, a 1.26
20 con 8876 kilos, a 1.24 1|2
14 con 6636 kilos, a 1.24 1|2
12 con 4980 kilos, a 1.22
17 con 7428 kilos, a 1.19 1|2
12 con 4766 kilos, a 1.19
20 con 9170 kilos, a 1.19
20 con 7640 kilos, a 1.17 1|2
20 con 7552 kilos, a 1.17 1|2
10 con 3674 kilos, a 1.16
10 con 2950 kilos, a 1.16
11 con 4378 kilos, a 1.15 1|2
25 con 9508 kilos, a 1.14 1|2
16 con 6342 kilos, a 1.13 1|2
21 con 8100 kilos, a 1.13
15 con 5098 kilos, a 1.12 1|2
10 con 4412 kilos, a 1.09
22 con 7188 kilos, a 1.08 1|2
8 con 2900 kilos, a 1.02

BUEYES

16 con 9964 kilos, a 1.30
8 con 6454 kilos, a 1.28
8 con 5330 kilos, a 1.27 1|2
15 con 10500 kilos, a 1.26
15 con 9426 kilos, a 1.25
16 con 11830 kilos, a 1.24 1|2
10 con 7074 kilos, a 1.23
13 con 8760 kilos, a 1.22
10 con 7328 kilos, a 1.20
12 con 8246 kilos, a 1.20
9 con 6650 kilos, a 1.18
9 con 5100 kilos, a 1.16
12 con 7700 kilos, a 1.15 1|2

## COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotización de los metales correspondientes al día de ayer:

ESTAÑO: al contado £ 277.5.0, bajó al contado 0.5.0; a plazo: 277.6.0, bajó a plazo 0.10.0.

COBRE STANDARD, al contado: 57.17.6, subió al contado 0.10.0; a plazo 58.12.6. Subio a plazo 0.7.6.

PLATA: d. 30 1|16. Bajó 1|8.

## MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

| Ganado mayor | | Ganado menor | |
|---|---|---|---|
| Bueyes | 54 | | |
| Novillos | 26 | Corderos | 452 |
| Vacas | 135 | Cerdos | 327 |
| Q. vivos | 61 | Cabros | 4 |
| Id. en vara | 70 | Terneros | 17 |
| Total | 346 | Total | 800 |

**PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO**

Ayer se fijó el siguiente precio para la venta de hoy:

| | | |
|---|---|---|
| Carne de buey, de 1.a | 1.95 | y 2.00 |
| Id. de 2.a | 1.80 | y 1.90 |
| Id. de 3.a | 1.20 | y 1.60 |
| Carne de novillo, 1.a | 1.95 | y 2.00 |
| Id. de 2.a | 1.80 | y 1.90 |
| Id. de 3.a | 1.20 | y 1.60 |
| Carne de vaca, 1.a. | 1.95 | y [illegible].00 |
| Id. de 2.a | 1.80 | y 1.90 |
| Id. de 3.a | 1.20 | y 1.60 |
| Carne cordero, 1.a | 3.20.. | |
| Id. de 2.a | 2.80 | y 3.00 |
| Id. de 3.a | 2.20 | y 2.60 |
| Carne de aveja, 1.a | 2.60 | y 2.70 |
| Id. de 2.a | 2.20 | y 2.40 |
| Id. de 3.a | 1.60 | y 2.00 |
| Carne de cerdo, 1.a | 2.30 | y 2.40 |
| Id. de 2.a | 2.00 | y 2.20 |
| Id. de 3.a | 1.40 | y 1.80 |
| Grasa en rama | 1.30 1.60 | y 1.70 |
| Sebo de ovejuno | 1.30 | |
| Cuero [illegible], grande | 1.20 | |
| Cuero de novillo | 1.50 | |
| Cuero de vaca | 1.50 | |
| Cuero de ternero | 3.00 | |
| Cuero de ovejuno | 70.00 | y 90.00 |

---

# A LOS PROFESIONALES, INDUSTRIALES y COMERCIANTES

Se les reitera que el Jueves 15 de Julio vence el plazo de que disponen para hacer sus declaraciones de patentes por el trienio 1926-1929.

Los que no declararen pagarán fuertes multas, además de la patente más alta y, llegado el caso, sus negocios u oficinas serán necesariamente clausurados con el auxilio de la fuerza pública.

Los interesados podrán solicitar los formularios y entregar sus declaraciones hasta el Jueves 15 a las 6 P. M., en las oficinas municipales siguientes, que proporcionarán las facilidades necesarias:

Matrícula de Patentes, Municipalidad, oficina 8, primer piso; Echeverría N.º 868; San Pablo 1825; Esperanza 653; Camilo Henríquez 115, y Arturo Prat 2271.

NO SE ADMITEN GESTORES.

La Oficina de Matrícula de Patentes.

---

# SOCIEDADES ANONIMAS

## COMPAÑIA TELEGRAFO COMERCIAL

En virtud de lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Sábado 24 del presente, a las 3 P. M., en las oficinas de la Gerencia, Huérfanos N.º 858.

Santiago, Julio 12 de 1926.
EL PRESIDENTE.

Para los efectos del artículo 9.º de los Estatutos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 24 del presente.

EL GERENTE.

---

## "UNION CHILENA"

COMPAÑIA DE SEGUROS FUNDADA EL AÑO 1858

[illegible]INTA Y CUATRO PESOS por acción acordado en la Junta General celebrada hoy, queda a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Compañía, Moneda N.º 1140.

Santiago, Julio 12 de 1926.
MIGUEL OVALLE DAVILA,
Administrador

---

## LA SANTIAGO

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Agustinas N.o 1136 —

DIVIDENDO N.o 34

Se comunica a los señores Accionistas que, desde esta fecha pueden pasar a retirar el dividendo de $ 3 por acción, acordado en Junta General Ordinaria celebrada el 10 del presente.

Santiago, 12 de Julio de 1926.
GUILLERMO MACKENNA C.,
Director-Gerente

J—13

---

## LA MAPOCHO

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

—Agustinas N.o 1136 —

DIVIDENDO N.o 19

Se comunica a los señores Accionistas que, desde esta fecha pueden pasar a retirar el dividendo de $ 7 por acción, acordado en Junta General Ordinaria celebrada el 10 del presente.

Santiago, 12 de Julio de 1926.
GUILLERMO MACKENNA C.,
Director-Gerente

J—13

---

## "LA ALEMANA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

En conformidad a lo acordado en la Junta General de Accionistas celebrada el 12 del presente, se repartirá un dividendo de $ 15.00 por acción, dividendo que se pagará en las Oficinas de la Compañía, Bandera 164.

Desde esta fecha queda abierto el Registro de Accionistas.

EL DIRECTOR - GERENTE

---

## COMPAÑIA CHILENA DE TABACOS

### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para presentarles la Memoria y Balance de las operaciones de la Compañía, correspondientes al primer semestre de 1926, para el día 21 del presente mes, a las 3 P. M., en el local de la Cámara Central de Comercio, calle Blanco N.o 725.

PEDRO SANZ DE LA VEGA,
Presidente.

EL REGISTRO DE ACCIONISTAS quedará cerrado desde el 12 al 21 del actual, ambos inclusives.

EL GERENTE.

Valparaíso, 9 de Julio de 1926.

---

## Banco Italiano

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Sábado 17 del corriente, a las 3 P. M.

Valparaíso, 6 de Julio de 1926.

ANGEL MINETTI.
Presidente.

17—J

## Banco Italiano

Para los efectos del artículo 48 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones quedará cerrado desde el 7 al 17 del corriente mes, ambos inclusive.

Valparaíso, 6 de Julio de 1926.

CARLOS CASTILLO V.
Gerente.

17—J

---

## BANCO NACIONAL

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 37 y 38 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Lunes 19 del corriente mes, a las 4.30 P. M., en la Oficina del Banco.

Santiago, 9 de Julio de 1926.

V. BLANCO.
Presidente.

## BANCO NACIONAL

Para los efectos del artículo 43 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones estará cerrado desde el 9 hasta el 19 del actual, inclusives.

Santiago, 9 de Julio de 1926.

ABEL GOMEZ.
Director-Gerente.

19—J.

---

## BANCO DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 46 de los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Lunes 19 del presente mes, a las 3 P. M.

Santiago, 8 de Julio de 1926.

ALBERTO GONZALEZ E.
Presidente.

17—J

## BANCO DE CHILE

Para los efectos del artículo 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 8 hasta el 19 inclusive del presente mes.

Santiago, 8 de Julio de 1926.

ARTURO PHILLIPS S.
Director-Gerente.

17—J

# DIRECCION GENERAL DEL TRABAJO

# A LOS OBREROS CESANTES DEL NORTE

Se les avisa a los obreros cesantes que han llegado del Norte y que sigan llegando, pasen a inscribirse a la Sección Colocaciones de la Dirección General del Trabajo, Monjitas 735, de 9 a 12 A. M. y de 2 a 6 P. M., con el objeto de buscarles trabajo de conformidad a los deseos del Gobierno.

Santiago, 10 de Julio de 1926.

EL DIRECTOR GENERAL.

J—15

---

**PAPELES PINTADOS**

Aviso a mi distinguida clientela y al público en general, que he recibido un grandioso y selecto surtido de papeles para decorar habitaciones, en miles de dibujos, estilos y colores.
REALIZO TODA LA EXISTENCIA ANTIGUA, POR FALTA DE ESPACIO—VER PARA CREER
Señores arquitectos: para completa: con más hermosura las obras que ejecutan, embellézcanlas con mis papeles recién llegados.

MARCOS PIMSTEIN —— HUERFANOS 1057
ATIENDO PEDIDOS DE PROVINCIAS

---

AGUA PURGANTE MINERAL **SALFEN** M.R. NO DAÑA EL ORGANISMO
A BASE DE SULFATOS ALCALINOS

---

# BANCO ESPAÑOL-CHILE

ABRIO SUS PUERTAS EN

**SANTIAGO Y VALPARAISO**

CUENTAS CORRIENTES. — VALORES EN CUSTODIA. — OPERACIONES DE CAMBIO. —GIROS SOBRE EL EXTERIOR

OFICINA EN SANTIAGO:

**ESTADO ESQ. AGUSTINAS**

---

Liquidación

$ 36 el par

Todas las personas de buen gusto y económicas, deben aprovechar la verdadera ocasión en comprar

**CALZADO IMPORTADO**
**A $ 36 EL PAR**

para señoritas y caballeros, directamente a los representantes de la fábrica, calzado que en cualquiera zapatería cuesta 70 pesos.

Huérfanos 1059,
Ofic. 4

Ocasión

Ganga

---

**A MITAD DE PRECIO**

(Liquida la Fábrica de Medias)
GRANDES LOTES DE MEDIAS Y CALCETINES
ACUDA Y APROVECHE
NO SE DEJE PARA ULTIMA HORA
SANTO DOMINGO 1031

---

**ARRENDAMOS ESPLENDIDA CASA**

SAN ANTONIO 446 — CANON: $ 1,200 MENSUALES
2 OFICINAS ESPACIOSAS EN BANDERA 230
— CANON: $ 400 MENSUALES LAS DOS —

Tratar: SUC. ARTURO CLARO PRIETO
BANDERA 230

J—13

---

CONTRA TOSES REBELDES M.R. **GUAYACOLINA**
A BASE DE SULFOGUAYACOLATO DE POTASIO

---

**Yungay**

---

## La Mueblería "La República"

Ha trasladado su almacén de ventas al extenso y cómodo local en

**CALLE BANDERA 554-556**

donde existe modelo de muebles modernos que ofrece a precios reducidos con

**GRANDES FACILIDADES DE PAGO**

13—J.

---

**Casa Patri**

EN SU NUEVO LOCAL
ROSAS 1123
AL LLEGAR A BANDERA

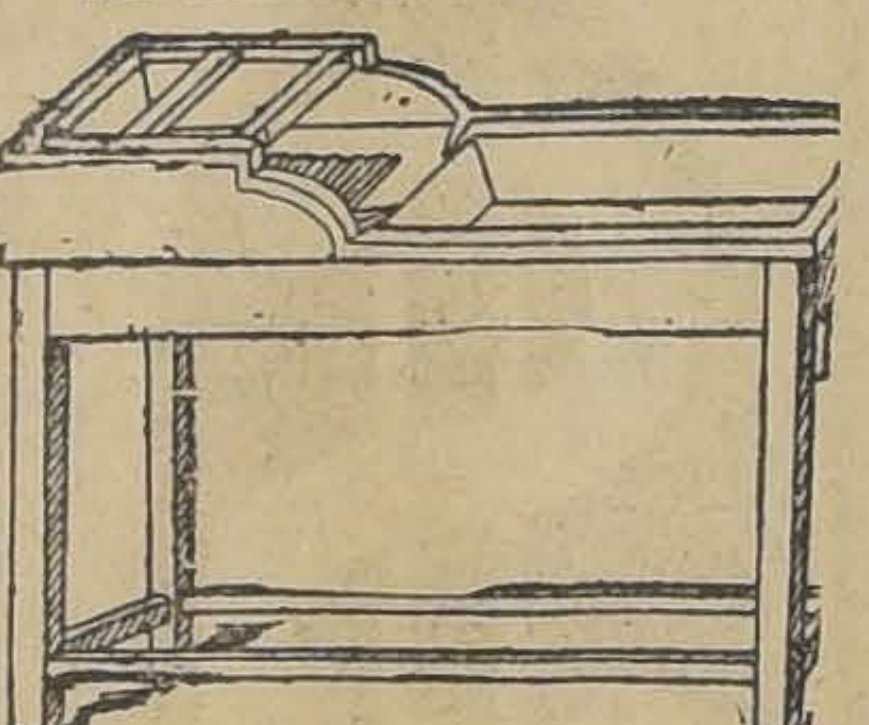

| | |
|---|---|
| Lavaplatos, desde . . $ | 25.00 |
| Botaguas . . . . . . | 7.00 |
| Cocinas económicas . | 175.00 |
| Botellas para agua caliente. . . . . . | 4.00 |
| Botellas vidrio . . . | 2.20 |
| Floreros decorados. . | 1.50 |
| Baños corrientes . . | 60.00 |
| Tarros basureros . . | 7.50 |

ROSAS 1123
ENTRE BANDERA Y CAPUCHINAS
Se hacen trabajos concernientes al ramo.

---

**LOCAL MUY CENTRAL**

BIEN ACREDITADO, AMPLIO Y COMODO, SE ARRIENDA, TRASPASANDO CONTRATO POR CINCO AÑOS

Dirigirse por carta a:

CASILLA 3941 —
SANTIAGO

---

**Muebles**

DE COMEDOR, DORMITORIO, ESCRITORIO

A precios sumamente bajos con grandes facilidades en el pago, vende

**La San Antonio**

MONEDA 952
FRENTE CASA MUZARD

---

TURKISH
CIGARETTES
BRIDGE

El BRIDGE satisface al gusto más exigente.

---

## Propuestas de Botica

Dentro del corriente mes de Julio, se pedirán propuestas de artículos de Botica para el consumo de los establecimientos de la Junta de Beneficencia de Santiago, durante el año 1927.

**Central de Compras de la Junta de Beneficencia de Santiago.**
MONJITAS 695

---

**SALUGENOL**

M. R.

Solución de Clorhidrofosfato de cal cr
sotada

El uso de este medicamento ro
bustecerá los pulmones, preservándolos
la tuberculosis. De excelentes resulta
contra catarros antiguos y pacien
Toses y Males de pulmones. Indicado
las convalecencias de la Grippe.
Exija el producto que lleva la ma
de fábrica del LABORATORIO CHILE

---

**ESTADO Núm. 52**

**NOVEDADES PARA SEÑO**

GRAN LIQUIDACION A MITAD DE RPECIO

Habiendo abierto nuestra casa demasiado tar
de, nos vemos precisados a realizar a **MITAD DE PRECIO** todos nuestros hermosos trajes de estación
de última moda y espléndidamente confeccionados.
Señorita: si es usted práctica y económica s
brá aprovechar esta oportunidad.

**CALLE ESTADO N.o 52**
EDIFICIO UNDURRAGA

J—11

---

**COKE**

Se avisa a los dueños de bodegas y alma
nes, que vendemos coke a $ 150, la tone
puesto en la Fábrica de Gas de San Borja,
Antofagasta, pasado Exposición.
Pavimento espléndido de adoquín sobre c
creto, hasta la misma Fábrica.

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE
DE SANTIAGO

---

**TRICALCINE**

PREVIENE Y CURA LA
TUBERCULOSIS

Base: Carbonato de cal, Fosfato de cal y Magnesia cal
nada. (M. R.)

---

## FERROCARRILES DEL ESTADO

Solicítanse propuestas públicas para el día 10 de Agosto p
para el suministro, durante cinco años, de todo el oxígeno que
presa necesite para su servicio.
Bases y antecedentes en la Sección Pruebas del Departam
Materiales y Almacenes (Estación Alameda).
Santiago, Julio 6 de 1926.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y A

## —AVISO—

A contar desde el Lunes 12 del presente y hasta nuevo
suspende la carrera de los siguientes trenes de la II Zona:

**RAMAL A CARTAGENA:**

N.o 25 Diario, sale de Alameda a las 16.25; llega Cartag
N.o 26 Diario, sale Cartagena a las 7.45; llega Alameda
N.o 49 Diario, sale Alameda a las 13.15; llega Melipilla
N.o 54 Diario, sale Melipilla a las 6.42; llega Alameda
Se prolonga hasta Melipilla la carrera de los trenes loca
6 y 9 a El Monte de acuerdo con el siguiente horario:
Tren N.o 6 T1, Diario, sale de Melipilla 6.10; sale de E
6.45; llega a Alameda 7.55.
Tren N.o T1, Diario, sale de Alameda 18.45; llega a E
19.39, llega a Melipilla 20.07.
Estos trenes reemplazarán a los omnibus N.o 49 y 5
tarifas de omnibus entre El Monte y Melipilla y de local entre
da y El Monte.

**RAMAL A PICHILEMU:**

Se suspende la carrera del omnibus N.o 34-35 entre San
do y Alcones, que corría con el siguiente horario:
N.o 34, Diario, sale Alcones 5.48; llega San Fernando 1
bina, con el N.o 14 a Alameda.
N.o 35 Diario, sale de San Fernando 16.15; combina con el
so N.o 2 de Talcahuano y con el omnibus N.o 13 de Alameda;
Alcones 18.14 horas.
Tren N.o 9 y 10, entre Alameda y San Fernando y vice-versa
tiene el siguiente horario:
Tren N.o 9 Sale de Alameda 8.15; llega San Fernando 11.
Tren N.o 10 Sale San Fernando 15.40; llega a Alameda a las
Servicio pasajeros de este ramal se hará en la siguiente
Tren N.o 10 Sale de Larraín Alcalde a las 8 h., de Alcones
9.28 para llegar a San Fernando a las 11.48. Tendrá combinación
ra el Sur con el número 3. Para el Norte los pasajeros pueden
por los números 4, 2 y 6.
Tren N.o 9 Sale de San Fernando a las 12.15 para llegar
cones a las 14.23, a Larraín Alcalde a las 15.46. Combina con el
3 en San Fernando y sirve también a los pasajeros del 14.
NOTA.—El trayecto Alcones-Larraín Alcalde se hará un
esté línea expedita.

**LINEA CENTRAL:**

Tren 9 que salía de Alameda a las 8.15 será reemplazado
N.o 3, que en vez de salir de Alameda a las 9.15, lo hará a las
efectuando servicio de omnibus hasta San Fernando con el
del N.o 9, para llegar a esa estación a las 11.41.

**RAMAL DE CONSTITUCION:**

Servicio de trenes de pasajeros se hará en la siguiente form
Mixto N.o 171 Diario, sale de Talca 7.30; llega Constitución
Omnibus N.o 41 Diario, sale de Talca 14.50; combina con
bus N.o 3 de Alameda; llega Constitución 17.50.
Omnibus N.o 42 Diario, sale de Constitución 7.40; llega
10.40. Combina con omnibus N.o 4 a Alameda.
Mixto 172 Diario, sale de Constitución a las 14 h. Llega T
las 18.30 h.
La carrera del mixto N.o 171-172 será facultativo y se ver
solamente cuando haya en el ramal carga por transportar.

EL ADMINISTRADOR DE LA II ZONA

---

Solicítase propuestas públicas para el día 10 de Agosto próxim
ra el suministro, durante cinco años, de todo el oxígeno que esta
presa necesite para su servicio.
Bases y antecedentes en la Sección Pruebas del Departam
Materiales y Almacenes (Estación Alameda).
Santiago, Julio 6 de 1926.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMAC

# AVISOS ECONOMICOS

## 1.—Avisos judiciales

**POR RESOLUCION DEL SEGUNDO** Juzgado civil de Santiago, declárase en concurso necesario a Pedro Antonio Urrutia, el tres de Julio del año en curso, nombróse síndico provisorio a don Raúl Agüero y señalóse para la primera junta de acreedores el tres de Agosto próximo.— El secretario. 14—J

**REMATE.—POR RESOLUCION DEL** 5.o Juzgado Civil de esta ciudad, se rematará el 16 del presente, a las 2 1|2 P. M., el fundo denominado El Carmelo, ubicado en Codegua, departamento de Rancagua, en el mínimum rebajado de $ 50,000, que se pagarán en la siguiente forma: Haciéndose cargo y reconociendo el comprador por su valor comercial en el día del remate una deuda que grava el fundo con hipoteca de la propiedad a favor de la Caja de Crédito Hipotecario reducida a $ 19,729 y el resto mitad al contado y mitad a seis meses plazo con intereses del 8 o|o al año. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado. Juicio Buchanan-Herrera, sobre cobro ejecutivo de pesos y en el estudio de don Hernán Castillo Sánchez, Teatinos 254.—El Secretario.

**QUIEBRA LERNER.—POR RESO**lución de fecha veinticinco del presente, el 5.o Juzgado Civil ha citado a junta de acreedores para la audiencia del dieciséis de Julio próximo, a las 2 P. M., para tratar sobre las proposiciones de convenio presentadas por doña Sara Elenzon, proposiciones que el señor Lerner ha hecho suyas.—El secretario. J-14

## 3.—Automóviles, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

**PUELMA Y CIA., LTDA., HUERFA**nos 819, agentes autorizados Lincoln Ford Fordson. Repuestos Ford. Legítimos. Ag.-3

**OCASION UNICA! VENDO EXCE**lente automóvil moderno, siete asientos. Motor económico, funcionamiento garantido. Neumáticos, pintura, tapicería, flamantes, $ 55,000. Copiapó 1060. J-17

**OCASION UNICA! VENDO EXCE**lente automóvil moderno, siete asientos. Motor económico, funcionamiento garantido. Neumáticos, pintura, tapicería flamantes. $ 5,500. Copiapó 1060. 19—J.

**BUENAS COSTURAS DE NEUMA**ticos se hacen en Bulnes 3-B., zapatillas de goma, quedan como nuevas, donde el Doctor de los neumáticos. Atendido por su dueño. Alberto Puga M. 13—J

**BROCKWAY, RUEDAS DISCO, FA**cilidades, Santa Rosa 555. 14-J

**DODGE TURISMO EN PERFECTO** estado vendo. Garage Alameda, Delicias 2215. 18J

**FORD TURISMO ULTIMO MODELO** casi nuevo de gran ocasión, vende. — Alvaro Martínez. — Huérfanos 819.

**BROACKWAY CON RECORRIDO** Alameda, en perfecto estado véndese en San Diego 1270. 14-J

**BUICK TURISMO GARANTIZADO.** en perfecto estado, se vende. San Ignacio 485. Precio: 7,000. J—15

**AUTO MOTO, CHIQUITO, DOS** asientos, fácil manejo; puede manejarlo hasta señorita. Vendo o cambio por moto Harley Davidson. Almirante Barroso 70. J—14

**CORTINAS NUEVAS PARA TODA** marca de automóviles hago y vendo. Brasil 773. 14-J

**CORTINAS PARA AUTOMOVILES** usadas de ocasión. Brasil 773. 14-J

## 4.—Animales (Compra y venta)

**VENDO GATITOS FINOS. SAZIE** 2048-C 1. 13-J

**CABALLOS BUENOS PARA ARAR** compro dos. Baquedano 554. 13-J

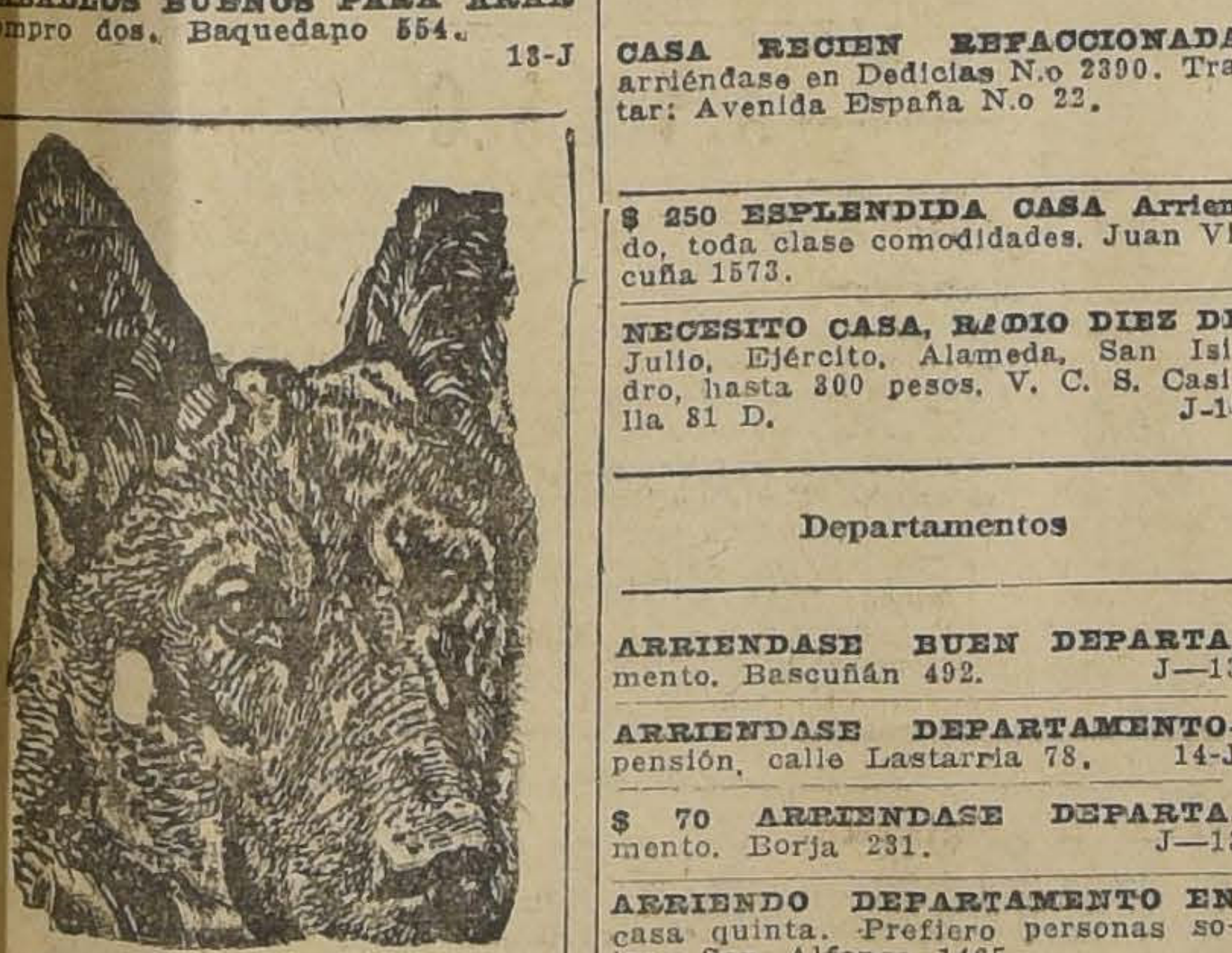

CONSULTORIO
PARA
Perros, Gatos y Aves
Doctor L. Schmidt Herman, Veterinario especialista, Monjitas 780. Teléfono 3649.
Hora: 2 a 7 P. M.
Consulta. . . . . . $ 5.00
Aves. . . . . . . 3.00
Ambulancia, ida y vuelta. . . . . . . 5.00
[illegible]des animales. . . . 8.00
Id. a domicilio. . . . . 15.00
OPERACIONES EN GENERAL
Veterinarios y Practicantes
Para la atención de animales mayores, a las haciendas y en la ciudad.
REMEDIOS LABORATORIOS

## 5.—Alhajas, joyas, monedas, etc. (Compra - venta)

**¡NOVIOS! ARGOLLAS DE ORO de** 14 a 18 k. desde $ 30 par, ofrece la Relojería Sportman, San Diego 780. Agost. 6

**MEDALLON ANTIGUO (CORAZON** de Jesús), porcelana y filigrana. Verlo: Catedral 1289, de 9 a 1. J-15

## 6. — Acciones y bonos. (Compra y venta)

**BONOS BANCO GARANTIZADOR** año 1916, compro. Jofré 53. 14—J

## 7.—Aves, pájaros, huevos, etc. (Compra y venta)

**GALLINAS DE RAZA, Y CHILE**nas vendo de ocasión. Matta 656.

## 10.— Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidas y buscadas)

**ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA,** puerta calle. San Francisco 106. J—13

**ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA,** caballero formal, casa francesa. Santa Rosa 279. 13—J

**SE ARRIENDAN PIEZAS AMO**bladas. Rosas 948. 15-J

## 11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidas y buscadas)

### Casas

**SE ARRIENDA CASITA NUEVA** amoblada, estilo colonial, todo en espléndido estado. Verla de 2 a 5 P. M. Bellavista 0497. N-O

**ARRIENDO 2 CASAS MODERNAS** flamantes. Tratar: Maipú 638. 14-J

**ARRIENDASE 1.o AGOSTO CASA** bajos sin altos. García Reyes 554. 14—J

**EN SAN BERNARDO SE NECE**sita arrendar casa quinta central. Dirigirse por carta a Matucana 40, Santiago. 13-J

**$ 900 ARRIENDO CASA Y EXTEN**so sitio, apropiado industria. Juárez 868, a nueve cuadras Plaza de Armas. 13-J

**ARRIENDASE CASAS MODERNAS,** recién pintadas y empapeladas, 4 dormitorios, salón, escritorio, comedor y dependencias, dos patios. Amunátegui 870 de 10 a 12 y de 2 a 5. 14—J

**ARRIENDO CASA, MOLINA 541.** 13J

**ALQUILO URGENTE CASA-QUIN**ta, alrededores Santiago, cerca carros, casa-habitación buena; baño y comodidades. Extensión más o menos, una cuadra. Ofertas: Casilla 515, Correo Central. Extranjero. 14-J

**$ 400 BAJOS COMODOS ARRIEN**dase. Santa Mónica 1929, inmediato Cienfuegos. J-13

**ARRIENDASE ESPLENDIDOS AL**tos modernos, recién construídos. Sta. Rosa 929. Verlos: 3 a 4. 17J

**[illegible] ARRIENDO CASA NUE**va en Morandé 766. 14J

**$ 140 CASAS CUATRO PIEZAS, ser**vicios. Avenida San Luis 1387. 13J

**EN CALLE ACONCAGUA SE arrien**da casa con seis departamentos y 4 de servicios, en $ 300. Llaves en Av. España 337.

**CASA RECIEN REFACCIONADA** arriéndase en Delicias N.o 2390. Tratar: Avenida España N.o 22.

**$ 250 ESPLENDIDA CASA Arrien**do, toda clase comodidades. Juan Vicuña 1573.

**NECESITO CASA, RADIO DIEZ DE** Julio, Ejército, Alameda, San Isidro, hasta 300 pesos. V. C. S. Casilla 81 D. J-15

### Departamentos

**ARRIENDASE BUEN DEPARTA**mento. Bascuñán 492. J—13

**ARRIENDASE DEPARTAMENTO-**pensión, calle Lastarria 78. 14-J

**$ 70 ARRIENDASE DEPARTA**mento. Borja 231. J—13

**ARRIENDO DEPARTAMENTO EN** casa quinta. Prefiero personas solas. San Alfonso 1465. J-13

**ARRIENDASE DEPARTAMENTO,** — Gálvez 538. 14-J

**$ 100, DEPARTAMENTO 3 PIE**zas. Luz, cocina. Inglaterra 1152.

**$ 140 DEPARTAMENTO DOS PIE**zas calle. Castro 706. J-14

### Piezas

**ARRIENDO PIEZAS ARTURO Prat** 594. 17-J

**ARRIENDO PIEZA SAN ANTONIO** 265. 14-J

**ARRIENDO PIEZA A PERSONA** sola. Exposición 398 A.

**ARRIENDASE PIEZA A PERSONA** sola, Gay 2861. 13-J.

LAS CANAS
DESAPARECEN PARA SIEMPRE USANDO
Berguria
Se atiende en Moneda 875, de 9 A. M. a 7 P. M.
TELEFONO 882 — CASILLA 2486
A Base Vegetal.—Decoc. de Cusi Cusi. Decoc. de Hasnuhuichin.

Tiene Vd.
SI QUIERE TENER MAS
ANUNCIE EN LA SECCION
AVISOS ECONOMICOS DE
«LA NACION»

## 12.—Compra y venta de casas y sitios

**VENDO GRAN PROPIEDAD DE** renta, mil doscientos metros, diez casas, edificación moderna, hifiénicas, muy cómodas, produce dos mil cien pesos mensuales. Debe 45 mil a la Caja.—Véndese por valor tasación, Caja Hipotecaria, resultan do libre 15 por ciento. Grandes facilidades de pago. Morandé 450, Oficina 3. Ag—3

**VENDO PROPIEDAD LORD CO**chrane 1134, apropiada industria. — Tratar: Bandera 345, oficina 4. 13J

**COMPRO CASA ANTIGUA HABITA**ble, patios amplios, buen fondo, cochera, etc., tenga deuda Caja Hipotecaria. Prefiere tratar con dueños. Oferta precio pormenores: J. P., Toro Mazotte 280. 13-J

**VENDO CASA HABITACION CALLE** Almagro 336. Datos en N.o 362. 14J

**VENDO CASA GRANDE. SAN Fran**cisco, tercera cuadra. Tratar: Carmen 778. J-14

**$ 19,000 CHACABUCO 1256, ES**pléndida propiedad 9x40 conviene empleado público. Títulos en la Caja, ocasión.

## 13.—Compra y venta de negocios

**CENTRALISIMO VENDESE LUJO**so bar restaurant por enfermedad del dueño. Pormenores: Santa Rosa 279. De 2 a 4 P. M. 14-J

**VENDO EN INES DE AGUILERA** 1132. Bar y casa de cena Polo Sur, por serme imposible atender dos negocios. Tratar: Independencia 367. 13-J

**VENDO ALMACEN 2,200, Arriendo** baratísimo. Ventas comprobadas por ausentarme del país. — Ramírez 46. 13-J

**BAR VENDO FRENTE A LA VEGA** Poco capital. Salas 254. J—13

**¡¡APROVECHAD!! ESPLENDIDOS** negocios, regálanse; 1,500 c|u. San Francisco 305; Tocornal 631; Santa Isabel 199. J-14

**VENDO POR DISOLUCION DE SO**ciedad salón billares, anexo cigarrería, peluquería. Local apropiado para club o centro social, utilidades comprobadas, canon bajo, derecho contrato negocio 10 años. Establecido. Independencia 812. 13-J

**BARATISIMO VENDESE NEGOCIO** en puerta cité. Pedro Lagos 616. 14J

**VENDO NEGOCIO DE PENSION Y** cena. San Pablo 1179.

**BODEGA FRUTOS DEL PAIS, AL**macén y anexo depósito de licores se vende, tres cuadras Alameda, ventas comprobadas, 25 a 30 mil pesos. Tratar: San Isidro 501. 15—J

**SE VENDE CIGARRERIA, LUS**trín y muebles de ocasión. Agustinas 1083. 15—J

**BOTICA POCO CAPITAL VENDO:** grandes facilidades pago. Cerro 34. J-15

**VENDO ACREDITADO NEGOCIO** de abarrotes o permuto por casa quinta, prefiero parte alta. Andes N.o 3501.

**LIBRERIA Y CIGARRERIA EN LA** mejor situación del centro, vendo por no poder atenderla; poco capital. 21 de Mayo 863. J—14

## Cuerpo de Bomberos

**9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS, —** Deber y Abnegación. — Cito a la Compañía a reunión para el Miércoles 14 del presente, a las 9.45 P. M. — El Secretario. 14-J.

**12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —** Chile Excelsior. De orden superior cito a reunión general ordinaria para el Miércoles 14 del presente a las 9.30 P. M. en punto. — Tabla: elección de miembros honorarios, cuenta de la Comisión revisora de libros y demás a que haya lugar. — El Secretario.

## 14.—Citaciones

**ASOCIACION CANAL MALLARAN**co. De acuerdo con el artículo N.o 33, de los Estatutos, cítase a junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 20 del presente a las 3 P. M. en Agustinas 1180. — El Secretario. 19-J

**SOCIEDAD PROTECCION MUTUA** de Empleados de Bancos de Chile. —En conformidad a los estatutos se cita a junta general ordinaria para el Miércoles 14 del presente, a las 6 1|2 P. M., para dar lectura al Balance y Memoria. Tratándose de la segunda citación, se celebrará con el número de socios que asista.—El Secretario. J-14

**CITACION DE COMUNEROS DE** Minas.—Los Comuneros: Federico Schmidt y Braulio Sutil, de las minas "Unión", "Tres Formas", "Vencedora" y "Rosales", de San Pedro Nolasco y otras en "El Volcán", citan, en conformidad del artículo 101 del Código de Minas, a don Manuel Pérez López y a don Juan Body P., a una sesión que tendrá lugar en la Notaría de don Abraham del Río, Agustinas 1330, a las 4.30 P. M. del día 20 de Julio del presente año, para reconocer las inversiones hechas en las minas ya dichas y los trabajos ejecutados por don Juan Body, según convenio y demás acuerdos que se tomen, relacionados con este negocio.—Federico Schmidt y Braulio Sutil.

## 15.—Compras y ventas varias

**BODEGA QUILLOTA, SAN PABLO** 2271, ofrece carbón puro espino y carbón quillay, a domicilio. 13—J.

**LEÑA DE EUCALIPTUS DE PRI**mera. Verla y tratar con Luis Garay. Criadero Limited. 14-J

**SUELERIA BUSTAMANTE, ROSAS** 950. Recibió cueros para zuecos, bocalft, para cogines de góndolas. 18-J

**PATINES REPUESTOS. CASTRO** 141. J—31

**RICA CAJA CHUBB, REALIZASE —** General Bustamante 80.

**OCASION: VENDO CARABINA, ES**copeta bastón. Cueto 332.

**LAMPARA DE HALL, VENDO DE** ocasión. Huérfanos 1963. 14-J

**ROMANAS 1,200, 500, 300 KILOS,** vendo barato. Bulnes 216.

**ALMENDRAS COMPRO, SANTA** Rosa N.o 852. J—15

PROTEJASE
MANDANDOSE HACER UN PAR DE BOTAS DE CUERO IMPERMEABLE DONDE PEPAY
SAN ANTONIO 53

Yungay

**OCASION: VENDESE RELOJ gran**de de hall, marca Westainster. Matucana 68. Casa 26.

**SE VENDEN 1,000 ASPILLERAS** grandes. San Borja 233.

**VENDO OCASION MIL PARES** bototos y ciento cincuenta carpas campaña. Bulnes 671. 14-J

**COMPRO TODA SILLA JUNCO RO**tas. León Prado 585. Población Carmen. 14J

**COCINA ECONOMICA EXCELENTE** estado, ropero luna biselada regalo. San Francisco 511. 13-J

## 17.—Escuelas de choferes

**ESCUELA DE CHAUFFEURS Y** mecánica, atendido por mecánico alemán. Larraín y Cía. Garage Maipú 70. 30-J.

**ESCUELA PRACTICA CHAUF**feurs, mecánico, cursos rápidos, varias marcas. Vicuña Mackenna 456. Arredondo.

## 18.—Extravíos y hallazgos

**SE RUEGA A LA PERSONA QUE** encontró un reloj de hombre, de oro, co nmonograma J. C. S., entregarlo en Marín 185, donde se le dará una buena gratificación.

## 19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos).

**¡¡¡JOVENES ACTIVOS!!! NECESI**tanse, pueden ganar fácilmente 30 pesos diarios, vendiendo producto conocidísimo de gran consumo. Exíjese fianza diez pesos. para responder muestrario. Ahumada 17. 13-J

**SEÑORITA PARA VENDEDORA** artículos escritorio, escriba máquina. San Diego 172. 13-J

**NECESITASE EMPLEADO MUY** práctico en Sastrería y camisería; buen sueldo. X. B. B., Correo 7. J—14

**NECESITO MAYORDOMO PARA** fábrica de tapas coronas. Se da casa. Tratar: Toro Mazotte 105. J-18

**SEÑORITA PARA ATENDER DE**pósito de figurines. Poco sueldo para empezar. Delicias 2184.

SEÑORITA
taquígrafa dactilógrafa, con conocimiento absoluto del idioma francés, necesita importante firma comercial.
Dirigirse a
CASILLA 4047

**NORMALISTA QUE SEPA FRAN**cés y piano necesito para que eduque tres niñitas en el campo. Londres 56. 15-J

**SE NECESITA VENDEDORES PARA** introducir artículo nuevo. Rosas 1021 de 2 a 4.

**VENDEDOR PARA ARTICULO DE** fácil venta con sueldo y comisión se necesita. Tratar: Barbosa 861. J-14

**NECESITO EMPLEADA PARA pas**telería que conozca el ramo y un niño para mandados. Avenida Matta 1036. J—14

**SEÑORITA OFRECESE PARA cual**quiera ocupación decente. Dirigirse por carta a E. C. L. Casilla 81 D. J—15

## 22.—Hoteles y pensiones

**HOTEL FORNOS, PIEZA DESDE $ 3** San Diego 117. 31-J

**SAN ISIDRO 127. SE ARRIENDAN** piezas amobladas con pensión. 15-J

**ALAMEDA 1631 PIEZAS PENSION,** precios bajos. 14-J

**OFREZCO PIEZAS SIN MUEBLES,** buena comida, precio módico. Catedral 2617. 13-J

**PIEZA CENTRAL, AMOBLADA, con** desayuno, precio equitativo ofrécese a caballero alemán. Riquelme 443. 14J

**DEPARTAMENTOS PARA FAMI**lias o pensión, ofrezco. Carreras 247. 14-J

**RESIDENCIA EXTRANJERA arrien**da piezas con pensión. Central. Compañía 1327. 14-J

**RESIDENCIA NUEVA, MUY CEN**tral, da pensión de mesa. Compañía 1327. 14-J

**ARRIENDO, PIEZA PENSION,** matrimonio o joven solo.— Santa Rosa 268.

**ARRIENDO PIEZA PENSION, Con** o sin muebles. Santa Filomena 119. 14—J

**JOVEN PROFESIONAL NECESITA** buena pensión, central. Castro 706. 14-J

**PIEZAS PENSION ARRIENDASE.—** También de mesa. Claras 144.

**120 EXCELENTE PENSION PIE**za amueblada. San Antonio 812. J-14

**PIEZAS AMOBLADAS CON PEN**sión. Marcoleta 545. J-14

**FAMILIA ARRIENDA PIEZAS pen**sión. Serrano 211. J-14

**DEPARTAMENTO CALLE O PIE**za, pensión. Lira 176. J—16

**DEPARTAMENTO CALLE O PIE**za, pensión. Carmen 135. J—16

**SANTA ROSA 476, ARRIENDASE** departamento o piezas con o sin pensión. J—14

## 23.—Instalaciones y accesorios para negocios. (Compra y venta)

**VENDO INSTALACION PARA ME**nestra y Depósito de Licores, con derecho a local y casa anexo con o sin mercaderías, clientela formada, poco capital, negocio urgente por viaje. Dato: Arturo Prat 1586. 13—J

**VENDO UTILES DE CARNICERIA** por tener que irme fuera de Santiago. Eyzaguirre 771. 21-J

**VENDO VARIAS VITRINAS, FA**brica Nacional de Plumeros, Delicias 1934. 14-J

## 24.—Instrucción y educación. (Colegios, Academias y profesores)

**ENSEÑANZA RAPIDA, PERFECTA** de contabilidad, taquigrafía aritmética, idiomas. Sección independiente para señoritas. La más económica y perfecta enseñanza de escritura máquina. Cursos nocturnos. Instituto de Contabilidad.— Santo Domingo 831. Teléfono 4136. 14-Julio

¡Oh! ¡Qué Dolor de Espalda!

**Los dolores de espalda son un síntoma peligroso. El maravilloso Aceite Wizard los hace desaparecer en el acto.**

El Aceite Wizard es una de las maravillas médicas de la época. Ud. puede probar sus casi mágicos resultados desde la primera vez, cuando lo use para cualquier dolor o congestión. Penetra inmediatamente en los tejidos, y Ud. sentirá alivio instantáneo. Por eso es que millones de personas, en todo el mundo, no usan más que el Aceite Wizard para el Dolor de espalda, Lumbago, Reumatismo, Articulaciones y Músculos doloridos, Esguinces, Dolor de espalda, Jaqueca, Laringitis, Resfriados, Heridas, Quemaduras, Contusiones y Picaduras. ¿Por qué continúa sufriendo, cuando puede obtener alivio instantáneo del dolor y de sus males? El Aceite Wizard es absolutamente seguro. Conserve en su hogar un frasco, constantemente. Le ahorrará cuentas del médico. Consiga hoy mismo un frasco de Aceite Wizard.

Si padece constipación, indigestión, etc., tome las maravillosas Pastillas Wizard.

**Fabricantes: Hamlin's Wizard Oil Co., Chicago, E. U. A. De venta en todas las Droguerías y Boticas.**

**Unicos Representantes: Daube y Cía., Valparaíso, Santiago, y Concepción.**

Base: Aceite sasafras alcanforado y Trementina.

EL RESTAURANT
LAS 3 B.
FRANKLIN 841
Abre nuevamente sus puertas para atender a su distinguida clientela con la atención de costumbre.
JUANITA QUINTEROS B.

**SEÑORITAS: CONTABILIDAD EN**seño $ 30 mensuales. Dirigirse por carta a Jew, Ejército 454 15-J

**ENSEÑAMOS RAPIDAMENTE Con**tabilidad, taquigrafía, idiomas, dactilografía. Instituto Comercial, Agustinas 1060.

**¿VUESTRO PRESTIGIO? CONSISTE** hoy día estudiar en el "Instituto Alessandri".

**¡¡OJO!! 1,000 Y TANTOS ALUMNOS** de todo el país y del extranjero, estudian personalmente y por "correspondencia", en el prestigiado "Instituto Alessandri", (Podemos comprobarlo).

**¡¡SEÑORITAS!! SECCIONES SEPA**radas, respeto absoluto "Instituto Alessandri". Bandera 127.

**¡¡LEA USTED!! (FIJESE A CONTI**nuación). — Instituto Alessandri. — Bandera 127.

**¡¡IDIOMAS!! TAQUIGRAFIA, DAC**tilografía, corresponsal, aritmética, etc., garantido. "Instituto Alessandri".

**¡¡CONTABILIDAD PERFECTA!! —** Rápido aprendizaje garantido. Taquigrafía perfecta. I"nstntuto Alessandri".

**¡¡CONTADORES!! PERFECCIONA**miento adquirido, éxito, "Instituto Alessandri".

**¡¡BELLEZA FEMENINA!! "INSTI**tuto Alessandri".

**¡¡MASAJE CIENTIFICO!! INSTI**tuto Alesandri.

**¡¡PEDICURO-CIRUJANO!! "INSTI**tuto Alessandri".

**¡¡MECANICA DENTAL!! "INSTI**tuto Alessandri".

**¡¡ONDULACION MARCEL!! PER**fecta (verdadera) peinados artísticos, melena: notable, rápido aprendizaje. Aprovechen. "Instituto Alessandri".— Bandera 127.

**¡¡CUIDADO DEJARSE ENGAÑAR!!** Consulte antes al "Instituto Alessandri".

**¡¡POR CORRESPONDENCIA!! —** Aprenda también "Instituto Presidente Alessandri". Diplomas válidos, legalmente autorizados. — Inscríbase pronto. — Bandera 127.

**INGRESE USTED A UNO DE LOS** siguientes cursos que se inician el 19 del presente en el acreditado Instituto Americano. Bandera 154.

**CURSO MATUTINO DE COMER**cio para jóvenes. Precio $ 35 mensuales.

**CURSO DE COMERCIO PARA SE**ñoritas, funciona de 2 a 6 de la tarde. Precio: $ 30 mensuales.

**CURSOS VESPERTINO Y NOCTUR**no de Contabilidad para empleados, funcionan de 6 1|2 a 8 1|2 y de 8 1|2 a 10 P. M. Precio: $ 30 mensuales.

**CURSO NOCTURNO DE TAQUI**grafía especial para empleados. Precio: $ 20 mensuales.

**NO CONFUNDA USTED NUESTRO** Instituto con otros similares. Diríjase a Bandera 154, 2.o y 3.er pisos. Instituto Americano de Comercio.

**ENSEÑASE ONDULACION MAR**cel, rápido, precios módicos. Catedral 2258, casa 7. J-14

FABRICACION
DE CAJONES
Y JABAS PARA FRUTAS
Tenemos para entrega inmediata Cajones Vineros y Litreros.
"LA REPUBLICA"
BARRACA Y FABRICA
DOMEYKO 2354—TELEFONO
N.o 182, PARQUE

PUERTAS
VENTANAS
Galerías y Persianas, se hacen de medida y hay listas para entrega inmediata. Ofrece la
Barraca y Fábrica
"La República"
Domeyko 2354—Tel. 182 Parque
DESPACHO A PROVINCIAS

## Trabajadores solteros para Tocopilla

**BUENOS SALARIOS Y UN 85% DE LOS TRABAJOS SON A TRATO**

Se necesitan con urgencia para la Oficina Coya Norte, **Estucadores, Electricistas y Carpinteros** con herramientas de construcción. Contratos individuales conforme a la Ley 4054.

**Inscripción y examen médico**, en calle Amunátegui 545, entre Catedral y Santo Domingo. **(Señal: Bandera Azul).**

**La salida será próximamente**, si el estado del tiempo lo permite.

no se presentan con certificados de competencia. J—13

## Agricultores:

CARBONATO de COBRE para desinfectar TRIGO en seco para la siembra. Hagan los pedidos a

Laboratorio de Química Industrial "DAI"

TEATINOS 158. Casilla 2183

O a la SOCIEDAD NACIONAL de AGRICULTURA.

### 25.—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

**VICTROLAS DE TODOS MODELOS** con facilidad de pago, entrega inmediata. San Pablo 2215. Jl-25

**DISCOS: TODAS LAS SEMANAS** recibimos novedades. San Pablo 2215. Jl-25

**VICTROLAS, GRAMOFONOS, COMPOSTURAS** económicas, repuestos legítimos. San Pablo 2215. Jl-25

**NECESITO TOMAR EN ARRIENDO** por meses, piano en buen estado. Escribir, indicando marca y precio, a G. C. G. Casilla 3396. J—19

**LLEGARON VICTROLAS ALEMANAS**, forma maleta, precio de réclame. $ 140 nuevas, garantidas. — Bandera 820. 17J

**DISCOS VICTOR, COLUMBIA, TODAS** marcas, desde $ 4. Llegaron últimas novedades; cambio discos usados, rotos, por nuevos; máquinas Singer, victrolas, vendo, facilidades pago; repuestos en general, composturas económicas. San Diego 1562. J—16

**VICTROLAS NUEVAS VENDO, grandes** facilidades pago. Escribir a casilla 5508.

**PIANO FLAMANTE MODERNO**, vendo, $ 1,800 ocasión. Ahumada 31.

**PIANO VENDO. PUENTE 632.** J-16

**OCASION VENDO VICTROLA CON** disco. Conferencia 495. 14-J

**DISCOS VICTOR, COLUMBIA, TODAS** marcas, desde $ 4. Llegaron últimas novedades. Cambio discos usados, rotos, por nuevos. Máquinas Singer, Victrolas vendo facilidades pago. Repuestos en general, composturas económicas, San Diego 1562. 20J

**INGLES, MECANOGRAFIA, INSTITUTO** "Pinochet". Huérfanos 1657. 26J

### 26.—Libros, periódicos y estampillas. (Compra y venta)

**COMPRO LIBROS, SAN DIEGO 105.** 18-J

### 27.—Farmacia y Medicina

**SIFILIS, GONORREA, CONSULTAS** gratuitas 1-6. Nocturna 8.30-10. Clínica doctor Cifuentes. Santo Domingo 1953. J 27

**VENDO YERBA EXTRANJERA** para toda clase de infecciones crónicas del cuerpo. Victoria 1080. J—24

## TOS - TOS - TOS

Píldoras "PHAMELL".
Bases: Alquitrán, tolú, creosota orozus. Caja: $ 2.60.
Bálsamo "DERETT", para reumatismo, torceduras.
Base: Alcanfor Walteria-Amonio, frasco, $ 2.40.

**Botica Belga**

**SAN DIEGO esq. EYZAGUIRRE**

### 28.—Materiales de construcción. (Compra y venta

**PINO OREGON, ESPECIAL PARA** puertas y ventanas, más barato que el raulí y lingue, ofrece la Barraca San Pedro. San Diego 965. J—15

**8 8 PLANCHA FIERRO ACANALAdo** para techo, negro, realízase. Bandera 827. J-13

**VENDO BOLONES, CHANCADO,** adoquines, etc. Bandera 552. Of. 18. J-13

**8 PLANCHA FIERRO ACANALADO** para techo, negro (grueso), realízase. Bandera 827. Delicias 2360. J—17

**COMPRO MADERA VIEJA, PARA** leña. Casilla 1800.

**VENDO BANCO CARPINTERO**, poco uso, Aconcagua 1159.

### 29.—Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

**COMPRO PRENSAS 1|8 Y 1|2 MERcurio**, en buen estado. Dirigirse por carta E. V. C. Moneda 1849. J—14

**MAQUINA AUTOMATICA FABRIcar** tacos madera vendo. Andes N.o 3339. 13—J.

**SE VENDE UNA MAQUINA DE ESCRIBIR** Williams, $ 120. Maestranza 28. Casa 7. 13J

**SEMBRADORA MASSEY HARRIS** de discos dobles y sencillos, vende de ocasión. Huérfanos 2448. 13-J

**CABLES DE ACERO DESDE 5|8"** hasta 1 3|4" cortos y largos, vendo. Huérfanos 2448. 13-J

**COMPRO PRENSAS 1|8 Y 1|4 MERcurio**, en buen estado. Dirigirse por carta E. V. C. Moneda 1849. J.—14

**VENDO RICA PRENSA DE ENCHApar**, Copiapó 776. J—13

**VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR** Corona de viaje, perfecto estado. Delicias 452. J-13

**BATIDORA PARA MANTECA** Compro. Maestranza 200. 15J

**COMPRO MAQUINA BLACK, EN** buen estado, francesa, o americana.—Tratar: San Diego 2276. 15-J

**MOTOR TRIFASICO 5 CABALLOS,** compro y transmisión. J—15

**MAQUINAS MOLER ALMENDRA** y caramelos compro. Santa Rosa número 852. J—15

**OCASION, VENDO UNA MAQUINA** de rayar a discos, completamente nueva. Arturo Prat 1951. J—14

### 30.—Muebles. (Compra-venta y composturas)

**MUEBLES DORMITORIOS, COMEdores**, salón, escritorios, variedad estilos y especialidad en coloniales. Precios bajísimos. Grandes facilidades de pago con entrega inmediata. Especialidad sillas esde 100 pesos docena. Venga consultarnos. Fábrica Nacional de Muebles. Serrano 398. 21—Jl

## COMPRO

muebles, colchones y lana suelta.
**MAESTRANZA 392**
Se va a domicilio.
16—J.

**MUEBLES DORMITORIO, COMEdor**, salón, salita, oficina, etc., de esmerada fabricación propia, ofrece la nueva Mueblería "Washington". — Maestranza 442, 444. — Precios muy ventajosos, con grandes facilidades de pago. No compre muebles sin consultarnos. Ag-3

**MUEBLES: OFRECEMOS CUALquier** estilo, precios muy ventajosos; entrega inmediata, grandes facilidades de pago. Consulte nuestras condiciones. Fábrica Sociedad Nacional de Muebles y Maderas. Copiapó 1060, entre Prat y San Diego. Ag.—6

**COMPRAMOS MUEBLES CATRES,** y colchones usados, vamos a domicilio. Castro 528. 19-J

**LINDO AMOBLADITO SALA, CURvo**, tapiz moare seda, mesita centro, vendo. Serrano 282. J—15

**VENDO DOS PEINADORES DE** peluquería. Maestranza 186. 13-J

**VENDO MUEBLES DE DORMITOrio** y un aparador. Andes 2631. J—13

**VENDO OCASION ROPEROS LUnas** biseladas, peinadores, cómodas, veladores, catres fierro, catres bronce, aparadores, estilo inglés, trinches, mesas correderas, sillas comedor, cocinas económicas, escritorios ministro, sillones giratorios, estantes libros, alfombras, amoblados, espejos grandes, cortinas, toda clase de muebles baratísimos. San Francisco 106.

**SE VENDE UN RICO BILLAR** completo, 2 juegos de bolas marfil, mil pesos. Centro Demócrata. Puente Lo Ovalle.

**MUEBLES DORMITORIOS, COMEdores**, coloniales e ingleses, sillas y mesas comedores fábrica. San Diego 957.

**AMOBLADO SALON FLAMANTE regalo**, $ 280. Sotomayor 833. 13-J

### 31.— Notificaciones comerciales

**AL COMERCIO: HABIENDO COMprado** el Almacén La Pila, Delicias 4002, de don Eusebio Viscaíno, de acuerdo con el vendedor, que se presente las cuentas pendientes el plazo de 3 días. Briano y Cía. J-13

**HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio** de abarrotes del señor Gregorio Persi, ubicado en la calle Echaurren esquina Domeyko, no respondo por cuenta alguna que no sea presentada dentro de los tres días siguientes. — Santiago, 12 de Julio de 1926 — Rossi y Gandolfi. 15-J

**TINTORERIA LA VILLE DE PARÍS.** — Ruega a las personas que tengan trabajos en dicho establecimiento, se sirvan retirarlos en el término de tres días, por cambio de dueño. Huérfanos 1915. J—14

### 33. — Oficinas, locales y y garages. (Pedidos y ofrecidos)

**ALMACENES ARRIENDANSE: Delicias** 371; Delicias 337. Tratar: 335. J-13

**SE ARRIENDA ESQUINA CON ESTantería**, para cualquier negocio, barrio populoso, tratar: calle Bellavista 679. 13-J

**CASA GRANDE CON ALMACEN,** arriendo. San Pablo 2571. J-14

**ARRIENDASE AMPLIO LOCAL** para negocio. Morandé 640.

**LOCALES ESPLENDIDOS, AGUStinas** esquina Claras, para emporios u otros negocios, arriendo: Tratar: V. Mackenna 192. J-15

**CASA CON LOCAL PARA NEGOcio**, barrio muy comercial, arriendo. Gay 2567 entre Avenida España y Molina.

### 34.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos)

#### Tipógrafos

**PRENSISTA Y MARGINADOR PAra** prensa de cilindro y pedal se necesita. Imprenta Bardi. Diez de Julio 721. 18J

**BORRADOR PIEDRA NECESITO.** Litografía. Carmen 92. J-14

**TIMBRADOR EN RELIEVE CON** recomendaciones de reconocida competencia, necesita la Imprenta La República. Bandera 149.

**PRENSISTA PEDAL COMPETENte**, necesito. Bascuñán 457. J—14

#### Carpinteros

**VENDO BANCO CARPINTERO poco** uso. Aconcagua 1159.

#### Sastres, modistas y costureras

**AYUDANTA SASTRE NECESITO.** San Diego 870. (C. 4) J-13

**COMPOSTURERA DE OBRA grande** muy competente y ayudanta necesito. Rosas 1236. J-13

**VESTONERAS PARA EL TALLER,** necesito. Compañía 1659.

**AYUDANTAS Y APRENDIZAS EN** vestones, necesito. Bezanilla 1482.

**NECESITO UNA COSTURERA.** Sazié 2940. 14-J

**AYUDANTA VESTONERA ADElantada.** Delicias 2865.

#### Zapateros

**APARADORAS Y CALADORAS NEcesitamos.** Rosas 3225. J-13

**ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito.** Sio Janiero 471. J—14

**CORTADOR SUELA COMPETENTE** necesito. Irarrázaval 707. 15J

**BUENAS APARADORAS SE NECEsitan.** Avenida Matta 638. 15-J

**ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito.** Purísima 187.

**NECESITO ZAPATERO COMPOSturero.** Compañía 2737. 14-J

**EN BLANCO ENCALADA 3139, SE** necesitan cortadores de cuero y forros. J—15

**FABRICA CALZADO, NECESITA** aparadoras. Chacabuco 554. J—14

**FABRICA DE CALZADO NECESITA** operarias descarnadoras, y caladoras de cortes. San Diego 937. 14J

#### Oficios varios

**ENCAPELLADORAS Y APRENDIzas** necesitamos. Rosas 3225. 13—J.

**NECESITO BORDADORAS A MAquina.** Catedral 2711. 13—J.

**OFICIALES CERRAJEROS NECEsito.** Bilbao 225. 13-J

**PREPARADORAS PARA SOMBREros** de señora, necesitamos. Pasaje Balmaceda 22. 13-J

**NECESITO PREPARADORA SOMbreros**, señoras, muy competente. Dirigirse: Casilla 2268.

**SILLETERO NECESITO. SANTO** Domingo 3679.

**SE NECESITAN ARMADORES DE** escobas. Calle Victoriano N.o 329. J-15

**GASFITTER HOJALATERO, MUY** competente y ligero para trabajar, pago hasta $ 18 diarios; trabajo permanente; inútil presentarse si no es verdadero maestro, ligero y competente. Nataniel 590.

**NECESITO PREPARADORA, SOMbreros** señoras, muy competente. Dirigirse: Casilla 2268.

**BUENOS HOJALATEROS, TRABAjo** bajo techo necesito. Riquelme 777. 14—J

**NECESITO HOJALATERO. SAN** Diego 173. 14—J

**OFICIAL BARNIZADOR NECESITAse.** Santa Rosa 334.

### 35.—Oficios y servicios diversos. (Pedidos y ofrecidos)

#### Chauffers

**CHAUFFEUR PARA AUTO, CAMbio** o Ford ofrécese sin pretensiones. Vicuña Mackenna 465. 14J

#### Cocineras

**COCINERA CON CAMA ADENTRO** necesítase, en Arturo Prat 573. Casa 10. 13-J

**COCINERA CON RECOMENDACIOnes** necesito. Castro 61. 13-J

**COCINERA NECESITA MATRIMOnio** solo, con recomendaciones. Bellavista 06.1. 13—J

**COCINERA COMPETENTE NECEsito**, 80 pesos. Mercado Municipal. Exposición sección Cocina. J-13

**COCINERA, SIRVIENTE DE MAno**, pieza, buenos sueldos. Esmeralda 650. 17-J

**COCINERA SE NECESITA, ALONso** Ovalle 743. Sueldo: $ 60.

**SE NECESITA NIÑA PARA LA** cocina. San Pablo 2225, casa 3. 11—J

**COCINERA PARA POCA FAMILIA,** con recomendación, necesito. Compañía 1517. J-15

**AYUDANTE COCINA NECESITA** restaurant. Calle Placer N.o 789; tomar góndola Santa Rosa a Placer. J—14

**SE NECESITA NIÑA PARA LA COcina.** San Pablo 2225. Casa 3. J—14

**COCINERA NECESITO. LIBERTAD** 644.

**NECESITO BUENA COCINERA** para el campo, que sepa su oficio. Tratar: Catedral 3185. 14-J

**NECESITO BUENA COCINERA.** Maipú 21. 14-J

**COCINERA NECESITO, COMPEtente** y bien recomendada. Dieciocho 481. 14—J

**COCINERA JOVEN COMPETENTE** con buenas referencias se necesita. San Cristóbal 352. Presentarse de 1 a 2 P. M. Se paga carro N.o 7. 17-J

**COCINERAS DE MANO NECESITO.** Buenos sueldos. Bandera 339. 14-J

**COCINERA NECESITO. SUELDO 60.** García Reyes 680. 4-J

**COCINERA, NECESITO URGENTE.** Maipú 661.

**COCINERA COMPETENTE NECEsito**, empleada comedor, prefiero del compo, buen sueldo. Ahumada 129.

#### Mozos

**NECESITO MOZO CON BUENA REcomendación.** Riquelme 74.

## REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Martes 13 de Julio, a las 9½ A. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la Casa de Préstamos **"LA MAGALLANES", Avenida Matta N.o 1004**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 16,359 a 17,610 y 39,423 a 39,996.

HAY: Máquina coser, plaquees, sobretodos, califont "Ewart", máquinas escribir.

El **Martes 13 de Julio, a las 10¼ A. M.**, el martillero señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA AFRICANA", calle San Diego N.o 802**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 40,270 a 41,457 y 27,399 a 29,768.

HAY: Cortes casimir, pieles, maletas cuero, máquinas coser, rebozos, joyas.

El **Martes 13 de Julio, a las 2 P. M.**, el martillero señor Casanova, rematará en la Casa de **Préstamos "LA SAN MARTIN", calle Maestranza N.o 701**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 8,014 a 13,130.

HAY: Plaquées, rebozos, cortes casimir, armas de fuego, carpetas, alhajas.

El **Martes 13 de Julio, a las 4 P. M.**, el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "LA NACIONAL", calle Diez de Julio N.o 41**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 11,702 a 15,440 y 2,166 a 2,765.

HAY: Ternos, rebozos, pieles, cortes casimir, máquinas coser, ropa interior y de cama.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

**El Miércoles 14 de Julio, a las 9 1|2 A. M.**, el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA ROSA CHILENA", Avenida Delicias N.o 137**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 40,205 a 44,327.

Hay: cortinas, plaquées, 1|2 amoblado, alfombras, gran surtido en joyas, etc.

**El Miércoles 14 de Julio, a las 10 1|2 A. M.**, el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA LUCIA", Avenida Delicias N.o 307**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 96,563 a 97,539.

Hay: escritorio cortina, plaquées, amoblados, espejos, máquinas escribir, etc.

**El Miércoles 14 de Julio, a las 2 P. M.**, el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ ROJA", Avenida Matucana N.o 902**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 24,254 a 26,602 y 58,667 a 60,877.

Hay: cortes casimir, armas de fuego, manteles, máquinas coser, rebozos, etc.

**El Miércoles 14 de Julio, a las 4 P. M., el martillero** señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "EL POPULAR", calle San Pablo N.o 3198**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 6,649 a 6,917 y 8,003 a 8,681 y 56.212 a 56.603 y 57.004 a 57.796.

Hay: ponchos, ternos, manteles, peso mostrador, bicicletas, máquinas coser.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate

PAGO AL CONTADO.

**EL INSPECTOR.**

**MOZO CON CARNET, RECOMENdado** necesita, Botica Petrizslo. Estado 93. 14-J

#### Lavanderas

**APLANCHADORAS Y APRENDIzas** necesito. Carmen 667. 20—J.

**CAMISERAS, POSTICERAS, NECEsito** dos, Maipú 419. Lavandería. J—13

**PLANCHADORAS DOBLEZ, NECEsito.** Maipú 419. J—13

**LAVANDERAS NECESITANSE. Ricardo** Santa Cruz 715. 13-J

**LAVANDERAS NECESITO, LAVANdería.** Gálvez 37. J—13

**NECESITO BUENAS LAVANDERAS** ya planchadoras dobles. Castro 64. J—13

**NECESITO BUENA POSTICERA Y** de doblez, Agustinas 2206. 14J

**¡¡SERVIDUMBRE!! COCINERAS,** sueldos: cien, noventa, sesenta, según competencia. También con niñitas serviciales, niñas piezas, recomendaciones excelentes, niñas comedor, todo servicio; muchachas, acudan oficina Arturo Prat 16. — Proporciona excelentes ocupaciones, aunque llueva.

**NECESITO APLANCHADORA, DOblez.** Lavandería, San José Echaurren 330.

#### Niños

**MUCHACHO PARA ASEO NECEsito** con muy buenos informes. Catedral 2395. J—12

**NECESITO NIÑO PARA MOZO DE** 15 años serio y trabajador con recomendaciones. Estado 19. 13-J

**NIÑOS QUE SEPAN PINTAR SObre** vidrio necesito. Gálvez 1307. 13J

**NIÑO MOZO OFICINA NECESITO,** 40 pesos. O. de Agustinas 1082 A.

**MUCHACHO PARA MANDADOS necesito**, tratar: Casino "El Mercurio".

**NIÑO BIEN RECOMENDADO, PARA** aseo, necesítase. Tratar: 11 a 12. — Delicias 1516.

**NECESITO NIÑO REPARTO Y aseo** oficina. San Isidro 226. De 1 a 3.

**MUCHACHO DE 16 AÑOS, ENTIENda** abarrotes, necesito. Catedral y Libertad, Almacén.

**NIÑO PARA MANDADOS, NECESIto.** Agustinas 1451.

**NECESITO NIÑO PARA MANDAdos.** Prat 1008.

#### Oficios y servicios varios

**NECESITO MUCHACHA PARA EL** servicio, recomendada. Catedral número 1907. 13-J

**EMPLEADA PARA EL COMEDOR** necesito. Almirante Barroso 67. J—13

**SE NECESITA EMPLEADA. O'Higgins** 1360. J-13

**EMPLEADA SERVIR MESAS NEcesito**, puertas adentro. Sueldo, propinas. Mercado Municipal Exposición, Sección Cocina. J-13

**NECESITASE INSTITUTRIZ INglesa**, para educar y atender dos niñitos de 6 a 8 años. Inútil presentarse sin recomendaciones. Egaña 556, de 2 a 4 P. M. 15-J

**OFICINA BRASIL, 23, NECESITO:** Cocineras, todo servicio, mucha servidumbre decente. Pago Carro.

**NECESITASE EMPLEADA PIEZAS** con informes, prefiérese de casa extranjera. República 33.

**NIÑA PARA LAS PIEZAS NECEsito.** Touring Hotel. Agustinas 978.

**EMPLEADA DE MANO NECESITO** sueldo: $-50. Sazié 2469.

**NIÑA LA MANO, NECESITO.** —Carmen 185.

**NECESITASE NIÑERA CON Buenos** informes. Tocornal 360. 14-J

**2 OCUPACIONES: COMEDOR, NIño** ojalar quehaceres casa necesita, Huérfanos 2410. 15J

**NECESITO ALBAÑIL, CARMEN 36.**

**¿NECESITA OCUPACION? VENGA** Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

**SEÑORA SOLA NECESITA NIÑA** poco servicio, Maipú 326. 14-J

**NECESITO EMPLEADA PARA EL** servicio de 2 personas. Bandera 236.

**SE NECESITA EMPLEADA PARA** la mano, recomendada. Vicuña Mackenna 1273.

**NECESITA EMPLEADA BIEN REcomendada** para oficina de profesional: Tratar hoy de 2 a 4. Merced 486 B.

**JOVEN AYUDANTE CARNICERIA.** Tarapacá 1061.

**EMPLEADA NECESITO. ROSAS** 2260.

**DOS JOVENES O NIÑOS ACTIVOS** recomendados, para mensajeros necesítase. Huérfanos 858.

**NECESITASE EMPLEADA PIEzas.** Informes. Providencia 3256. (Leones). J—15

**AMA DE LECHE, JOVEN Y SIN** guagua necesito. García Reyes 875.

**EMPLEADA PARA COMEDOR NEcesito**, con buenas recomendaciones. Dieciocho 481. 14—J

**CARRETELERO NECESITO. GALvez** 171.

**NECESITO EMPLEADAS REGUlar** edad. Eyzaguirre 1147, entre San Diego y Gálvez. 14—J

**NECESITO EMPLEADA JOVEN,** poca familia, buen sueldo. Rosas 1883. Casa 6.

**CARRETELERO NECESITO, BODEga** Quillota. San Pablo 2271.

**NECESITO BUEN CORTADOR DE** carne, prefiero cama adentro sin vicios recomendado. Sazié 2121. 14J

**EMPLEADA COMEDOR RECOMENdada**, buen sueldo, poca familia necesito. Enrique Concha 39. Alameda pasado Brasil. 14-J

### 36.—Pensión en familia

**FAMILIA OFRECE, PIEZA, CALLE** y pensión mesa y a domicilio. Lira 688. 14-J

**FAMILIA OFRECE MUY BUENAS** piezas, buena pensión. Maestranza 154. 15-J

**EN CASA RESPETO ARRIENDASE** pieza calle, amoblada, con pensión. Matrimonio. Lira 38. 13-J

**FAMILIA, OFRECE PIEZA, PENsión**, meses, días. San Francisco 170. 14-J

**FAMILIA OFRECE PIEZA CALLE,** con o sin muebles y pensión mesa a domicilio. Huérfanos 2986. 16-J

**CASA FAMILIA, ARRIENDA PIEza** pensión con muebles. Castro 95.

**CENTRALISIMO. FAMILIA EXtranjera**, arrienda dos o tres piezas con balcones a la calle, con o sin pensión. Manuel Montt 2137, entre Campo de Marte y Bilbao.

### 38.—Préstamos e hipotecas

**PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS.** — Compra y venta de joyas valiosas. La Equitativa, casa confianza que a todos conviene. Delicias 857. 18-J

**DINERO FACILITO SOBRE HIPOteca**, interés 9 por ciento anual. Daniel Laurel. Huérfanos 1235. J—13

**DINERO PRESTO CUALQUIER** cantidad. Libertad 10. 15-J

**$ 20,000 Y $ 40,000 OFRECEMOS** 2.a hipoteca 12 o|o. Huérfanos 1317. Guzmán y Silva.

### 40.—Profesionales

**CONDOR 1158, CASA ANTIGUA.** Unica especialidad zurcidos invisibles, Jersey, viraduras, hechuras. Transformaciones. 16-Julio

**LUIS MANUEL RODRIGUEZ, Abogado.** Amunátegui 225. 31 A.

**ZURCIDOS INVISIBLES; NOTAble** zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras. Transformaciones perfectas. San Diego 228. Teléfono 667. No confundirlo. Se evitará molestias. Señal: letrero luminoso. 28—Agost.

### 41.—Prendas de vestir

**ABRIGOS NUTRIA ELECTRIC,** Murmel, visón, echarpe kolinsky, capa herminette, vendo cualquier precio. Merced 390. 31-M

**VENDO SOBRETODO NEGRO, FLAmante.** Pedregal 14. 13-J

**VESTON CUERO NUEVO PARA** chauffeur o bomberos y sobretodo ocasión vendo barato. San Isidro 239 J—13

**ABRIGOS Y TERNOS DE OCASION** de todas medidas, colores y corte de moda vende con facilidades pago "La Cantábrica", Esmeralda 863, entre 21 de Mayo y San Antonio. Ag-1.

### 45.—Rodados, accesorios y caballos. (Compra y venta)

**REGALASE OCASION UN COCHE** americano con arneses importado. Tratar: San Bernardo, Eyzaguirre 224. J

## REMATE JUDICIAL

**Y POR CUENTA DE SEGUROS DE MERCADERIAS ABA TES. FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS. MERCERIA RRETERIA. CONSERVAS. LICORES. MAQUINARIAS. LIB**

Quiebra Luxoro Hnos. y Cías. de Seguros

DEPARTAMENTO DE MERCADERIAS

**Agustinas N.o 865**

**Mañana MIERCOLES 14 del Pte.**

A las 2 P. M. aunque llueva.

**POR ORDEN DEL SINDICO DE LA QUIEBRA LUXORO H Y LLOYD DE ASEGURADORES**

**—: HAY :—**

**ABARROTES.**—500 libras de Emperatriz. 500 Libras rahajah, 5 Cajones cocoa en latas, 5 Cajones tomates al 10 Cajones Cognac Parra de Oro, Vinagre blanco, Conservas cionales y extranjeras, Frutas y mermeladas, Sal Cerebos, del País, etc.

**FIERRO GALVANIZADO PARA TECHO.**—150 Planchas galvanizado y ARTICULOS para techo, de 6, 9 y 10 pies, alambre negro.

**DE MERCERIA DEL NUMERO 14.**—200 Latas grasa de 2 1|2 y 5 kilos; 20 Tambores grasa de pino, 170 atados de 2 3|4 y 3" para barriles y pipas, 10 Tambores aceite 10 quintales Pintura en pasta, 40 docenas barrigueras, cera para pisos, etc.

**MAQUINARIAS.**—Máquinas harneadoras de trigo marca Molino para granos, Máquinas tejedoras, Cosedoras de cajas tón, Guillotina Rayadora Lavadoras de mantequilla, Toralla cánicos, Motores eléctricos de 3, 4 y 5 HP., corriente alterna, Romana de plataforma, Caja registradora Nathional

**LIBRERIA.**—70.000 Sobres blancos surtidos, 5,000 para colegiales, 6.000 Tarjetas postales, 100 Archivadores lanca, 500 Blocks de cartas, 100 Libros de Caja, Diario etc., de 100 y 200 hojas, 50 Copiadores, de cartas, Papel de Lápices, Lapiceras, Chinches y broches para papeles, Libros tudio, etc.

**15.000 PAQUETES CIGARRILLOS VARIAS MARCAS, IMPUESTO CORRESPONDIENTE Y MUCHAS OTRAS ME RIAS, A LA VISTA DESDE HOY.**

VICTOR ARAYA
MARTILLERO DE HACIE

## FERIA EDUARDO RODRIGUEZ & C

**CALLE EXPOSICION ESQUINA DE ANTOFAGASTA**

GRAN FERI

HOY MARTES 13, A LA
P. M. EN PUNTO

REMATAREMOS:

GANADO PARA ENGORDA:

30 BUEYES DE TRABAJO sobre
nuevos y sanos, llegados de
40 VACAS mestizas, llegadas de
30 NOVILLOS de 3 años, muy
para engorda, llegados de LO
25 VAQUILLAS mestizas DURHAM
clase, llegadas de MAIPU.
22 BUEYES delgados especiales pa
gorda.

GANADO GORDO PARA MATADERO

18 BUEYES GORDOS muy buena clase, llegados de
30 VACAS GORDAS llegadas de FREIRE.
20 LECHONES GORDOS sobresalientes, llegados de
NOVILLOS, VACAS y BUEYES GORDOS llegados de
LANCO y MULCHEN.
DE OTRAS PROCEDENCIAS: 20 CHANCHOS GORDOS
dos de LO PRADO.
LLEGADOS DE LA HACIENDA ÑANCO: 20 CAR
HAMPSHIREDOWN, para la reproducción; 40 COR
GORDOS mayores de un año; 40 CARNEROS GORDOS
CABALLOS de montura de patrón; 18 CABALLARES
tizos de percherón, apropiados para carretones; 80 CA
LLARES de arado, tiro y servicio, de diferentes fundos
VACAS PARIDAS DE TERNERO CHICO.

## Gan Remate

**DE UN SELECTO SURTIDO EN: MODELOS EN ABRIGOS DE LANA, SEDA, Y TRAJES DE BAILE, CREACIONES DE LAS AFAMADAS CASAS EUROPEAS, POR REGRESO A EU DEL VENDEDOR VIAJERO**

HOY MARTES 13, A LAS 2 P. M. ( aunque

14 ESTADO 14 (casi esquina Alameda)

**ABRIGOS:** VISON DEL CANADA, Kolinsky del Canadá, Naturald Petit Gris Zibeline, NUTRIAS, Hudson, Alaska, TA MURMELL, Astrakán, Persian, Hamster, Musquett, Leopardo, etc.

**PALETOES:** Chevrette, NUTRIA AUSTRALIANA, Extra, Colombia y Eléctrica.

Luxtre Zibeline, Ellare Luxtre, Agneau Rase, Topo Natural, CAPAS Y ECHARPES EN PIELES DE GRAN MODA.

**ZORROS:** Rouge Silka, Creisse, Bleu, Alaska, Isabella, UN REGIO EJEMPLAR AUTENTICO UNICO EN CHILE.

Todos estos artículos son modelos de las muy conocidas peas, REVILLON FRERES, MAX, REINE DE INGLATE GUMMANN y otras.

TRAJES DE SOIRE: MODELOS NUNCA VISTOS EN por su elegancia y distinción. Procedentes de los más acredita tos parisienses.

**CORTES:** Especiales para trajes de baile, en Encajes de tel en colores de Gran Actualidad.

**SOMBREROS:** 24 Modelos escogidos. Muy Elegantes.

**CUEROS:** Liebre, Chinchilla, Lapón Perla, Cáscara, Armiño, Leopardo.

**MANTELERIA DE HILO:** Precioso juego compuesto de 4 x 2, y 12 Servilletas en comida y té, confección hecha a y otras piezas sueltas de la misma calidad.

**A LA VISTA DESDE EL LUNES, A LAS 10 A. M**

JORGE BALMACEDA PEREZ,
MARTILLERO DE HACIENDA.

VICTOR TORO OLIVOS.
CASA REMATE, TEATINOS 9

**NOTA: EXIGIREMOS GARANTIA A TODO COMPRADOR**

## FERIA SANTA ROS

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL

## FERIA Y POSADA PARA CERD Y LANARES

Santa Rosa 2250, Estación San Diego, Teléfono guel 17, **EN LA FERIA DE HOY MARTES 13.**
Rematarcmos como de costumbre:

CERDOS GORDOS Y PARA ENGORDA

llegados de: Peumo, San Carlos, Panlahue, Peralillo y de procedencias.

REMATAREMOS ESPECIALMENTE:

20 cerdos muy gordos de Peumo.
22 cerdos muy gordos de San Carlos.
12 chanchitos lechones gordos.

**QUEDA UN COCHE AMERICANO** y un victoria particular, en muy buen estado, se venden en 2,000 cada uno. Avenida Viel 1054. J—13

**SE VENDE UNA CARRETELA** con ferretería importada, arneses y caballo de tiro solo. Prieto 2012. 14—J

### 47.—Servicios y cosas útiles para familias

**CHOMPAS, GRUESAS, DE FANTAsía**, tejidas de punto, $ 11; chalecos, $ 16; trajecitos niñitos, $ 10. Vende la Fábrica: Subercaseaux 659. A-5

**PELUQUERIA, SEÑORAS** ños. San Antonio 69-71, Especialidad cortes melenas, niños, ondulación perma caciones tinturas.

**REALIZO RIBETES DOBL** ra sombreros a $ 3 ciento nitas para tejer choapinos dibujo gratis. Galería San

**SE VENDEN TRAJES PAR** ritas y caballeros. rez 1035.

**PELUQUERIA SEÑORAS** Recoleta 155. — Ondulación verdadera, Ismael Campos M. pleado de las mejores casas pital.

**VENDO DE OCASION** cuna, cocina económica, che y una jardinera. Todo fecao esttdo. Verlo y tratar Tagle 379.